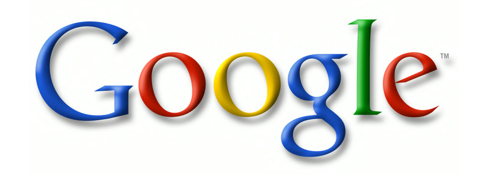
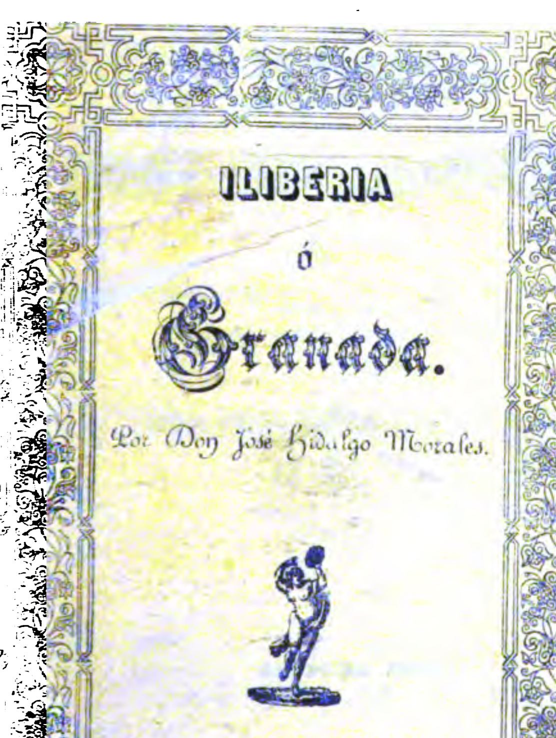






ILIBERIA

ó

Granada.

Por Don José Hidalgo Morales.

GRANADA.

Librería de Benavides y de Peres:
calle nueva del Milagro.
1842.

ILIBERIA

Ó GRANADA.

MEMORIA

histórico-crítica, topográfica, cronológica, política, literaria y eclesiástica de sus antigüedades, desde su fundacion hasta nuestros dias,

POR

DON JOSE HIDALGO MORALES.

SEGUNDA EDICION,

GRANADA.

LIBRERÍA DE D. JOSÉ MARÍA ZAMORA.

PLACETA DEL SANTO CRISTO NÚM. 6.

1848.

ILIBERIA

Ó GRANADA

MEMORIA

histórico-crítica, topográfica, cronológica, política, literaria y eclesiástica.
de sus antigüedades,
desde su fundacion hasta nuestros dias,

POR

DON JOSE HIDALGO MORALES.

SEGUNDA EDICION.

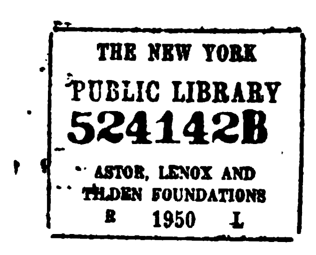
GRANADA.

LIBRERÍA DE D. JOSÉ MARÍA ZAMORA.

PLACETA DEL SANTO CRISTO NÚM. 6.

1848.

Estos trabajos instruyen á la juventud, recrean en la ancianidad, adornan para la civilizacion, son el asilo de la adversidad y el consuelo en la desgracia, deleitan en la casa, no embarazan fuera de ella, pernoctan con nosotros, viajan y nos acompañan en el campo.
Cicerón pro Arch. n. 16.



IMPRENTA DE BENAVIDES.

DISERTACION I.

Causas que han influido para la oscuridad que se nota acerca de la historia de Granada.

Muchas y poderosísimas causas han concurrido para que la historia política y topográfica de Granada y aun de España, no aparezca en el mapa histórico de esta gran nacion con la claridad y exactitud que deseábamos los granadinos con especialidad. La taciturnidad natural del carácter español, y la ninguna ambicion á la gloria póstuma es una de ellas; pues como dice Justino hablando de los españoles: «Mas puede el secreto en ellos,

que el cuidado de la vida.» Y el comentador de las tablas de Tolomeo comparando á los españoles con los franceses dice. «Los franceses son libres en el hablar; los españoles callados » De aquí ha provenido el que la historia y oratoria no hayan florecido tanto en la antigüedad entre nosotros, como en Italia y Grecia. La gentilidad española fué escasa aun de dioses en su idolatría. Mercurio era á la vez dios de la elocuencia y de los mercaderes. De esta inercia en historiar en tiempos remotos, nace la ignorancia en que estamos de muchos hechos; sin embargo los historiadores griegos y latinos, ya por lo maravilloso de nuestras hazañas y proezas, y ya por el contacto que con nosotros tuvieron, aunque de paso han dejado no pocos fragmentos, que vertidos por sabias plumas en los siglos XVI y XVII, nos han trasmitido un caudal de ciencia histórica. Tito Libio, Polibio, Amniano, Plutarco, Estrabon y otros varios refieren una gran parte de los sucesos y particulares ocurridos en la península. No quiere decir esto, que no hubiese absolutamente algunos españoles en el paganismo, que historiasen, sino que fueron pocos. Hablando Estrabon de los andaluces, dice.

«Los españoles tienen libros en donde cuentan sus antigüedades.» Asclepiades Mirliano tuvo cátedra en Andalucía, y escribió de los sucesos y costumbres de nuestra España. En Clunia, ciudad de Castilla la vieja, en tiempo del emperador Galva, año 70 de Jesucristo, existian escritos de doscientos años de antigüedad.

Las guerras desoladoras que han sido tan frecuentes en España como el nacer y morir, es otra de las causas que han contribuido para la oscuridad de la historia. No es de mi propósito referir las ruinas y devastaciones de este desgraciado reino por los celtas, griegos, egipcios, fenicios, cartagineses, romanos, vándalos, suevos, alanos, godos y árabes, á cuyas manos perecieron hombres, ciudades, templos, bibliotecas y archivos. Solo Tiberio Graco destruyó en la Celtiberia trescientas ciudades muradas: hecho que ha causado grandísima confusion en las plumas de los historiadores cosmógrafos, pues estos pusieron los pueblos donde estaban cuando escribieron, y con los nombres que entonces tenian, y no en los sitios que hoy ocupan, ni con los nombres que hoy tienen. Así pues, dice el doctor Pedro de Guerra

natural de la Alhambra, que escribió por los años 1584, que Urci fué ciudad populosa, una legua de Almería, que se llamó Pequina ó Pequeña, y hoy corrompidamente se dice Pechina. Adra se llamó Abdera, Guadix Acci, Berja Velgi, Andújar Iliturgi: estos pueblos y otros infinitos fueron arruinados, y reedificados muchos de ellos en otros puntos mas ó menos inmediatos á los antiguos. Todas las naciones que han invadido la península, han arruinado y edificado. Tambien han reedificado y extendido otras poblaciones.

Los fenómenos físicos han influido igualmente para la confusion de los historiadores. El año de 500, antes de Jesucristo, segun Florian, hubo en la costa de toda la Andalucía terremotos tan grandes, que muchas poblaciones se desplomaron, otras se sumergieron, los montes y collados se mudaron de una parte á otra, unos rios se sumieron y otros aparecieron; las fuentes se ocultaron algunas, y otras salieron de nuevo, por manera que se mudó toda la superficie de esa parte de la Andalucía: en su consecuencia, unas poblaciones dejaron de existir, otras se reedificaron, y otras se fundaron en localidades distintas. Lo mis-

mo aconteció en la gran catástrofe de la sequedad de España, ocurrida en el año 2888 del mundo, en la que no llovió en veinte y seis años; y si acaso llovió algo fué poco. Reinaba entonces en la península el rey Abides. Este extraordinario suceso hizo que quedase desierto hasta el Ebro, pues este rio no se secó del todo, ni aun Guadalquivir, aunque traian poca agua: los turdulos ó andaluces fueron los primeros que dejaron sus hogares, de consiguiente los granadinos, los cuales se dispersaron por Grecia, Italia, Francia y el norte de España. Los pobres se salvaron muchos; mas los ricos sosteniéndose con la esperanza de que el tiempo abonaria, perecieron.

La incredulidad del padre Mariana, y el doctor Pisa sobre este hecho es infundada; pues basta observar el profundo silencio de la historia por espacio de dos ó tres siglos, hasta la entrada de los fenicios, para deducir que este vacío historial, si la España hubiera estado poblada, no lo habria, en razon á que los reyes ó gobernantes, las guerras, la legislacion, el comercio y las costumbres, ocuparian muchas páginas, ora en escritores extranjeros, ora

en naturales. Nada prueba en este suceso el argumento negativo, con respecto á los escritores extranjeros, porque si fuese historiar jornadas y victorias que ellos hubiesen tenido en España, como igualmente formar colonias y sacar riquezas, por acreditarse, honrarse y gloriarse, no lo hubieran dejado en olvido, así que mas se merecen en este punto los escritores nacionales que aquellos, pues escribieron sucesos de su pais los que lo vieron, experimentaron ú oyeron de sus padres y progenitores. De aquí es que son acreedores al asenso Floriando, Beuter, Villadiego, Vaseo, y otros muchos que lo refieren.

El año de 872 de la era cristiana, en el reinado de Mahomad, refiere el señor Conde en su historia árabe, que hubo un terremoto que derribó muchos alcázares, y magníficos edificios, se hundieron montes, se abrieron peñascos, la tierra se hundió y tragó pueblos y alturas, el mar se retiró de las costas, y desaparecieron islas y escollos. Estos acontecimientos horrorosos han influido no poco para la exactitud de las relaciones históricas, especialmente topográficas en este reino, y demas de los de Andalucía.

La persecucion que España ha sufrido en diferentes épocas de sus producciones literarias, ha coadyuvado tambien á condensar las nieblas de las luces históricas. El año segundo de Neron y 58 de Jesucristo buscaban los españoles la seguridad de los libros en las entrañas de la tierra. Así consta de Optato, Eusebio, San Agustin, Baronio y otros. Se declaró en España traidor al que no entregaba las obras eclesiásticas, profanas ó mixtas. Urbano, arzobispo de Toledo, salvó en las Asturias los Concilios, las obras de san Isidoro, san Ildefonso, san Juliano y la Biblia. De Clunia, situada en Castilla la vieja, no quedó no solamente su archivo, pero ni los cimientos: lo propio aconteció en las bibliotecas que existian en Cartagena, Tarragona, y otras varias ciudades. Esto hicieron los paganos, los bárbaros y herejes arrianos.

Omito la dilapidacion que hubo de libros en la época de los franceses, quienes á carros los subian á la Alhambra para hacer cartuchos, siendo yo testigo ocular de ello; la que sufrió la literatura árabe en tiempo del cardenal Gimenez de Cisneros, segun opinion de algunos, no obstante que

yo le conceptuo demasiado instruido y político para tamaño desatino, solo sé que en esta ciudad de Granada se quemaron un número considerable de Alcoranes; empero no de ciencia, pues si así hubiera sido, no hubiera habido tanta riqueza literaria en la biblioteca del Escorial: la que años pasados experimentó con motivo al incendio que hubo en ella: la que ha padecido ahora en la recoleccion que se ha hecho de las librerías de los conventos, pues de doscientos mil volúmenes, que segun el boletin ó periódico se reunieron, parece que no han quedado ni cinco mil, y tal vez será lo mas despreciable de ellos, cuando este espulgatorio exigia dos ó tres años de trabajo, y por personas iniciadas en las lenguas muertas, Griega y Latina, y de las modernas la Francesa é Italiana. Ultimamente han cooperado tambien á turbar los fastos históricos granadinos, y esparcir nieblas sobre la certidumbre de sus monumentos y sucesos políticos, las imposturas y falsificaciones sacro profanas, que ciertos espíritus turbulentos han forjado en los siglos XVI y XVIII. El año 1595, Miguel de Luna y el licenciado Castillo, árabes de nacion, fabricaron ciertos monu-

mentos y escribieron varios libros, que introdujeron en grutas en esta capital, con fisonomía y apariencia de antigüedades: tales fueron un libro en cuarto, titulados Pérdida de España, san Atanasio de Zarageza, Version del pergamino de la torre Turpiana, hecho por el mismo Luna, Dextro, Luitprando, Julian de Pérez y otros. Estos últimos escritos existen legítimos, pero fueron adulterados por los ya referidos autores, aunque no todos los ejemplares. El Pergamino de la torre Turpiana es documento legítimo; pero lo falsificaron igualmente que los anteriores cronicones, añadiendo y quitando lo que les pareció; pues estaba escrito en un estilo tan puro como el de hoy, para hacer creer á los ignorantes, que en tiempo de los apóstoles se hablaba y escribia nuestra lengua, y que en España habia entonces caractéres árabes. Los monumentos plúmbeos y lapídeos, se llevaron á Roma con las láminas y demas documentos ficticios. Estos examinados por hombres doctos en lenguas orientales y en historia, se proscribieron por el señor Inocencio XI en su bula fechada en 1682, declarando todos los libros, láminas, plomos y pergaminos he-

réticos, y abortos del Alcoran.

El año 1754, con ocasion de hacerse varias excavaciones en diferentes puntos de esta ciudad, con el recto fin de sacar los monumentos de la gentilidad dominadora de España por muchos siglos, se introdujeron tambien en ellas mismas clandestinamente por diferentes personas instruidas, aunque imprudentes, varios monumentos profanos y sagrados, de piedra, mármol, alabastro, vidrio, barro, plomo, bronce, cobre y otros metales, en cuyos planos y reversos se habian incrustado varias figuras, inscripciones, letras, círculos, triángulos, cifras, abecedarios, sellos, con otra porcion de estampas, huesos, dibujos, láminas y folletos, todo relativo al voto de Santiago, confirmacion del diploma del rey don Ramiro, excavaciones de la Alcazaba, sucesos de la torre Turpiana y hallazgos de otros antiquísimos edificios. Este hecho no pudo menos de llamar la atencion del señor Cárlos III, en razon á su grandiosidad é influencia en la veracidad y autenticidad de las historias profana y eclesiástica. Así que mandó por un real decreto dado en Aranjuez en 1774, y cometido al señor don Manuel Doz, pre-

sidente de esta Chancillería, y don Antonio Jorge y Galban su arzobispo, para que formase la competente causa á los reos de tamaños delitos. Llevóse á efecto el citado juicio, y en vista de la confesion de los reos y declaracion de los sabios fray Enriquez Flores, fray Martin Sarmiento, don Andres de Mendiola, don Francisco Perez Bayer, eruditísimo en historia, y versadísimo en las lenguas hebrea, griega, árabe, latina y otras, y el padre Renato Próspero Tasin, benedictino de París, ilustre por su profunda ciencia en la anticuaria, en union con la academia real de París: falló en 6 de marzo de de 1777 que se demoliese y pulverizase la piedra en la plaza pública de esta ciudad, quemándose simultaneamente los huesos de los mártires supositicios, reliquias, tradicciones escritas en lápidas y metales, cánones supuestos, decretos conciliares, aras eclesiásticas y profanas, fórmulas y liturgias, instrumentos de los sacrificios, vidas de santos, y las demas antigüedades que tenian pruebas de contrahechas, exceptuando los monumentos que se habian reconocido de legítima antigüedad.

Lo cierto es que extranjeros y naciona-

les han cooperado de consuno á la destruccion de la mayor de las riquezas que puede poseer una nacion, cual es la literatura.

De aquí es que no hay una historia formal continuada ni metódica de Granada. Un número considerable de autores ofrecen mil especies de su fundacion, etimología de su nombre, crónica de sus reyes, guerras y demas sucesos en la carrera de los siglos; empero los mas lo verifican de paso, y sucintamente: por manera, que son unos apuntes verdaderos, y no una narracion de hechos seguidos y enlazados, capaces de hacer una memoria ó una verdadera relacion histórica. Este estado de incertidumbre y confusion en que se halla esta encantadora ciudad, mi patria, me ha excitado á dar á la prensa para conocimiento de mis paisanos, aquellas noticias moralmente ciertas, mas probables acerca de los puntos enunciados, objetos no solo interesantes para nosotros, sino aun para los extranjeros, á quienes hoy Granada es uno de los pueblos del globo que interesa mas la curiosidad de los viajeros. Tambien he tenido por fin estimular á los curiosos al estudio de esta parte de literatura, en la que tan olvidados estamos, pues

queremos y procuramos saber todo lo que ha pasado en todas las naciones, y todos los tiempos, estando en una ignorancia profunda sobre los acaecimientos de nuestro propio suelo.

DISERTACION II.

Fundacion de Iliberia.

Habiendo sido práctica en la antigüedad el construir las poblaciones en las cumbres de los montes, á fin de hacerlas mas inconquistables á la táctica militar de aquellos siglos, como se observa hoy dia en todos los pueblos antiguos; y asimismo el fundarlos en dos partes ó barrios, segun que se ve aun en la vega y fuera de ella, denominándolos, barrio alto, y barrio bajo, ó distinguiéndolos con otras voces, es un hecho innegable, que esta antiquísima ciudad de Granada se fundó en su principio en la cima de las montañas que le circunvalan. En efecto Ilibe-

ria y Granada desde los mas remotos tiempos no han sido otra cosa que dos partes de esta ciudad, llamada hoy Granada. Hasta despues de la entrada de los árabes estuvo esta capital dividida en tres barrios; iliberitano, granadino y natívola. El primero, el mas antiguo y principal ocupaba la montaña de la plaza larga: el segundo estaba situado en el cerro que ahora y siempre se ha llamado Granada la vieja, cuya falda linda con la cerca del cementerio: y el tercero llenaba la localidad del monte, denominado hoy la Alhambra.

Para la mejor inteligencia de esta parte de la geología física en esta ciudad, debe tenerse presente, que en las lenguas orientales no habia palabra equivalente á barrio; y tambien el que desde la dispersion de las gentes, ó reparticion del mundo entre los hijos de Noé ha habido en España multitud de lenguas, que á la vez se han hablado en todos tiempos: por manera, que eran cuasi sinónimos los nombres de villa, ciudad, lugar, alcazaba y castillo, y que promiscuamente los usaban para denotar una poblacion. Este aserto lo haré ver en su respectivo lugar; así como el que en la separacion de las gentes, ó de los

campos de Sennaar, donde se levantó la torre de Babel, cada colonia marchó con los de su lengua al punto del globo que tuvo á bien; empero á España vinieron muchos de las diferentes naciones, y con ellos multitud de idiomas, pues segun la opinion mas comprobada, fueron setenta y dos las lenguas que aquel admirable é incomprensible fenómeno produjo. Cada uno obtuvo un idioma distinto de otro; pero á la España fueron muchas lenguas desde el principio, y aun las hay; á pesar de que cuando vino Túbal á España con su familia no tenia mas que un idioma. Alfonso Tostado obispo de Avila, capítulo 1.° folio 16. (a) Del mismo sentir son Covarrubias, Luis Vives, Lopez de la Madera, Diego Matute, Tamayo, Juliano y otros.

Supuestos estos antecedentes de que haré mérito á su debido tiempo, digo que el barrio primitivo y principal iliberitano duró en esta posicion famosa hasta el reinado de Aben Alhamar, en el siglo XIV de la era cristiana; es decir durante las épo-

---

(a) Quilibet habuit unum idioma distinctum ab alio: et tamen in Hispania fuerunt multi linguæ á principio et sunt.

cas pagana, goda y parte de la arábiga, pues que en este tiempo fué cuando la corte Muzlisma se trasladó á la Alhambra.

Jafet, hijo de Noé, en la particion que hizo su padre de la tierra le cupo en suerte la Europa, así como á Cam, hijo segundo, le dió la Judea, Arabia, Egipto, Etiopia y Africa, y á Sen su hijo mayor le cedió la parte oriental de Siria y riberas de Eufrates. Fué el primero que atravesó los marès para venir á Europa, á no ser que como opinan algunos historiadores, estuviese España unida por Gibraltar con el continente africano. Crió Jafet segundos pobladores, y Túbal su hijo vino á poblar á España por los años 1800 del mundo, 144 despues del diluvio y 2317 antes de Jesucristo. Fué el primer rey de España y la primera provincia que pobló fué la Andalucía ó reino de Granada; así lo asientan san Isidoro, san Gerónimo, Josefo, Beroso y Pedro Arias Montano, con otros varios; su fertilidad, rios y cielo le agradaron mucho: fundó algunas ciudades continúan dichos historiadores, y dió sabias leyes para mantener la tranquilidad, paz, y órden de aquellas primeras sociedades.

Por su muerte entró á reinar en España su hijo Ibero, de quien se llamó España Iberia: este fundó una ciudad en la sierra Elvira, que se llamó Iberia: así lo dice Miguel de Luna. Sucedió á Ibero, su hijo Idumeda, y á este Brigo, de quien se llamó Castilla la vieja Brigia, palabra armenia que significa alcaide ó castellano. A Brigo sucedió Tago, y á este Betoturdetano, de quien se llamó esta provincia Bética, y Turdetania.

Siguiendo la sucesion de los reyes, llegamos á Hércules Fenicio, hijo de Osiris, natural de Tiro, segun Arriano, escritor antiguo, y Florian de Ocampo, á quien los gentiles llamaron Apolo, y otros Marte. Este pasó á España con grandes ejércitos, y tomó venganza de los Geriones; era muy sabio y valiente. Hizo echar en el mar grandes piedras, con las que levantó de la una y otra parte del estrecho de Gibraltar dos montes. El de la parte de España se llamó Calpe, y el de la parte de Africa, Abila, y ambos las Columnas de Hércules: Floriando, Mariana, Cobarrubia, y los demas historiadores están acordes en este punto.

Despues de Hércules Fenicio le sucedió

Hispalo su hijo: á este le atribuyen algunos la fundacion de Sevilla, por llamarse en latin Hispalis; reinó diez y siete años, y por los años del mundo 2249. A Hispalo le sucedió su hijo Hispan, de cuyo nombre tomó España el suyo; este fué el décimo, el cual mudó el antiguo nombre de Iberia en el que tiene. Tuvo una hija única, llamada Liberia, cuya hermosura é ingenio celebra el sabio rey don Alonso en estos términos. «Este rey Espan habia una fija formosa, que habia nombre Liberia, é era mucho entendida, é sabidora de estrellería, ca á la enseñara, el que era ende mas sabidor que habia en España á esta sazon, que lo aprendiera de Ercoles é de Atlas su estrellero.» Casó la princesa de España Liberia con Espero, príncipe griego, hermano de Atlante, y fué proclamado por rey de España, por muerte del rey Hispan su suegro: á este unos le llaman Pírros, y otros Espero.

Este enlace lo refiere el rey don Alonso el sabio con estas voces. «Despues que fué soterrado el rey Espan en Cádiz hi fué coronado por rey Pírros su yerno, con Liberia su fija: Pírros como era mancebo, ubo sabor de andar é non de estar quedo

en un logar; é tomó su mujer, y fuese por la rivera del mar contra oriente; é él era muy cazador, é falló en una montaña muchos osos, é fizo granicaza, é puso nombre á aquel logar, campo Ursino, y pobró hi una ciudad al pié de la sierra, é pósole nombre Ursina por la caza de los osos, que es la que ahora llamamos Usuna (hoy Osuna). E dende tornaron por esas montañas contra oriente, fasta que llegaron á una sierra mucho alta: é preguntó Pírros á los omes de la tierra, ¿qué lugar era aquel? é ellos le dijeron la tierra del Sol, por habia hi siempre nieve. E él porque vió que habia hi buenas vegas, é grandes é muchas aguas, assemejó que seria buena tierra, é pobró hi una ciudad, é por amor de su mujer puso nombre de Iliberia, é assi ha nombre oy.» Esta opinion del rey don Alonso, inserta en su historia de España, capítulo 2.°, la han seguido los mas clásicos y críticos autores, como el obispo de Cartagena, Tarraza, Pedro de Medina, Mármol, Luis Cabrera, historiador de Felipe II, y Pedraza.

Llamóse esta ciudad del nombre de su fundadora, por la costumbre que habia en aquel tiempo, y aun hoy, de poner á las

ciudades ó pueblos el nombre del fundador, como de Belo, Babilonia, de Nino, Nínive, de Rómulo, Roma, de Constantino, Constantinopla, de Cárlos, Carolina, y de Liberia Iliberia, con la adiccion Il al principio, porque en griego estas dos letras, segun Plinio, significan ciudad, como si dijéramos ciudad de Liberia. Hispan, padre de esta princesa, y nieta de Hércules el fenicio, dicen los autores mas graves, reinó treinta años. Los fenicios, de quienes se componia su grande ejército segun Estrabon y Alicarnaseo le levantaron un templo en Cádiz (segun dice Plinio) tambien tuvo en Roma otro templo, y una estatua en el Capitolio, donde le sacrificaban los sacerdotes, descubiertas las cabezas por mayor culto y reverencia. Fué el primer rey á quien sus vasallos y los extraños pagaron diezmos. La ciudad de Cádiz fué tenida en estos remotísimos tiempos, en grande veneracion, en razon á contener la urna y huesos de este grande héroe: así se expresa Pomponio Mela. Resulta pues, que Iliberia fué fundada el año 1651 antes de la era cristiana, y 2233 de la creacion del mundo, llevando hasta el dia 3607 de existencia; aunque

ha sido destruida en parte, y reedificada varias veces como despues se dirá.

Sin embargo de los autores clásicos que como he referido, apoyan la narracion de don Alonso, no faltan autores que desprecien dicha opinion, aunque de un modo poco grave, sin sustituir otro orígen mas fundado. Porque negar un hecho, sin decir mas que es falso porque me parece que no es verdad, es no decir nada. Valerse de apodos ó invectivas para impugnar su veracidad, no es propio de un buen juicio, y ajeno de una verdadera sabiduría. Don Alonso el sabio, antes de principiar su historia universal de España, dice. «Fize facer este libro despues que ovo ayuntados todos los antiguos libros et todas las crónicas, et todas las hestorias del latin, et del hebráyco, et del arábigo, que eran ya perdidas et caidas en olvido.» Es necesario que la cordura y la crítica valúen el mérito de un autor por su erudicion y demas circunstancias que le adornen. Don Alonso X en la pluma de un historiador moderno fué un sabio, no solo para el siglo en que vivió, sino es aun para este. Su corte se componia de los hombres mas literatos de su siglo: poseia, como él dice, las

lenguas hebrea, árabe y latina: tenia su disposicion á la mas ligera insinuacion, los manuscritos, registros, librería y biblioteca de todas las ciudades del reino; por manera, que pudo adquirir y adquiriria en efecto cuantas noticias existian del mundo, desde la mas remota antigüedad, con mas facilidad, puntualidad y exactitud que todos los escritores que hasta el dia han salido á luz.

Yo inserto en mi obra especies, cuyos originales tienen de existencia ocho siglos. ¿Y quien duda que en el siglo XIII, en el que escribió este monarca, no existirian obras tan antiguas como la enunciada, y aun mucho mas? El sufragio de un príncipe literato en el grado que le suponen los historiadores es de mucho peso; lo uno por su profunda ciencia, lo otro por su poder, y lo otro por su ambicion á la gloria en sus dias y en la posteridad. Sus obras de astronomía, geografía, historia, legislacion y filosofía garantizan de un modo positivo sus bastos conocimientos. Quinientos años han corrido desde la existencia de aquel rey y sus rivales. ¡Cuantas obras habrán desaparecido en esta época que suministrarian noticias, que ahora, ni un siglo ha podia-

mos adquirir! El historiador profano mas antiguo que hoy tenemos, es Hesiodo, y despues Homero: estos florecieron por los años antes de Cristo 1084 y 1000 sobre poco mas ó menos. ¡Y cuántos escritos no habria mucho mas antiguos que los de estos, los cuales han perecido! De los historiadores de los caldeos, creo que no existe mas que Beroso Babilonio, pero no las obras de Yuba, que tambien historió los sucesos de la Caldea. Las historias de Teodoro, Hipsícrates y Mocho sobre los fenicios, traducidas al griego por Leto, han perecido, así como las vidas de los filósofos de aquel tiempo. Aquellas contenian el rapto de Europa, la venida á Egipto de Menelao, y los hechos de Chiramo, yerno de Salomon. Este vivió inmediato á los sucesos de Troya. Lo mismo escribió Menander Pergamen. Las producciones de Tolomeo Mendesio, sacerdote, escritor de los egipcios, tal vez no existan, sin embargo de que en el siglo II las habia. Apion doctísimo escribió la historia de los egipcios en cinco volúmenes, que podrá hallarse en alguna librería de Europa.

Ultimamente Lino Philemon, Thamiride, Amphion, Museo, Orpheo, Demodo-

co, Phemia, Sibila, Creta, Epiménides, Aristeo y Proconnosio, escribieron diferentes obras mucho antes que Hesiodo y Homero, de las que ninguna existe. En vista de esto, ¡cuantas no habrán perecido escritas en hebreo y árabe, en el período de quinientos años que han trascurrido desde el siglo XIII en que escribió don Alonso hasta ahora! En hebreo, de donde mas bien que de ninguna otra parte sacaria don Alonso el orígen de la fundacion de Iliberia, no se encuentra hoy dia escrito alguno, ni anteriormente en los siglos pasados. Así pues, califico de precipitada, y nada crítica la oposicion satírica y despreciativa que algunos autores hacen, sea cual sea su nombradía, de la narracion de don Alonso. La befa y el sarcasmo, ú otra cualquiera palabra que no tiene por base la lógica, al paso que desacredita su autor, enuncia que à falta de razon, ha echado mano de la invectiva ó mordacidad, dando ocasion por este motivo á los hombres instruidos y sensatos á que desprecien semejantes objeciones

DISERTACION III.

Fundacion de Granada.

Tres son los programas que se controvierten entre los historiadores y geógrafos sobre Granada é Iliberia, y por cuya causa ha resultado entre estos la extraordinaria y asombrosa divergencia de dictámenes que se observa en sus escritos. El primero su fundacion, el tiempo y por quien ó quienes se han edificado. El segundo, sus localidades y areas que han ocupado: y el tercero si han sido dos poblaciones diferentes, subsistentes por sí é independientes una de la otra, ó si han sido una sola merindad, ó una sola poblacion con diversos nombres.

Yo me propongo hacer ver en esta memoria con evidencia moral, que Granada é Iliberia siempre han formado un solo pueblo ó una sola sociedad, capital ó ciudad, compuesta de dos, y en épocas de tres bar-

rios; en razon á la proximidad de sus localidades, unidad de su gobierno político y eclesiástico, narracion de sus sucesos y acontecimientos políticos y eclesiásticos, y autoridad de los mas clásicos, veraces y críticos documentos y autores. En este concepto me veo en la absoluta necesidad de rebatir y contestar á las objeciones que directa ó indirectamente puedan enervar ó debilitar mi tésis, sea cual fuese el escritor que las vierta. Pues ningun autor de nombradía pierde nada en que se le impugne este ó aquel punto de su obra; á causa de que no es posible que hombre alguno por sabio que sea, trate todas las materias de su produccion intelectual con igual crítica y conocimiento. Hablo en suposicion de que el escritor tenga por fin exclusivo indagar y decir la verdad, y no se haya propuesto algun fin particular ó interesado.

En consecuencia de lo expuesto, digo que el barrio granadino consiguiente á lo dicho en el folio 14 sobre la sinonimidad de las voces, ciudad, castillo &c. segun el licenciado Matute, se llamó así de Grana hija de Noé, que la fundó este cuando vino á España á visitar á su nieto Túbal, así

como fundó en Galicia á Nocé hoy Noya, y en las Asturias Anoegla hoy Naya, segun Beuter, Beroso y Tarraza; empero aun cuando á esta relacion no se le dé grande probabilidad, hay otras razones que inclinan á creer de un modo cuasi cierto, que Granada fué un barrio de la capital Iliberia. Don Diego de Mendoza, embajador algun tiempo de Cárlos V, en el libro primero titulado Guerra de Granada, se expresa en estos términos. «Segun me parece, diez años despues que los alárabes echaron á los godos del señorío de España, vinieron los damascenos con su capitan Tarif, y asentaron primeramente en Libira, que antiguamente llamaban Ilíberis, puesta en el monte fronterizo á en el que está ahora la ciudad de Granada, la que era uno de los pueblos que pertenecian á Iliberia, la cual fué tomada por los alárabes despues de un luengo cerco, quedando de sus resultas destruida, pobre, con poca gente y esta de varias naciones.» No puede decirse con mas claridad, que Granada era un barrio de Iliberia, y que Iliberia estaba en el Albaicin, y Granada en los montes encadenados con la Alhambra y sus faldas. Estrabon en el libro tercero

de su geografía dice, hablando de la poblacion de Andalucía «que de tal suerte los fenicios de Tiro y Sidon se apoderaron de la parte meridional de España, es decir, del reino de Granada, Sevilla y demas provincias, que poblaron todas las ciudades de ella, y las tierras confinantes.» Era Fenicia, continúa, provincia del Asia mayor confinante con Judea y Jerusalen, tierra corta y marítima, y en ella eran famosas ciudades Tiro y Sidon, entre cuyos habitantes habia muchos judíos. Plinio que floreció el año 112 de Jesucristo asegura lo propio, que los fenicios poblaron igualmente desde Cádiz hasta Mojácar y Vera. Así mismo Tolomeo y Pomponio Mela, español, natural de Mélgria situada dentro del Estrecho. Hoy en su lugar está Algeciras. La primera vez que entraron en España los hebreos ó fenicios, segun Beuter y Juliano, fué el año 1684 antes de Jesucristo, cuando vinieron con Hércules Fenicio para destronar á los Geriones que tiranizaban la península. Cuarenta y un años, poco mas ó menos, parece de la historia, que ocuparon este reino. Segun estos célebres testimonios, Granada fué edificada á los 2300 años del mundo y 67 años

despues que Iliberia. Mas deseando los califas del imperio árabe tener una noticia de la historia topográfica de España, y siendo célebre en aquel tiempo la ilustracion y vastos conocimientos del árabe Aben Radix, residente á la sazon en Córdoba, le puso una órden para que escribiese una obra relativa á las cosas y tierras de España: en su consecuencia aquel sabio árabe emprendió su trabajo con aquel interes que exigia su reputacion, y el gran concepto que de él tenia el emperador. Así que es indudable que sus indagaciones y adquisiciones sobre esta materia, serian las mas exactas y verídicas. Este pues literato en su historia enunciada, se expresa de esta manera, hablando de la localidad del barrio granadino. «La villa de los judíos fué en aquella parte de la ciudad de Granada que está entre los dos rios, que los naturales llaman Darro y Genil, en vez de Salon y Singilo.»

Dos cosas indica Radix en estas cortas líneas; la primera *que era una parte* ó barrio de la ciudad de Granada; y la segunda su localidad, que estaba situada entre Darro y Genil. Luego debemos buscar este punto entre la Alhambra con sus proyec-

ciones, hasta el cerro último, cuya falda toca las márgenes de Genil; y no habiendo otro local en este terreno, ni aun fuera de él que se denomine Granada mas que el monte llamado hasta el dia Granada la vieja, siguiendo las sabias reglas de Ambrosio de Morales y otros para averiguar la situacion de los pueblos; deberémos decir que el barrio granadino, ó villa de los judíos segun la nomenclatura de los árabes, estaba situado en la montaña lindante con el aljibe llamado de la lluvia, y con la cerca del cementerio, pues que este monte hasta hoy dia no se conoce por otro nombre, que por el de Granada la vieja, aunque con mas extension que la que ofrece á la vista la llanura de su cima. El adjetivo de vieja supone la fundacion de la nueva, ó la reedificacion de otra poblacion inmediata. Esta otra poblacion inmediata fué el barrio iliberitano, al que pasó el nombre de Granada. Así como san Anton el viejo supone la fundacion del nuevo: el puente nuevo ó verde, la preexistencia del antiguo, y entre los árabes la alcazaba ó poblacion nueva, suponia la existencia ó edificacion de la alcazaba vieja. Así llamaban los árabes á la parte del Albaicin que está fue-

ra de la puerta llamada hoy nueva, y una de las entradas á la plaza larga.

DISERTACION IV.

Sigue la misma tésis.

Mármol dice que le parece que estuvo la referida villa en donde está torre Bermeja; mas ni el terreno permite la extension que supone una villa ó barrio grande, ni la torre á pesar de lo que algunos dicen es obra de fenicios, pues estos trabajaban sus edificios con cal y piedra, como está la torre de la Alhambra de los cuatro picos; de la que yo he arrancado esparto y madera de entre sus capas. A no ser que sea un vestigio de torreon que está inmediato á la puerta de las Granadas. Tampoco favorece su pretension la tradicion en aquel sitio.

El campo de los mártires está todo minado; en un principio era un silo ó depó-

sito de granos, que corria y aun corre menos por algunos sitios que lo han cegado, desde el mismo convento de los mártires hasta la denominada, torre Bermeja. Tenia de anchura mas de veinte varas, y de altura mas de treinta; y toda esta tierra ó masa es un compuesto diluviano, ó tal vez antidiluviano. Razon porque nunca ha podido estar materialmente allí villa ó lugar alguno. Tampoco hay tradiccion alguna de que se haya llamado aquel recinto Granada ó villa de los judíos. La posicion de los pueblos antes de la invencion de la pólvora, siempre era las cumbres de los montes, á fin de imposibilitar mas en la guerra la toma de ellos: esto es sabido, porque las máquinas con que batian las murallas, eran los arietes consistentes en una grande viga, y en una de sus puntas colocada una grande cabeza de fierro con muchas astas, colocada sobre un tablado de madera, de modo que con un movimiento oscilatorio daba contra la muralla hasta que habria brecha; así pues los contornos ó el ruedo de los pueblos eran siempre declivosos ó pendientísimos, como se observa en la Alhambra, mirándola por la carrera de Darro. El agua venia en aque-

llos remotísimos tiempos á Granada la vieja del rio de Genil, y de Dúdar y Quéntar, y de esto aun hay vestigios en los caminos para Pinillos, y en el de Dúdar y Quéntar, ademas que como despues diré lo que hoy se llama casa Gallinas, eran recreos deliciosos en tiempos de los árabes, y tomaban el agua de Genil, segun dice Mármol. Ultimamente despues de vagar Mármol y otros escritores acerca de la fundacion y localidad de ella, concluye el capítulo 4.° de su primer libro con estas palabras. «No he podido hallar mas claridad en cuanto á esta villa de los judíos.» Mármol en esta relacion considera la precitada villa en lo político y en lo físico, distinta poblacion. Y en esta parte está equivocado, porque en el órden civil y eclesiástico estaba dependiente como hoy el Fargue y otros barrios de Iliberia.

Otros historiadores la suponen junto á una ciudad que habia sobre los cerros de Granada, llamada Ilipa ó Ilípula. Tito Libio habla de esta poblacion, y yo opino que este pueblo estuvo en el monte que hoy llamamos Sacro, y los romanos Ilipulitano; no porque estuviese precisamente en dicho local, sino es porque la montaña per-

tenecia á su jurisdiccion. Así que entiendo que en Pulianas y en aquellos contornos estuvo la referida Ilípula.

El historiador árabe Raix en su historia de España que concluyó el año 976 de Cristo, haciendo la descripcion topográfica del barrio granadino ó Granada, se explica en estos términos. «El otro pueblo que hay en el término de Iliberia, es Granada, la que llaman villa de los judíos: usa de la palabra pueblo porque los árabes no tenian una equivalente á la idea de barrio. Don Enrique Flores hablando sobre la localidad de Granada comprueba la misma opinion diciendo que Granada estaba en Iliberia. El rey don Alonso el sabio apoya este parecer, sus palabras son las siguientes. «Granada está en Iliberia.» «El Brebiário Armenio asegura que era toda colonia de gente hebrea.» Esta colonia ó barrio fué destruido en mi concepto despues del año 1023 en que reinando en Iliberia el Régulo Abuz Aben Abuz como dice don Diego Mendoza, juntó los moradores de uno y otro barrio. Es consiguiente ó que él mandase destruirla, ó que el tiempo paulatinamente la destruyese. Lo cierto es que siendo yo jóven he visto des-

tigios de consideracion en dicho sitio de Granada la vieja, como eran acervos de enormes piedras, que aun en mi corta edad ofrecian á mi imaginacion la existencia de algunos edificios. Posteriormente he preguntado por aquellas grandes moles, y me han contestado que los caleros y escombreros habiendo hecho pedazos las mas grandes para cimientos y cal, se las han llevado: piedras que no podian haberse subido sino en carros y con muchos bueyes. No creo tampoco que dicha villa ocupase solo aquel distrito, sino que se extenderia por toda la loma hasta la llamada hoy silla del moro. Es de advertir que en esta época de que voy hablando aun no existia la fortaleza de la Alhambra ni Generalife, ni edificio alguno por los montes inmediatos. Despues diré cuando principiaron los árabes á labrar todas aquellas montañas de la parte allá del rio Darro.

DISERTACION V.

Documento autógrafo comprobante del mismo asunto.

En comprobacion de lo dicho alegaré aun una carta autógrafa del obispo de Iliberia Tractemundo escrita á Luitprando su amigo por los años 954 que traducida del latin al castellano dice así.

«Al santo y amabilísimo hijo Luitprando, subdiácono en otro tiempo de la iglesia de Toledo, ó mas bien levita tisinense.

Epistola Tractemundi ad Luidprandum.

Sacto & amabili filio Eutrando, olim ecclesiæ toletanæ subdiacono, ticinensis vero levitæ, Tractemundus ecclesiæ Illiberritanæ peccator episcopus, salutem in Domino nostro Iesu Cristo.

Lectis tuis litteris (fili carissime) magna consolatione suffusus sum, sciens te recte valere, ac in Germaniæ longa peregrinationē in patientiæ perutili exercitatione valde proficere. Etenium vita nostra militia est, á multis quidem retro temporibus gravis & difficilis & innumeris exposita periculis & incomodis in excogitabilibus, donec ad littus optatissimæ patriæ pervenire

Tractemundo obispo pecador de la iglesia iliberitana: salud en nuestro señor Jesucristo.

Hijo carísimo, tan luego como ¡leí tus letras me sentí lleno de consuelo, sabiendo que estabas perfectamente bueno, y que progresabas extraordinariamente en la larga peregrinacion de Alemania, con el ejercicio utilísimo de la paciencia. Porque á la verdad nuestra vida es vida militar, pues que desde mucho tiempo ha estamos expuestos á innumerables peligros, no menos que á graves, difíciles é inescogitables incomodidades: empero esto durará hasta que el Señor nos conceda llegar á las playas de nuestra excelentísima patria. Lo

---

Dominus nobis concedant: Quod autem desideras scire de me, sic habeto; nos versari in isto oppido Granatensi Illiberritanæ nostræ civitati proximo inter fideles Mozarabes, qui cum improbis sarracenis (ut cunque possumus) conflictantes quotidie morimur; sed gratias Deo patri, & Domino nostro Iesu Cristo ejus filio, qui dat ferre posse, & inter tot adversa fidem catholicam viriliter confiteri: Quotidie pro meis omnibus ovibus oro; diebus dominicis ad patientiam constantiamque eas exhortor; aliquando legi facio epistolam S. Adriani PP. quam de hoc argumento ad Egilanem prædecessorem meum sanctæ memoriæ pontificem misit; quæ in tabu-

que solicitas saber de mí voy á decírtelo. Nosotros nos ocupamos en este lugar de Granada, inmediato á nuestra ciudad de Iliberia entre los fieles mozárabes, los que batallando como podemos con los malvados sarracenos, morimos diariamente. Pero gracias á Dios padre y nuestro señor Jesucristo su hijo, que nos da el poder sufrir y el confesarle varonilmente en medio de tanta adversidad la fe católica. Oro diariamente por mis ovejas. Los dias de fiesta las exhorto á la paciencia y constancia: alguna vez hago que se lea la epístola de san Adriano papa dirigida al pontífice mi predecesor Egilano de santa memoria; la cual trata de esta materia, y se guarda en

---

lario nostræ ecclesiæ reverenter servatur; simul aliorum romanorum pontificum, & dipty chorum episcoporum hujus ecclesiæ, quæ Cæcilium habuit primum pastorem S. Iacobi, cum venit in Hispanian Hierosolymis, individuum comitem; jugisque memoria SS. MM. qui in persecutionibus ecclesiæ pro fide catholica constanter passisunt. Nec desunt quos sarraceni mactatos, & in occisione gladii necatos ad cœlos transmittunt in dies; ora pro me, fili carissime. Gratanter accepi librum tuum, id est, rerum gestarum in Europa historiam, & prœtere á Antopodosin tuam carmine prosaque contextam, ut fecit olim sapiens ille Boettus in libro de Con-

el archivo de nuestra iglesia con las de otros romanos pontífices, y con las memorias y catálogos de los santos obispos de esta misma iglesia, que tuvo por primer pastor á san Cecilio, individuo compañero del apóstol Santiago en el viaje que hizo desde Jerusalen á España: guárdanse tambien en el mismo archivo las memorias de los santos mártires que en las persecuciones de la iglesia padecieron constantemente por la fe católica: con quien se ponen otras de los que en nuestros dias mueren á manos de los sarracenos, que pasándolos á cuchillo, los trasladan por instantes al cielo. Ruega á Dios por mí hijo carísimo. Recibí con mucho gusto tu libro, digo ¿La

---

solatione philosophica. Quem librum Boetii Severini diligenter nos duo percurrimus Toleti, cum ego presbyter essem, tuque subdiaconus illius S. ecclesiæ toletanæ, quæ semper vere fuit filia primogenita E. S. Romanensis, & cum patriarchalibus post Romanensem merito comparanda. Plane libri, quos misisti, crebram sapiunt lucernam; & tuum felix redolent ingenium. Hic scito maxima nos rerum necessariarum conmoditate destitui, nam œgre sustentamus vitam in hac stebili duraque captivitate; necdum ut liceat nobis aliunde magna librorum importare supellectilem. Qua propter, fili cariss. obsecro te, & per nostram veterem amici-

historia de los sucesos de Europa.» Y tambien tu «Antipodisi» compuesta en verso y en prosa, como en otro tiempo lo hizo el sabio Boecio en su libro intitulado «Consolacion filosófica.» Que los dos pasamos cuidadosamente en Toledo siendo yo arcipreste y tú subdiacono de aquella santa iglesia, que siempre verdadera y primogénita hija de la de Roma, y digna de ser comparada con cualquiera de las patriarcales despues de la de Roma, que es madre de todas. Estos libros que me han remitido, manifiestan la mucha luz y noticia que tienes de las cosas, y se conoce en ello la continuacion de tus estudios, y felicidad de tu ingenio. Venga á tu noticia

---

tiam impense obtestor, ut vitam S. Iacobi Hispani in Piceno sancte mortui I. Nov. & Mæthastenis lib. de Monarchiis, ubi in persarum ponit Darium, Cyrum, Canbysem, Artaxerxem post alterum Darium Longimanum, & sicubi in Germaniæ bibliothecis delitent Dextri M. que Maximi scripta membranis chronica quæ nusquam in Hispaniis reperire potui, scripta ad me quam primum mittas, & de tuo addas ab anno 612, ubi finivit Maximus, usque ad tua tempora, hoc est ad annum 960. Multum fortassis te onero, sed tibi perfacile erit hoc officium, mihi certe jucundum, ne dicam amori in te meo pene debitum. Vale, fili carissime, & pro hoc sene deumora.

que en esta tierra estamos con grande incomodidad, aun de las cosas precisamente necesarias, porque con gran miseria y escasez sustentamos la vida en esta lastimosa y dura cautividad, y así es imposible traer de otra parte cantidad de libros; por lo cual te ruego hijo carísimo, y por nuestra antigua amistad que me busques en alguna de las librerías de Alemania la vida desan Jaime Español que murió santamente en la marca de Ancona á primero de noviembre, y el libro que compuso Metbástenes, en que trata de las monarquías, y pone en la de los persas á Darío, Ciro, Cambises, Artagerges y despues á otro Darío que tuvo por apellido Lonquimano. Así mismo te pido me busques en esas librerías los crónicos de Dextro y Marco Máximo, escritos en membranas, que no los he podido hallar en España: si los hallares, ruégote me los traslades y remitas, añadiendo á estos crónicos todo lo que les falta desde el año de Cristo de 612, donde Máximo los concluyó hasta sus tiempos, esto es, hasta el año de 960. Mucho es lo que te pido, pero á tí te será fácil de hacerlo, y de mucho gusto para mí, por no decirte que cuasi es debido al amor que te tengo. A Dios

hijo carísimo. No te olvides en tus oraciones de este viejo.»

Contestacion de Luitprando á la referida carta del obispo Iliberitano Tractemundo. Se omite el texto latino por consultar la brevedad.

«Al muy reverendo y lleno de toda santidad Tractemundo, obispo iliberitano en España. Luitprando indigno arcediano de la iglesia de Pavia, salud, y todo género de reverencia.

Muy agradable me fué (santísimo padre y señor, á quien mucho reverencio) que nuestra Antipodosi escrita en verso y en prosa, viniese finalmente á parar á tus manos. No fué menor el placer que recibí de que hubieses leido mi historia de los sucesos de Europa: que á mí me comienzan ya en cierta manera á agradar, cuando veo agradan y las aprueba un varon tan recto y docto como tú. Seguiria sin duda en esta parte tu parecer teniéndolas por de todo punto buenas, sino entendiera que á veces engaña el amor: aunque á tí te libra de esta sospecha la integridad de tu vida, y la aficion que siempre desde la adolescencia tuviste á la verdad. Ultimamente me fué no menos agradable lo que ahora

me mandas, que busque en la librería del monasterio de Fulda (donde al presente estoy y la tengo á mi cargo) el crónico de Dextro que prosiguió Marco Máximo, monje benedictino, y despues obispo de Zaragoza, y que yo le continué hasta nuestros tiempos, poniendo por órden los sucesos de cada año por cuanto (segun me afirmas) padeces gran penuria de libros entre esos bárbaros é inhumanos sarracenos, que no solo no te dan lugar para buscarlos y tenerlos en abundancia; pero apenas te permiten lo precisamente necesario para pasar la vida. Mucho siento reverendísimo padre el estado á que has venido; y que tan miserablemente pases la vida en esa ciudad, que no es de las menores de Andalucía. No lo pasábamos con tanta estrechura y rigor cuando viviamos juntos en Toledo, porque por una parte mitigaba los feroces ánimos de los bárbaros la singular autoridad de los arzobispos de aquella iglesia, y por otra su admirable bondad y paciencia. La autoridad (como tú bien sabes) en parte pendia del explendor que todavía se conservaba de la grandeza de aquellos prelados, y en parte estribaba en el favor y amparo de los reyes católicos de

Oviedo que con frecuentes cartas encomendaban á los reyes de Toledo las cosas de todos los fieles, y señaladamente la autoridad y buen trato de los arzobispos de aquella ciudad. Servíales esto á los moros de continuo freno para que no se desmandasen ni hiciesen á los cristianos el mal que deseaban: lo que no tuvieron los obispos de las ciudades de Andalucía por estar todos sujetos á un poderosísimo emperador. Sírvate de consuelo ¡oh venerable padre! en medio de tantas angustias, ver que como buen pastor ayudas y consuelas á tus ovejas, sufriendo por su causa tantas veces la muerte, como son los dias que vives entre ellas. Suplícote que hagas todo lo posible por remitir los libros de los concilios, y epístolas decretales, y los nombres de los santos mártires españoles al santísimo pontífice siervo de Dios, que lo es en el nombre y la vida. El crónico que en tu carta me pides le hallé en esta librería, escrito en membranas viejas, y le añadí como me mandas los sucesos de los años que le faltan por su órden, hasta estos tiempos, esto es, hasta el año de Cristo de 960. Dióme el parabien de que cuando salí de Toledo (donde fuí subdiácono en tiempo del

santísimo arzobispo Bonito) para venir á Italia, truje conmigo algunos libros de historia, donde estaban por su órden los catálogos de muchos obispos de España, que los hallé tambien en esta librería, traidos segun entiendo, de esa provincia, por mandado del santo emperador Cárlo Magno, por habérselos presentado y ofrecido el santísimo arzobispo de Toledo Elipando despues que con maduro acuerdo se apartó verdaderamente, y hizo penitencia del error que en otro tiempo tuvo acerca de la adopcion de Cristo: y para manifestar su reduccion, congregó un concilio, en que asistieron los obispos y abades sufragáneos de su arzobispado, en cuya presencia habiendo abjurado su error confesó la fe de la santa iglesia romana, como tú mejor sabes. Hice en conclusion (beatísimo padre) lo que me mandaste; tu verás si la obra corresponde á tu deseo. Acuérdate en tus oraciones de este tu siervo que tambien como tú está desterrado. Quédate con Dios.

No obstante principiaré desde el año 606. De la era 644 siguiendo el órden que ha llevado Marco Máximo, y á segun las eras de los españoles, ya por los años de Cristo: nada de cónsules, ni nada de

egita morsica, así concluiré nuestro cronicon hasta el año 960.»

Estas cartas atestan claramente que Iliberia y Granada eran dos barrios de una sola ciudad. Porque el decir «nosotros nos ocupamos en este lugar de Granada inmediato á nuestra ciudad de Iliberia entre los fieles mozárabes» es lo mismo que si el arzobispo de esta ciudad estando en el Fargue remitiese una epístola á algun amigo que estuviese en Francia. Le pondria la fecha en el Fargue, y le diria que estaba en ese lugar inmediato á Granada: el amigo acaso pensaria que era un lugar distinto de Granada, y no que era lo que es en efecto, una parte de la ciudad como lo son los demas barrios que hoy la componen, cuales son entre otros el barrio de los Mártires, las Angustias, san Ildefonso &c. Dice tambien que estaba entre los fieles mozárabes, que quiere decir entre los españoles cristianos que no habian emigrado, y moraban confundidos con los judios.

De aquí es que san Cecilio se llame entre los historiadores promiscuamente obispo de Iliberia y de Granada. Juliano en su adversario dice: «Granada dicha de los fundadores damascenos, y fundada antes

de Julio César: su obispo san Cecilio, ya se llama Granada ya Iliberitano.» La distancia que mediaba entre uno y otro barrio es casi igual á la que hoy media entre el barrio de san Cristóbal y la Alhambra ó Generalife, pues aunque esta villa llamada de los judíos por los árabes y latinos, estaba como he dicho en el terreno llamado hoy Granada la vieja, se extendia con los ejidos hasta el barrio de san Cecilio, puerta del Sol que está en los alamillos, y torre Bermeja, la que dice Mármol se construyó para observar y espiar los judíos. Como en lo jurisdiccional, civil y político formaban ambos barrios una misma capital; aunque matemáticamente hablando sus areas eran diversas, hubo época en la que sus obispos firmaban F. obispo de Granada la vieja. En un concilio celebrado por san Isidoro en tiempo de los godos firmó Eterio «obispo de Granada la vieja.» En otro congregado en Toledo, depone san Leandro su arzobispo que firmó Estéban «obispo de Granada la vieja.» En otro tenido tambien en Toledo por san Julian, suscribió Juan «obispo de Granada la vieja.» Luego habia ó hubo Granada la vieja, Granada la nueva.

A pesar de la oposicion que hace Pedraza á la existencia de esta villa, que yo llamo barrio granadino, convencido por último, de la certidumbre de esta poblacion, dice en el capítulo 20. «Me conformo en que hubiese nueva y vieja Granada; pero en la vieja, que es Iliberia, residian los obispos, los antiguos españoles y cristianos viejos; y en la nueva estarian los judíos, pues estos no tendrian obispos.»

Debia Pedraza y sus demagogos haber reflexionado que los obispos de aquel tiempo eran para los paganos las personas mas despreciables y odiosas que habia entre ellos: que sus personas estaban continuamente en inminente peligro en las cortes: que Iliberia era corte de consideracion: que aun en dichos barrios eran fiscalizados, y carecian de todo brillo y prestigio: que no llevaban divisa alguna exterior de tales obispos: que se conducian y portaban como meros seglares, confundidos con la baja plebe, como lo hacen y siempre lo han hecho los obispos misioneros de la China, del Japon y las Marquesas, Conchinchina &c. Con estas ideas no hubiera extrañado Pedraza ni los demas, el que los obispos de Iliberia se nombrasen simultaneamente

de Granada ó de liberia; ni que Estruando residiese en Granada ó villa de los judíos, y no en Iliberia, barrio principal: que san Cecilio se firmase, «Cecilio, siervo de Dios obispo de Granada.» Como apareció firmada la relacion que el año 1588 se encontró en lo interior de la Turpiana, cuando se demolió para hacer la catedral. Hecho que está consignado en la lápida que hay en una de las columnas del trascoro, y ratifican los historiadores.

No se crea que la epístola del obispo de Iliberia á Luitprando, no tiene todos los caractéres de veracidad, pues es auténtica, y por lo tanto debe dársela todo el ascenso que reclama un documento de esta clase. Hablando de él don Enrique Flores en su historia de España en el tratado 37, capítulo 4.º tomo 12 se produce de esta manera. «Tractemundo, que yo llamo Regimundo, porque así lo expresa Sigeberto y Trithemio, se escribe con variedad.» Efectivamente Pedraza le denomina Raimundo; empero no hallando yo en el código emiliense, ni en el catálogo formado por don Pedro Gonzalez de Mendoza, arzobispo de esta ciudad, puesto entre los obispos iliberitanos ni á Regismundo, ni á

Raimundo, sino á 'Tractemundo en uno y otro; me persuado que su verdadero nombre fué el que mencionan dichos episcopolios. Continúa Flores diciendo que por los años 957 era 'Tractemundo uno de los secretarios del rey de Córdoba Abderramen III. En este tiempo las críticas circunstancias políticas de su corte reclamaban una embajada muy suspicaz para la corte del rey Othon: en su consecuencia nombró el monarca para el desempeño de ella al indicado su secretario Tractemundo, sugeto capaz y á proposito para el buen éxito, al que le confirió el obispado de Ilibería que solicitaba. A su virtud pasó este despues de consagrado obispo, á Franfort corte de Othon. Luitprando que florecia en aquella época, diácono ticinense, y que había sido secretario del rey de Italia Berenguerio, comunicó con nuestro obispo Tractemundo. El que orientado de la sabiduría de Luitprando, le rogó escribiese una obra de los sucesos de Europa: á su consecuencia le prometió hacerlo y lo hizo entre los años 957 y 60, dedicándola á su amigo el obispo iliberitano. Así que el año 960 tuvo el placer el referido obispo de ver el cronicon de los acontecimientos políticos

de los emperadores y reyes de la Europa de aquel tiempo, el que tuvo en sus manos Sigiberto y Tritemundo, sea el nombre Recesmundo, Tractemundo ú otro cualquiera de los enunciados; pues al modo que la iglesia aunque varie en esta ó en aquella letra es una misma: así tambien el nombre del obispo.

De aquel suceso entre Tractemundo y Luitprando verdadero, se valió para sus ficciones el autor de los cronicones el año 1595, forjando uno nuevo con nombres de Luitprando ó Estruando, en que vació cuanto quiso amontonar en su cerebro. La obra auténtica y verdadera corre hasta hoy con la dedicatoria al mismo obispo. Basta lo mencionado y vea el que quiera á don Nicolas Antonio. Hasta aquí la letra de Flores folio 179 tomo 12.



DISERTACION VI.

Sobre el mismo asunto.

En vista de esto, he reconocido el sentir de D. Nicolas Antonio sobre esta materia, y me parece que esta gran controversia sobre los supositicios cronicones, no está suficientemente discutida, ni lo estará nunca. La elegantísima polémica acerca de la verdad de dichas crónicas, escrita por el maestro Fr. Bernardo de Piña, y apoyada por mas de doscientos escritores de toda la Europa, sostendrán en problema la autenticidad de las citadas crónicas. Así lo manifestó el tribunal de la Sacra Rota en 1659 fallando la competencia que tuvieron las dos iglesias de Zaragoza sobre la catedralidad que principia «sea lo que fuere de la historia de Dextro y del epígrama de Máximo, cuya fe de sus autores ni aprobamos ni reprobamos &c.»

Es pues un hecho inconcuso, que Granada é Iliberia fueron dos barrios, y que segun he sentado el primero estuvo en el distrito llamado hoy Albaicin, y el otro en el sitio llamado hoy Granada la vieja; y habiendo demostrado este aserto, paso á probar la localidad de Iliberia, barrio principal hasta Aben Alhamar.

DISERTACION VII.

Localidad de Iliberia.

Para la perfecta inteligencia de los escritores, tanto árabes como españoles, quienes han tocado este punto topográfico con poca crítica á mi entender, ocasionando un caos en la historia local y revolucionaria de sus edificios, conviene hacer una reseña de las revueltas materiales ó físicas que ha padecido esta ciudad en diferentes épocas, á causa de sus incursiones, sin embargo de lo que conçerniente á dicho objeto he referido.

He indicado que las voces de castillo, ciudad, fortaleza ó alcázar, lugar y alcazaba para los escritores antiguos han sido palabras sinónimas. Este lenguaje inexacto es el que conozco ha oscurecido la historia de esta ciudad en su parte física. El historiador árabe Aben Rasis dice que Iliberia distaba de Córdoba sesenta mil pasos, y de Sierra elada seis mil: que era ciudad grande y rica: que en sus términos comprendia los castillos siguientes: Jaen, Baeza, Loja, Almería y Granada. Otro geógrafo grave describiendo el territorio de Osuna, se produce en estos términos. «Que habia en su comprension castillos populosos iguales á las ciudades; y hablando de Segura, dice que era un castillo colocado en el vértice de un gran monte, y de un vecindario igual al de una ciudad: así que es indudable la veracidad de mi anterior programa. El rey don Alonso como he dicho, es el que observo que escribió con mas propiedad sobre la situacion de Granada, diciendo «Iliberia es en Granada» ó lo que es lo mismo, Granada es Iliberia. Juliano tambien marca el terreno de Granada cuando dijo que la rodeaban cuatro rios; Darro, Genil, Beiro y Mona-

chil; ambos á dos hablaron con propiedad y dijeron lo que realmente ha sido, que es que esta ciudad desde su fundacion se ha compuesto de dos barrios, ó ha estado dividida siempre por el rio Darro en dos vecindarios. Una parte de ella se ha extendido desde la carrera de Darro, la Alhambra, y silla del Moro, hasta el rio de Genil por la parte de mediodia, y por poniente la Antequeruela, Realejo, Campo del príncipe y castillo de Vivataubin; y la otra se ha prolongado desde la cuesta del Chapiz hasta el camino de san Diego, lindante con la muralla de san Cristóbal y puerta de Elvira.

Una y otra cordillera de cerros han padecido grandes destrucciones en su caserío. Empero mas particularmente la parte del Albaicin ó barrio iliberitano; no obstante que el barrio de san Cecilio, la Alhambra y las Barreras, llamado villa de los judíos, ha sido en épocas asolado la mayor parte, como haré ver en la serie de esta memoria. La division en dichos dos barrios de esta corte Granada é Iliberia es la que ha engendrado los elementos que han confundido á los cosmógrafos é historiadores; mas ha sido porque

no han reflexionado que sin embargo de la diferencia de nombres en sus barrios, siempre y en todos los siglos, el gobierno político, el civil y el eclesiástico ha sido uno é idéntico; lo que no se hubiera verificado si hubieran sido dos pueblos ó dos merindades independientes una de otra. Uno ha sido el rey de ambas vecindades, uno el gobierno municipal, uno el obispo, y uno siempre el jefe; luego una siempre ha sido la ciudad, ora se nombre con la denominacion de un barrio, ora con la de otro. Por este concepto todos los sucesos políticos, civiles ó eclesiásticos ocurridos desde la mas remota antigüedad, se han atribuido promiscuamente á Iliberia ó Granada; siempre en la opinion de que se hablaba de un solo pueblo, de una sola ciudad. Ciudad libre se llamó antes de los romanos, bajo de uno y otro nombre. Municipio Iliberitano Granatense, en el imperio romano. Sus obispos simultaneamente firmaban iliberitanos ó granatenses. Esto duró hasta el siglo XIII, en el que estando ya en desuso y sepultado en el olvido el nombre de Iliberia por los árabes, se llamó esta capital Granada simplemente; quedando tambien en silencio las palabras

Granada la vieja, nomenclatura usada por algunos obispos en sus firmas; esto aconteció en razon á que ya en esta época el rey Abuz Aben Abuz habia reunido los vecinos de ambos barrios bajo de un solo punto en el Albaicin.

El argumento mas urgente que hay para corroborar la asercion de que Iliberia estuvo siempre en el local ya enunciado son los monumentos, inscripciones, monedas y demas que se han encontrado en la Alcazaba, la Alhambra y otros puntos comprendidos dentro de sus muros, á causa de que estos monumentos lapídeos y de cobre, no han podido ser conducidos allí para efecto alguno en razon á su número, á la profundidad de donde se han sacado, al grande peso que alguno de ellos tenia, el que imposibilitaba su subida á la cúspide de dichas montañas, máxime cuando nunca han servido á nacion alguna para adornar, cimentar, ó construir murallas, aljibes, templos ó edificio alguno, pues jamas se ha visto obra alguna de esta clase fabricada con los mencionados monumentos. En su consecuencia referiré algunos, cuya legitimidad y autenticidad está justificada.

Una lápida dedicada á Furia Sabina

augusta mujer del emperador Marco Antonio, Pio, Felice, Augusto.

TEXTO LITERAL.

Furiae Sabinae tranquilinae.

AVG.

CONIVG. IMP. CAES. M. AN. TO-
NII GORDIAN. PII. FEL. AVG. OR-
DO. M. F. LOR. ILLI BERRI TAN.
DE VOTVS. NVMINI. MAIESTAS-
TIQVE. SVMP. TV. PUBLICO PO-
SVIT.

D. D.

Esta lápida se encontró sacando los cimientos de una casa detras del convento de santa Isabel la real. Era una columna redonda de casi dos varas de alto, y sobre ella una estatua de la emperatriz de cuello arriba de mármol blanco.

2.ª

IMP. CAESAR. M. AVR. PROBO PIO. FE. LICI. INVICTO.
AVG. NVMINI. MAIESTATI. QUE. PIVS. DEVOTVS ORDO.
MVNICIPI FLORENTINI ILLIBERRITANI.

TRADUCCION.

El piadoso y adicto cabildo iliberitano puso esta memoria al emperador César Marco Aurelio, Pio, Felice, Augusto.

Esta piedra estaba en la parroquia de san Nicolas frente del aljibe del Rey, sirviendo de quicio á la casa de un morisco: era blanca, cuadrada, de cinco piés de ancho y largo.

3.ª

En la calleja frente del aljibe del Rey habia otra piedra blanca como columna redonda, de vara de alto y rayada, que decia así:

LL. VI. CORNE.

NICIPI. FLORENTINI. ILIBERRITANI. DEVOTUS ORDO.
NUMINI. MAIESTATI. QUE, SUMPTU.
PUBLICO POSUIT.

Esta estaba rayada ó borrada, segun

parece, en odio del emperador á quien se dedicó, porque fué ingrato para los granadinos, como Domiciano y Eliogábalo.

4.ª

Otra piedra se encontró en la Alhambra junto á la torre de Comares, que decia así:

IMP. COES. M. AURELIO. PROBO, PIO, FELICI, INVICTO.
AUG. NUM. MAYEST. QUE, DEVOTUS.
ORDO. ILLIBER. DEDICAT.

D. P.

TRADUCCION.

El leal cuerpo del Iliberia dedica esta memoria á la deidad majestad del emperador César Marco Aurelio Probo, Piadoso, Feliz, Augusto.

5.ª

Otra piedra se encontró tambien en la Alhambra, que de puro gastada no se pu-

do leer, y lo que se entendió es lo siguiente:

SER. PERSIUS. OB. HONOREM. VI VIRATUS. FOR. II. BASILI. CAI. III. CONS. I TER. BLICIIS. HOSTIBUS. PECUNIA. SUA. EX. V. NAYADI. RESTITUTIS. NATASDI.

6.ª

Otra habia sirviendo de pilastra de una torre que creo ha de ser la que está junto al Cubo de la Alhambra, y decia así:

IMP. CAOE. M. AURELIO. PROBO. PIO. FELICI. INVICTO.
AUG. NUM. MAIESTATI, QUE DEVOTUS.
ORDO ILLIBERR. DEDICAT.

TRADUCCION.

La fiel municipalidad de Iliberia dedica esta memoria á la deidad y majestad del emperador César Marco Aurelio Probo, Pio, Felice, Augusto.

Junto de la Cartuja habia una lápida que decia así:

ILLIB. VESP. INNON. HIEROS. BELLI. DELIT.
GEN. HUMAN.

TRADUCCION.

Esta lápida puso esta ciudad al emperador Vespasiano, por la toma de Jerusalen. Alegría del género humano.

De aquí quiere Pedraza deducir que Granada no fué fundacion de los judíos, porque si hubiera sido, no hubieran honrado á Vespasiano con semejante inscripcion: pero Pedraza nunca quiso entender la situacion topográfica de la ciudad. El barrio iliberitano de ella, en donde residian las notabilidades políticas y civiles, el poder militar y la riqueza estaba poblado de gentiles, quienes aborrecian tanto á los cristianos como á los judíos; así que nada les embarazó el barrio granadino, ó los hebreos de la villa de los judíos para solemnizar el triunfo de Vespasiano; así como no impediria hoy en Constantinopla la celebridad de un triunfo ganado por los turcos á los hebreos, el barrio que existe en ella de judíos.

DISERTACION VIII.

Continuacion de los monumentos.

Uno de los monumentos mas célebres que se contenian dentro de los muros de Iliberia es el templo de la diosa Nata, colocado en santa María de la Alhambra. Fué esta, segun parece, hija de la reina Iliberia y Espero su marido. Su hermosura, gracias y sabiduría la hicieron célebre entre los paganos: poseia la astrología y la magia, ciencias en aquel tiempo muy estimadas. En su consecuencia, despues que falleció la deificaron, colocándola en el catálogo de los dioses. Con este motivo, en el area que ocupa la parroquia de santa María la erigieron un templo, el que elevaron á capitolio poniendo en él los ídolos preferentes de sus cultos. En las excavaciones que se han hecho en todo el indicado sitio se han hallado dos grandes estatuas de cuerpo entero de mármol blanco, la una de Apolo y la

otra de Venus, hechas por algun cincel exquisito. Tambien se halló otra de Mercurio, con otras mas pequeñas de sátiros: cuyos ídolos fueron trasladados á la casa real de Castilla, y tal vez se conserven. Pues dice don Fernando de Mendoza que los gentiles los enterraron desde el tiempo del concilio iliberitano. Efectivamente este concilio, hablando del mencionado capitolio, dice en el cánon 59 estas palabras: «Que ningun cristiano suba al capitolio á sacrificar á el ídolo, ó á ver los sacrificios; y el que lo hiciere haga por diez años penitencia.» Cánon 40. «Que los fieles no reciban lo que se hubiese sacrificado á los ídolos, pena de cinco años de comunion.« Cánon 41. «Que los señores no consientan á los siervos adorar los ídolos.» Tambien dice el cánon 50 que el cristiano no coma con los judíos; y el cánon 49 «que los que tienen heredades no permitan que los judíos bendigan los frutos.» Y en vista de estos testimonios ¿habrá quien dude de la existencia de los dos barrios en el mismo é idéntico terreno que hoy tiene esta ciudad de Granada? Solo la pertinacia ó ignorancia podrá no tener evidencia moral de la certidumbre de lo expuesto.

Otra piedra se encontró en la torre del Agua por umbral de una puerta que parecía haber sido base de alguna estatua que decia así:

SERVIUS PERSIUS, OB HONOREM VI. VIRATUS. SUPLICIUS. POSTHUMUS PEÇUNIA SUA EXTRUXIT. NATAIDI.

TRADUCCION.

Servio Persio, en memoria de la honra que se le dió en su sexto gobierno, y Sulpicio póstumo, levántaron á su costa esta estátua para colocarla en el templo de Nata.

Otras muchas lápidas se han hallado, tanto en el Albáicin como en la Alhambra, pero mutiladas ó hechas pedazos, pues los árabes cuantas hubieron á las manos las destrozaban.

Tambien se sacaron de las excavaciones hechas por órden del gobierno, una pieza de barro semejante á las lucernas y un vaso con signos sacrificales. Cuatro piezas

de metal semejantes á la punta del dardo. Tres cajas chicas encarnadas con distintos adornos mujeriles. Una porcion de plomo de figura de caño. Un jarro chico con varias lucernas, todas de barro. Once monedas, unas de cobre y otras de bronce; las diez romanas del alto y bajo imperio. Diez porciones de piedra desgajada de una lápida ó columna que trataba de Valerio Vegeto consul florentino iliberitano. Nueve pedazos de piedra de columnas, pedestales y capiteles con diferentes letras latinas, legibles solo la palabra Silvinus. Diez y nueve fragmentos de piedra blanca de piés, manos y residuos de estatuas y cornisas. Un cilindro de piedra de vara y media de alto y dos tercias de diámetro con esta inscripcion en latin: «Memoria dedicada por decreto de los decuriones Apublio, Manilio, Urbano, hijo de Publio de la tribu galeria. Un pedestal de piedra de dos cuartas y media de grueso con una inscripcion dedicada á Publio Cornelio. Así mismo se sacaron fuera de la Alcazaba los monumentos siguientes.

Una parte cilindaria ó columna de una vara de longitud y tres cuartas de diámetro con una inscripcion que decia: «Consu-

lis florentini Illiberitani, decreto decurionum; que en castellano se lee: á los cónsules del florentino iliberitano, por decreto de los decuriones.

Otra piedra blanca de mármol de vara de largo y media de grueso con cornisa y estas palabras: Basilicæ et postibus. A la Basílica y posteriores. Otra con esta inscripcion: Quintus Cornelius Quinti filius: Quinto Cornelio, hijo de Quinto. Estos monumentos que se extrajeron por órden del Sr. don Cárlos III entre los años 1754 al 63 están calificados de auténticos por la academia real de Parìs, y otros sabios españoles y extranjeros como tengo indicados en el capítulo primero de esta memoria.

Así mismo se encontró junto del aljibe del Rey que parece fué frontispicio de algun templo. Lo que se leia en él era lo siguiente.

ORT. ET BASILICAI, BIF. CILIS
II POSIBUS.

De cuyas pocas letras solo puede inferirse que hubo un templo en dicho punto, el cual tal vez seria el que bendijo san Ceci·

lio, y donde se celebró el concilio iliberitano. Este trozo de piedra se halló en la casa que llamaban del Tesoro en dicho barrio, en cuyo sitio se hallaron tambien varias columnas magníficas y losas muy grandes, que una sirve de pié á la cruz que está en la placeta de san Nicolas. Por manera que los gentiles tenian dos templos dentro de la cerca, el uno este, que despues fué para los fieles la iglesia mayor, y el otro en la Alhambra, en lugar de la iglesia de santa María: por esta causa dice el concilio. «Prohibendi nequis christianus, aut gentilis ascendat causa sacrificandi ad idolum capitolis.» Ningun cristiano ni gentil suba á sacrificar al ídolo al capitolio: prueba ostensible de que el capitolio estaba en la altura de la Alhambra, porque si así no hubiera sido, hubiera dicho, ninguno baje, y no ninguno suba.

La invencion de las monedas halladas dentro del círculo de la cerca, atesta igualmente de un modo positivo é innegable la certidumbre de mi programa. Segun Ambrosio de Morales y otros, el año 1624 arrasando un edificio antiguo, se hallaron en la Alcazaba en el barrio iliberitano varias monedas de cobre del tiempo de los roma-

nos y de los godos. Una con la inscripcion «Antonia Augusta, mujer de Druso y madre del emperador Claudio. Otra de cobre con una cabeza romana. Otra de plata con una cabeza coronada y una letra por un lado que decia Pietas; y en el reverso M. Herenii, alabando la piedad de Marco Herenio, patricio romano. Otra grande dorada y primorosa del emperador Neron que por el anverso tenia su rostro coronado de laurel y su nombre, y por el reverso una mujer sentada. Este gracioso emperador mandaba el año cincuenta y cinco del nacimiento de Jesucristo. La mujer armada significaba la ciudad de Roma. Otra de laton que tenia por el anverso el busto de este emperador, y por el reverso dos lanceros á caballo con un letrero que decia: *Decursus* ó carrera. Este juego de caballos en el circo era una de las diversiones de los nobles. Una se encontró de azófar que por un lado tenia á Domiciano que imperó el año 80 despues de Jesucristo, y por el otro se veia una figura humana. Otras dos se hallaron tambien, una del emperador Nerva y otra de Claudio. Todas estas monedas estaban enterradas junto al aljibe del Rey en lo mas alto del albaicin, donde estuvo

realmente y en un principio Iliberia, que como municipio libre y exento de la jurisdiccion romana, su senado batia moneda y la sepultaba en los grandes edificios para memoria de los fundadores y de los emperadores que á la sazon reinaban. Refiere Morales de una moneda de Gundemaro, rey godo, que por un lado decia Gundemarus Rex, y por el otro Pius Eliberi, acuñada el año 614. Otra decia Suintila, Rex, Pius Eliberi, acuñada el año 623. Estas monedas no se acuñaban sino cuando los municipios recibian de los reyes algun beneficio ó gracia particular. Prueba inequívoca de que Granada para los romanos y godos fué ciudad digna de alta consideracion; y de que habiéndose hallado aquí y no en otro punto las dedicaciones de las piedras romanas, que por su extraordinaria gravedad no era fácil su movilizacion, y las monedas de romanos y godos Iliberia estuvo en el area de esta ciudad y no en otra parte.

Otro de los monumentos antiquísimos que se contenian dentro de las referidas cercas era la torre Turpiana, cuya construccion la hacian algunos anterior á los romanos; mas otros quieren que se edifi-

case en tiempo de Turpion Antistitio, el cual cuando Julio César vino á España el año 85 despues de la fundacion de Roma, con título de cuestor le trajo consigo, quedándose despues de gobernador de la Bética. Esta torre se derribó el año 1588 como lo dice la lápida que existe en su lugar en la catedral de esta ciudad. En ella se asegura se halló en la parte superior un pedazo de toca de Nuestra Señora, y un hueso de san Estéban proto mártir, dado á san Cecilio por san Dionisio areopagita senador de la república de Aténas. Era arzobispo de esta ciudad don Juan Mendez de Salvatierra.

El mismo pensamiento corrobora el martirologio romano pues dice así: «Hoy nos ofrece la iglesia el nacimiento de san Cecilio, el cual habiendo convertido á la fe católica grande multitud de personas murió en Iliberia con una muerte gloriosa. En cuya localidad, destruida Iliberia le sostituyó Granada.» Esta ruina de que se hace mérito en esta leccion la ejecutaron los romanos, y sobre dichas ruinas edificaron los hebreos un pequeño barrio, poniéndole el mismo nombre que tenia su villa ó barrio granadino, que en su idioma

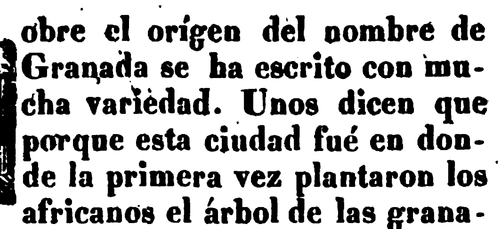
fué Hizuarimon, que significa el alcázar del Granado ó de la Granada. En una palabra, Granada la nueva, ó como le llamaron los árabes alcázar cadima, esto es, fortaleza antigua, y sobre los vestigios de esta poblacion edificaron los árabes otros edificios ó vecindario que llamaron Alcazaba cid ó Alcazaba nueva por los años 1006.

Este respetable documento testimonia que Granada ocupa hoy el mismo lugar de Iliberia.

Ultimamente no haciendo historiador alguno distincion entre Iliberia y Granada de su autoridad pública, legislacion, jurisdiccion, ciencias, literatura, artes, comercio, marina, ejércitos, política, policía y estado eclesiástico, debe quedar fuera de disputa y sentado como axioma, que Granada é Iliberia han sido dos barrios constituyentes de esta encantadora capital, paraíso de la tierra como dice Abentaric, la mas célebre entre las ciudades de Andalucía en boca de Plinio, la mejor de España como escribe Lucio Marineo, y la mas hermosa de la península, en expresion de Ambrosio Calepino.

DISERTACION IX.

Etimolojia del nombre de Granada.



Sobre el orígen del nombre de Granada se ha escrito con mucha variedad. Unos dicen que porque esta ciudad fué en donde la primera vez plantaron los africanos el árbol de las granadas se llamó Granada: otros, que porque se asemejaba su construccion á la granada á causa de que antiguamente cada tribu ó parroquia ahora, estaba murada, y todas ellas dentro de un muro general. Otros recurren á la grana que abundaba aquí mucho, y de grana y da se compuso la voz de Granada. No ha faltado quien diga que se llamó Garnata. Gar que significa cueva y Nata nombre propio de la hija de don Julian, la famosa Caba, como diciendo que Garnata era la cueva de la Caba. Zurita dice que los que vinieron con Tarif le pusieron ese nombre de una sierra llamada así en Damasco. Y en tanta varie-

dad de pareceres yo digo que los hebreos que la fundáron le pondrian un nombre de su propio idioma y no de idioma de otra nacion. Así pues le nombraron Izna-Rimon que significa alcázar de las granadas ó de los granados. Tampoco los árabes pudieron llamarle Granada, porque Granada no es palabra árabe; así que la nombraban Hiznarromin que significa el castillo de la granada: porque Izna en hebreo y árabe significa poblacion ó fortaleza, y romin y rimon el granado ó la granada. Los españoles ó naturales de aquí eran los que decian Granada; pero las demas naciones expresaban el concepto ó la idea de la palabra, como ya he dicho, en su propio idioma; por lo tanto los romanos le llamaban Granata. Ya he referido que en Granada y en casi toda España desde la division de las gentes ó descendencia de Noe se han hablado muchas lenguas, tanto en tiempo de los árabes como en el de los romanos y demas invasores: así lo dice Estrabon, Josefo y los escritores griegos. En tiempo de Augusto se hablaban nueve lenguas: la española antigua, la cantábrica, griega, latina, caldea, hebrea, valenciana, catalana, celtibérica, de la que dice Plinio que habia

venido á la Andalucía de la Lucitania; y en tiempo de los árabes y del rey Wamba eran diez las que poseian los naturales de este reino.

No siendo todos los autores que han tratado de esta materia de la opinion manifestada, objetan contra la antigüedad de Granada, su localidad y demas puntos de mis programas, varias dudas y argumentos que me es indispensable resolver y aclarar.

Consiguiente á esto digo que Granada ó Iliberia nunca ha estado en la sierra de Elvira.

Esta sierra que segun Mármol, corrompidamente se ha llamado de Elvira, pues los árabes la llamaron Gebel Elveira, que quiere decir tierra de poco fruto porque no tiene agua, leña ni yerba. Esta sierra que le nombran otros sierra de los Infantes, porque residieron algun tiempo en Atarfe el hijo y nieto del rey don Alonso el sabio, era un conjunto de mas de cien lugares como refiere don José Antonio Conde en su obra titulada Dominacion de los árabes en España. Dije en un principio que el rey Ibero edificó en la sierra de Elvira una ciudad que llamó Iberia. Esta sin du-

da en la sucesion de los siglos se fué extendiendo y multiplicándose sus moradores; por manera que se engrandeció hasta tener reyes. Cien pueblos dice Conde en su historia obedecian en esta época á Muhamad Ben Alha el Llandani, conocido entre ellos por Asomor, oriundo de gente antigua y valerosa. Esta comarca estaba dividida, aunque pequeña, en bandos y facciones: con este motivo dieron en una de las revoluciones que con frecuencia tenian, el título de rey á Asomor; en razon á que con su grande política supo distinguirse entre todos en estas épocas anárquicas, pues los pueblos hallaban en él el amparo y defensa contra las violencias y robos de aquellos ánimos feroces. En los últimos dias del reinado de Abdalá, quiso este influido de su ministro ó walí sujetar esta tribu amantísima de su independencia. Al efecto entró en transacion con Asomor y lo hizo alcaide de la ciudad de Alhama. Mas como llegase el tiempo de recaudar los tributos, un wasir con una banda de soldados vino á Elvira á hacer efectiva la recaudacion: alzáronse los pueblos, y tomando las armas acometieron á las tropas y mataron la mayor parte de ellas. En se-

guida forzaron á Asomor para que los acaudillase diciéndole que ellos no tenian otro defensor. Fortalecieron á Baza, Albuchera Tagela y otras fortalezas. De este modo se prepararon para resistir al poder del orgulloso Abderramar rey de Córdoba el que irritado de esta insurreccion, y mas de la perfidia de Asomor marchó inmediatamente contra Elvira á la cabeza de un cuerpo de tropas compuesto de caballería é infantería de Ecija, Bolonna y Algafdat. Apenas los elviros (adviértase que en toda esta relacion no se nombran á los iliberitanos ni á los granadinos) tuvieron noticia de esta marcha, cuando se ocultaron en las Guájaras y fragosidades inaccesibles de la sierra. Ocupó el rey las principales fortalezas; y viendo que por ninguna parte aparecian los rebeldes se fué á Jaen. Sabida por estos su retirada, salieron á continuar sus correrías. Dieron un ataque al walí Obcidala, bajo cuyo mando habia dejado el rey una division para que los persiguiese, y le derrotaron completamente. Esta victoria los hizo mas tenaces en la guerra. Ultimamente despues de muchas acciones con fortuna varia, Abderraman los encerró con su caudillo Asomor

en la ciudad de Alhama: púsoles cerco, derribó sus muros, incendió sus puertas y entró en la fortaleza con alfanje en mano, á pesar de la horrorosa resistencia de Asomor. Fueron pasados á cuchillo los que quedaron vivos, y á Asomor que estaba medio muerto mandó descabezarlo. Este suceso fué en el año de Cristo 923 y 311 de la egira. Luego dice el señor Conde que pasó el rey Abderraman desde Alhama á Granada donde se detuvo porque esta ciudad le agradaba sobremanera. Si despues de la expedicion contra los elviros pasó á Granada Abderraman, está probado hasta la evidencia que Granada no estaba en la sierra Elvira, y aun cuando se hayan encontrado posteriormente en las excavaciones hechas lápidas, medallas y cimientos de grandes fortificaciones, esto probará que hubo como en realidad fué así, una tribu ó una poblacion de consideracion. Porque á la verdad cien pueblos como dice Conde, no es sociedad despreciable, aun cuando no estaban murados. No dice Mármol de todos estos monumentos antiquísimos, que hubiese alguno en donde constase que Granada ó Iliberia hubiese estado allí. Solo

sí asegura que esta grande poblacion la destruyeron poco á poco los árabes cordobeses, y que no quedó de ella mas que Pinos puente, pues un castillo que habia junto al rio Cubila lo acabaron de demoler los reyes católicos cuando tomaron posesion de esta ciudad.

Aun puede hacerse otra reflexion muy obvia y muy convincente en apoyo de la verdad de lo dicho. Es comun sentir de Mármol y de todos los historiadores que san Cecilio fué procesado en Iliberia, y martirizado en el monte Santo ó Ilipulitano. Siendo esto cierto como lo es, no pudo Iliberia ó Granada estar en la sierra Elvira, porque no es creible que desde ella viniesen al monte Santo á quitarle la vida, y anduvieran dos leguas y media para este acto de justicia. Jamas se ha verificado en ninguna nacion ni en tiempo alguno, que los reos se hayan ajusticiado á dos leguas y media de la capital. El año segundo del imperio de Neron fué el martirio de san Cecilio: los romanos acostumbraban á quitar la vida á los reos cuando mas á una milla de distancia de las ciudades, como lo hicieron con nuestro Señor Jesucristo y los ladrones, pues el monte Calvario dis-

taba poco mas ó menos una milla de Jerusalen: así pues la conduccion de san Cecilio al monte Santo desde Elvira para quitarle la vida, es un absurdo; y lo mismo el aserto de que Iliberia estuvo allí.

Ademas, ni en Elvira ni en sus contornos se celebró el concilio iliberitano. Los naturales de Pinos jamas han oido de sus antepasados semejante especie, ni tienen tradicion de ello; no así en esta capital, que designan sus vecinos hasta la casa donde se reunió este respetable congreso. Dice Mendoza que Iliberia fué tomada por luengo cerco en razon á la fortaleza de sus muros. Elvira nunca ha tenido segun todos los anticuarios muralla alguna; así pues en las irrupciones que hizo Abderraman III y las que posteriormente hicieron los cordobeses y los ejércitos cristianos, no se hace mencion que tuviesen que batir muro alguno. Conde dice que cuando entraban los enemigos en esta merindad, los naturales se escondian en las guájaras y grutas de la sierra; sin duda porque no tenian aquellos pueblos defensa alguna. Aquí en Granada existen aun sus torreones y antiquísimos baluartes. Iliberia fué parcialmente destruida segun se refiere en la

segunda leccion del breviario de esta santa iglesia granadina, y reemplazada su posicion con Granada. Nada de esto se dice de Elvira por historiador alguno. Tambien se menciona de Iliberia que fué reedificada y hermoseada por los vándalos; y tampoco se hace mérito en la historia de esta reedificacion verificada el año 412 respecto de la tribu elvirana. En Iliberia habia un templo dedicado á la diosa Nata, y á los cristianos bajo graves penas se les vedaba subir á él por el concilio predicho. Pero de que en Elvira haya existido este templo ni otro monumento gentílico no hay escrito que lo refiera. Los godos reconocieron siempre en esta ciudad la existencia de Iliberia y no en la sierra de Elvira, y aquí fué donde en el sitio del capitolio se edificó la Basílica de san Estéban, sita en la Alhambra. Ultimamente Elvira jamas ha tenido silla episcopal, é Iliberia ó Granada desde san Cecilio siempre la tuvo. En ninguna parte consta que los compañeros de san Cecilio fuesen martirizados en Elvira, y es notorio que sufrieron el martirio en Iliberia ó Granada. En esta hubo corte y reyes, y Elvira jamas ha tenido ni lo uno ni lo otro. Ultimamente El-

vira nunca fué municipio ni ciudad confederada en tiempo de los romanos. Granada ó Iliberia siempre lo fué.

DISERTACION X.

Respuesta á las objeciones sobre esta materia.

No faltando autores que pongan la fundacion de esta ciudad en tiempos mas modernos que en los demostrados, conviene hacer una reseña del modo y época en que ocuparon ó conquistaron esta capital los fenicios, ademas de lo que hasta de presente he manifestado.

Aunque don Cárlos Romey sienta en su historia de España que los fenicios jamas se empeñaron en señorear soberanamente la península, y que siempre se mostraron vecinos apacibles y generosos, no fué así; pues vinieron con poderosas armadas, movidos de la abundancia, apacibilidad y hermosura de la Bética ó Anda-

lucía, cuya riqueza era conocida en todo el mundo, porque los andaluces surcando los mares, occeano y mediterraneo, navegaban hasta Jope y Palestina, llevando en sus naves las producciones de este pais, como era púrpura, lana, lino, cáñamo, esparto y otras varias y volvian cargadas de bálsamos y diferentes mercaderías. Parece cierto que edificaron primeramente la ciudad de Cádiz, no porque no hubiese habido allí antes poblacion, pues Hércules desembarcó en dicho punto antes de los fenicios, y otras muchas naciones; segun lo comprueban los diversos nombres que ha tenido esta plaza como son Cádez, Gadir, Continusa, Tartesio, Heraclea, Erilitia y Aphodrisa; así que lo que hicieron seria ampliarla ó reedificarla.

La entrada de estos traficantes fué como la de todas las naciones marítimas, con dolo y perfidia. Con pretesto de comercio crearon relaciones amistosas é interesadas, conquistando las voluntades de los incautos granadinos y demas andaluces con especialidad las de los ricos: estos les dieron permiso para establecer algunas colonias y facturías, con cuya licencia se adelantaron á edificar plazas y fuertes con una política

suave, hasta que corriendo el tiempo se hicieron dueños de todo, de tal manera, que de amigos se trasformaron en soberanos despóticos. Apurado el sufrimiento de los granadinos y sevillanos al verse regidos por un gobierno tan inicuo tomaron las armas y destruyeron y arrasaron sus fortalezas y colonias, pasando á cuchillo á todos los fenicios que no pudieron escapar, en castigo de su perfidia y felonía. Este fué el resultado de la irrupcion de los fenicios de nuestra península cuya ocupacion duró unos 40 ó 50 años. De sus obras no quedan en esta ciudad mas que la torre de la Alhambra llamada de los cuatro picos; en opinion de algunos el puente de Genil antiguo, torre Bermeja y tal vez la calle de los Damasqueros y algunos vestigios ó restos de las murallas del Albaicin. Está pues demostrado contra Florian de Ocampo y otros historiadores modernos que la construccion de Iliberia ó Granada no fué en el período de la dominacion romana. Instan no obstante lo dicho afirmando que hasta despues de la venida ó muerte de nuestro Señor Jesucristo no hubo judíos en España, y de consiguiente no pudo ser fundada por ellos Granada. Objecion ri-

dícula hija de terquedad ó de falta de instruccion. He referido el texto de Estrabon y otros historiadores coetaneos, los cuales aseguran que Granada ó Iliberia con la mayor parte de los pueblos de Andalucía fueron edificados por los fenicios; y ahora añado que Rases escribió en el siglo X, Juliano en el VI y Mendoza en el XVI. Todos tres es notorio fueron escritores ilustres y están tenidos por veraces, instruidos y literatos, y escribieron lo contrario de lo que dicen los impugnadores, autores mucho mas modernos que ellos. Por esta razon, siguiendo las reglas de buena crítica, no merecen el crédito que aquellos. Ademas, prescindiendo de la opinion de Matute, que dijo que Granada fué fundada por Noé en honor de su hija Grana la que le puso Granada, hay otras muchas razones por las que con toda certeza moral, puede creerse que la fundacion de Granada fué anterior á la dominacion romana. Es preciso ser fanático por la propia opinion, ó ignorar las primeras nociones históricas para sentar semejantes teoremas. Un ilustre cosmógrafo advierte á los historiadores para su instruccion. «Que en las historias y geografías de la antigüedad ha-

jo del nombre de fenices se comprenden tambien los hebreos ó judíos; para que entiendan que muchas cosas en que los fenices son celebrados, no lo sean porque no son suyas sino de los judíos. Estrabon dice que algunos dividian la Siria á donde cae Palestina en celosirios y fenices, conforme lo cual es necesario que la Judea sea parte de Fenicia, porque cae mas cerca de esta provincia que de Closiria, y aun dicen que judíos y fenicios vivian todos mezclados. Keulo poeta antiguo hablando de los judíos que iban en el ejército de Gerges, llama á la lengua hebrea fenicia. San Agustin afirma que los fenices y hebreos no se diferencian en el lenguaje sino es en las letras con que escriben. Herodoto hablando de las naciones que se circuncidan nombra á los sirios y fenices, entendiendo bajo de estos apellidos á los hebreos, porque como dice Josefo historiador judío. «De todas las naciones que viven en la Palestina solo los judíos se circuncidan.» Teofrasto llama ley de los tiros á la de Moises, los tiros eran de una ciudad principal de los fenicios. De todo lo cual se infiere que cuando los autores antiguos tratan de la navegacion que los fenices y

en especial los tiros y sidonios hacian á España con estos apellidos entienden tambien los hebreos.

Todos convienen en que los fenicios que vinieron á las Andalucías eran de Tiro, y lo escribe Quinto Cursio tratando de los hechos de Alejandro Magno. Estrabon haciendo la descripcion de la Tiria y la Sidonia famosas ciudades de Fenicia, dice que tuvieron colonias en Africa y España. Lo mismo aseguran Marco Barron, Plinio, Justino y Solino, cuando vinieron los fenicios á España bajo las órdenes del general Tiro. Por otro concepto los fenicios ó hebreos siempre han procurado vivir fuera de la capital, ó en barrios separados de ella. Esto consta de la historia sagrada y profana. A Ananías le dijo el Señor. «Vé á la calle que llaman Derecha y busca á Saulo en la casa de Judá, es decir, en el barrio de los judíos. Igualmente Filon hablando de los judíos que estaban en Roma, escribe que vivian á la otra parte del Tíber. Lo mismo refiere Estrabon de los judíos que vivian en Alejandría.» Que tenian señalada para su habitacion una parte de aquella grande ciudad, y lo mismo sucedió aquí con Iliberia, que el barrio Gra-

nada estaba fuera de los muros de Iliberia. Hoy se compone Granada de diferentes barrios, teniendo cada uno su distinto nombre, y no por eso son distintos pueblos ni se han fundado en un mismo tiempo, y lo propio sucede en todos los reinos. Así que era y es costumbre de esta nacion tener en todas las ciudades un barrio determinado donde viven juntos. He aquí porque se llamó Granada villa de los judíos y porque estaba separada de Iliberia aunque próxima á ella. Así mismo se deja entender, el porque los obispos simultaneamente se firmaban obispos de Iliberia y Granada residiendo unas veces en Iliberia y otras en Granada; porque tan pastores eran de los gentiles, como de los judíos, y de consiguiente sus funciones ministeriales debian extenderse no menos á la casa de Israel, que al pueblo de los gentiles: ademas, que es muy verosímil que residiesen allí ó con ellos muchos de Iliberia.

Persisten aun los antípodas de nuestro teorema sobre la antigüedad remotísima de Iliberia ó Granada diciendo que cuando mas podrá creerse que la fundaron los judíos que vinieron con Nabucodonosor, pero no con Hércules. Esto verdadera-

mente es un efugio; porque no es verosímil que á la fuga del ejército de Nabuco, se quedasen aquí tantos judíos. El año 3396 del mundo segun la cronología de Carrion reinó en Egipto Nabucodonosor, viviendo el profeta Daniel, cercó la ciudad de Tiro propia de los judíos ó fenicios. Estos que constantes en su proyecto de dominar la España habian cultivado extraordinariamente sus relaciones con los naturales, rogaron á los españoles les socorriesen en el inminente peligro de su patria: en efecto los granadinos y demas andaluces les auxiliaron contra el déspota, habiendo llegado con tanta oportunidad á Tiro que obligaron al babilonio á levantar el sitio, y marchar á Egipto que se le habia revelado. Empero habiendo tranquilizado á este y allanado todos los obstáculos de Africa, volvió victorioso las armas contra los españoles, resentido del auxilio que habian prestado á los fenicios. Llegó á Cádiz, hizo el mal que pudo, corrió este reino de Granada y toda la Andalucía, haciendo robos y presas y dice Josefo historiador judío que llegó hasta Toledo y aun mas allá; mas que por no perder su reputacion y la fama de sus victorias, viéndose ataca-

do feroamente por los españoles andaluces, cargado de despojos se volvió á Babilonia. Esta venida la confiesan Pineda, Floriando, Mariana y otros. De este hecho se infiere con evidencia que cuando vino Nabucodonosor ya estaba fundada Granada ó Iliberia.

Es muy de extrañar que haya geógrafo que asegure que la grande Ilípula de que hace mencion Tholomeo estuvo donde Iliberia ó Granada. Solo el Gerundense ha proferido semejante extravagancia, pues el comun sentir de todos los geógrafos é historiadores de esta capital es de que Ilípula estuvo inmediata á Granada; empero no que fuese la misma Granada. Dos Ilípulas refieren Plinio y Tholomeo. Ilípula minor, é Ilípula laus ó magna. El doctor Flores opina que la Ilípula vecina á Iliberia era la magna de Tholomeo, en virtud de estar el monte que Tholomeo llama Ilipulitano próximo á Granada, y porque la coloca al norte de las sierras de Granada. En este concepto, me parece que el pueblo ilipulitano estuvo en la posicion ó terreno que hoy ocupa el lugar de Pulianas en tiempo de los romanos; en razon á que en lo eclesiástico estaba sujeto al obispado de

Iliberia ó Granada, como lo acredita la firma del presbítero ó cura de san Restituto que asistió y rubricó el concilio iliberitano, diciendo segun Flavio Dextro. «Su Restitutus presbiter Ilipulæ in Hispania.» Este lugarcito segun dos lápidas enormes que se hallaron entre Pulianas y Pulianillas, sin duda existió en dicho punto estendiéndose su jurisdiccion hasta el monte Santo, y comprendiendo tambien los lugares de Jun y Calicasas. Decia una de ellas lo siguiente. «*La colonia patricia de los ilipulitanos, reina y diosa de la provincia Turdetana, gloria en otro tiempo del pueblo romano, y competidora de Cartago, la que mereció ser honrada de Pompeyo con honras extraordinarias, puso de consentimiento del senado, y dinero público en la plaza Archilana en el dia solemne de las fiestas quinquatrias esta estatua con su basa dorada, y gasto de noventa libras de plata á Cayo Antistio Turpion natural de la colonia de Ilipula, hijo de Cayo, y descendiente de los antistios antiguos patricios romanos, gobernador de España ulterior, nacido para el bien público; porque habiendo defendido su patria fiel y valerosamente, y vencido en batalla el ejército de los penos,*

desbarató á los enemigos, y los puso en huida en el campo de Illuna: cercó nuestra ciudad á su costa de muros que estaban por su antigüedad caidos y trajo el agua de diversas fuentes que recogió y juntó en una. A este buen ciudadano y defensor perpetuo, amado de la provincia y que tuvo todos los cargos honrosos de su república por ser tan piadoso y provechoso para todos, para que siempre viviese la memoria de hombre tan agradable se mandó poner esta estatua en honra suya, habiendo tenido el cargo de ella en los dos gobiernos de Mario Aymilio, y Quinto Servilio, señalados para esto.» La otra piedra contenia la inscripcion siguiente. *«Los naturales moradores recien venidos del pago de Yundenio, de Calicatro y de Teyutero, juntos con los de los arrabales, hicieron juegos y banquetes á sus vecinos en el dia de la fiesta llamada de los Capitales, porque así lo detreminó el ilustrísimo cabildo de la ciudad de Ilípula, cuando se mudó á otro sitio la villa de Pelignos y todos los moradores dentro de los muros, hombres y mujeres contribuyeron para el gasto, cada uno con un sielo.»*

Esta inscripcion es particular, porque marca las localidades de Illora, Jun, Pe-

ligros y Calicasas, y declara que cerca de estos lugares fué el sitio de Ilípula. He omitido el texto literal por cuanto para los mas de los lectores es ilegible á causa de estar en latin abreviado, y las mas de las palabras con las iniciales no mas.

Estos monumentos nos instruyen de la diferencia que habia de colonia á municipio. Ilípula tuvo necesidad de pedir licencia al senado romano para hacer esta dedicacion, por cuanto era colonia, es decir, era una sociedad compuesta de ciudadanos romanos que con permiso del senado salian para fundar y avecindarse fuera de Roma; pero omnímodamente subordinados al imperio romano; no así Iliberia la cual no tuvo necesidad de impetrar licencia para ninguna de sus dedicaciones, porque era ciudad libre é independiente, empero confederada de Roma. Tenia su senado particular y se gobernaba por sí misma y segun sus leyes privadas.

DISERTACION XI.

Continúa el mismo asunto.

La ciudad de Ilípula fué destruida de resultas de la liga que hizo con Pompeyo, el cual como ya he dicho fué deshecho en Monda, en la horrorosa batalla habida entre este y Julio César. Iliberia segun Tito Libio, se confederó con Roma cuando Scipion vino contra Hasdrubal y su ejército cartagines, en razon á que noticioso de la superioridad de su enemigo porque habia alistado de los pueblos revelados á Roma en Extremadura y Andalucía cinco mil infantes y cuatro mil quinientos caballos, quiso Scipion engrosar su ejército con mas gente pidiendo socorro á Colcas señor de una provincia de Andalucía que entonces comprendia veinte y ocho pueblos. En estas circunstancias Iliberia unida con Colcas, se ofreció con toda su gente en favor de Scipion. Derrotado el ejército cartagines con su

general Hasdrubal, pasó Scipion á Tarragona y allí recibió á todos los próceres españoles que habian estado á su devocion; y para gratificar en nombre del pueblo romano tan relevantes servicios hizo municipio á Granada ó Iliberia, conservándole la misma libertad que habia tenido con los cartagineses á causa de haber seguido la buena suerte de Halmilcar.

A pesar de que don Francisco Bermudez de Pedraza sintió bien acerca de la legitimidad de las referidas lápidas no han faltado autores que lo contradigan, declarándolas por supositicias, diciendo que era un compuesto de varios pedazos de otras, é insertados en ella y que Ilípula no habia sido colonia, reina ni diosa de la provincia Turdetana; añadiendo otros varios reparos congruentes á manifestar que fueron inventadas de nuevo. Aun cuando este monumento fuese apócrifo, que no lo califico por tal en nada enerva la localidad de Ilípula en Pulianas ó sus contornos, porque siendo cierto, como lo es, que el monte Santo ó Valparaiso se denominó por Tholomeo y Plinio Ilipulitano, es casi cierto ó del todo cierto que Ilípula de quien el monte tomó su nombre, estaba á su falda,

así como la sierra de Alfacar tiene su nombre del lugar de Alfacar que está en el extremo de ella, y la sierra de Loja, la de Alhama; y en una palabra todas las sierras bajo de cuyos piés hay pueblos, tienen sus nombres idénticos á los pueblos contiguos.

No hay punto de tierra que no tenga su nombre y el nombre su orígen, sépase ó ignórese. En Granada: la silla del Moro, la Golilla de Cartuja, Quinta alegre, las Barreras, la Antequeruela, eras del Cristo, puente Verde, puente Colorado, y otros infinitos, todos tienen su orígen. Lo propio sucede en los cortijos, huertas y caserías, y fuera de aquí se verifica lo mismo en todas partes. De consiguiente ninguna falta nos hacen las lápidas para hacer ostensible el local de Ilípula, teniendo á la vista el monte Ilipulitano. Sin embargo diré algo contra las razones que alegan los antagonistas de la legitimidad de las indicadas lápidas. Habilidad por cierto es preciso tener para hacer de fragmentos de inscripciones un texto y contexto tan bien ordenado como el que ofrecen los citados testimonios lapídeos. Necesario es tener á la vista un grande depósito de piezas para formar tantas oraciones gramaticales, cada una con su

concepto particular, de tal manera enlazadas y tejidas, que formen un raciocinio tan exacto, elegante, natural y sentencioso como el que exhiben las citadas lápidas. Muchas nociones es indispensable suponer en un sabio para componer unos discursos como los grabados ó escritos en los precitados monumentos. Las costumbres, juegos, geografía, historia, nombres de los generales enemigos de Ilípula, conocimiento de las notabilidades romanas; especies son todas que ignoro como de retales de inscripciones pudo hacerse semejante produccion histórica. Tampoco se dice por los señores impugnadores quien falsificó ó inventó tales monumentos, ni el objeto ó fin de esta ficcion en un lugar tan miserable como es Pulianas. Reprocha el que se llame Ilípula «colonia, reina y diosa de la Turdetana, en razon á que tales epítetos no se leen ni se han oido en ninguna parte.» ¿Y que particularidad hay en esto? Nosotros damos á Granada mas epítetos que ellos, aunque mas morales y civiles que aquellos. Empero ni de los nuestros ni de los ilipulitanos hará mérito ningun historiador universal ahora ni en ningun tiempo; por ser cosas nimiamente pe-

queñas, para servir de objeto á sus narraciones. Cosa muy trivial es impugnar ó destruir; pero constituir ó edificar es de un saber profundo. Un muchacho disloca una biblioteca, un idiota derriba un palacio y un gobernante ignorante ó loco con la pluma en la mano desquicia un estado en dos ó tres años, y para compaginarlo en todos los ramos de la administacion se requieren dos ó tres siglos.

DISERTACION XII.

Civilizacion de Granada pagana.

Don Cárlos Romey hablando de la ilustracion de los granadinos y demas andaluces en tiempo del gentilismo, en la página 13 de su historia de España, se expresa de esta manera. «Los turdetanos eran los pueblos mas poderosos de la Bética ó Andalucía. Los escritores antiguos hablan en términos grandiosos de

las leyes, de la poesía, de las riquezas y de la civilizacion de aquel pueblo. Arclepiades de Mirteo tuvo una academia en el centro de Andalucía, donde enseñaba las humanidades. Estrabon asegura que conocian las letras y poseian leyes escritas en verso y prosa de mas de seis mil años. La civilizacion andaluza asciende á 6048 años antes de Cristo; pero es probable que no se trataba de años solares como los nuestros, sino de seis, cuatro, tres y hasta un mes.» Hasta aquí el texto literal de Romey en dicha página. Y al folio 35 se explica así. «Los fenicios con una civilizacion incomparablemente mas adelantada que todas las naciones hispánicas traficaban comunicando libremente sus costumbres, artes y hasta su lengua: que los granadinos y andaluces aprendieron de ellos á escribir y el alfabeto, llegando á ser esto un elemento de su civilizacion. No cabe duda que el influjo moral é instructivo trascendió á la antigua España. Siendo muy de extrañar que la mayor parte de los historiadores españoles hayan casi olvidado este período tan trascendental de la antigua España. Pero las raices sociales que plantaron los fenicios, brotaron mas tarde

aunque doblegadas por la índole avasalla-dora de Cartago y Roma.»

Suplico al lector que observe si estas dos relaciones literales son conciliables; y verá que son diametralmente contradictorias. Por consiguiente una de las dos es falsa y fabulosa. Esto comprueba la rivalidad de nuestros vecinos y la poca imparcialidad y veracidad con que escriben nuestra historia. Y para que sepan mis lectores y amigos que este período de los fenicios de la remota España no está tan olvidado como él dice, que sabiamos escribir y leer cuando vinieron, y que no les debemos las raíces sociales, daré un poco mas ensanche á la página 13 en donde encomia nuestra cultura y civilizacion. Dice en su prólogo, *Historia de España*, que para la formacion de ella ha querido beber los materiales en sus fuentes originales, cuales son los autores griegos y latinos; y yo igualmente para convencerle de su inexactitud en el punto que rula, me valdré tambien de los autores griegos y latinos como manantiales primordiales.

Aunque la Grecia generalmente se ha considerado como el emporio de las ciencias en tiempos remotos, sin embargo Aris-

tóteles Estrabon y otros antiguos escritores dan la preferencia á los españoles andaluces. Libro tercero de situ orbis.» Estos, dice, entre los pueblos de España exceden en sabiduría á los demas. Tienen universidades en donde se enseñan las ciencias: conservan en sus archivos los hechos memorables de los antiguos: son poetas, gobiérnanse por leyes escritas en verso, que hay seis mil años que se hicieron: tambien los demas españoles tienen letras, aunque no de una misma forma, ni todos usan de un lenguaje.» Annio, autor veraz y erudito se expresa en estos términos. «La filosofía y el uso de las letras florecieron en España setecientos años primero que en Grecia;» añadiendo por la autoridad de Socion, que mil años antes que los griegos fueron filósofos los españoles; tratando de mentirosos á Eforo y otros griegos que por orgullo y vanidad dicen lo contrario. Conviene advertir, que los escritores griegos llamaban bárbaros ó entendian con esta palabra los extranjeros ó que no eran naturales de Aténas; así pues bajo de esta voz comprendian todas las naciones, hasta los triunfantes romanos como dice Crisóstomo. Por esta causa san

Pablo en sus epístolas hace dos clases de los hombres: en la una solo pone á los griegos, y en la otra las demas naciones, llamando á estas con la palabra *bárbaras*. San Agustin en su obra Ciudad de Dios cuenta á los españoles entre las naciones que florecieron en todas las buenas artes en la antigüedad. En ella los iguala á los druidas de Francia, á los filósofos de Grecia, á los sacerdotes de Egipto, á los seres de la Scita, á los caldeos de Asiria y á los bracmanes de la India.

Luis Vives comentando esta misma doctrina se explica de esta manera. «En aquella tierra, habla de España, antes que se abriesen las venas de oro y plata habia pocas guerras y muchos que se daban al estudio de la filosofía. Los pueblos vivian quietos y seguros con bellísimas costumbres. Cada pueblo era gobernado por un magistrado anual. El estado de las repúblicas se disponia por varones excelentísimos en virtud y erudicion, ordenando lo bueno y justo sin multitud de leyes aunque habia escritas algunas, especialmente en la Andalucía. Casi no habia entre los ciudadanos pleitos ni diferencias; y si alguna habia era en materia de virtud, sobre

la esencia de los dioses y sobre las obras de la naturaleza y buenas costumbres. Estas diferencias las componian los sabios varones públicamente el dia de la fiesta, para que las mujeres se hallasen presentes.» Despues de estos dias verdaderamente de gloria, las minas de España excitaron la avaricia de muchas naciones griegas y asiáticas, y las impulsaron á establecerse en este reino de Granada y demas pueblos de la costa de Andalucía, en donde las minas de oro y plata eran muchas y abundantísimas, contagiando á sus vecinos de sus vicios y corrompidas costumbres, dando ocasion á robos, muertes y guerras, por cuya causa cesó el estudio de la filosofía. Empero pasados algunos siglos de estos acontecimientos, volvió la España con mas energía y conato á cultivar las ciencias, y de tal manera lo ejecutaron que las luces de su sabiduría atrajeron á esta provincia los sabios de Asia y Africa.

San Gerónimo escribiendo á Paulino y Teodoreto dice. «Que vinieron á España insignes varones: entre ellos cuenta Teodoreto á Aorfeo y fué uno de los argonautas que acompañaron á Hércules.» Estrabon libro primero de situ orbis refiere.

«Que vinieron los dos célebres poetas Homero y Hesiodo: tambien vino el gran Licurgo legislador de Esparta, el que sacó de nuestras leyes las tan decantadas que dió á sus lacedemonios, como afirma Aristóteles.» Prosigue Estrabon en el libro tercero de su geografía diciendo. «Que igualmente viniéron Artemidoro, Posidonio, Polibio insigne historiador, Lucio poeta, Aulo Hircio, Plinio filósofo, Apolonio y Asclepiades, que vivió entre los andaluces explicando humanidades en la universidad de Andalucía, así como lo practicó Sertorio en la universidad de Huesca en Aragon.» En esta reseña apologética hablaré de la civilizacion antigua de Granada y la península en honra y gloria de los españoles que fueron casi los primeros marinos del mundo segun los historiadores griegos, latinos y españoles mas sabios y críticos. Ellos poblaron la Irlanda, Cicilia, Nápoles, Italia y parte de Asia hasta el Ponto Euxino; y en opinion de algunos á Roma, pues Rómulo lo que hizo fué acrecentar la poblacion. Los pueblos del rio Ebro ó Ibero, los sicanos, moradores de las márgenes del rio Sicoro hoy Segre, salieron en colonias y se establecieron en dichos puntos.

Galicia pobló la Irlanda é Inglaterra. Esto se verificó en los reinados de Atlante, Italo; Sicano y Siculo, reyes de España, mucho antes de la guerra de Troya, por los años 2328; 2382 y 2513 de la creacion del mundo. Así lo asegura Sócrates, griego, con estas palabras: «Los iberos cercanos al mar Euxino son colonia de los iberos que viven en España. Nicéforo morador próximo á dicho punto del globo se explica así: habita esta nacion Ibera en la parte interior de Armenia húcia el septentrion y el Ponto Euxino, y sus moradores son descendientes de los iberos de España. Esta antiquísima nacion española se llamaba así del rio Ebro que los griegos y latinos llaman Iberus.» Esto mismo confirma Diodoro Siculo en la historia de Cecilia, escrita en griego; Solino italiano, en el libro de las maravillas del mundo: Aulo Gelio en el libro primero de las notas áticas: Leonardo Atino, príncipe de los historiadores en la descripcion de Italia: Virgilio en el sétimo de su eneida: Nonió en su historia de España con referencia á Eustoquio: Plinio libro tercero, capítulo segundo: Justino libro cuarenta y cuatro: Estéfano Visancio libro de Urbibus: Soli-

no in polistore capítulo veinte y seis: Paralipomenon de España libro primero capítulo de Iberis y san Gerónimo capítulo sesenta y seis de Isaías. Añadiré omitiendo las citas por la brevedad, á Vaseo, Dionisio Alejandrino, Prisciano gramático, Ambrosio Calepino y otros.

Aun diré mas con los testimonios de Diodoro en el libro sexto, Estrabon en el tercero de su geografía y Tito Libio en el veinte y uno, y haré ver que los granadinos, ó turdetanos y demas pueblos de la Bética ó Andalucía lejos de haber recibido de los fenicios los elementos sociales y su civilizacion como asegura Romey, fueron al contrario en aquellos remotísimos tiempos el emporio de la mas perfecta cultura, y el tipo de la industria mas adelantada en el comercio, en las bellas artes y en otros ramos, como son las costumbres, política, policía &c. Ellos en boca de estos cosmógrafos, eran ingeniosos en beneficiar las minas, acrisolar los metales, tejer excelentísimas telas, cecinar las carnes, labrar armas, purificar el fierro, hacer fosos y canales para facilitar la navegacion en lo que los gaditanos excedian á casi todas las naciones, siendo los primeros que pusieron

los faros, vulgarmente llamados farolas, en los puertos para guia y socorro de los navegantes. Su legislacion no era como en el dia la nuestra que tiene mas de cuatro mil quinientas leyes, sino concisa pero justa, equitativa y perfectamente administrada, como deseáramos estuviese hoy dia la nuestra. Muchas leyes de la época enunciada pudiera referir, mas por consultar la brevedad solo diré una que habia entre los vascos ó castellanos.

Cada año echaban suertes para ver á quien le cabia la obligacion de labrar los campos: despues los labradores de aquel año repartian con los demas los frutos cogidos, dando á cada cual su parte, en proporcion de la familia que sustentaba; y si alguno robaba ó agraviaba al labrador, inmediatamente le quitaban la vida. Díganme los políticos modernos, si en el repartimiento de los impuestos y contribuciones observan hoy esta ley, esta proporcion tan justa, tan igual y tan razonable. Eran muy humanos con los extranjeros segun atestiguan los dichos autores, y les hospedaban con tanta cortesía y benignidad, que á porfía competian sobre quien haria al huesped mas honra y mayor regalo. Eran ri-

gorosisímos en castigar; á los malhechores les apedreaban. Esta severidad era en ellos resultado de sus grandes virtudes cívicas y amor á la justicia. No acaba Estrabon de alabar la finura y delicadeza de la policía y cortesía de Cartaya, hoy Tarifa, y de la pericia naval de los gaditanos. Ningun español bebia vino, por lo que Filarco les llamaba hidropate. La ancianidad era venerada. El traje comun era negro, corto pero rico: sus mesas sobrias. Todos los años salian dos flotas de España para la India Oriental, una de Lisboa y otra de Sevilla á la gran feria que se celebraba anualmente en la corte de Andalucía, Tartesia, hoy Tarifa ó Algeciras. A ella concurrian los comerciantes de Europa, Asia y Africa con las preciosidades que en otras tierras se criaban. Esto se verificaba en el antiquísimo reinado de Gargoris y Argatonio rey sabio, justo y valeroso como escribe Herodoto. «Los samios segun este antiguo historiador, aportaban á las columnas de Hércules y venian á Tartesia, llevando consigo el aparato necesario para sacrificar á sus dioses. Tartceso en aquel siglo era mercado segurísimo y tal que volvieron los samios á sus tierras los mas

ricos de cuantos griegos conocimos, sacando á Sostrate Loadamante con el cual nadie puede competir. La décima de todo el interes fueron seis talentos» que equivale en nuestra moneda á diez y siete mil seiscientos reales.

Me parece que he patentizado que la eminente civilizacion de los granadinos y demas andaluces en aquellos remotos siglos en sus costumbres, usos, artes, lenguas, ciencias, comercio, legislacion, política y pericia militar, no la recibieron de los fenicios, cartagineses ni romanos.

DISERTACION XIII.

Culto ó religion de los fenicios en España.

Lo que sí introdujeron estas naciones especialmente los fenicios y cartagineses, fué el inhumano culto de sacrificar víctimas humanas á los ídolos. Tanto prevaleció esta abominable supersticion que las mas de las naciones del

mundo inmolaban hombres en sus holocaustos; pero con particularidad las que se avecindaron en España, como fueron los referidos y ademas los rodios, salaminos, lacedemonios, trases, y scitas. A todos estos refiere Eusebio Cesariense en una oracion retórica que hace en loor del grande Constantino; mas las que señorearon la península como los fenicios, griegos y cartagineses fueron los que especialmente se aventajaron en estas brutales oblaciones. Estrabon libro tercero de situ orbis, hablando de los que vivian en las riveras del Duero, dice. «Comen cabron y le ofrecen al dios Marte, á quien tambien sacrifican los cautivos y caballos. Así mismo hacen hecatombas, es decir, de cada cosa inmolan ciento. conforme al estilo de los griegos, segun dice Píndaro.» De todo sacrifican ciento.» Cien caballos, cien hombres. Esta carnicera religion estaba mas en práctica en levante y mediodía, donde los fenicios tuvieron su dominacion y religion; y estos fueron los primeros en el uso de este rito cruel en España, segun Eusebio, el que en el libro cuarto de proporcione, añade. «Que fué costumbre de ellos en las grandes calamidades sacrificar un hijo del

rey ó del señor de la ciudad, como lo hicieron con Saturno rey de Fenicia.» De estos lo aprendieron los cartagineses, quienes lo aumentaron en vez de abolirlos como parece lo ejecutaron los romanos. Por esta causa en Cartagena colonia cartaginesa habia un cerro que llamaban Mercurio, Theutate. Tito Libio libro veinte y seis, Luis Nonio capítulo sesenta y seis dice. «Que donde habia un templo dedicado á este dios, y se sacrificaban hombres, como significa la palabra Theutate, para solemnizar mas el sacrificio, solian hacerlo de sus pequeños hijos, de los primogénitos y de los mas hermosos. En los peligros de poca entidad bastaba sajarse los brazos los hombres ú otra parte hasta derramar sangre.» En el concilio iliberitano existen dos cánones coercitivos de este rito gentílico. «Los flámines dice, que despues del bautismo sacrificaron á los ídolos porque doblaron el pecado, siendo homicidas ó añadiendo la fornicacion: es nuestra voluntad no se le de la comunion, ni aun en el artículo de la muerte.»

La península española antes de la era cristiana estaba dividida en infinitas razas y naciones, y las continuas guerras que en-

idólatras ateistas ú hombres sin Dios. En tiempo de Eforo discípulo de Sócrates, los andaluces aun no tenian ídolos, es decir 338 años antes de Jesucristo. ¡España! ¡España! observa que siempre has sido privilegiada por el criador de cielos y tierra: tú has sido siempre su pueblo, y él tu Dios.

El templo de Hércules que habia en la Andalucía, estaba dedicado al Dios invisible por los españoles; así que no tenia ídolo ni imágen visible de Hércules, ni otro dios falso, le llamaban así los orientales, porque estaba enterrado en él el grande Hércules. Es copia literal de Philotrato libro quinto de Vita Apolonio, de Silico Itarico libro tercero, y de Luis Nonio capítulo noveno. La consecuencia que se deduce de lo referido es que nada bueno, ni nada útil recibimos de los africanos y asiáticos, sino la médula de la maldad, y la omnímoda ignorancia de toda nocion verdaderamente exacta, veraz é ilustradora.

FUNDACIONES FENICIAS.

Nota de algunos pueblos que los fenicios fundaron, aumentaron ó reedificaron, segun la opinion mas general en Andalucía.

Calpe.	Cádiz.
Málaca.	Málaga.
Menase ó Menoba. .	Nerja.
Cartella ó Tartesia.	Tarifa.
Abdera.	Adra.
Charridemu.	Cabo de Gata.
Salambina.	Salobreña.
Albuferrata ó Ursi. .	Almería.
Sex.	Velez Málaga.
Suel.	Fuen Girola.
Lisipo.	Marbella.
Escoca.	Motril.
Surel.	Castril de Ferro.
Belon.	Conil.
Sayadin.	Medinasidonia.
Acci.	Guadix.
Izna-Romin.	Granada en árabe.

Izna Rimon. . . . . . Granada en hebreo.

Granata. . . . . Granada en latin.

Municipio florentino. Granada metafóricamente.

Granada. . . . . En idioma español.

Illiberris, Ilíberis, Liberis, Eliberis, Eliberia ó Granada.

Los cosmógrafos Gerardo y Mercátor, dicen que estas poblaciónes fueron construidas por los fenicios; y hasta Mojácar y Vera. Lo propio asegura Estrabon, Coetaneo de Augusto César; Plinio que floreció el año 112 de Jesucristo; Pomponio Mela, español, natural de Algeciras ó Melgria, ciudad que ya no existe. Gerundense, libro primero. Annanio, Sículo, libro primero de Reb. Hisp. Mármol, Marieta y Bermudez. Dice un ilustre escritor que en las historias y geografías antiguas debe entenderse con el nombre de fenicios á los hebreos.

DISERTACION XIV.

Primera y segunda cerca de Granada ó Iliberia.

Muchas cercas dice Mármol ha tenido esta capital. Comunmente nombran los arqueólogos tres. Empero Mármol refiere que ademas de estas circunvalaciones generales que en su centro comprendia todo el vecindario de Iliberia, cada alcazaba ó barrio tenia en su circuito un muro que lo dividia de los demas. Este aserto parece que lo confirman los innumerables vestigios que se ven en el Albaicin, ya al pié de la torre de san Cristóbal, ya un poco antes de entrar por la puerta Nueva á la plaza Larga, y ya en otros varios puntos. La variedad que se nota en la fábrica de las murallas y torres que aun subsisten indica tambien la dominacion de las diferentes naciones que han pisado este suelo. El lienzo de muro que corre desde la puerta de Elvira hasta la

puerta Nueva, sin duda es obra que pertenece á una época, pues los cabos, las torres, sus masas, longitud, latitud y sus almenas dan testimonio de ello. La que corre desde la hermita de san Cecilio, hasta el peso de la arina es otra, porque así lo manifiesta su construccion de piedra grande y tierra: tienen menos longitud y menos latitud que las anteriores, y no tienen semicírculos. El trozo que hay delante de san Miguel, donde estaba la torre del Aceituno es un agramazon de tierra y chinarro sin cal; no tiene torreones mas que uno ó dos, ni hay vestigios de que los hayan tenido. Las de la Alhambra todas son de barro y chinarro muy altas, casi un duplo que las del Albaicin; sus torres están mas próximas, y su espesor es mayor que el de todas las del Albaicin, pues en todas han vivido familias, y aun viven, menos en las que arruinaron los franceses. No tienen mucho cimiento, pues las mas están modernamente calzadas. Algunas tenian y tienen piezas y embovedados de rosca de ladrillo, como el cuerpo de guardia que hoy existe, y el antiguo que estaba sobre los siete suelos. Yo conocí la puerta de fierro que tenia, y las dos torres, que aun

se vén los restos desde la alameda. Habia un salon entre las dos torres, de treinta varas de largo, que custodiaban en ella las armas que se recojieron por los cristianos á los moros poco despues de su entrada. Una torre hay antiquísima, que algunos autores la hacen fenicia ó anterior, que se compone de cal, tierra, chinarro, madera y esparto, llamadà de los Cuatro picos, porque efectivamente los tiene. Todos los antiquarios son de opinion que la primera y segunda cerca son anteriores á los árabes y romanos. Arriano dice que la primera es obra de los fenicios que vinieron con Osiris, padre de Hércules su abuelo. Esta la destruyeron en parte los romanos, pues que los vándalos las repararon el año 412, hermoseando y enriqueciendo á la vez á Iliberia ó barrio iliberitano; mas habiéndose dividido este cuerpo de invasores, quedaron en esta capital los silingos, quienes la poseyeron trece años, pasándose el año 427 á Africa, dejando aquí algunos vocablos de su lengua, como son cámara, azafran, gosque y emplasto. La primera cerca principiaba desde la puerta Nueva junto del castillo Iznarromin, que dividia la alcazaba del Albaicin y corria

á la plaza de Vivalvolud, que es en donde está el monasterio de monjas Tomasas. Desde esta plaza bajaba á san Juan de los Reyes, junto á cuya torre se ve un torreoncillo: torciendo por el camino hácia el poniente, tomaba la vuelta al norte por cerca de san José, donde habia una torre no hay mucho tiempo, de piedra y yeso, y seguia por detras de san José hasta el postigo de san Miguel el bajo. Este es el primitivo muro árabe de Granada ó Iliberia; comprendia cuatro parroquias, san Miguel, san José san Nicolas y san Juan de los Reyes. En esta cerca se erigió por el presidente que era de la Chancillería de esta ciudad, don Francisco Cascajares, el año 1752 la hermita de la plaza Larga, que hoy está sirviendo de Principal ó cuerpo de guardia, y á su espalda hay otra capillita que la antiquísima tradicion de esta ciudad ha canonizado de cárcel ó calabozo de san Cecilio y sus once compañeros. Tenia esta muralla ciento treinta pies de circuito, cuarenta codos de alto y cinco pies de ancho. Tambien hay en esta puerta Nueva, mirando á la plaza larga, una lápida de mármol blanco que dice así; «*Esta plaza, y este matadero y carnicería, y*

labradero de este Albaicin, se hizo de la D. F.ª (licencia) de su Magest. y de órden de los ilustrísimos señores de su consejo, siendo corregidor uno de ellos de esta ciudad y general de la costa el muy ilustre señor Arévalo de Zuazo comendador de Santiago, y el muy ilustre señor Tello Gonzalez de Aguilar. Año de 1576.» Si el lienzo de muralla donde está dicha hermita de san Cecilio, fabricado como hemos dicho de barro y piedra, es del tiempo de los hebreos fenicios, el otro que principia en la misma puerta Nueva y llega hasta la puerta de Elvira y torreon donde está la hermita de san Juan de Dios, es sin duda anterior á los fenicios, pues su fábrica es muy distinta de la mencionada, como puede reconocerlo cualquier curioso desde el cerro de san Cristóbal ó torre de la misma iglesia, el que está intacto á pesar de tantas centurias como han pasado desde su edificacion.

Dentro de esta cerca habia una casa que hoy se llama la Lona, y tiene á la entrada un san Miguel; se llamaba en tiempo de los árabes casa del Gallo de Viento. En el pontificado del señor arzobispo de esta ciudad don Martin de Ascargota era palacio de recreo de dicho señor: se llamó del

Gallo porque el moro Betif Aben Habuz que quedó por gobernador de esta ciudad de órden de Tarif, labró en dicha placeta un palacio que comprendia la citada casa de lona.

SEGUNDA CERCA.

Despues de esta primera cerca y antes de los vándalos, tuvo esta ciudad otra mucho mas extensa pues comprendia el ámbito de nueve parroquias mas, á saber: san Pedro, santa Ana, san Gil, la Catedral, Santiago, san Andres, santa María, santa Escolastica y la Encarnacion, Comenzaba la ampliacion de esta muralla en el barrio de san Miguel el bajo: allí se unia con la anterior cerca de la plaza de Bibalbonut, bajaba á la puerta de Guadix que venia á estar frente de la victoria, pasaba por delante de san Pedro, seguia hasta una torre que habia delante de santa Catalina, señalada con un clavo de almagra por un gran creciente de Darro que llegó allí con sus aguas poco despues de la toma de Alhama y haciendo los moros su alarde en el campo de los mártires. Habia una torre junto

á la casa de la moneda, y desde ella hasta el arranque que hoy se ve de un arco, habia un puente, y por aquí subia el muro á la torre de la Vela, y abrazando la parroquia de santa María, descendia á la calle de Gomeres á unirse con torres Bermejas, las que edificaron los gentiles para espiar y observar los movimientos del barrio ó villa de los judíos, llamado como llevo dicho Granada: corria desde este punto hasta la puerta del Sol: es de advertir que ni aquí ni en ninguna parte donde habia barrio de judíos ó hebreos jamas estuvo murado. De la puerta del Sol bajaba al cuarto real de santo Domingo á unirse á la puerta Bibataubin siguiendo á enlazarse con la puerta de Vivarrambla y puerta de Elvira, dando vuelta por la compañía de Jesus, Boqueron de Darro, puerta de san Gerónimo y Bibalmazan. Desde la de Elvira subia á la Alcazaba uniéndose por la puerta Monáica ó Mósaica á ponerse en contacto con la primera cerca y puerta de Bibalbonut. Tuvo Granada un ensanche con esta cerca cuatro veces mayor que la primera.

Hemos tocado rapidamente la historia de los monumentos y acontecimientos polí-

ticos granadinos en la época del gentilismo comprensiva de 1174 años hasta la incursion de los vándalos y godos. Resta hablar de los sucesos religiosos que son los que han hecho aun mas célebre esta iglesia apostólica en los anales de la historia eclesiástica. La conversion de esta ilustre ciudad y su reino, de la creencia idolátrica al catolicismo ó única verdadera religion; la venida del apóstol Santiago á esta ciudad, la de san Cecilio, la celebracion del concilio iliberitano, con otros acontecimientos ocurridos todos en el citado período de 1174 años, y en la misma localidad que hoy ocupa esta ínclita capital, son hechos tan grandiosos que han consignado la memoria de esta nobilísima ciudad en los fastos históricos del cristianismo. Dentro de la primera y segunda cerca descrita hasta ahora, y en tiempo en que Granada era pagana, se verificaron las escenas que sucintamente voy á referir, las que han ocupado las plumas en muchas páginas de infinitos y sapientísimos historiadores.

DISERTACION XV.

Propagacion del cristianismo en Granada.

No solamente es célebre Ilípula ó el lugar de Palianas por la invencion de dichas lápidas, y construccion de la torre Turpiana por el gobernador Turpion Antistitio, natural de Ilípula, sita en dicho pueblo, sino tambien por haber tenido la dicha de que Santiago la honrase con su mansion, predicacion y milagros. Es opinion nimiamente autorizada que Santiago desembarcó cuando vino á España en Almería ó Cabo de Gata, llamado antiguamente monte Caridemo, y que desde allí pasó á Aecitana ó Guadix, poblacion de romanos, donde se detuvo muy poco tiempo, prosiguiendo su marcha hasta la ciudad de Ilípula junto de Granada ó Iliberia. En dicha ciudad de Ilípula moró el apóstol cuarenta dias con sus discípulos Cecilio, Tesifon y otros. Habia en-

ella una gran sinagoga de judíos, donde el santo predicó y disputó sobre la verdad de la religion del hijo de Dios. Así lo asegura el moro Rasis, Aulo Halo, Juliano y otros.

No solo iluminó esta brillante lumbrera la república granadina entonces para proscribir la estúpida idolatría, sino que lo verificaron tambien algunos de los doce discípulos que trajo en su compañía; empero entre ellos los que mas cultivaron esta tierra erial fueron Cecilio y Tesifon, llamado el primero Abenatar, ambos hermanos y naturales de la Arabia menor. Nació Cecilio sordo y mudo y Tesifon ciego; y habiendo sido curados por Jesucristo despues de los diez leprosos referidos en los evangelios, en agradecimiento siguieron al Señor, el que encargó su instruccion á Santiago, así que fueron los primeros discípulos de este santo y sus secretarios igualmente como asegura Dextro en su cronicon. Dice este historiador al año cincuenta y cuatro de dicho cronicon que entró en Granada predicando en Iliberia y todo su distrito; mostrándose maravilloso, instruyendo en la fe y temor de Dios los pueblos que le encomendaron con las villas y lugares de

su jurisdiccion y las que tenian su asiento en las riberas de los dos hermosos rios Dauro y Genil. Residia con mas frecuencia en el barrio de los judíos, hácia el rio de Genil; lo que prueba que esta ciudad siempre ha estado dividida como tengo dicho en dos barrios granadino é iliberitano. Habia en dicho barrio una sinagoga muy célebre donde el santo predicaba y argüia, acudiendo desde allí á las demas poblaciones circunvecinas sembrando la semilla del evangelio. Poseyó el don de lenguas, el de profecía, el de milagros y el de ciencia. Parece que estando en esta ciudad trató de celebrar un concilio de los dos que anualmente debian celebrarse con arreglo á lo dispuesto por los apóstoles segun refiere san Clemente papa y el concilio cuarto de Toledo, á imitacion del que se habia celebrado en Jerusalen sobre la circuncision el año 20 despues de la pasion del Señor, en razon á ser Granada en aquel tiempo ciudad populosa y libre de la jurisdiccion romana segun se expresa el papa Gregorio VII en una carta escrita al rey don Alfonso de Castilla. Con este motivo vinieron á esta ciudad Indalesio obispo de Almería, Eufrasio obispo de Andújar, Se-

gundo obispo de Avila, Tesifon obispo de Berja, Torcuato obispo de Guadix, é Hiscio obispo de Carteya. Los magistrados de la ciudad al ver estos advenedizos que predicaban una doctrina que prohibia no solo los pecados y delitos que subvierten el órden público, sino tambien los pensamientos, palabras y deseos que tienden á violar el amor debido á Dios y á nuestros semejantes, se amotinaron y trataron de quitarles la vida ó al menos á la cabeza y maestro de todos que era san Cecilio, pues la vida licenciosa y desenfrenada en que estaban avezados por la idolatría, no era conciliable con la austeridad de la vida cristiana. En efecto prendieron á Cecilio, Sertentrio y Patricio y los sentenciaron á ser quemados vivos, lo que se verificó el primero de febrero, año segundo del imperio de Neron y 58 de Cristo, en el monte Ilipulitano llamado hoy monte Santo por esta causa y antes Valparaiso. Asi mismo fueron quemados san Hiscio, Tesifon, Turilo, Panuncio, Marònio, Cetulio, Maximino, Lupario y Mesiton en los dos meses siguientes marzo y abril de órden del gobernador. De todos ellos hace conmemoracion la iglesia católica, así como la

hace de otros diez y siete millones de héroes que sellaron con sus muertes sufridas entre horrorosos tormentos, la certeza de la religion católica que profesaban. ¿Donde está la secta ó falsa religion para que la creamos que lleve por estandarte un guarismo igual de víctimas espontáneamente ofrecidas en prueba de su creencia, en Asia, Africa y Europa de ambos sexos y de diversos rangos, edades, humoraciones y profesiones? ¡Ah! demagogos miserables prestan su fe é hincan sus rodillas ante sistemas religiosos inventados por hombres iguales á ellos en condicion, corrupcion é ignorancia.

DISERTACION XVI.

Concilio iliberitano.

Otro de los acontecimientos ocurridos en los siglos del paganismo, y que hará eterna la memoria de esta ciudad de Granada, es la celebracion del concilio iliberitano verificado en la casa del Tesoro, próximo á la casa de la

fábrica de la lona. Don Fernando de Mendoza hombre eruditísimo, é historiador de Iliberia ó Granada, hablando de este concilio, se expresa en estos términos. Fué Iliberia ciudad muy noble, así por la antigüedad de su fundacion, que es de las mas antiguas de España, de quien Plinio y Tolomeo hacen honrada memoria, como por la antigüedad de la fe y religion cristiana, que recibió mucho antes que otras de este reino; porque á san Cecilio lo recibieron con tanto gusto, y oyeron su doctrina con tanta atencion y celo que holgó poner en ella su cátedra principal, y tomarla como por cabeza y seminario de aquella provincia: de manera que viene á ser la iglesia iliberitana fundada, instituida y enseñada por potestad y órden de san Pedro, y por san Cecilio su primer obispo, iglesia santa apostólica, que así llama la antigüedad á las que los apóstoles y sus discípulos fundaron y las honraron; de suerte que cuando se ofrecia alguna duda ó en materia de fe ó de tradicciones eclesiásticas, el juicio que solian hacer era acudir á lo que tenian y guardaban esas iglesias, pareciéndoles y con mucha razon, que lo que sus obispos habian recibido de los apósto-

les, los apóstoles de Cristo, y Cristo de Dios, lo tendrian mas en la memoria y habrian procurado guardarlo siempre y ejecutarlo mejor.» Hasta aquí Mendoza.

No se duda hoy que este concilio se celebró en esta ciudad de Granada; y no en Ilíberi de los Pirineos: lo que no tiene mas fundamento que haberlo soñado así el gerundense, 300 años antes de que se celebrase el concilio. Se habia ya destruido aquella ciudad pues en tiempo de Plinio, y aun antes no quedaba mas de dicha ciudad que un pequeño vestigio. Empero, dado que en el siglo IV existiese dicha ciudad á la falda de los Pirineos, donde la suponen los antiguos no puede reducirse allí el concilio. La razon es porque se enumeraria entre los concilios galicanos, y no españoles, pues la localidad de Ilíberi estaba á la parte de allá de los Pirineos, de consiguiente en territorio de la Galia. Los concilios que han repartido por naciones la coleccion de los que cada una de ellas ha tenido, siempre ha colocado en los de España al iliberitano. Ademas, que ninguno de los obispos que asistieron fué de la Galia, antes por el contrario todos españoles, y aun estos ninguno hubo de la

parte de allá del Ebro, casi todos fueron andaluces. Celebróse este concilio de órden y por disposicion de la silla apostólica, cuyos legados asistieron á él. Estos fueron, segun un historiador Féliz obispo de Guadix, y Sabino obispo metropolitano de Sevilla. La opinion de don Nicolas Antonio Flores y otros célebres escritores críticos, asegûran que se verificó el concilio el año 300 ó 301, siendo el primero de España; por lo que ocupa el primer lugar en todas las historias generales de concilios, antiguas y modernas, en razon á que fué un año antes que los fieros emperadores Dioclesiano y Maximiano publicasen los edictos para despedazar á los cristianos, y extinguir la religion Católica, y los edictos se publicaron el año 301. Esta persecucion es la que los historiadores llaman décima, pues las nueve anteriores las ejecutaron Neron, Domiciano, Trajano, Marco Aurelio, Severo, Maximino, Decio, Valeriano, y Aureliano. En efecto el concilio se celebró, puede decirse principiada la persecucion; aunque sin estar publicada. Fué el primer concilio en el que se escribieron los cánones, de aquí es que en el catálogo de ellos

se pone el primero despues del de los apóstoles; pues aunque anteriormente dicen hubo otros, no constan; porque no se escribia como lo asegura san Isidoro, y Flavio Dextro, por las continuas persecuciones de los gentiles, y su espionaje sobre estas conspiraciones no permitia reposo al alto clero para ello; mas de una vez sucedió que al principio, el medio, ó al fin de él los prendieron y martirizaron. Sin embargo esta iglesia católica y apostólica granadina no temia á los referidos monstruos Dioclesiano y Maximiano, ni á su inhumano ministro Publio Daciano, para celebrar dicho concilio á puerta abierta; bien que muchos de ellos por este hecho perecieron á manos de estos tigres: fueron sus cánones ochenta y uno. Muchos de los concilios posteriores han confirmado algunos de ellos teniéndolos en grande veneracion. Inocencio primero habla en pro de algunos, que á los padres del concilio Fracfordiense les parecieron duros. El concilio primero de Arlés tomó de él siete cánones: el Niceno general cinco: el Sardicense uno: el Toledano once, celebrado en el reinado de Wamba el año 675, cita el cánon veinte y nueve: el

Suessionense, celebrado en 853, cita el setenta y cinco: el Unormaciense cita el quinto iliberitano: el Mongustino recibe el quinto, y sesenta y tres en tiempo de su arzobispo Rabá, y en tiempo de su arzobispo Arnulfo, año de Jesucristo 888 admite el trece, como tambien lo alaba y recibe el concilio coloniense. Ultimamente la mayor parte de ellos están canonizados por Graciano en su decreto por el pontífice Adriano primero, el que copia entre los suyos al cincuenta y dos y el setenta y cinco. Así que la santa iglesia universal en todo tiempo ha venerado el concilio iliberitano. Se congregaron en dicho concilio nacional diez y nueve obispos, y treinta y seis presbíteros, todos hombres llenos de virtud y sabiduría; de ellos muchos padecieron despues grandes persecuciones, y algunos el martirio; sus nombres son los siguientes. Féliz obispo de Guadix; Osio de Córdoba; Sabino de Sevilla; Camerino de Mártos; Sinagio de Braga; Pardo de Montesa hoy la guardia reino de Jaen; Cantonio Ursi hoy Almería ú Orce; Valerio de Zaragoza; Melancio de Toledo; Decencio de Leon; Suceso de Eliocra, hoy Lorca; Patricio de Málaga, este murió en

Iliberia degollado; Secundino de Cazlona, hoy cortijada junto de Linares; Liberio de Mérida en Estremadura; Flavio de Granada; Vicente de Osonoba en Portugal; Yanuario de Salaria, hoy Sabiote; en Baeza Quinciano de Evora, y Eutiquiano de Baza.

Los trabajos apostólicos de estos ilustres varones para difundir las luces del Evangelio, y arruinar el fantasma del grosero error de los mortales sobre la multiplicidad de dioses, reclaman que haga una reseña de la vida de algunos de ellos.

Sea uno de ellos san Flavio, obispo décimo de esta hermosa ciudad de Iliberia ó Granada. Este grande hombre, unos lo hacen español y otros griego, pero sea lo que quiera él fué cónsul romano el año 271: obtuvo el consulado en las vidas de los tres emperadores Claudio, Quintilo y Valerio Aureliano. El año 290 fué nombrado obispo de esta ciudad por el pueblo y confirmado por el pontífice que era entonces. Su autoridad, su virtud y ciencia pudo tanto en el espíritu público de esta ciudad que los que ya eran cristianos se perfeccionaron y robustecieron en la fe, y los que perseveraban en el culto idolátrico se apartaron de él y enterraron sus

ídolos. Tambien lo hizo ilustre el heróico valor de dejarse prender por órden de Maximiano por no entregar la biblia, como igualmente prendieron por la misma causa á las vírgenes Agape, Chionia é Irene. Al fin murió mártir san Flavio en Antioquía, por mandato de Dioclesiano el dia siete de mayo.

Nada tengo que decir del grande Osio obispo de Córdoba, por ser notoria su santidad y sabiduría, y que se singularizó en los concilios generales Niceno y Sardicense. Es falso que claudicó en los últimos años de su ancianidad, mezclándose en la herejía de Arrio. San Atanasio en su oracion primera contra los arrianos escrita treinta y seis años despues de la celebracion del concilio Niceno, verificado en 325 encomia y alaba al grande Osio, como uno de los varones mas beneméritos de la religion católica. La calumnia de su fin violento y miserable á los ojos de Gregorio Bético se atribuye comunmente á la malicia de Marcelino y Faustino presbíteros de la secta luciferiana, que en un libro que ofrecieron al emperador Teodosio en defensa de dicha secta y sus secuaces, imputaron á Osio el fin desgraciado que no

tuvo, y á Gregorio el triunfo que no alcanzó de hombre tan justo. Es cierta la contienda que hubo entre Osio y san Gregorio obispo de esta ciudad, sobre la comunicacion ó incomunicacion con los fieles arrepentidos que habian caido en la herejía de Arrio. Opinó Gregorio Iliberitano negativamente, siguiendo el dictámen de Lucifero Calaritano, oponiéndose en esta parte al mejor sentir de la iglesia y del sumo pontífice su cabeza, no queriendo comunicar ni que ningun católico comunicase con el que una vez habia caido en dicha herejía; y habiéndose opuesto á este sentir el grande Osio, tomaron sus rivales ocasion de esta disputa para injuriar la fama de Osio. Este rigorismo de Gregorio Bético no ha sido suficiente causa para que no se coloque en el catálogo de los santos como no lo fué la divergencia de pensar de san Pedro y san Pablo sobre el disimulo ó tolerancia de la circuncision. Murió el grande Osio el año 360. De san Gregorio ó de nuestro obispo hace grande elogio san Gerónimo.

Sabino obispo de Sevilla, celosísimo defensor de la religion asistió á un concilio toledano nacional. Padeció despues del

concilio iliberitano grandes tormentos por no entregar los libros sagrados ; mas por último Constancio Cloro le puso en libertad.

Camerino obispo de Tucci hoy Mártos, metropolitano de Sevilla fué hombre ilustre; asistió á varios concilios generales y nacionales. El año 313 asistió á uno celebrado en Toledo. Tambien asistió al universal de Talis en Narbona de Francia en donde fué obispo. Ultimamente padeció el martirio en Cerdeña por conservar los libros revelados el año 324. Lo propio le aconteció á Sinagrio.

Melancio natural de Inglaterra estuvo en Francia, despues en Aténas. Vino á España, fué obispo de Toledo y acabado el concilio iliberitano fué preso y atormentado por no entregar la escritura sagrada. Salió de la prision el año 305 y por disposicion de san Estéban volvió á Roma donde murió santamente el año 310, y fué puesto en el catálogo de los santos, y como tal hace de él memoria el martirologio romano.

Decencio obispo de Leon convirtió con su elocuencia á san Marcelo, natural de Gerez de la Frontera y doce hijos que to-

dos fueron mártires de los mas insignes que España celebra.

San Patricio obispo de Málaga, fué degollado en esta ciudad y celebra su fiesta la iglesia el diez y seis de marzo.

Finalmente Yannario obispo de la colonia romana salariense fué cónsul con Marco Aurelio, y despues obispo en Sabiote, ciudad á dos leguas de Baeza; fué mártir con otros tres en Heraclea hoy Gibraltar. Etiquiano obispo de Baza, ciudad antigua de este reino de Granada, tuvo dignidad episcopal desde la primitiva iglesia sufraganea de Toledo, hasta la entrada de los Mulismes, y aun mucho tiempo despues. No se sabe mas de él sino que firmó el último en el concilio iliberitano, y de consiguiente era el mas moderno en consagracion, que era el título que en aquel tiempo constituia la mayor antigüedad.

Los presbíteros que suscribieron en dicho concilio, fueron Restituto presbítero de Ilípula, natal de Osuna, hermano de los niños mártires Justo y Pastor el que celebró un concilio en Toledo el año 311. Murió en Milan el año 354, y fué puesto en el número de los santos.

Mauro presbítero de Iliturgi, que esta-

ba entre Cartagena y Segura, la cual dice Tito Libio, destruyó Scipion

Lamponiano presbítero de Karula hoy Marchena, Barbato presbítero de Aduigi hoy Alhama, felicísimo de Aseva ó Teva cerca de Osuna: este asistió como procurador del obispo de Elepla. Leon de Accinipe junto el rio Guadiana, Liberal ó Liberato de Lorca. Yanuario de Lauro hoy Liria en Valencia. Otro Yanuario de Barba. Victorino de Agabro hoy Cabra. Tito de Vino parece que hoy es Vilchez en el reino de Jaen. Eucario presbítero del municipio, no se sabe de cual, pues segun Plinio solo en la Andalucía habia diez y ocho municipios. Silsano de Segalbino ó Salobreña. Víctor de Utia ó Monte Mayor. Yanuario de Urci, Leon de Gemela ó Mártos. Turrino de Castilona ó Cazlona, Cazorla. Luxunio de Drona ó Brana, ciudad antigua de la Bética: este murió mártir en Cerdeña. Emerito de Baria ó Vera junto á Almería. Lumancio de Selia ciudad antigua de la Bética. Clemenciano de Ossigi hoy Mengíbar. Eutiquio de Cartagena. Juliano de Córdoba compañero del grande Osio. Yuvenco de Salamanca hombre insigne en letras y virtud

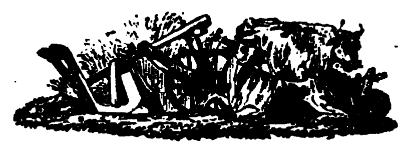
segun san Gerónimo, el papa Gelasio y otros. Vicente de Zaragoza asistió con su obispo san Valerio de arcediano suyo. Críspulo y Féliz. Todos estos veinte y ocho presbíteros se sabe que asistieron al referido Concilio granadino. Sin duda estaban soñando los que dijeron que este concilio se habia tenido en la Iliberia de Cataluña hoy Colibre. Con sola la observacion de que todos ó casi todos los obispos y presbíteros fueron andaluces ó cercanos á la Bética, basta para desechar como falsa semejante conjetura.

He aquí el clero español de la tercera centuria del cristianismo. Gigantes sostenidos por el Omnipotente para humillar la soberbia del antiguo dragon, y todos los prosélitos de sus máximas y doctrinas. El reptil Dioclesiano, teniéndose por Dios quiso batir y destruir el alcázar de la iglesia católica en este siglo sangriento; para esto inventó su fiereza, despues de derribar los templos y quemar los libros sagrados, los azotes de cuerdas, nervios de toro, varas nudosas y zarzas: los escorpiones, que eran unos fierros de acero con puntas plomadas, que eran correas con bolas de plomo en los extremos; uñas de fierro agudi-

simas para herir y arar las carnes; peines de fierro, con los que peinaban y raian hasta los huesos; eculeos que era un caballete de madera con ruedas, con los cabos para estirar y descoyuntar los huesos; el toro de metal ardiendo, para quemar á los confesores cristianos lentamente; ollas de aceite, plomo derretido, resina, sartenes, parrillas, lechos para abrasarlos con agudos dolores, túnicas de pez para todo el cuerpo, capacetes ardiendo para las cabezas, hornos, caleras, zapatos de fierro hecho ascua, cruces &c. Todos estos instrumentos inventó este hijo de Luzbel con sus satélites para aniquilar hasta el nombre de religion cristana.

Este cuadro horroroso presentó en estos dias el polvo de Dioclesiano, Maximino, y sus ministros, para aterrar al mundo cristiano. ¿Y que resultado tuvo? Que el hijo del Eterno Jesus fundador de la iglesia católica comunicó á sus prelados y súbditos un valor extraordinario é inaudito que en las casas, en las plazas, en las calles, en los tormentos, y en los calabozos no se oian mas que el canto de los salmos é himnos, la predicacion de la doctrina del crucificado, y las alabanzas al Dios único

de los mortales. Llegó esta proclamacion de la religion á tal extremo que hartos de derramar sangre los referidos monstruos, y viéndose vencidos á causa de que los pueblos enteros enviaban emisarios para decirle á los emperadores que todos eran cristianos, que Dioclesiano mandó edificar un suntuoso edificio en Roma que llamaron las Thermas de Dioclesiano, en donde llegó á reunir hasta ciento y cuarenta mil cristianos, que á manera de presidarios trabajaban en ellas del modo mas inhumano. Así pues el clero español, los héroes del concilio granadino y todo el pueblo de la península dió á los siglos un testimonio eterno de su constancia y firmeza en la fe católica especialmente los zaragozanos, quienes por haber sido innumerables los que despreciaron sus vidas en confirmacion de la veracidad de la religion católica, están en el catálogo de los santos con el epígrafe «de los innumerables mártires de Zaragoza.»



ÉPOCA GODA.

DISERTACION XVII.

Imperio de los godos en Granada.

He concluido la historia topográfica y político religiosa de Iliberia ó Granada en los siglos del gentilismo. Resta hablar de la grande época de los árabes, en donde los acontecimientos fueron mas numerosos, y sus monumentos destruidos, las tradicciones y vestigios existentes prestan materiales copiosos para darle á esta memoria la extension que reclama en todos los órdenes civiles. Empero antes diré alguna cosa de los tiempos del vandalismo y godismo, período escasísimo de materiales históricos granadinos.

Habiendo muerto el gran Teodosio el año 396 dejó su imperio dividido entre

sus dos hijos Arcadio y Honorio. Arcadio el mayor tenia el imperio de Oriente y Honorio el de Occidente, el que comprendia el reino de Granada. Este imperio colosal vaticinado por el profeta Daniel en la descifracion que hizo á Nabucodonosor del sueño de la estatua, habia llegado á la cumbre del poder y grandeza; era pues necesario que descendiese á su fin como todas las cosas humanas. (a) Todas las cosas con el tiempo se envejecen, se deshacen ó consumen, y se entregan al olvido. Los edificios se desploman, las sucesiones se acaban, los reinos é imperios se disminuyen y aniquilan. Esto le sucedió al imperio romano, y esto le sucederá á los sesenta y dos estados que tiene hoy la Europa y á los ciento doce que tiene el mundo. En cincuenta años pierden las naciones aquella pujanza imponente y respetable que han adquirido en trescientos. Arcadio con veinte años y Honorio con diez quedaron bajo la tutoría de un tal Rufino y Stilicon. Estos ambiciosos go-

(a) Omnia tempore senescunt, tabescunt, oblivione traduntur, dice Ovidio.

bernadores en vez de procurar el bien de los imperios y guardar fidelidad á los menores, solo pensaron en llevar á cabo sus depravados designios para alzarse cada cual con su imperio. Al efecto intrigó Rufino con los vándalos y godos para que invadieran el imperio, y en esta revolucion matar á Arcadio y poner á un hijo suyo en él, empero esta traicion fué descubierta y Arcadio le cortó la cabeza y la puso en la ciudad de Constantinopla. Stilicon mas sagaz que Rufino se manejó con cautela, y concertándose con sus conhacionales los vándalos, godos, alanos y demas naciones septentrionales facilitó la entrada por Italia. Ocupaban los primeros la Pomerania y Melburga, Polonia, Rusia y Dalmacia, en donde hay unos montes que se llamaban vandálicos. Los godos tenian su asiento en la Scandia sobre la Sermacia. Los alanos moraban junto á los de Dacia, y tomaban el nombre de un rio de Scitia, y los suevos habitaban en la provincia de Suecia confinante con la Noruega. Venian estas diferentes naciones en aquel tiempo medio salvajes, trayendo cada cual á la cabeza su jefe ó rey. Los vándalos á Gunderico: los alanos á Atacis y los suevos á

Hermenerico. El número de combatientes ascendia segun la opinion de algunos á mas de un millon. El año 401 entraron estas fieras y se esparramaron por la Italia, Francia, España y Portugal. Los vándalos, alanos y suevos se adelantaron á los godos y entraron en Francia el año 412; mas como supiesen la venida de los godos victoriosos de Italia se entraron en España casi abandonada de los imperiales. Los vándalos ocuparon la Andalucía, habiéndole mudado el nombre de Bética que tenia en Vandalucia, que despues quitada la V se llamó Andaluzia, y posteriormente Andalucía. Estos con los silingos se dividieron en dos cuerpos, el uno se posesionó de esta capital y demas de la Andalucía, y el otro con los suevos tiranizaron la provincia de Galicia que en aquel tiempo era la quinta parte de España, pues comprendia parte de Portugal, parte de las Asturias y una gran porcion de terreno de Castilla la vieja: y los alanos poblaron la Lusitania y Toledo; trece años estuvieron en esta ciudad de Iliberia los vándalos, quienes como ya he dicho repararon, hermosearon y enriquecieron la ciudad, poniéndola en un estado de explen-

dor y grandeza; mas el año 427 abandonando la Andalucía se pasaron con su rey Gunderico al Africa en número de ochenta mil hombres cargados de cuantas preciosidades y riquezas habia en estos reinos: no obstante que su corte la pusieron en Sevilla; como quedaron en esta capital dominando los silingos, Requilla rey de Galicia les quitó la provincia, y los sujetó á los suevos, quienes reinando en Portugal con los vándalos, como he indicado, tenian sus cortes en Lugo y Braga. Todo esto duró hasta que vinieron los Godos, que asociándose á los españoles lanzaron á estos bandoleros. Se dice que fundaron en la Andalucía un lugar que se llama Suelo, y antiguamente Chipiona.

Llegó el año 412 y segun Diago entró Ataulfo rey godo en Barcelona por muerte de su antecesor Alarico. Fué el primer rey que hubo en España despues de la muerte de Avides sucedida el año 2858 de la creacion del mundo, en el que acontció la catástrofe de la seca de veinte y siete años: por manera, que resulta haber estado la España sin rey y dividida en aristocracias ó democracias 1557 años; causa porque ha sido hollada, conquistada, ocupada, y tira-

nizada por Africa, Asia y Europa tantas veces. En razon á que la masa peninsular nunca ha estado unida bajo de una sola cabeza, ó un único gobierno, ora simple ora compuesto; siendo ocasion continua esta division en los supremos poderes, de guerras horrorosas entre unos y otros reinos, pues en la antigüedad refiere la historia que hubo una batalla entre los extremeños y andaluces, que despues de haber tendidos en el campo ochenta mil cadáveres, una nube de rayos y centellas dividió ambos ejércitos. Esto mismo decia Estrabon de España, hablando de las conquistas de los cartagineses y romanos, como llevo dicho. Es verdad que aun cuando la península ha sido regida desde los reyes católicos por un único poder dirigente; no han faltado guerras civiles, irrupciones y otras varias revueltas; mas no han sido tan frecuentes ni tan devastadoras como en la antigüedad. No hago mérito del reinado de los godos, porque estos fueron tan conquistadores como los árabes y demas naciones anteriores.

Los godos oriundos de la Gotia despues que con un furor inhumano asolaron el imperio de los césares y todas las provin-

rios. vernevolos. et. sumptu. propio. Los tres templos inscritos en esta lápida son el de san Estéban, san Vicente y san Juan: se edificaron en distintas épocas, habiendo invertido el órden de tiempo en su inscripcion, pues el primero que se consagró fué el de san Juan mártir, año de Jesucristo 577, noveno del reinado de Leovigildo décimo rey de los godos; aparece borrado de propósito en la piedra por haber sido arriano. El segundo se dedicó á san Vicente mártir de Valencia, el mismo dia que se celebra su fiesta que fué el veinte y dos de enero de la era, 632 de Cristo, 594 del octavo rey católico Recaredo, el hijo de Leovigildo. Este templo fué consagrado por san Lilolio obispo de Guadix. El de san Estéban por san Pablo obispo tambien de esta ciudad. El templo de san Juan mártir no declara la piedra quien lo consagró. Todos tres se edificaron por un caballero natural de Granada, llamado Gudila ó Gudilano, hombre poderoso y piadosísimo.

EPISCOPOLIO GRANATENSE.

Catálogo de los obispos de Iliberia ó Granada desde san Cecilio su primer obispo año 52 del nacimiento de nuestro Señor Jesucristo, hasta el año de 1814 en que tomó posesion de esta silla el ilustrísimo señor don Blas Joaquin Alvarez de Palma, dia 25 de febrero de 1815.

1 San Cecilio.
2 San Mesiton.
3 Leuverindeo.
4 Ameanto.
5 Juan I.
6 Valerio I.
7 Cornelio.
8 Ascanio I.
9 Turilo.
10 Tito I.
11 Féliz I.
12 Vincencio I.
13 Tito II.
14 Juliano I.
15 Optato I.
16 Lujurio.
17 Restituto.
18 Pedro I.
19 Augústulo.
20 Antonio I.
21 Antonio II.
22 Dario I.
23 Marturio.
24 Gregorio I.
25 Isidoro.
26 Dario II.
27 Carino.
28 Estéban I.

29 Caro.
30 Lino.
31 Juan II.
32 Eutichiano.
33 Clemente.
34 Paulo.
35 Marcelino.
36 Victorino.
37 Pedro II.
38 Flavio I.
39 Honasterio.
40 San Gregorio II.
41 Juliano II.
42 Optato II.
43 Pedro III.
44 Zoilo
45 Juan III.
46 Valerio II.
47 Lucidio.
48 Juan IV.
49 Juan V.
50 Viso.
51 Juan VI.
52 Juan VII.
53 Sereno.
54 Mancio.
55 Respeto.
56 Oruncio.
57 Caritonio.
58 Pedro IV.
59 Vincencio II.
60 Honorio.
61 Canonio.
62 Estéban II.
63 Pedro V.
64 Bado.
65 Pisino.
66 Fléiz II.
67 Eterio I.
68 Antonio III.
69 Eterio II.
70 Alá.
71 Antonio IV.
72 Arjibadonio.
73 Argemiro.
74 Bapirio.
75 Juan VIII.
76 Ceterio
77 Tractemundo.
78 Dadilano.
79 Abdicano.
80 Balduigio.
81 Egilano.
82 Daniel.
83 Gervasio I.

84 Toribio.
85 Agilano.
86 Gebaldo.
87 Sentilano.
88 Nifridio.
89 Samuel I.
90 Gervasio II.
91 Recaredo.
92 Manilano.
93 Senajonio.
94 Samuel II.
95 Pantaleon.
96 Gundaforio.
97 Pirricio.
98 Gapio.
99 Regimundo.
100 Pedro VI.
101 Gonzalo I.
102 Gonzalo II.
103 Juan IX.
104 Diego I.
105 Hernando.
106 Fernando I.
107 Antonio V.
108 Francisco I.
109 Pedro VII.
110 Pedro VIII.
111 Gaspar I.
112 Fernando II.
113 Pedro IX.
114 Juan X.
115 Pedro X.
116 Pedro XI.
117 Felipe I.
118 Garcerán I.
119 Agustin I.
120 Miguel I.
121 Farnando III.
122 Martin I.
123 Antonio VI.
124 José I.
125 Diego I.
126 Francisco II.
127 Alonso I.
128 Martin II.
129 Francisco III.
130 Felipe II.
131 Onesimo I.
132 Pedro II.
133 Antonio VII
134 Basilio I.
135 Juan XI.
136 Blas I.

Codice Emilianense. Incipiunt nomina defunctorum Eliberitanæ sedis.

1 Cecilii.
2 Leuberindi.
3 Ameanti.
4 Ascani.
5 Juliani.
6 Agustuli.
7 Marturi.
8 Gregorii.
9 Petri.
10 Fabiani.
11 Honasteri.
12 Optati.
13 Petri.
14 Zoyli.
15 Joannis.
16 Valerii.
17 Lusidii.
18 Joannis.
19 Item Joannis.
20 Viti.
21 Joannis.
22 Item Joannis.
23 Manti.
24 Respecti.
25 Caritoni.
26 Petri.
27 Viccentii.
28 Honorii.
29 Stefani.
30 Batoni.
31 Bissini.
32 Felicis.
33 Iterii.
34 Agani.
35 Antonii.
36 Argibadonii.
37 Argemiri.
38 Bapirie.
39 Joannis.
40 Ceteri.
41 Trectemundi.
42 Dadilanis.
43 Adicani.
44 Balduigii.
45 Egilanis.
46 Danielis.

47 Gervasii.
48 Turibii.
49 Agilanis.
50 Gebuldi.
51 Sintilanis.
52 Samuelis.
53 Gervasii..
54 Reccaredi.
55 Manilanis.
56 Semajonis.
57 Nifridi.
58 Samuelis.
59 Pantaleonis.
60 Gundafori.
61 Pirricii.
62 Gapii.

Catálogo de los obispos de Granada, segun le estampó su arzobispo D. Fr. Pedro Gonzalez de Mendoza.

1	S. Cecilio año de.	58.
2	Leubisindo.	77.
3	Ameando.	82.
4	Ascanio.	124.
5	Juliano.	174.
6	Augústulo.	245.
7	Martinio.	299.
8	Isidoro.	321.
9	Pedro.	324.
10	Flavio.	328.
11	San Gregorio.	338.
12	Honasterio.	360.
13	Optato.	361.

14 Pedro . . . . 367.
15 Zoilo. . . . . 371.
16 Juan . . . . 374.
17 Valerio. . . . . 376.
18 Lusidio. . . . . 377.
19 Juan . . . . 383.
20 Juan. . . . . 387.
21 Viso. . . . . 390.
22 Juan. . . . . 396.
23 Juan. . . . . 398.
24 Sereno. . . . . 415.
25 Maucio. . . . . 428.
26 Respeto . . . . 442.
27 Oruncio. 453
28 Oroucio . . . . 470.
29 Pedro . . . . 492.
30 Honorio. . . . . 545.
31 Canonio. . . . . 553.
32 Estéban. . . . . 568.
33 Bado . . . . 575.
34 Bisino. . . . . 597.
35 Féliz. . . . . 622.
36 Deterio. . . . . 638.
37 Alá. . . . . 654.
38 Antonio. . . . . 676.
39 Argibado. . . . . 683.
40 Bapario. . . . . 687.
41 Juan. . . . . 690.

42	Centurio.	693.
43	Eleuterio.	708.
44	Tritemundo.	714.
45	Dadilano.	744.
46	Adicano.	759.
47	Baldigio.	781.
48	Exilano.	785.
49	Daniel.	788.
50	Gericasio.	805.
51	Toribio.	824.
52	Aguilaro.	829.
53	Gebaldo.	839.
54	Sentilano.	861.
55	Samuel.	879.
56	Gervasio.	887.
57	Recaredo.	888.
58	Maxilano.	894.
59	Senagonio.	896.
60	Nifridio.	904.
61	Samuel.	910.
62	Pantaleon.	928.
63	Gundaforio.	942.
64	Pirricio.	964.
65	Gapio.	980
66	D. Fr. Hernando de Talavera.	1507.

DISERTACION XVIII.

Extracto de las vidas de los obispos y noticia de los sucesos que han ocurrido en esta capital en sus períodos.

He propuesto los catálogos de los obispos de Iliberia ó Granada desde la fundacion de la cristiandad en ella, por lo que se observa que es coetanea á la de Roma, Toledo y Sevilla, únicas cuya serie de obispos se entroncan en los mismos apóstoles. Lo he verificado así en razon á la consideracion que se debe á uno y otro código. El eminiense es recomendable por su antigüedad, pues se formó en el siglo X y existe en la biblioteca del escorial, y el del señor ilustrísimo don Pedro Gonzalez de Mendoza obispo granadino es digno de toda estimacion por la crítica, sabiduría y madurez con que le formó dicho señor. Sin embargo notando alguna discordancia entre ellos en los nombres, número y cronología, me ha parecido

conveniente exponer á mis lectores otro que alcance hasta el año pasado de 1814, procurando seguir hasta cierto punto la relacion de los ennunciados episcopolios.

1.° Teniendo ya hecha una reseña de la vida y martirio de nuestro apóstol san Cecilio, solamente tengo que advertir que este ilustre varon y sus siete compañeros vinieron á esta mision enviados por los santos apóstoles san Pedro y san Pablo, despues de haberles ordenado de obispos. Asercion que siento contra un escritor que por falta de crítica ó de instruccion en este punto dice lo contrario.

Este hecho que acabo de narrar está justificado de una manera indudable. Es copiosísimo el número de documentos que apoyan su veracidad: no los referiré todos pues la concision de una memoria no exige tanta ampliacion. Aseguran el mencionado hecho el breviario muzárabe y todos los antiguos de las iglesias de España, como son el de Toledo, Evorense ó Evora, Sevilla, Avila, Córdoba, Granada, Burgos y otras capitales; confirmándolo el martirologio antiquísimo de Rosveido, celebrado como tal por Adon Vienense, el romano antiguo, el de Beda, el de Usuardo,

el leccionario grande complutense, el martirologio de Leon de Francia y el de san Gerónimo &c. Así que es certísimo el hecho referido

2.° Mesiton. En el mismo año de Neron 58 de Cristo en que murió san Cecilio, fué puesto este obispo en la silla de Granada. No gobernó esta iglesia un año cabal, pues el dia primero de enero tercero de Neron y 59 de Cristo, rindió su vida á manos de los gentiles siguiendo el ejemplo de su maestro y predecesor.

3.° Leuverindeo. Este prelado le pone el ilustrísimo Mendoza el segundo. Fué puesto en la silla el mismo año 59 de Cristo y murió mártir el último dia de marzo del año de 76 tercero del emperador Vespasiano, y sétimo del pontífice Lino.

4.° Ameanto segun Mendoza fué electo para este obispado el año 76 de Cristo por san Lino. Era instruidísimo en toda doctrina y en las lenguas griega y hebrea. Murió en odio de la fe en siete de julio del año 82 de Jesucristo.

5.° Juan I Este prelado no llegó á noticia de los autores que publicaron la serie de ellos, por lo que ni la relacion emi-

lianense, ni el señor Mendoza hacen mérito de él, dejando á Granada sin pastor desde el año de 81 hasta el 124. Gobernó la iglesia nueve años, y murió crucificado en primero de mayo del año 90 de Cristo.

6.° Valerio. El mismo año 90 ocupó la silla de Granada; gobernó su iglesia veinte y dos años, tres meses y cinco dias. Recibió la corona del martirio al filo de la espada el dia cinco de agosto del año 112 de la era cristiana.

7.° Cornelio entró en la silla iliberitana despues de Valerio: gobernó la iglesia cinco años y algunos meses. Descansó en paz en trece de junio de 118. Fué muy piadoso y celoso de la propagacion de la fe.

8.° Ascanio I. Este lo pone el señor Mendoza en tercer lugar, sin hacer alto del mucho tiempo que ha mediado hasta este; lo que arguye alguna falta en el códigо emiliense. Murió Ascanio degollado por la fe el dia quince de enero del año 127 de la era cristiana, sétimo de Alejandro I estando á la escrupulosa cronología de Burio. En este año fué desterrado san Juan Evangelista á la isla de Patmos.

9.° Turilo le sucedió en el obispado. No se debe confundir con san Turilo mártir, cuyas cenizas se hallaron en el monte Sacro de Granada, pues este murió en el año segundo de Neron. No hay mas noticia de este prelado sino que gobernó esta iglesia tres años, y pasó á mejor vida el primero de marzo del año 130.

10. Tito sucedió á Turilo: funcionó dicha iglesia seis años, y el dia primero de marzo del año 140 recibió la corona del martirio.

11. Feliz fué puesto en la silla iliberitana, la que ocupó trece años y algunos meses. Fué preso por dar testimonio de la fe que profesaba; lo crucificaron y antes sufrió el inhumano tormento de que á hierro le sacasen los dientes y las muelas.

12. Vicencio fué su sucesor. Ocupó el obispado tres meses y veinte dias. Era en dicho tiempo terrible la persecucion, y así que fué preso y degollado el primero de octubre del año 149.

13. Tito II le sucedió y tuvo esta iglesia el gozo de tenerlo trece años; mas al fin de ellos fué preso, azotado y crucificado el veinte y cinco de junio del año 162.

14. Juliano gobernó su iglesia gra-

nadina loablemente hasta el siete de setiembre de ciento setenta y cinco en que murió el mismo dia que el sumo pontífice. Mendoza pasa desde Ascanio I á Juliano, dándole el quinto lugar en su catálogo, y adelantado su muerte al año 174.

15. Optato I entró en la silla vacante. No llegó su santo gobierno á un año, pues el seis de junio de 176 murió á manos de los hombres fieros.

16. Luxurio. Trece años gobernó esta mitra, viviendo con notable ejemplo de santidad, habiendo recibido el premio de sus virtudes, muriendo en paz el dia cuatro de junio de 189. En este tiempo habia calmado algun tanto la persecucion, con particularidad en Granada, en donde los edictos de los emperadores no se miraban como mandatos de un dueño ó señor despótico, sino como exigia la buena correspondencia política de una ciudad confederada. De lo que resultaba, que segun eran los senadores mas ó menos afectos á los romanos, ó reclamaban las circunstacias políticas de la corte, así se aumentaba ó mitigaba la persecucion.

17. Restituto sucedió á Luxurio: gobernó la iglesia muy cerca de trece años.

Acabó su santa vida el dia veinte y dos de enero de 221, siendo obispo universal san Ceferino.

18. Pedro I ocupó la silla episcopal de Granada nueve años y nueve dias. En este tiempo renovó la persecucion el emperador Severo y los cónsules y senado de Granada por bajeza y vil adulacion publicaron igual edicto en su distrito. Fué Pedro la primera víctima que sacrificaron los granadinos á la amistad romana, poniendo á este inocente en una cruz. Fué su glorioso martirio el primero de febrero del año 230, gobernando la nave de san Pedro Urbano I.

19. Augustulo. El señor Mendoza omitió en su catálogo los cuatro obispos referidos desde Juliano, dando en su episcopolio á este el sexto lugar. Fué Augústulo celosísimo en la religion y nada omitió para instruccion de su rebaño. Murió en paz el dos de marzo de 241.

20. Antonio I le sucedió, que en el mismo año ocupó la silla granadina. Fué preso antes de los cinco años de su pontificado y en defensa de la fe murió mártir el primero de enero del año 246 siendo pontífice Fabian.

21. Antonio II de este nombre le reemplazó en las funciones pastorales. Tres meses tuvo la mitra, y el senado bárbaro granadino lisonjero eminentemente de la estólida é inhumana Roma, perseguia á la vez que aquella á los obispos y sacerdotes, objeto principal de la persecucion. Ya están juzgados y experimentando el espantoso castigo de sus tiranías. Murió mártir el dia trece de abril de 246. No puede salvarse como la ignorancia predica cada cual en su religion ó en la de sus padres, porque serian glorificados los tiranos á la par que las víctimas sacrificadas por ellos.

22. Dario I despues de Antonio tomó el báculo pastoral; siguió los pasos de su antecesor y como él recibió la palma del martirio el veinte y cuatro de diciembre de 248.

23 Marturio. Tal vez será este á quien el señor Mendoza llama Martinio, cuyo nombre no aparece de instrumento alguno. Este prelado murió mártir como sus antecesores por confesar la fe católica el dia dos de setiembre de 250.

24. Gregorio I contó solo diez y nueve meses en la silla iliberitana: tal vez por

el corto tiempo no murió mártir; pero murió santamente el veinte y cinco de abril del año 252.

25. Isidoro subió al episcopado y subió al patíbulo. Sufrió el martirio con invicta constancia: sucesivamente le cortaron los piés, las manos y la lengua, y á un golpe de espada entregó su espíritu el primero de noviembre del año 254.

26. Dario II sucedió en la Mitra. La no interrumpida persecucion granadina no dejaba vivir mucho á sus obispos; así pues, á los cuatro años murió mártir, confesando la verdad de nuestra religion el veinte y dos de noviembre del año 258 de la era cristiana.

27. Carino entró en la silla episcopal preparado para el martirio; pero la muerte se anticipó, y le llevó á descansar en paz el siete de diciembre de 260, en el pontificado de Sixto II.

28. Esteban I tomó posesion del episcopado granadino; pero á los diez meses le cortaron la cabeza por la confesion de la fe, dia catorce de diciembre de 261, primero del pontificado de san Dionisio.

29. Caro entró en la silla de los mártires, pues apenas tomó posesion del obis-

pado cuando le degollaron, verificándose su gloriosa muerte el cinco de noviembre de 261, año en el que se vió vacante la mitra cuatro veces.

30. Lino el héroe sucedió á Caro, y el primero de diciembre de 261 fué preso, y en el mismo año murió á fuego lento como san Lorenzo en Roma.

31. Juan II tomó el báculo pastoral por muerte de Lino, que fué lo mismo que ponerle en el tormento pues á los doce dias recibió la corona del martirio, dia doce de diciembre de 261. Admírese la impiedad, las sectas y la idolatría de que hubiera hombres que aceptasen semejante puesto sin utilidad, provecho, honor, placer, interes, riqueza ó bien alguno, sabiendo ciertamente que á poco iban á morir; y reflexione si cabe esto en el órden de la naturaleza, y si es racional aun cuando su inteligencia sea obtusa conocerá que sin un socorro, mocion ó auxilio del Criador y conservador de los hombres era imposible que sucediera.

32. Eutiquiano entró en el episcopado, y logrando un poco de mas humanidad en el congreso granadino gobernó santamente esta apóstólica iglesia once años y

ocho meses, y murió en trece de agosto de 274 último del pontificado de Féliz I.

33. Clemente I poco mas de siete años duró en la silla iliberitana, pues avezado en derramar la sangre de su especie el bárbaro poder supremo le cortó la cabeza el veinte y nueve de diciembre del año 280 de Jesucristo.

34. Paulo. Este intrépido atleta tomó la mitra iliberitana y en el mismo año fué preso por dar testimonio de la verdad de nuestra religion; y habiéndole hecho varios pedazos la lengua, despues con inhumana lentitud le despedazaron su cuerpo, en cuyos tormentos entregó su alma al gran Jesus, para en su dia venir con él á imponerle al senado la pena, no temporal, sino eterna de sus monstruosos crímenes.

35. Marcelino sucedió á Paulo en la silla y en la muerte, pues recibió la palma del martirio el tres de octubre de 288 siendo Cayo pontífice.

36. Victorino le siguió, duró un año. Su celo, santidad y vigilancia exaltó la bilis de la asamblea iliberitana y le cortaron la cabeza el nueve de abril de 289.

37. Pedro II tomó el peso del episcopado; lo desempeñó poco mas de tres años

y siguió la suerte de sus antecesores, muriendo el quince de julio de 292.

38. Flavio I. Este le pone el ilustrísimo Mendoza en su catálogo el décimo. La uniformidad de los historiadores y críticos aseguran que este prelado convocó el concilio iliberitano. Entró en el ejercicio de sus funciones el año 292, tiempo en que se publicó en España por Dioclesiano la mas cruel persecucion contra los cristianos. Padeció innumerables trabajos por dilatar la fe católica; á pesar de todo se celebró el concilio iliberitano y se arregló la disciplina de la iglesia dando decretos coercitivos para la reforma de las costumbres. Murió Flavio por la firmeza de la fe y por la disciplina el dia siete de julio de 305 siendo sucesor de san Pedro Marcelo I.

Señores canonistas in nomine ¿A quien pertenece modificar la disciplina de la iglesia, al poder civil ó al eclesiástico; al senado granatense ó Dioclesiano, ó al obispo? La práctica constante de la primitiva iglesia patentiza que es atribucion exclusiva de la monarqnía eclesiástica, cuyo jefe es Jesucristo, y su teniente visible el papa.

Hasta Constantino ignoró el gobierno político del mundo, que habia una sociedad perfectamente organizada, llamada iglesia. Este y todos sus sucesores cuando entraron en ella por medio del bautismo, y despues por juramentos y demas actos positivos, han sabido muy bien que se han matriculado en esta universidad de súbditos; no de jefes: para obedecer y no mandar: para cumplir sus juramuntos y promesas hechas á Dios, de estar subordinados y sumisos á los mandamientos y preceptos de esta divina corporacion.

De aquí es el que si algunas veces la potestad pública civil extralimitándose, de súbdito se ha constituido en jefe de la santa congregacion iglesia, ha sido castigada, amonestada, y reconvenida por los prelados y príncipe de ella; y sino díganlo los emperadores Leon, Constancio, Valentiniano, Teodosio, Juliano y otros. El pagano que ataque la sociedad iglesia, nunca será cismático ni perjuro; pero el católico sí: de consiguiente, ante el tribunal del Omnipotente juez aparecerá mucho mas criminal é inicuo este que aquel.

39. Honasterio, sucesor de Flavio. De este pastor granadino solo sabemos que

gobernó la iglesia el año 306 de nuestra redencion. El señor Mendoza fija su muerte en el año 360, pero se ignora el dia, mes y año de su fallecimiento, como tambien si fué mártir.

40. San Gregorio II llamado el Bético, entró en el gobierno de esta iglesia por muerte de Honasterio. Fué doctísimo prelado. Oró en el concilio niceno, y disputó contra los arrianos. Murió el año 358 de Jesucristo, segun Mendoza.

41. Juliano II sucedió á Gregorio: solo se sabe de su vida por el manuscrito gótico antiquisimo, su nombre, y la certeza de su pontificado.

42. Optato II se hizo cargo de la mitra iliberitana. Fué muy corto tiempo prelado; pues verosímilmente moriria en la persecucion de Juliano apóstata, en razon á que pasó de esta vida á la eterna el año 361, siendo pontífice Féliz II.

43. Pedro III fué electo obispo, siendo pontífice san Dámaso. Gobernó santamente su iglesia de Granada y murió el año 367.

44. Zoilo, sucesor de Pedro logró tiempos mas tranquilos. Murió en sus dias el apóstata Juliano, y entró en el imperio

Joviniano. Perfeccionó la disciplina eclesiástica, y dió un gran impulso á la religion.

45. Juan III tomó el báculo pastoral de su antecesor. Ocupó la silla tres años, y murió santamente el año 374.

46. Valerio II entró en la vacante. Puso todo su cuidado en preservar á los granadinos de la herejía de Arrio, y murió santamente el año 376, siendo papa san Dámaso, el que tuvo un concilio en dicho año en Roma, en el que se ordenó se cantase en la iglesia el gloria patri, añadiendo este verso al fin de cada salmo.

47. Lucidio ó Lucio: no se sabe de este obispo, sino que á el año de su consagracion, que fué el de 377, pasó á la vida eterna.

48. Juan II siguió á Lucio en la silla episcopal. Logró época pacífica, y murió el año 393. En este período, Graciano se declaró contra los arrianos. El imperio romano preludiaba su exterminio por el valor de los godos, y la España tenia por rey á Atanasio.

49. Juan V tomó el gobierno de esta iglesia. No consta de él mas, sino que duró dos años, muriendo en el de 385,

primero del papa Siricio, y tambien primero del Emperador Teodosio.

50. Viso entró en la silla de Juan V. El emiliense le llama Vasó, pero Mendoza y otros Viso. Lo cierto es que fué obispo de Granada, y murió el año 388, en tiempo del papa Siricio y Atanarico.

51. Juan VI entró á gobernar nuestra apostólica iglesia. Solo sabemos que la dirigió santamente hasta el año 396 que fué el noveno del papa Siricio, y primero de Alarico II rey de España.

52. Juan VII sucedió en la mitra hasta el año 398 en que murió, siendo el primero de san Atanasio.

53. Sereno entró á gobernar la iglesia granadina por muerte de Juan VII. Gobernó su diócesis con celo y sabiduría, y murió lleno de mérito el año 415. En su tiempo sintió Roma el castigo de sus errores, pues los godos la tomaron por asalto.

54 Mancio gobernó su iglesia despues de Sereno, manteniendo en esta capital de Granada la fe en su pureza, comportándose con extremada prudencia, pasando á recibir el premio de sus virtudes

á la otra vida el año 528. En su periodo acabaron los godos de echar á los romanos. Era Celestino I sumo pontífice, y Tenderedo rey de España.

55. Respeto fué sucesor de Mancio. Solo se sabe de él que murió santamente el año 442, gobernando la iglesia universal san Leon el grande, y reinando en España Turismundo.

56. Oruncio sustituyó á Respeto nueve años. Regentó esta iglesia, muriendo el año 453 de nuestra redencion en el mismo pontificado y reinado que el anterior.

57. Caritonio gobernó esta iglesia, y murió en el Señor el año 470, siendo pontífice san Simplicio.

58. Pedro IV ocupó la silla granadina por muerte de su antecesor. Murió el año 492 de Cristo, habiendo gobernado loablemente su rebaño. En sus dias empezó á brillar el oriente y occidente del cristianismo. Los emperadores y reyes se esmeraron á porfía en enriquecer los templos, y hasta el godo Teodorico hereje rey de España ofreció cien libras de plata para el templo del príncipe de los apóstoles.

59. Vicencio II tomó el báculo pas-

toral del rebaño iliberitano. No consta sino su nombre y la corta duracion de su gobierno. Murió el año 494.

60. Honorio sucedió á Vicencio. Este prelado asistió al concilio iliberitano y á otro que se celebró en Cartagena. Murió el año 545 siendo pontífice Vigilio y reinando Theudigilo. En su tiempo espiró el imperio romano, habiendo principiado en un Augusto y finalizado en Augústulo ó Augustilo.

61. Canonio entró en la silla de Honorio. No hay otra noticia de él que la existencia en su pontificado. Murió año de Jesucristo 555 en el pontificado de Vigilio y reinando en España Agila.

62. Esteban III reemplazó á Canonio. Este prelado obtuvo gran fama por toda España en razon á su grande santidad y erudicion. Murió el año 578 en el pontificado de Pelagio II. El señor Mendoza se equivocó diciendo que habia muerto en el pontificado de Vigilio. Reinaba en España Liviba. En la Alhambra hay memoria de este señor ilustrísimo pues la lápida que existe junto de la reja de la sacristía de santa María la mayor, refiere como ya anteriormente tengo hecho méri-

to, que este señor obispo costeó el primer templo el año 577 que se levantó en dicho barrio llamado Natíbola en honor de san Juan mártir. El contexto de lo demas de la inscripcion ya lo he mencionado en otro lugar anteriormente.

63. Pedro V se hizo cargo por muerte de Estéban de la direccion de este rebaño granadino. Gobernó su iglesia con notable integridad y celo. Murió el año de nuestra redencion en el pontificado de san Gregorio el grande. En su tiempo el rey Wamba quedó fatuo de resultas de una bebida que le propinaron, en cuyo caso nombró por sucesor en el reinado de España á Ervigio; empero habiéndo vuelto en su cordura, acabó santamente en un monasterio.

64. Bado ascendió en el mismo año á la silla apostólica de Granada. Gobernó dicha iglesia con egemplar vigilancia hasta el año de 608, segundo del pontificado de Bonifacio IV sexto del imperio de Focas, y quinto del reinado de Uviterio. En esta época estaba Granada en grade agitacion, pues no queria sufrir mas el imperio de los godos haciéndose muy pesado su yugo. Esta resistencia ocasionó el que los reyes se hi-

ciesen tiranos. Empero la crueldad de aquellos la aborrecian unos, y otros creian que con la opresion se sujetarian; así que, el pueblo granadino estaba dividido en bandos y facciones, cuya situacion lamentable cesó en el siguiente pontificado.

65. Picino fué puesto en lugar de su antecesor, y gobernó su iglesia hasta el año de 619 en el que murió. En su tiempo hubo un concilio en Sevilla, en el que se condenó la herejía de los acéfalos que negaban en Cristo dos naturalezas. Despues de largas revoluciones se sometió al fin este gran pueblo á la dominacion goda, como consta de las monedas que tengo enunciadas. Tambien en tiempo de Picino, teniendo Mahomad cuarenta años entró en Meca y empezó su predicacion con la satisfaccion de que su mujer Carige fué la primera que se alistó en sus banderas.

66. Feliz II por muerte de Picino entró á gobernar esta iglesia. Murió el año de 630 siendo pontífice Honorio I, y rey de España Suintila. Fué muy sentido de todos por su religiosidad, y en su consecuencia Granada le acuñó moneda con esta inscripcion: «Suintila rey piadoso para Iliberia.» De ellas hace mérito Ambrosio

Morales. Alcanzó este obispo tres reyes: Sisebuto, su hijo Recaredo y su nieto Suintila.

67. Eterio ó Terio fué electo para el obispado de Granada. No se sabe nada particular de su vida, sino que murió en paz el año de 633 en el pontificado de Honorio I. En su tiempo empezó la cuenta de la época ó ejira árabe, porque fué la memorable huida de Mahomad, con el objeto de librar su vida de las manos de sus conciudadanos. Este impostor tenia entonces cincuenta años, y doce de la profesion de legislador. La sentencia mas probable es que efectuó su fuga el año 631, cerca de los principios de marzo.

68. Antonio III entró en la vacante de Terio. Tuvo en su tiempo el sentimiento de ver la toma de Jerusalen por los musulmanes, que la poseyeron hasta el año 1099 en que la Francia la reconquistó. Tambien vió la muerte del rey Chintila y la eleccion de Tulga por los aristócratas de España, conforme á la costumbre de los godos. Murió el obispo Antonio en el año de 640 y pontificado de Juan IV.

69. Eterio II ascendió á la mitra de Granada. No fué dilatado su gobierno,

pues falleció el año 646 en el pontificado de Teodoro I y reinado en España de Chindasvinto. En su tiempo se celebró el concilio sétimo toledano.

DISERTACION XIX.

Continuacion de la vida de los obispos.

70 Ala VI ó como otros dicen Aga. Este prelado se condujo con mucha prudencia en el desempeño de sus funciones pastorales en esta iglesia iliberitana. Asistió al concilio octavo tolentino. Murió el año 654 en el mismo que logró la corona del martirio el santo pontífice Martino I.

71. Antonio IV sucedió por muerte de Alá. De este prelado no hay mas memoria que la de su nombre y la de su lugar. Murió el año 678 siendo pontífice Domo I.

72. Argabadonio tomó el báculo pastoral granadino, en premio de los servi-

cios que hizo al rey Wamba, pacificando la revolucion de Narbona de Francia: Asistió al concilio doce de Toledo, y murió el año 683 en el pontificado de san Leon II.

73. Argemiro duró muy poco en la silla de Granada. Se ignora el año y dia de su muerte, solo se sabe que asistió al concilio trece de Toledo.

74. Bapirio ó Baptiza sucedió al anterior. Tampoco se sabe de este prelado el año ni dia de su muerte.

75. Juan VII asistió al concilio quince de Toledo. Dirijió su grey granadina religiosamente, y falleció el año 692, siendo Sergio I sucesor de san Pedro.

76. Ceterio ó Centerio, como llaman otros, sucedió á Juan en la mitra de Granada. Se halló en los concilios décimo sexto y décimo sétimo de Toledo. Emigró de España por los escándalos del rey Witiza, y tiranía contra los obispos que con firmeza y osadía cristiana se oponian á sus ideas y mandatos tan impíos como obcenos é inmundos. Pasado algun tiempo volvió de Roma dicho obispo á su amada iglesia granadina, que estaba contaminada y desmoralizada con los malvados

ejemplos y doctrina de un gobierno tan detestable como su cabeza. Empero no queriendo perder de vista su grey, se estableció en las Alpujarras, y allí vivió retirado hasta que vió en la pérdida de España el castigo del Omnipotente contra esta nacion adúltera. Ultimamente en el catástrofe de la entrada de los Mulismes, manteniéndose firme en la fe como las rocas en medio de las borrascas del occeano, murió mártir á manos de dichos invasores. Fué su martirio el año 715 de la era cristiana siendo obispo universal san Gregorio II.

77. Tractemnndo, cuyo nombre lo varian algunos autores como he referido, sucedió á Ceterio, segun el código emilianense. Este desgraciado prelado entró en la silla iliberitana despues de haber tomado posesion los moros; y no habiendo segun Enrique Flores vestigio auténtico que nos autorice para adoptar los descréditos que relaciones apócrifas le imputan, le dejamos en la buena opinion y fama que autores sensatos y críticos le han dado. Murió el obispo Tractemundo el dia once de noviembre de 714, gobernando la iglesia universal Gregorio II.

78. Dadilano continuó el empleo pastoral. Sostuvo la pureza de la fe entre sus ovejas en medio de la infidelidad, y murió el año 740 en el pontificado de Gregorio III.

79. Abdicano sucedió en el obispado. Gobernó su iglesia con exquisita vigilancia para apartar de la corrupcion general su oprimida grey. Murió el año 759, gobernando la iglesia universal Paulo I, el que murió tambien en dicho año.

80. Balduigio sucedió en el cuidado pastoral. Murió al fin del año 770 siendo papa Estéban IV, y rey de España don Sylo.

81. Egilano ó Egila sucedió á su antecesor. Duró su gobierno hasta el año 785 en que murió, siendo pontífice Adriano I. Tambien murió en este año la emperatriz Irene que tanto hizo contra las herejías que defendió su impío esposo Constantino.

82. Daniel ocupó la silla episcopal de Granada. Vivió siendo modelo de virtud y santidad tres años, muriendo en el de 778, siendo pontífice Adriano I.

83. Gervasio I entró en la silla episcopal y murió el año 803 en el pontificado

de Leon III. Vió la primera canonizacion que se hizo con informaciones y procesos, habiendo pronunciado la sentencia dicho papa declarando santo á Suitberto.

84. Toribio, sucesor de Gervasio. Su singular caridad en la hambre que afligió á la Europa le hizo memorable en España el año 804, y particularmente en esta ciudad de Granada, pues estrechando los moros demasiado á los cristianos por esta causa muchos buscaron asilo en la Francia, donde el emperador Ludovico los recibió con la mas especial benevolencia. Murió este prelado el año 824, el mismo en el que murió el papa Pascual, y se llamó al pontificado á Eugenio II.

85. Agilano ascendió á la silla granatense en este tiempo calamitoso, pues padecia su iglesia la mas cruel opresion. Vió celebrarse un sínodo en Roma en el año 826 para regularizar la vida y honestidad de los clérigos y el gobierno de las iglesias. Murió Agilano el año 829 en que fué electo el papa Valentino, y habiendo muerto este dos meses despues, entró en el pontificado Gregorio IV.

86. Geraldo gobernó su iglesia granadina con la mayor prudencia y celo, su-

friendo mucho de la tiranía de los mahometanos. Murió el año 839 gobernando la iglesia Gregorio IV.

87. Sentilano entró al gobierno de esta iglesia. No hay otra noticia de él sino es que murió en el de 850 en el pontificado de Leon IV.

88. Nifridio gobernó muy poco tiempo esta iglesia. Ya en estos dias comenzó á desarrollarse la inhumanidad sarracena. Mahomad rey de Córdoba perseguia á los cristianos hasta hacerles morir. Murió Nifridio el año 851 en el pontificado de Leon IV.

89. Samuel I fué electo despues de Nifridio. Su conducta reprensible y ajena de la santidad de su dignidad, obligó á los fieles á deponerlo. Se ignoran los medios de que se valieron para esta deposicion. Esta desgracia acaeció el año 857 cuando gobernaba la iglesia Benedicto III.

90. Gervasio fué puesto en la silla en lugar de Samuel. Desde este hasta la muerte de Gervasio mediaron treinta años, circunstancia que da motivo para presumir que hasta la muerte de Samuel no entró Gervasio en el episcopado. Murió Ger-

vasio año 887 en el pontificado de Estéban VI.

91. Recaredo. Solo se sabe de este prelado que gobernó su iglesia dando ejemplo de virtud y santidad, y que murió el año 889 sin cumplir los dos años de su pontificado.

92. Manilano ó Maxilano. Todos convienen en que gobernó la iglesia de Granada con gran celo, y murió el año 894 siendo pontífice Formoso.

93. Genayo sucedió á su inmediato antecesor. Dirigió su grey dos años, y murió el de 896 primero del pontificado de Estéban VII. Vió en su tiempo la intrusion de Bonifacio por quince dias y subir al trono al referido Estéban, el que desenterrando á Formoso le desnudó de las vestiduras sagradas, le hizo sentar en la silla pontifical aunque cadáver, le precipitó del trono y mandó arrojarlo al Tíber, de donde lo sacaron los pescadores. En medio de este cisma y de la persecucion de los árabes murió el referido Genayo.

94. Samuel II entró á gobernar la referida iglesia. Sufrió mucho con la persecucion de los árabes, y á pesar de su infatigable celo para mantener á los fieles en

la verdadera creencia, tuvo el sentimiento de que algunos pocos por salir de tanto trabajo apostatasen. Murió el año 910 á la vez que el papa Sergio III.

95. Pantaleon sucesor de Samuel. No ha quedado otra memoria que la de su muerte, verificada el año 928, gobernando la iglesia Leon VI.

96. Gundaforio entró en la mitra granadina, y solo se sabe de él, que murió el año 942, bajo el pontificado de Estéban IX.

97. Pirricio fué el sucesor inmediato. Este prelado tuvo el gran sentimiento de tener que celebrar los divinos oficios y demas actos religiosos en sitios ocultos, por la insociabilidad, é irreligiosidad del gobierno Mahometano. Murió el año 974, en el pontificado de Bonifacio VII, el que prendió al papa Benedicto VI, y le tuvo en el castillo de san Angelo hasta que murió.

98. Capio, último prelado del código emilianense, sucedió á Pirricio, y habiendo gobernado santamente la iglesia, murió el año 980 ocupando el trono pontifical Bonifacio VII.

99. Regimundo. A este prelado lo po-

nen por el último de los obispos mozárabes, en razon á que en su tiempo salió el decreto de expulsion para todos los cristianos, de consiguiente para los de Granada; mas despues en la práctica quedó reducido á solo el clero; por consecuencia las iglesias unas se destruyeron y otras quedaron cerradas ó profanadas. De aquí es el que se ignore el tiempo y lugar donde murió Regimundo. Vióse la cristiandad de Granada sin pastores, y en este estado cruel y ominoso estuvieron los fieles hasta el año 1151, es decir ciento setenta años. Estos fueron los resultados del prostituto y herético gobierno del malvado Witiza y del indolente y desmoralizado rey don Rodrigo.

100. Pedro. VI. Algunos dias mas de tres siglos pasó Granada sin pastor, y su iglesia sin mas fieles que algun otro que pudo eludir el furor de los mahometanos, y los que gemian en las mazmorras que servian de encierro á los infelices cautivos. Los reyes de España pasado algun tiempo pidieron á la silla apostólica para que la ciudad no perdiese el derecho debido á tener silla episcopal, asignase un obispo de aquellos que se les da el título de obispos

in partibus infidelium; en su consecuencia Nicolas IV pontífice á la sazon nombró en calidad de titular para la mitra granadina á san Pedro Pascual de Valencia, el que invitado de su ardiente caridad y celo por la religion vino á esta ciudad, y descubierto por los moros le cortaron la cabeza.

101. Despues de la muerte del glorioso san Pascual pasaron muchos años sin que se hiciese nueva presentacion para la diócesis de Granada, y si se hizo se ha perdido la memoria; por lo que hasta el año de 1437 no se asignó á Gonzalo I del órden de san Francisco por obispo titular. Asistió este prelado al concilio general florentino, celebrado en el pontificado de Eugenio IV. Suscribió en dicho sínodo con esta fórmula: Ego G. episcopus granatensis hæc suscripsi. La inicial G ha dado ocasion para que el Pedraza y otros le llamasen Gregorio, en vez de leer Gundizalvus. Murió este prelado el año 1442.

102. Gonzalo II fué nombrado titular de esta iglesia despues de Gonzalo I. Le cautivaron los moros, le trajeron aquí, y hasta su rescate consoló á los cautivos, y con la gruesa suma que dieron por su redencion se hizo un pedazo de muralla

hácia san Miguel el alto, que aun se llama hoy la cerca de don Gonzalo. A poco tiempo de su rescate murió en Jaen su iglesia primitiva.

103. JUAN IX fué nombrado obispo despues de don Gonzalo. No visitó esta su iglesia granadina y falleció el año 1460 siendo pontífice Pio II.

104. DIEGO I sucedió en el obispado titular. Murió el año 1470 en tiempo de Paulo II.

105. HERNANDO sucesor del antecedente en tiempo de Sixto IV. Era monje del órden de san Benito. Se ignora cuando murió. Fué el último de los obispos titulares.

106. FERNANDO I. El mismo año que se reconquistó esta antiquísima ciudad de Granada por los reyes católicos fué presentado á su mitra. Era confesor de la reina doña Isabel. Su grande santidad y sus maravillosos hechos los omito porque los escritores de su vida, que son muchos los refieren. Murió en catorce de mayo de 1507.

107. ANTONIO V fué nombrado en cuatro de octubre de 1509. Luego que tomó posesion de la silla de Granada se de-

dicó á que se continuase la grande obra de la catedral que ya estaba principiada. Consiguió que los maitines se cantasen á prima noche segun consta del acta capitular, fechada en diez y nueve de marzo de 1519. Murió el año 1526 gobernando la iglesia de Burgos y en el pontificado de Clemente VII.

108. Francisco I fué electo en veinte y uno de noviembre de 1524, pero murió al mes de la toma de posesion.

109. Pedro VII fué electo en seis de diciembre de 1525, y antes de tomar posesion murió en diez y seis de julio de 1526.

110. Pedro VIII fué electo por Cárlos V para este arzobispado en cuatro de diciembre de 1526, y á los tres meses murió dia veinte y uno de junio de 1528; gobernaba la iglesia Clemente VII. Fué sepultado en la iglesia antigua del Sagrario. En dicho año de 1526, dia cinco de junio entró el césar Cárlos V en esta ciudad; paró en el palacio de la Alhambra; ordenó la construccion del palacio llamado Patio redondo, objeto de embeleso para los arquitectos. Formó una junta mayor que presidió él mismo en el ámbito de la

real capilla, de los hombres mas eminentes en todas ciencias que brillaban en el siglo XVI. Allí se proyectó la ereccion de la universidad, el colegio real, el de san Miguel, y otras varias fundaciones gloriosas para la nacion española. El mismo año experimentó la ciudad un terremoto que derribó muchas torres y dejó caer una campana de la antiquísima torre Turpiana, que servia entonces de campanario á la catedral.

111. Gaspar I. El ilustrísimo señor D. Gaspar de Avalos, tomó posesion de este arzobispado en dos de abril de 1529, por nombramiento que le hizo el César. Formó en su tiempo la consueta del cabildo de la catedral, y las constituciones del colegio de san Cecilio. Fundó el convento de PP. franciscos terceros, en la hermita de san Anton el viejo año 1534. Agregó á las prebendas magistrales, y doctorales de la catedral y capilla Real, cuatro cátedras de la universidad, ademas de otras innumerables fundaciones y obras que hizo para el engrandecimiento de la ciudad en lo espiritual y en lo civil. Murió siendo cardenal y arzobispo de Santiago en dos de noviembre de 1544.

112. Fernando II de Guevara tomó posesion de la mitra granatense en doce de mayo de 1542, y gobernó esta iglesia juntamente con la presidencia de la chancillería cuatro años.

DISERTACION XX.

Sigue la crónica de los obispos.

113. El señor D. Pedro Guerrero IX de este nombre, tomó posesion de este arzobispado en veinte de noviembre de 1546. Asistió dos veces al concilio de Trento. Se dedicó al púlpito con notable ejemplo. En 1561 pasaba á la universidad á explicar teolojía. Murió en dos de abril de 1576 en el pontificado de Gregorio XIII. Vió en su tiempo la rebelion de los moriscos en la Alpujarra, y reparó las iglesias derribadas y quemadas. Formó tambien el sínodo que corre como único en este Arzobispa-

do. Tambien creó una escuela de primeras letras en el Albaicin para instruccion de los moriscos. Ultimamente, su vida le ha merecidó la opinion de santo.

114. JUAN X DE SALVATIERRA fué insigne en virtud y literatura general. Tomó posesion del báculo pastoral granadino el dia quince de febrero de 1578, á consecuencia del nombramiento que le hizo el señor don Felipe II dispuso solo la oracion de la noche, para que todo el pueblo alabase á María Santísima; y mas entrada la noche, que se hiciese otra señal en las parroquias, para que todos encomendasen á las almas del purgatorio. De aquí es la costumbre de tocar las Ave Marías y las Animas. Fué muy limosnero. Hizo notables esfuerzos para que se cerrase la casa pública de la mancebía, que por los años de mil quinientos setenta y uno habia en esta ciudad. Tambien consiguió la demolicion de la torre Turpiana de donde se sacaron las reliquias y monumentos que se ocultaban. A poco de este hecho falleció en veinte y cuatro de mayo de 1588, siendo general el sentimiento en esta capital.

115. D. PEDRO BACA DE CASTRO Y

Quiñones fué el décimo de este nombre. El señor don Felipe II le nombró arzobispo de esta ciudad por los años de 1590. Reformó el colegio de san Miguel, destinándolo para estudiar facultades mayores. Extirpó la impureza de la casa pública, substituyendo un beaterio, para que se recogiesen en él y se castigasen á las que antes se les permitia el infame tráfico. Fundó la iglesia colegial del Sacro monte, é instituyó el seminario que tantos hombres ilustres ha dado á la España. Promovió la devocion de nuestra Señora, y el misterio grande de su inmaculada Concepcion. Fué presidente de esta chancillería, y visitador en todo lo perteneciente al real patronato. Lleno de méritos y heróicas acciones, fué nombrado por el señor don Felipe III para el arzobispado de Sevilla, donde murió en veinte de diciembre de 1623, gobernando la iglesia universal Urbano VIII. Su cadáver fué conducido á esta ciudad y se enterró en la iglesia colegial del monte Santo segun lo habia dispuesto.

116. D. Pedro Gonzalaz Mendoza fué nombrado para esta metrópoli, tomando posesion en veinte de setiembre

de 1610. Falleció de obispo de Sigüenza el año de 1639, en el pontíficado anterior. En su tiempo se efectuó la expulsion de los moriscos. En 1614 y 15 hubo grandes terrmotos en esta ciudad. Edificó dicho señor ilustrísimo el palacio que hoy ocupan los arzobispos. Adelantó notablemente la obra de la nueva catedral. Y en 1516 dió á luz una obra titulada nuestra Señora de la Salceda, en donde está el episcopolio de que hemos hecho mérito.

117. Fué nombrado sucesor del dicho señor Mendoza, don Felipe de Tasis en trece de mayo de 1606, y á los cuatro años falleció, en el pontificado del señor Paulo V.

118. Carceran I. Este señor ilustrísimo á una vasta erudicion en toda literatura, reunia una profunda versacion en los idiomas griego y hebreo. Fué maestro del príncipe hijo de Felipe IV, el que lo promovió á este arzobispado en ocho de febrero de 1621. Murió en diez de mayo de 1626. En este tiempo visitó esta capital don Felipe IV, año de 1624. Se hospedó en la Alhambra, y fué su primera salida á la parroquial de santa María la mayor. En este tiempo tambien falleció la

fundadora y rectora primera de santa María Egipciaca.

119. AGUSTIN I. Dicho señor don Agustin de Espínola, cardenal de la santa iglesia romana, ascendió á esta mitra en veinte y siete de febrero de 1627, y de arzobispo de Sevilla murió en 1649, presidiendo la iglesia católica Urbano VIII.

120. MIGUEL I de gobernador del supremo consejo de Castilla, y con retencion de él entró en la mitra de Granada en veinte y nueve de enero de 1631. Gobernó por medio de su vicario esta iglesia, y falleció en Madrid en cuatro de marzo de 1633.

121. FERNANDO III DE VALDES fué presentado para la mitra de esta diócesis en 1623. Fué este prelado de los primeros obispos que usaron el título de ilustrísimo, en vez de reverendo y amplísimo que antes tenian, en razon á tenerlo los señores cardenales; mas habiendo el señor Urbano VIII dado á los de esta gerarquía eclesiástica el de eminencia que hoy tienen, se les dió á los señores obispos el de ilustrísimo. Murió dicho señor en Madrid sin ver su iglesia, el año 1639.

122. MARTIN I. DE CARRILLO tomó

posesion de esta silla episcopal de Granada en dos de febrero de 1642. Mandó á su entrada que se celebrase con fiesta de precepto el dia de nuestro patrono san Cecilio, y al año siguiente 43 falleció en veinte y ocho de junio, en el antedicho pontificado.

123. Antonio VI de Calderon sucedió en esta mitra por nombramiento del señor don Felipe IV, y consagrado el año 1644. Murió el dia doce de dicho mes y año. Aun vivia el señor Urbano VIII.

124. Jose I de Argais entró en la silla de esta ciudad en 1646. Se esmeró en darle el pasto espiritual á sus ovejas, y restituir la disciplina eclesiástica á su mayor perfeccion. Predicaba continuamente asistiendo á su iglesia con toda puntualidad, por lo que logró ver una visible reforma en las costumbres de los granadinos. Murió este célebre prelado en veinte y ocho de mayo de 1687, en la vacante de la silla de san Pedro por muerte de Alejandro VII.

125. Diego I Escolano y Ledesma vino á Granada á regentar su silla en 1668. Era muy devoto de nuestra Señora de las Angustias. Dejó en dicha parro-

quial varias memorias, entre ellas el reloj que hoy tiene, en el que está escalpido su nombre. Tambien se extendió su devocion al culto de san Miguel, promoviéndolo en la torre del Aceituno. Falleció en cuatro de setiembre de 1672, siendo pontífice Clemente X.

126. Francisco II de Rois tomó posesion de esta mitra en veinte y ocho de julio de 1673. Murió en diez y seis de marzo de 1677 gobernando la iglesia la santidad de Inocencio XI.

127. Alonso I de los Rios, natural de esta ciudad de Granada. Tomó posesion de dicha apostólica iglesia, como la llama Tertuliano en 6 de febrero de 1678, y el año 79 se manifestó en ella una horrible peste, con cuya ocasion desplegó dicho prelado todo su celo, caridad y desvelo para aliviar en tal conflicto á sus ovejas. Así mismo se dejó ver en la frénte de la imágen de nuestra Señora del Rosario, que se venera en santo Domingo, una brillante estrella que duró su resplandor cuatro ó seis dias, si mi memoria no me es infiel pues leí el proceso original, tiempo suficiente para que su ilustrísima, todos los cabildos, sabios y pueblo la viesen y reco-

nociesen si era efecto natural, ilusion, ardid ó falsa piedad; empero segun resulta de los testigos, observaciones y pruebas repetidas que constan de autos fué milagrosa; preludio de la cesacion de dicha epidemia. Tambien en los dias de este obispo se puso á la veneracion pública el patriarca san Juan de Dios, abofeteado, escarnecido, apedreado y tenido por loco un poco de tiempo por sus paisanos. Fundó asimismo en la iglesia de san Juan de Letran cuatro capellanías para que el barrio de san Lázaro tuviese con mas comodidad el pasto espiritual. Con estos méritos y obras de piedad espiró en cinco de setiembre de 1692. El llanto general autorizó sus exequias, reconociéndole como verdadero pastor y discípulo de los apóstoles.

128. Martin II de Ascargota entró en esta capital en seis de agosto de 1693. Fué canónigo del Sacro monte, por cuyo motivo se retiraba allí ciertas temporadas para entregarse todo á su Dios criador de cielos y tierra. Vió en sus dias la muerte de Cárlos II, y la exaltacion al trono de Felipe V, y la guerra civil que por esta causa sufrieron los desgraciados españoles. Y sumamente frugal en su

mesa y ropa, como debian ser todos los señores ilustrísimos y todos los señores gobernantes. Estos porque sea simple ó compuesto el gobierno deben regir paternalmente en lo físico á los cuerpos morales, y aquellos en lo espiritual á las almas de dichos cuerpos. La prodigalidad de su limosna le hizo amante de este pueblo, que sintió en extremo su muerte acaecida en veinte y cinco de febrero de 1719. Está enterrado en la catedral, próximo al altar de Santiago.

129. Francisco III de Perea y Porras se dedicó todo á instruir y dar buen ejemplo á su grey. Se retiraba algunas veces á las Albuñuelas, pueblo de su naturaleza. Murió el dia cinco de junio de 1733 gobernando la iglesia católica el señor Clemente XII.

130. Felipe II de los Tueros pasó á esta metropolitana iglesia el año 1734. Este ilustrísimo señor fué piadosísimo, y naturalmente amabilísimo, y á pesar de sus contínuas enfermedades llenó completamente sus funciones pastorales. Murió el dia doce de setiembre de 1751.

131. Onesimo de Salamanca tomó posesion de su iglesia granadina el año

1752. Enfermó, y habiéndole mandado los facultativos que mudase de aires, pasó á la mitra de Burgos, y allí murió el año 1761. Adornó la capilla de esta santa iglesia catedral, que contiene la urna de la vírgen árabe santa Casilda, de quien era singular devoto. En el período de este señor ilustrísimo envió Dios á esta ciudad y sus campos la plaga terrible de la langosta, la que se extendió por toda España, y siguiendo Dios por la intercesion de su madre en favorecer á Granada; su duracion fué corta, y poco el daño que hizo pues este pueblo que era mas religioso, y mas culto en sus costumbres que ahora, levantó un templo decente en la carrera de Genil, y en él puso el divino simulacro de nuestra señora de las Angustias. Allí ofrecieron todos sus votos y sacrificios con tan feliz éxito, que visiblemente se experimentó la misericordia del Señor.

132. Pedro II Antonio Barroeta obtuvo esta mitra de Granada despues de la de Lima, y entró en esta capital de pastor, en mayo de 1761. Fué un verdadero padre de los pobres, benigno y amable en su trato. Poseia con bastante perfeccion la ciencia de ambos derechos. En

el mismo año de su entrada hubo en todo el arzobispado una lluvia tempestuosa, que saliendo los rios y torrentes de madre, arrasaron las campiñas, llavándose consigo muchas casas de campo, y muchas personas, y el año 1764, á fines del mes de setiembre hubo otra tormenta de rayos, que duró cerca de treinta y seis horas, pero con la fortuna de que no se experimentó desgracia alguna. Gobernó esta santa iglesia dicho prelado hasta el dia veinte de marzo de 1775 en que falleció, presidiendo la cristiandad Pio VI.

133. D. Antonio Jorje y Galban sucedió en este arzobispado. Hizo á sus expensas el año 1782 la magnífica capilla de esta metropolitana iglesia, con el título de nuestra señora del Pilar. Fué dadivoso, y muy amante para con los pobres desvalidos y necesitados. Murió dicho señor en dos de setiembre de 1787.

134. Fué nombrado inmediato sucesor para esta iglesia de Granada el año 1788. D. Basilio Sancho; pero falleció antes de tomar posesion.

135. El ilustrísimo señor D. Juan Manuel de Moscoso y Peralta entró de arzobispo de esta ciudad en veinte y cinco

de noviembre de 1789. Gobernó su diócesis veinte y dos años. Descendiente de las familias mas ilustres y poderosas de la América meridional gozaba de un rico patrimonio, motivo porque obediente á sus padres tomó estado; mas pasado el año quedó libre de este lazo, y dedicándose exclusivamente á la carrera de las letras progresó extraordinariamente, ascendiendo á las cátedras en las prebendas de oposicion. Fué obispo en la América de Tucuman y del Cusio. Asistió al concilio provincial de la Plata, y sus dictámenes se oyeron como las reglas mas oportunas para mejorar la disciplina y la historia de aquellas iglesias. Veinte y tres cartas pastorales que circuló en la diócesis del cusco hicieron formar la idea mas alta de su talento, actividad y celo para el cumplimiento de sus deberes apostólicos. Evangelizaba en aquellas vastas regiones, visitando los parajes mas inaccesibles. En la explosion insurreccional de 1780, ocurrida en las provincias del Cusco y otras diócesis promovida por el cacique José Gabriel Tupa-Amaro desplegó su valor, lealtad, política y prudencia, virtudes que adornan á hombres singulares para buen éxito

de sus empresas. Esforzado, generoso, fecundo en recursos y religiosísimo á la vez proponia en los consejos de guerra los planes mejor combinados. Dió las rentas de su mitra y de su patrimonio: expidió pastorales al clero, escribió á los caciques; representó al virey de Lima y magistrados: publicó ejercicios espirituales: envió misioneros: asistió á las rogativas descalzo: todo lo puso en movimiento para conservar el trono y el altar. Cuando Tupa-Amaro se presentó á la vista de la capital con ochenta mil insurgentes se aterró la ciudad y trató de entregarse. Empero el intrépido obispo montado en una mula, con tres personas marchó á la cabeza de su pequeño ejército, y venciendo obstáculos y reanimando su tropa, llegó hasta debajo de cañon. Mandó el indio hacerle fuego, porque habia jurado matarle, pero él con una heroicidad extraordinaria siguió su marcha hasta que el ejército huyó en dispersion. Esta inaudita osadía ó temeridad le atrajo del pueblo los vivas y epítetos de salvador del pueblo, virey &c. Ocasion sin duda para que la envidia y emulacion militar se exaltase. Noticioso el virey de este

triunfo: encargó á Moscoso propusiese al ejército un indulto general. Empero Tupa-Amaro que habia despreciado los indultos y promesas del virey, y los indios acostumbrados al robo, libertinaje y devastacion, ofrecian obstáculos insuperables para que el ilustrísimo señor llevase á cabo la disposicion del virey. En este estado, comprometido ya altamente el obispo apuró todos los recursos que su fecunda política le sugirieron, pero en vano. Así pues determinó su heróico valor á muerte ó á vida avistarse con su enemigo. Toma la mula; se opone el cabildo, amorosamente se resiste; grita el pueblo, lo desoye; le hablan los amigos del peligro, lo desprecia; y con una firmeza sin ejemplar camina treinta leguas hasta encontrar el ejército y su jefe. Llega, le arenga á los insurgentes y le abren el paso, habia doscientos mil hombres, da vista á Tupa-Amaro en Siguani, se apea y dirigiéndole una alocucion elocuente, sagaz, viva y prudente, triunfa de la tenacidad y desconfianza de aquellos naturales; se postran á sus piés, piden la remision de sus delitos, ofrecen fidelidad perpetua al rey y á la patria y queda el Perú pacificado y reconquistado.

El mundo moral ó de los hombres se imaginan á la patria una hermosa jóven sentada en un trípode sobre una empinada sierra derramando á derecha é izquierda riquezas, bienes y toda clase de cosas mágicas; pero á la verdad que viven equivocados, pues ese retrato ideado es el significado físico y material de la palabra patria, mas no el moral, real y verdadero en razon á que la patria moral es un monstruo compuesto de tantas cabezas como son el número de sus individuos, investidos y afectados de siete fieras que hacen que la patria devore y se alimente con los sacrificios de sus propios hijos. Por este concepto verdadero casi todos los hombres grandes en todos los tiempos y en todas las naciones han sido y son víctimas de su misma patria.

Este grande hombre lleno de méritos y servicios hechos en favor de la patria y su jefe, de edad de sesenta años vino preso á Madrid, y habiendo triunfado de las calumnias é imposturas de sus enemigos ó patriotas declamantes, le nombró el rey para este arzobispado en prueba de su verdadera lealtad.

La aplicacion asidua á los deberes de

su ministerio, el establecimiento de una academia eclesiástica sostenida á sus expensas, las pastorales al clero y religiosos, las constituciones para el beaterio del Sacramento, la vigilancia sobre la conducta del clero, la escrupulosidad para la admision de los aspirantes á él: manifiestan su solicitud apostólica. Así se conducia el señor Moscoso antes de la ocupacion de esta ciudad por los franceses.

Despues invadido ya el arzobispado dió aun mayores testimonios de su fortaleza ministerial y desprecio de su vida estando en los ochenta y siete años de edad. Las exorbitantes contribuciones que sufria, el secuestro de todas sus rentas, el arresto de su familia y las amenazas y vejaciones con que se procuraba intimidarle solo sirvieron para darle mas valor. El mismo general Sebastiani admiró y aplaudió su vigor y constancia.

Los oficios que dirigió al gobernador Doqueran en veinte y ocho de abril, dos de mayo, catorce y diez y ocho de octubre: al comisario régio Pereira en treinta de julio: al general Sebastiani en trece de agosto: al gobernador Dufóur en catorce de noviembre: al conde Montarco en diez

y seis del mismo y á don Miguel Aranza ministro de negocios eclesiásticos, su resistencia y teson apostólico en sostener la disciplina de la iglesia, la sumision al sumo pontífice, la oposicion á toda innovacion en materia de dispensas y ampliacion de sus facultades son documentos que merecerán siempre un elogio.

Sus cuantiosas y pródigas limosnas, las muchas cantidades con que contribuyó para la reedificacion de varios templos, y las memorias fundadas en diversas partes para tributar el debido culto á Dios y sus santos, la riquísima custodia que donó á su iglesia de oro y plata con treinta mil piedras preciosas que pereció en 810 en la irrupcion francesa, la capilla de la catedral de san Miguel y el puente que hizo en el camino de Armilla, dejando en silencio por la brevedad otro sin número de acciones eminentemente generosas, piadosas y filantrópicas harán siempre el fundamento para la composicion de la mejor apología y el panegírico mas brillante de todas sus virtudes. Murió este dignísimo y singular prelado en su palacio de Granada á los ochenta y ocho años de edad, el veinte y cuatro de julio de 1811.

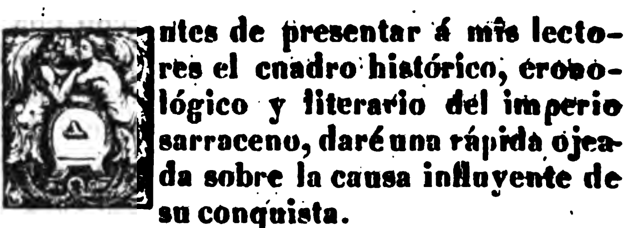
Sucedió al héroe Moscoso nuestro último arzobispo don Blas Joaquin Alvarez de Palma. Entró en esta ciudad en trece de marzo de 1815. Su religiosidad para el sosten de la religion, mejoramiento de las costumbres de su rebaño, remocion de libros perniciosos é impíos, limosnas y extremada pobreza en su palalacio y persona, le hacen digno á nuestra gratitud y eterna memoria. Murió este venerable prelado el miércoles veinte y nueve de noviembre de 1837.

He concluido la época goda y con ella el episcopolio granatense y la narracion de los acontecimientos ocurridos en todo órden en los respectivos períodos de vida de cada uno de los obispos. Debería poner los santos que ha habido en esta capital, así como una galería de los hombres célebres que han descollado en esta provincia en todos los ramos de la civilizacion humana; mas la órbita de mi memoria no me permite esa ampliacion, por cuya causa paso á historiar la ejira árabe, que comprende setecientos setenta y siete años, ó setenta y ocho, en la que existen monumentos grandiosos en esta capital y corte en la mencionada época.

ÉPOCA ÁRABE.

DISERTACION XXI.

Conquista de Granada por los árabes.



Antes de presentar á mis lectores el cuadro histórico, cronológico y literario del imperio sarraceno, daré una rápida ojeada sobre la causa influyente de su conquista.

Sabidos son los tres decretos que el disoluto rey Witiza expidió en el año 700 en este desgraciado reino. Dominado como las bestias por la lascivia, hizo de su palacio un serrallo, con la diferencia que entre los orientales paganos una sola es la sultana y las demas concubinas; empero aquí todas eran reinas. Este sorprendente escándalo produjo por primer efecto la censura de todo el reino, y él para aquie-

tar los ánimos publicó una ley por la que permitia á todos el mismo libertinaje. Clamó el clero contra un decreto tan inmoral y tan contradictorio á la doctrina de Jesucristo, y el inicuo rey creyendo envidia lo que era un verdadero celo, segundó el decreto haciéndole extensivo al estado eclesiástico regular y secular.

En una masa amalgamada con todo género de crímenes, pecados y delitos, necesariamente habia de producir esta medida diabólica sus naturales efectos. Así que corrió el contagio de la lujuria contaminando todas las clases del estado; y como el capital efecto de esta pasion preferente de los brutos, es arrancar del hombre todas las virtudes cívicas y religiosas, en poco tiempo quedó la nacion sin ley, fe ni religion. Solo quedaban los silvidos del pastor universal que desde Roma con voces fuertes, melifluas y halagüeñas llamaba á sus ovejas al redil. Para ahogar el perverso monarca estos lejanos lamentos del vicario de Jesucristo, mandó pena de la vida que ninguno de sus vasallos obedeciese al papa. Este tercer decreto acabó de desorganizar la nacion. En su consecuencia la disolucion, la injusticia y la

avaricia, comenzaron desde entonces á regir todos los actos de la administracion pública del estado; y á fin de evitar la disolucion completa de la sociedad española: La ley de la necesidad entronizó el despotismo y la tirania. Murió Witiza, y don Rodrigo su sucesor que pudiera haber reparado las grandes heridas hechas á la religion, costumbres y administracion de justicia, entregado á la molicie, dejó correr las infames leyes de Witiza, no obstante los clamores de los hombres piadosos y juiciosos que eran en mayor número: quiso contemporizar con todos, y á todos desagradó porque como dice un historiador. «Es bien vivir con todos cuando todos viven bien; y aun en este caso el príncipe debe aspirar á vivir mejor, porque es gloria suya sobresalir á los súbditos en todo lo bueno.»

Mientras el año 711 estaba la España hecha un bosquejo de la prostituta Babilonia, el Dios de las venganzas escribia el decreto pronunciado contra Baltasar, *Mane, Tesel, Fanes.* Rodrigo Dios ha puesto fin á tu reinado: el cetro de esta gran nacion pasará á manos de los árabes por siete siglos: morirás en la batalla: las vírge-

res quedarán esclavas, las ciudades visitadas, el clero trasportado á Africa, los templos profanados y destruidos y el pueblo despojado de su riqueza, fugitivo y disperso en Francia, norte de España, Italia ó islas del mediterraneo. Todo se verificó á la letra aunque paulatinamente como se verá en la serie de este opúsculo.

El jueves cinco de la luna de Rexeb del año 92, ó de Jesucristo 711, Táric ben Zeyad desembarcó con su gente en el monte de la punta de Gezira Alhadra que en honor suyo se llamó Gebel Táric ó monte de la Entrada ó Victoria, porque por allí se abrió felizmente la conquista de España. Era califa del imperio á la sazon Walid Abulabá, hombre verdaderamente venturoso, pues cuantas expediciones hizo en Sogda, Zergana, Bochara y Fegras contra los turcos se verificaron con el éxito mas feliz. Bien es verdad que este imperio no se hubiera formado con tanta rapidez, ni hubiera aparecido en el mapa histórico á la manera de un cometa, sino hubiese dado la combinacion de que todos los califas desde Mahomad fueron osados, valientes y tenaces en la propagacion de su secta. Setenta y tres años trascurrieron

desde la muerte de Mahomad hasta el reinado del califa Valid. La primera guerra sagrada, segun ellos, del gran político y militar Mahomad lo dió la Etiopia, cuyos pormenores constan del alcoran. La conquista de la Persia, Siria, Egipto, la antigua Cartago y las Mauritanias, fueron resultado de la pujanza y fanatismo de los califas sucesores.

Mahomad natural de Meca ciudad del Hegias célebre por su antiguo templo Alharam, frecuentado desde la mas remota antigüedad de todos los pueblos del oriente y dedicado al verdadero Dios, formó el gran proyecto de destruir la idolatría reproducida en el Asia y Africa, formando una nueva religion que contemporizase con todos los sistemas religiosos reinantes en aquel siglo. A este fin escribió en Medina una proclama que decia así. «En tu nombre oh Dios hacedor de cielos y tierra, Señor misericordioso y clemente: Abdalá Athe, ben Abi Cohafa, Abu Becre, á todos los mulismes seguidores de la ley de Dios, salud y prosperidad: loado sea Dios y engrandezca las perfecciones de su siervo. Esta carta es para que sepais que he determinado enviar á Siria gentes

escogidas de vosotros para sacar aquel pais de poder de infieles, y quiero que sepais tambien que trabajando por la propagacion del islam obedeceis á Dios, seguis las intenciones del enviado de Dios, y todos vuestros pasos serán recompensados del Señor con abundantes premios en el paraíso.» Esta alocucion dirigida á la Arabia idiota en tono apostólico y profético sin descubrir la vasta ambicion de este genio conquistador, atrajo de todas las sibilas ó tribus hombres sin número vestidos y armados. Tenia Mahomad cuando escribió esta proclama cincuenta años. La religion que propuso á los pueblos consistia en la adoracion de un solo Dios omnipotente, eterno, criador de cielos y tierra y de cuanto hay en ellos: la perfecta resignacion en su divina voluntad que todo lo tiene dispuesto por sus sabios y eternos decretos, que premia en la otra vida á los buenos en paraísos de delicias inefables, y castiga á los malos en fuego atormentador, ordenó cierta práctica de limpieza y purificacion, la oracion diaria, limosna y ayuno en el mes de ramazan, y peregrinacion al templo de Alharam. Desde la retirada de Mahomad de Meca á Medina Yatrib princi-

por la época de todos los mahometanos y seguidores del alcoran, es decir, desde el dia diez y seis de julio del año 622 de la era cristiana.

Supuestos estos antecedentes instructivos para la mejor inteligencia de lo sucesivo, digo que el califa Walid Abulabas confirmó el año 705 al famoso capitan Muza iben Nocier en el mando de las tropas del Africa. Con este motivo prosiguió Muza con intrepidez y entusiasmo la guerra contra los berberiscos, arrolló las tribus innumerables de ellos, sujetó las principales cabilas, y con los de la tribu Zeneta se avino despues de una obstinada guerra, tomando en rehenes de las tribus moras de Masmuda, Zanhaga, Ketama y Horra, que eran las mas antiguas y numerosas; procuró así él como su hijo Abdelaziz tratarlos con blandura y suavidad, defendiéndolos á la vez de las algaras de los rebeldes. Envió Muza á su hijo Meruan á Tanja hoy Tánjer con diez mil hombres de árabes y egipcios para mantener allí frontera respetable. Este gran destacamento estaba acaudillado por Tarik ben Zeyad que era sugeto de toda su confianza. Cuidaban todos estos jefes de instruir

á los pueblos en la ley alcoránica, inspirándoles que la abrazasen sin repugnancia, pues así era la voluntad de Dios. Habia en este tiempo muchos cristianos en Azile, Tetewan y Tanja; de estos, varios renegaron y otros se pasaron á España. En poco tiempo quedó toda aquella tierra de Almagreb sujeta y tributaria, sin esperanza de mejor suerte.

En este año que era el de 754 algunos españoles conferenciando con Musa le indujeron á que pasase á España con tropas por el estrecho llamado de Alzacac. Dicen que un principal cristiano de Tanja le refirió con mucha verdad cuanto convenia saber de la condicion y estado de los pueblos, del mal gobierno del rey don Rodrigo, de su falta de justicia, calidad de la tierra, divisiones, partidos y bandos que á la sazon habia entre sus señores. Estos informes reunidos á las descripciones que le hacian de este hermoso pais comparándole á la Siria en la bondad de cielo y tierra, á la Arabia feliz en su temperamento, en sus aromas y flores á la India, en sus frutos y producciones á Otegiaz, y á Catay ó China en sus preciosas y abundantes minas, le inflamaron extraordinaria-

mente la avaricia y ambicion de Muza, cuyo carácter constitucionalmente era emprendedor, y tan amante de gloria como prudente en política; así que cerciorado minuciosamente del estado de la península, sin pérdida de tiempo escribió al califa Abulabas manifestándole la importancia de esta conquista, haciéndole una relacion de sus triunfos en Tetuan, Tánjer y Túnez, pintándole el paso desde África á Andalucía sumamente fácil, en razon á que no mediaban entre uno y otro continente mas que doce millas. Últimamente, que con su licencia y mandamiento haria pasar á los conquistadores de África á España, para llevar á ella el conocimiento de Dios y de la ley alcoránica. Esto decia, lo esperaba ejecutar con la ayuda de Dios y la constancia de su fortuna.

Habida licencia del califa, ordenó Muza ben Noseir que el caudillo Taric ben Zeyad pasase con quinientos caballeros árabes en cuatro barcos grandes de Tanja á Sebta, y de esta á Andalucía con el objeto de confirmarse mas y mas en la certidumbre de los relatos. En efecto, en el mes de julio del año 710 se ejecutó felizmente esta primera expedicion, habiendo

corrido estos valientes muslimes todas las costas de Andalucía con otros caballeros africanos, tomando algunos ganados y alguna gente sin que nadie se les opusiera. Con esta presa volvió Taric á Tanja con sus caballeros y fueron recibidos con general contento.

Esta entrada tan llana y apacible la consideró Muza como fausto presagio de su prosperidad futura. En su consecuencia al año siguiente de 711, según Conde, Taric desembarcó en Gezira Alhadra ó la isla Verde. Opusieron los cristianos alguna resistencia pero fueron vencidos y atemorizados. Xerif Edris dice que Taric quemó sus naves por quitar á sus tropas toda esperanza de fuga. Sientan los historiadores españoles que los regalos y vicios tenian enflaquecidas las fuerzas de los naturales, y el descuido de las armas les habia quitado el valor y esfuerzo con que antes solian pelear y vencer. Lo cierto es, que Tadmir encargado de sostener el punto que habia perdido, escribió al rey don Rodrigo diciéndole. «Señor, aquí han llegado gentes enemigas de Africa, me han acometido de improviso, pero no he podido resistirlas por la muchedumbre:

venid señor en persona con la brevedad posible, y con cuanta gente podais allegar.» Esta intempestiva nueva aterró al rey, y reuniendo un ejército de ciento treinta mil infantes y veinte y tres mil caballos marchó contra Taric, cuyas fuerzas parece segun el moro Albucacim ascendian á ciento ochenta mil de á pié y cuarenta mil caballos. El señor Conde da á Rodrigo noventa mil, y á los muslimes un número muy inferior, pero yo doy mas crédito al árabe Albucacim, que á los que cree el señor Conde. Ambos ejércitos se acamparon en los campos que riega el Guadalete, y el dia once de noviembre, domingo, del año 714 terminó la batalla que duró ocho dias con fortuna varia, hasta que ó el valor de los muslimes deshizo y desbarató el ejército de los cristianos como dice Conde, ó la traicion del conde don Julian y el obispo don Oppas, como dicen todos los historiadores españoles les dió la victoria, pasándose al campo de los moros y revolviéndose contra los cristianos el don Julian.

Los nombres de la Caba, de su doncella Alifa y los amores de don Rodrigo es un cuento, dice Conde que desenbue fué

ficcion morisca, fundada en las hablillas y canciones entre moros y cristianos. Sin embargo, parece que exige mas fe el aserto de un simple número de autores clásicos españoles, que el del señor Conde que no tiene otro apoyo que la relacion de nuestros enemigos, los que ahora y siempre han de procurar engrandecer su triunfo con depresion nuestra. Ademas, si por los amores entre don Rodrigo y Alifa se califica el hecho de cuento, deberán por este principio tenerse por fábula todos los sucesos que se refieren en la historia acontecieron por los amores entre Marco Antonio y Cleopatra. Fuera de que añade que Taric distinguiendo al rey Rodrigo en el ejército, atravesando el suyo rompió las filas del ejército cristiano y de una lanzada le mató, le cortó la cabeza y se la envió á Muza. Esto sí que es un cuento. Distinguir al rey á distancia de dos leguas, atravesar el ejército cristiano sin resistencia, tener flema para decapitarlo, y volver á su ejército sin lesion ni obstáculo alguno con la cabeza en la mano ó sobre la silla, lo creerá el señor Conde, y me parece que nadie mas. Otros dicen, y juzgo lo mas verosímil, que viendo perdida la batalla

huyó. Lo cierto es, que en la ciudad de Viseo en Portugal se halló una lápida con el epitafio siguiente.

«*Aquí yace el rey Rodrigo, el postrèmero rey de los godos. Maldicha sea la saña del conde don Julian que mucho fué perseverada. E mal dicha sea la su ira, que mucho fué dura é mala: ca sandio fué él con su rabia, é corajoso con su fincha, continuando su locura olvidado de lealtad, destorbador de la ley, despreciador de Dios, cruel en sí mismo, matador de su señor, enemigo de su casa é de su tierra, culpado, aleboso é traidor contra todos sus suyos. Amargo sea el su nombre en la boca de aquel que lo mentare: duelo é pesar faga la su remembranza en el corazon de aquel que lo mentare. El su nombre sea mal dicha siempre de cuantos del fablaren.*»

Con la pérdida del rey y la derrota y dispersion del ejército, se derramaron los árabes como un torrente caudaloso por los campos, villas y ciudades, habiendo huido don Pelayo con la gente que le siguió á las Asturias. Unos pueblos sucumbieron á su presentacion, otros se entregaron por capitulacion, y otros se defendieron. Esta ciudad de Granada fué una de las

ciudades que mas se resistieron, así pues quedó con poca gente, pobre y de varias naciones.

DISERTACION XXII.

Tercera cerca de Granada.

Los árabes aunque en el asedio de Iliberia destruyeron parte de sus murallas, quedaron sin embargo en pié mucha parte de las antiguas que habia hácia el norte del Albaicin; así que no hicieron mas que prolongar estas, y reparar las de los paganos. Dicen que le dieron tres leguas de extension. Sus muros estaban flanqueados con mil treinta torres segun Lucio Siculo, Medina y otros. Tenia diez y ocho puertas y sesenta y cuatro mil casas. La primera y principal puerta era la de Bib Elvira: la segunda Bib el Bonaita que significa puerta de las eras, esta venia á estar frente de san Gerónimo.

Bibel Marstan que quiere decir puerta del hospital de los incurables, porque por ella se salia á un hospital que habia donde está hoy el de san Lázaro. Despues de la de san Gerónimo seguia la puerta de Bib Ramela ó puerta del Arenal, hoy Vivarrambla, porque por ella desaguaba el rio de Darro en sus crecientes y depositaba sus arenas. Luego continuaba la puerta de Biba-Taubin que significa puerta de los ermitaños; aquí labraron los reyes católicos un pequeño castillo sobre una torre que fundó el rey Mahomad Aben Alhamar; se llamaba de los ermitaños por haber fuera de ella algunas ermitas de morabitos, una en san Sebastian el viejo y otra en san Anton el viejo. Antes de esta estaba la puerta Real llamada de los Curtidores, de la que ni Pedraza ni Mármol hacen mérito no sé porque; esto prueba la poca exactitud y crítica de algunos escritores antiguos, pues es evidente que el sitio se llama hoy Puerta-real, y vivimos muchos aun, que hemos conocido las puertas de madera que tenia forradas de fierro, en medio de dos torres. Seguia á estas la puerta llamada Bib-Lacha ó del Pescado; Pedraza llama á esta Bib-

Mitre ó de la corona. La puerta de Huéjar ó de los molinos, porque se salia por ella para este lugar, y tambien porque fuera de ella habia ocho molinos. Se llamaba la anterior del Pescado porque por ella entraba el pescado de los puertos para abastecer la ciudad. Seguia la puerta del Sol porque mira al oriente. Continuaba la puerta de Bib-Laujar, hoy puerta de las Granadas. La puerta de Bib-Gued Ayz, hoy de Guadix que venia á estar en el peso de la harina. Despues estaba la puerta de Bib Adam, que significa puerta del osario de los hijos de Adan, hoy del Albaicin. Puerta de Bib el Bonut, que significaba de las Banderas ó Estandartes porque en la torre que estaba sobre ella se tremolaba el primer estandarte cuando habia eleccion de nuevo rey. La puerta de Bib Cieda que significa la Señoría: esta puerta la tuvieron cerrada los árabes por un agüero infausto que esperaban de ella, y el año 1573 un presidente de esta chancillería, que despues fué cardenal, la mandó abrir. La puerta de Fajalausa ó del collado de los Almendros. La puerta de Bib-Elecet que significa del Leon. La puerta de la Alcazaba, hoy puerta Monaica ó

Mosaica que significaba puerta de la Cuesta. La puerta del Boqueron de Darro. Toda esta muralla era de argamasa, las puertas de rastillo forradas y guarnecidas de chapas de hierro, y sus rebellines y fosos á la parte de afuera. Era una plaza que podia llamarse muy bien en aquel tiempo de primer órden; dicen que contenia doscientas mil almas. Su primera fundacion ó Iliberia, estaba reducida al recinto que hoy ocupan las parroquias de san Cristóbal, san Bartolomé, parte del Salvador, san Gregorio y san Nicolas. Despues los árabes continuaron la poblacion, pues á la primera merindad que formaron le pusieron Hizna Roman, que quiere decir el castillo del Granado ó Granada la nueva como ya he dicho. Despues fundaron la Alcazaba Cid entre Hizna Roman y el rio de Darro, ó un bario nuevo, que eso quiere decir Alcazaba Cid, la cual contenia cuatrocientas casas. Esta segunda poblacion parece que la hizo un africano natural de la sierra de Vélez de la Gomera, llamado el Bedici Aben Hubuz, poniéndole el nombre de Gacela. En el ámbito de esta alcazaba habia tres distritos que se cree haber estado cer-

cado cada uno de por sí en varios tiempos, y todos estaban cerrados bajo de un muro principal. El distrito ó vecindario primero y mas alto estaba junto á la Alcazaba antigua ó Hizna Roman en la parroquia de san Miguel el bajo. Aquí tuvo sus palacios Bedici Aben Habuz, en las casas llamadas del Gallo donde habia una torrecilla, y sobre ella una estatua ecuestre de bronce con una lanza y una adarga embrazada con un letrero al traves que decía. «Dice el Bedici Aben Abuz que de esta manera se ha de hallar al andaluz.» Estaba montada como hoy dia las veletas, que se movia hácia todas partes por muy poco aire que corriese. Los moriscos le llamaban Dic Reh ó Gallo de viento, y los cristianos la casa del Gallo.

El segundo distrito ó barrio estaba en la parroquia de san José. Este distrito era donde estaba el gran comercio de la ciudad mientras floreció esta poblacion llamada Gazela fundada por Bedici; contenia todas las casas de los tratantes y mercaderes con su correspondiente mezquita de los morabitos. El tercero ocupaba el sitio de la parroquia de san Juan de los reyes, edificada por los reyes católicos, es decir,

su iglesia en el mismo sitio de una mesquita denominada Mochit Tesbin, que quiere decir mesquita de los convertidos. Este distrito se llamaba Cauracha ó el barrio de la Cueva, porque tenia una cueva que entraba debajo de tierra muchísimas varas. En donde la fábula contaba que habitaba una señora llamada Nata, moradora de Iliberia.

Esta poblacion ó Alcazaba nueva, con el tiempo se fué extendiendo, y habiendo llegado al mismo rio de Darro, se erigió otro barrio agradable y delicioso que llamaron Haxariz, que significa recreacion, el cual era muy celebrado por los poetas árabes por las muchas fuentes, jardines y arboleda que los ricos ciudadanos tenian dentro de sus casas. Este barrio principiaba desde san Juan de los reyes hasta el mismo rio, comprendiendo la parroquia de san Pedro y san Pablo hasta llegar al convento de la Victoria. Cada uno de estos distritos referidos estaba murado, y todos ellos inclusos en la gran muralla que circunvalaba toda la ciudad, dividida en los dos grandes barrios llamados Iliberia y Granada, y uno pequeño llamado Natívola. Aquel que miraba al norte y mira; es-

te que mira á Sierra-nevada ó mediodía; y el de Natívola que estaba en la Alhambra. Con el trascurso del tiempo se fundó otro barrio por debajo de las casas del Gallo, hoy la fábrica de la lona ó san Miguel extra muros de la Alcazaba Gazela, á manera de arrabal llamado el Zenete, donde habitaban unos descendientes de la familia africana llamada Beni-Zeneta, que propiamente fué un aduar ó cabila, que en un principio vino para servir en la conquista por su salario; y para tenerlos cerca de los palacios del Gallo les dieron aquel terreno escabroso y declivoso hasta llegar á lo llano ó al Triunfo.

Con motivo de las guerras entre los pueblos de la sierra de Elvira y los reyes de Córdoba segun que ya he manifestado, los habitantes de estos lugares se fueron viniendo á esta capital y se establecieron por debajo del Zenete en toda la calle de Elvira, Boqueron, san Agustin y demas hasta llegar á la plaza Nueva, y corriendo el tiempo se llenó de casas todo el vacío que restaba entre el Albaicin y la villa de los judíos ó barrio de Granada que estaba de huertas y arboledas. La mayor parte del Albaicin se pobló de los habitantes de

Ubeda y Baeza, que emigraron tomadas estas ciudades por los cristianos reinando don Fernando el santo año 1227; primero vinieron los de Baeza, y siete años despues los de Ubeda, tomando el nombre de sus primeros pobladores Baicin y despues le añadieron el Al.

El año 726 se coronó por primer rey de esta ciudad Abuz Ben Abuz, que otros le llaman Betiz Abin Abuz alcaide que era de ella, á los trece años de la toma por Taric. Este reparó una gran parte de los muros del Albaicin; y tambien dice don Diego de Mendoza que reunió ambos barrios bajo de una cerca. Hizo tambien que á su hijo Betiz el Zumuci se jurase príncipe del reino. Reinando Abi Aldilehi Abil Hagez Jucef en tiempo del rey don Alonso XI por los años 1334 de Jesucristo se pobló el barrio llamado hoy la Churra en la calle de Gomeres, de una raza africana procedente de Vélez de la Gomera, los cuales vinieron para servir en la milicia como ahora los suizos, se llama tambien el Mauron que quiere decir el barrio de los aguadores, porque moraban en él hombres pobres que vendian agua por las calles. Así mismo en 1410 se

vinieron los vecinos de Antequera despues que la conquistó don Fernando ó Hernando que fué rey de Aragon, y se establecieron en la Antequeruela ó cerro de Ahabul, cerca del convento de los Mártires.

En la loma de este cerro se ven grandes mazmorras, como ya he dicho, y muy profundas, en donde en un principio los vecinos de Granada encerraban el pan, para tenerlo mas seguro de los enemigos. Esto fué antes que los reyes de Granada se hiciesen poderosos y temibles. Posteriormente las aplicaron para encerrar los cautivos de noche, y tenerlos allí como en un presidio, los dias que no salian á trabajar. La Reina doña Isabel, ganada la ciudad, en conmemoracion del martirio que sufrieron en dicho cautiverio muchos fieles cristianos por Jesucristo, mandó edificar una ermita aneja á su real capilla de esta ciudad, con la advocacion de los mártires, la que dotó suficientemente. Empero el año 1573, se hizo de la ermita el monasterio de los mártires á expensas del héroe el conde de Tendilla, y la condesa su mujer, doña Catalina de Mendoza, quienes supieron reunir el valor con

la religion. Este monumento de la antigüedad, está medio arruinado, por las luces ó fuegos fatuos de este siglo. Fatuos á los ojos de los verdaderos sabios.

En el reinado del rey Abil Haicen, año de Jesucristo 1476, tenian los muros que circuían esta gran capital hasta mil trescientas torres. El número de sus vecinos era el de treinta mil que equivale á ciento veinte mil personas, dándole á cada vecino cuatro personas. Su ejército se componia de veinte y cinco mil ballesteros, y ocho mil caballos; mas en solo tres dias, de las Alpujarras, Valle, sierra y vega, reunia mas de cincuenta mil hombres.



DISERTACION XXIII.

Descripcion de la Alhambra.

De los innumerables y grandiosos monumentos que tenia esta ciudad cuando los reyes católicos se posesionaron de ella, y despues en tiempo del césar Cárlos V, uno de los que subsisten aunque deteriorado, es la ciudadela ó la Alhambra Este bellísimo alcázar lo comenzó á levantar el sabio y político rey de esta metrópoli Aben Allahamar primer rey segun opinó el señor Conde. Imperó desde 1238 hasta 1273, treinta y cinco años. Sin embargo no concluyó dicha fortaleza, aunque le dió su nombre de Alahamar, Alhambra. Se principió esta grande obra el año 1247 poco mas ó menos, y se acabó en el reinado de Juzef Ben Ismail año 1345. Duró su construccion cien años poco mas ó menos, á pesar de la actividad de los reyes en cuyo tiempo se hizo, pues

Aben Alamar con especialidad fué tanto lo que en ella trrbajó, que él era el director, y desde la madrugada que bajaba del Albaicin, hasta la noche estaba con los maestros, alarifes é ingenieros todo el dia, casi ayudando materialmente á levantar la obra que principió por la torre de la Vela.

Pero para mas fácil comprension de esta fortaleza, no menos sólida y útil, que deliciosa, haré su pintura, principiando por la puerta de las Granadas. Esta puerta, como ya he dicho, le llamaban los moros, Bib-Leuxar, tiene á un lado un torreon antiquísimo y á su continuacion está torres Bermejas, dichas así por el color de la tierra. Las fundó el segundo rey de Granada de la casa de los Alhamares, Abi-Aldilei, hijo de Abulzad. Las levantó sobre las ruinas de otro edificio anterior á los árabes y romanos, dice mármol que pertenecia á la villa de los judíos. Está al fin de la calle de Gomeres, llamada así, de una familia venida de Siria, muy distinguida, la mayor parte soldados de la guardia real, gente muy intrépida y valiente. La puerta es obra del tiempo del César como lo indica el escudo de armas. Tiene de particular, que el techo de ella

es plano y compuesto de varias piezas grandes de piedra. A un lado habia un pilar que han quitado. Siguiendo la alameda, hay un pilar de mármol blanco, reedificado ahora nuevamente. Este se construyó en tiempo del rey don Fernando VI y su mujer doña María Bárbara de Portugal. Arzobispo de la ciudad de Granada don Onésimo de Salamanca, y presidente el marques de Gauna. Así mismo se replantaron las alamedas y se pusieron tres fuentes en la alameda baja llamadas de los Tres picos, Redonda y la del Tomate; próximo á esta última hay una cruz de mármol blanco hecha por los años de 1641. Pasando á la alameda alta está el pilar de Cárlos V el cual tiene trece piés de longitud, con muchos caños de agua puestos en varias figuras, con águilas imperiales y armas del emperador con esta inscripcion. «Cæsari imperatori Cárolo V Hispaniarum regi.» Y en las pilastras de en medio dos ramos de granado con su fruta y encima la empresa. «Non plus ultra». Y concluye en cuatro genios que vierten agua por lo alto, y dos escudos de la casa de Mondéjar, por haberlo hecho el marques don Luis de Mendoza. Tiene

ademas en el frontispicio cuatro fábulas figuradas en los cuatro medallones de relieve, la una representa á Hércules matando la hidra, con esta letra.» Non memorabitur ultra.» La otra es de Júpiter, cuando robó á Europa en figura de toro, con esta letra. «Imago místicæ honoris.» La tercera Apolo, siguiendo á Dafne, con el letrero. «Sole fugante fugit.» Y la cuarta es de Alejandro Magno, montado en un caballo, armado con este lema. «Non suficit orbis.» Este pilar tiene ademas dos inscripciones que dicen «Ave María gratia plena» es una de las piezas mas bien acabadas que se observan en Europa. Se concluyó el año 1624, y trabajó en él el célebre escultor Alonso de Mena. Pasemos á examinar el cuerpo de guardia, ó la puerta del tribunal, ó del juicio, segun la antiquísima costumbre de los hebreos, de los que la tomaron los árabes, quienes administraban justicia en las puertas de la ciudad; por cuyo motivo aun hoy dia conserva la corte del gran señor el nombre distintivo de la puerta. Tiene esta puerta dos arcos, que con los otros dos de en medio, y el de la salida por la parte de allá se sostiene esta fortísima torre. En el

primero está pintada una mano abierta con su brazo hasta el codo, y en el segundo hay esculpida en piedra blanca una llave azul, armas antiguas de los reyes moros de Andalucía. El rey de Granada Jusef Abulhabogento autor de estos jeroglíficos parece que quiso dar á entender que por la concordia y union del poder agareno conquistaron la España, abriendo con la fuerza y destreza que eso significa la llave la puerta de Gibraltar; pero que si esta misma concordia no continúa entre ellos y sus vasallos, se perderá todo el occidente conquistado. El señor Conde dice que la llave del alcázar es el triunfo de su guarnicion, significada por la mano como compuesta de vanguardia, centro, retaguardia y las dos alas, que son las cinco partes de un ejército. Tambien significa la mano los cinco preceptos principales de Mahoma, cuales son. «Creer en Dios y su legado: orar: dar limosna: visitar el templo de Meca y Medina: y ayunar el mes de rahmadan.» Así mismo ha significado entre ellos como entre los hebreos, caldeos y asirios la llave, la potestad, la pujanza, el poder y la autoridad; por eso nuestro Señor Jesucristo le dijo á san Pedro, te daré

las llaves del cielo..... esto es, el poder; en el concepto de que lo que tú hagas ó deshagas yo lo daré por hecho ó lo desharé. Los árabes primitivos ponian la mano en todo edificio grandioso para manifestar el poder grande del hombre. Otra significacion supersticiosa tenia la mano, y era que creian los árabes era un defensivo poderoso para mil adversidades, dándole á la mano ciertas figuras bajo de ciertas constelaciones y ascendentes de los planetas. El padre Kirker en el tomo segundo de su obra Cábala Sarracénica, trae mil especies acerca de la mano.

En el segundo arco se ve una imágen de la Purísima Concepcion, y por debajo hay una lápida con una inscripcion del rey Abul Hagis, la cual traducida por Mármol dice así. «*Mandóse labrar esta portada llamada Judiciaria, con la cual Dios altísimo haga dichosa la ley de los hijos de salvacion. Abi Abdeli, Abul Hagis, Jusefet Ibni, Abul Hages, Ibni Nazer, mantenga Dios en las morismas sus obras pias y caritativas, y quede la sucesion de sus virtuosos hechos en sus descendientes. Labróse en veinte y siete dias de la luna de Maulud el engendradizo, año de 647 ó 1308 de Je-*

sucristo.» Desde el umbral de estas puertas se observa una bóveda de ladrillo que es admiracion de los arquitectos modernos. A las tres vueltas hay una imágen dicen pintada por san Lucas; lo cierto es que los reyes católicos la pusieron en dicho sitio, y se gana indulgencia plenaria rezando un Ave María. A un lado hay una losa de mármol con una inscripcion monacal que dice así. «*Los muy altos católicos y muy poderosos señores don Fernando y doña Isabel, rey y reina, nuestros señores, conquistaron por fuerza de armas este reino y ciudad de Granada; la cual despues de haber tenido S. A. sitiada mucho tiempo, el rey moro Muley Hacem la entregó con su Alhambra y otras fuerzas, á dos dias de enero de 1492 años. Este mismo dia SS. AA. pusieron en ella por su alcaide y capitan á don Iñigo Lopez de Mendoza conde de Tendilla su vasallo; al cual partiendo S. A. de aqui dejaron en dicha Alhambra con quinientos caballeros é mil peones; é á los moros mandaron S. A. quedar en sus casas, en la ciudad y sus alcarias. Como primer comandante dicho conde por mandamiento de S. A. hizo hacer este aljibe.*

Se infiere de esta inscripcion que esta losa estaba descubierta en alguno de los aljibes que hay frente del real alcázar.

Los aljibes se componen de tres grandes naves: segun la indicada inscripcion se hizo alguna de ellas en tiempo y por órden del conde de Tendilla. Antes de entrar en la placeta y unido al pilar ó respiradero del agua que va á la Alcazaba, habia una puerta que estaba unida con la casa que queda llamada del Arco. Esta puerta se llamaba del vino, porque los arrieros y fabricantes de esta especie estaban obligados á depositar las cargas en el recinto cubierto de esta plaza hasta concluir su venta, por providencia publicada en dicha fortaleza año de 1564.

Se derribó esta puerta cuando se empezó la obra del palacio del emperador para dar mas capacidad á la entrada de la placeta.

En el archivo de la Alhambra obraban las cuentas de los gastos de la obra del palacio, y en ellas estaba lo gastado en derribar dicha puerta Real.

Cuando por los años 1556 y 1557 mandó la ciudad sacar todas las inscripciones árabes de la Alhambra y de la

ciudad, ya se habia derribado la puerta enunciada.

Sobre el arco de la casa, que aun existe, hay una inscripcion que dice así. «*Mi ayuda en Dios apedreador del demonio. En el nombre de Dios que es misericordioso y tiene misericordia. Sed Dios, con nuestro Señor, y rey nuestro Mahoma, y con sus aliados y amigos, salud y salvacion. Y revélanos tu revelacion clara. Y Dios te ha perdonado lo pasado y porvernir de tus pecados. Y cumplió su beneficio en tí. Y te ha guiado por la carrera derecha. Y te ha exaltado Dios con sublimacion alta. La honra nuestro Señor al rey Abi-abd-Allah á quien Dios ensalce*» Viviendo este rey parece se hizo esta casa.

DESCRIPCION

DEL PALACIO DE CÁRLOS V.

El arquitecto de esta admirable fábrica fué el insigne Alonso Berruguete pintor

de cámara y arquitecto mayor del emperador, natural de Valladolid. Habiendo ido de esta ciudad el emperador el año 1526, se quedó por sustituto de la obra el célebre pintor y escultor español Machuca, discípulo de Rafael Urbina que hizo el pilar del Toro. Despues le sucedió Diego de Siloe, español, natural de Burgos y constructor de la catedral. Se gastaron en dicho palacio ochocientos mil ducados ademas de ochenta mil que dieron los moriscos de Granada porque no se llevara á efecto la real órden del emperador de 1526, y otro tanto que por debajo de cuerda dieron á los validos del César para que la inquisicion no les confiscase los bienes; de cuya cantidad dió el César para principiar esa casa real de Castilla diez y ocho mil ducados: faltan para concluirse segun el diseño quinientos mil ducados.

Esta gran fábrica es de piedra blanca que llaman de cantería. Sus follajes, frisos y molduras son particulares. Los medallones son la admiracion de los extranjeros, por eso han sacado ya modelos, y los han llevado á Francia. Las batallas, trofeos y armas son golpes tan perfectos de escultura, que puede asegurarse que el

cincel tocó el último grado de perfeccion, de que es susceptible este arte por la circunstancia de ser en piedra durísima y vidriosa al mismo tiempo. Lástima es que no tengan una balla ó barra que impida el que los muchachos toquen los medallones, los mutileo, arañen y lastimen. Forma todo el edificio un cuadro perfecto. Cada fachada tiene setenta y cuatro varas. No se le dió mas extension porque el objeto fué dejar el palacio árabe para el verano y hacer este para el invierno: por eso solo por la parte del septentrion está unido al árabe.

Tiene dos fachadas principales, la una que mira al occidente, y está en la placeta de los Aljibes; y la otra al mediodía, que es la que mira á la vega, y está en la otra plazuela. La placeta de los Aljibes tiene ochenta varas de ancho, y ciento y una de largo; y la del mediodía tiene ciento veinte y tres piés.

Haré la descripcion de las portadas, segun que lo verificó de órden de la academia de san Fernando, el diestro y peritísimo escultor don Sancho Saravia. En el centro de los dos pedestales colaterales está colocado el globo terrráqueo; á sus la-

dos están sentadas dos matronas con las columnas de una misma forma é insignias, cuyos trofeos de uno y otro lado son igualmente semejantes, como las famas en figura de angelillos que vuelan en accion de resonar sus trompetas por todo el mundo, en elogio del César. La otra medalla colateral es en todo igual; de que resulta repetirse cuatro veces cada mitad: estilo usado en todas las medallas y lienzos.

En los pedestales colaterales que están en los postigos, se repite en el plano principal de su neto una misma historia, con la diferencia de estar encontradas, para que concurran á la parte interior. Las mismas extremidades parecen como un dibujo que estampado salen al reves sus figuras. Aquí parece se representa alguna accion memorable del emperador en Alemania, porque los trajes de estos vencidos son tudescos. En los costados de los cuatro pedestales se repiten en sus ocho lados otros dos relieves contrapuestos. En los lados del triángulo que forma la cornisa de la puerta principal están recostadas dos ninfas de mármol blanco. En la enjuta que causa el triángulo de la cornisa hay una medalla circular con una cabeza de perfil,

que demuestra un héroe jóven, de buena representacion. En los postigos de los dos lados se ve un buen adorno; á cuya igual correspondencia son las estatuas de los dos angelotes, fruteros y enjuta de su colateral. La medalla circular de mármol blanco que sigue sobre los postigos representa tres hombres de armas á caballo, en accion de acometer, á los que sigue un perrillo, en actitud de ladrar, repitiéndose lo mismo en su compañera. En la otra medalla circular del mismo mármol, que está sobre la ventana del mismo cuerpo, está Hércules venciendo al leon Neméo; su correspondencia varia la actitud del mismo Hércules, sujetando al Cancervero. Entre los dos Hércules hay un medallon con el escudo de las armas reales, sostenido por dos genios.

Pasemos á la portada del mediodía. La fábrica de esta es toda de mármol de la sierra de Elvira, y sus estatuas, relieves, fruteros muy primorosos. Las medallas de los pedestales están ejecutadas con singular delicadeza é inteligencia en perspectiva. Sigue el mismo método de repetirse unas mismas. Los trofeos de guerra de estos pedestales, son árabes como lo mani-

fiestan las inscripciones de sus escudos: «No vence sino Dios.» Los leones que están sobre los pedestales de los colaterales están airosos, y estarian mejor si los hubieran acabado y no quebrado. A los lados del ángulo que causa la cornisa sobre la puerta, hay dos gallardas estatuas, que la una tiene en su diestra una palma, y en la izquierda una corona de laurel, la cual ayuda á sostener el genio de la victoria. La otra correspondiente es en un todo semejante, con la diferencia que tiene en la izquierda un ramo de oliva, y en la diestra una corona del mismo árbol, medio sostenida de otra victoria. La túnica talar es hermosa. En la enjuta que causa el triángulo que forma la cornisa, hay otra matrona de medio cuerpo, desnuda, coronada de flores, brazos extendidos, y una cornucopia en cada mano, colmadas de frutas, y de forma que vierten por ambos lados; la cual parece que representa la abundancia ó diosa de la felicidad. En el friso de la cornisa del primer cuerpo está el lema Imperatori, y demas de la inscripcion; y en el mismo friso sobre las columnas de uno y otro lado, las dos letras iniciales del plus ultra: los capiteles son de

órden jónico. Los pedestales del segundo cuerpo y relieves son excelentísimos. A la medalla de Neptuno, que expresa el robo de Anfitrite, corresponde en el neto principal del otro lado el relieve del mismo Neptuno con el tridente, en su carro marítimo, situado de frente, dominando majestuosamente los mares: los cuatro caballos están igualmente elegantes que feroces. El pedestal interior colateral á la ventana principal especifica su medalla un dios marino sobre un monstruo resonando su trompeta: el otro correspondiente contiene otro relieve semejante, aunque variado el monstruo y actitud del dios marino. Solas las cuatro medallas tienen alguna variedad en esta portada. En los lados del semicírculo que causa la cornisa que corona la ventana principal, se ven sentadas dos victorias aladas, de mas de medio relieve, mayores que el natural, en accion de escribir en tablas sucesos memorables.

La portada del lado de oriente es de órden dórico, y es solo un cuerpo de dos columnas, con la inscripcion Imperatori &c. La misma contiene el friso de otra portadita pequeña de órden toscano, situada á

la línea septentrional bajo de una ventana.

Por la parte septentrional está unida la fábrica con el palacio árabe. Antiguamente tenia dos comunicaciones, una por bajo, ó la sala de los secretos, que sale al patio del estanque, y la otra por alto, que salia y sale á la galería que da vista á dicho patio.

El objeto que hay en dicho palacio mas admirable de arquitectura, es el anillo del atrio, sostenido por treinta y dos columnas de mármol jaspe, matizadas de varios y hermosos colores, cuya altura con basa y capitel es de seis varas, y su grueso de dos. Tiene el area del patio ciento veinte piés de diámetro y trescientos setenta de circunferencia. En dicho anillo todas las piedras son ombros, y todas claves. Dos circunstancias que en mi concepto hacen la obra tan singular, que dificulto haya en todo el mundo otra igual ó semejante, pues no considèro, segun la describe el marques de Caracciolo, la torre de Pisa de mas mérito que este círculo, colocado horizontalmente, casi al aire, y compuesto de innumerables piezas, que han resistido por trescientos años á los

temporales y grandes terremotos.

Tenia esta majestuosa fábrica en las esquinas de los ángulos unos brazos de bronce del tamaño natural como para sostener hachas encendidas, y ademas adornaban las tres líneas diez y ocho aldabones de grande idea y dibujo, que la incivilizacion y supina ignorancia arrancó de los muros quebrantando los sillares y desfigurando la obra, como se deja ver al que la mire.

DISERTACION XXIV.

Descripcion de la casa real árabe.

El palacio árabe es fábrica mas admirable y de mas gusto para los sabios y viajeros, en razon al singular adorno y particulares labores de sus muros: constaba de dos departamentos ó viviendas, una para el verano, que hoy existe, y otra para el invierno, de la que

no queda sino una parte, pues lo que falta se derribó para darle mas extension, ó cuadrar el palacio de Cárlos V. El patio de los leones es la pieza mas bella que tiene. Consta de ciento veinte y seis piés de largo, setenta y tres de ancho y veinte y dos de alto, rodeado de una galería baja sostenida por ciento veinte y ocho columnas de mármol blanco, apareadas de cuatro en cuatro, en los ángulos del testero de la entrada y de tres en tres en los de frente, alternando de esta suerte por todo el patio y galería; el que presenta la vista mas hechicera por los cuatro jardines distribuidos en los cuatro extremos, los que exhalan suavísimos olores. Hay en este cuadrilongo una sala que se llama del tribunal, en la que el rey moro daba audiencia diaria, dando á la vez la sentencia que inmediatamente se ejecutaba. A un lado de la puerta refiere Mármol que habia una inscripcion que decia. «*Entra y pide, no temas de pedir justicia que hallarla has.*» Esta es la que ocupa el testero del patio. A la izquierda como se entra está la sala de las dos hermanas, llamada así por dos losas idénticas que tiene el pavimento de mármol blanco de Macael, de cuatro varas

y veinte y una pulgada cada una de largo y dos varas y cuatro pulgadas de ancho. En seguida hay otra sala grande de la misma arquitectura, labores, é inscripciones que la de Comares. La fuente de los doce leones es otra pieza primorosísima, tiene al rededor una inscripcion la cual principia con estas palabras. *«O el que mira los leones fijos sobre su asiento, repara que solo les falta la vida para ser perfectos* ...&c. Frente está la sala llamada de los Abencerrajes con motivo del degüello que ejecutó el rey de esta familia árabe sobre la referida fuente de leones. Esta anecdota se cuenta de esta manera.

En tiempo de Boadil, ó Abadali, último rey de Granada, los Zegríes y Abencerrajes, eran dos familias muy distinguidas, y las mas poderosas de la ciudad. Albin-Hamet, uno de los Abencerrajes, llegó á ser privado del rey, y los Zegríes para perderle se valieron de la calumnia, diciéndole al rey que habian visto en los jardines, de Generalife á los piés de la reina á Hamet, la cual le estaba coronando con una guirnalda de flores. El rey irritado sobremanera con esta relacion, y aun mas con las inspiraciones de los Zegríes,

llamó á los Abencerrajes uno despues de otro, y los degolló en dicho patio hasta el número de treinta y seis. Vista la tragedia por un paje de uno de ellos que entró con su amo, sin ser visto, salióse de la estancia y dió aviso al resto de la familia de tan horrible escena. Al instante todo el pueblo tomó las armas, y hubo varios combates, Apaciguado el tumulto, Muza hermano de Abdali manifestó el supuesto delito de la reina, y despues condenó á esta á ser quemada si en el término de un mes no presentaba cuatro caballeros para defender su causa contra cuatro acusadores. Entre tanto la reina estuvo presa en una torre, ó departamento, con rejas de fierro, el cual conserva hoy dia el nombre de cárcel de la reina. No quizo la reina que los moros la defendiesen, sino ciertos españoles, á quienes al efecto escribió, y estos aceptaron el desafío: llegó el dia del suplicio, y oportunamente, llegaron al combate los cuatro españoles electos. Leíase sobre sus escudos este lema.» Por la verdad » Entraron en la lid con los Zegríes, y fueron estos vencidos y muertos; y antes de morir el calumniador confesó la verdad é inocencia de la reina.

Esta en su consecuencia fué llevada en triunfo por sus afectos á palacio, y Abdali entonces se echó á sus piés pidiéndola perdon; empero la reina le desechó, y dejando la corte se retiró á una quinta solitaria.

Este hecho los historiadores mas críticos lo dan por cierto en la sustancia; pero no en sus circunstancias; solo parece tiene por apoyo el autor de las guerras civiles, y en contra mas de treinta historiadores árabes que lo han dejado en silencio. En esta sala de los Abencerrajes estaban los aposentos de los reyes por el invierno, tan costosos y bellos como los de la sala de Comares ó Comoragia. Allí tenian los baños artificiales embaldosados de grandes alabastros, con fuentes y pilas donde se bañaban. A la espalda de este cuarto mirando al mediodía habia una rauda ó capilla pantéon de los reyes moros, en donde por el año de 1574 se encontraron unas losas que cubrian cuatro sepulcros de cuatro reyes de esta casa, llamados Abi Abdile, Abil Cualid Isma, Abil Hagex y Abil Hagex Jusef llamado por sobrenombre Ganem Bilchi. Estos cuatro reyes fueron los que principalmente invirtieron sus

tesoros en la construccion de esta ciudadela, con particularidad Jusef en veinte y dos años de paz año 1336 hegira 745. Dichas lápidas sepulcrales estaban escritas en lengua árabe por ambas partes. En la una en prosa y por la otra en versos de metro mayor. Todos cuatro eran de la dinastía de los Halamares. El primero reinó en tiempo de don Alonso el sabio. El segundo y tercero en tiempo del rey don Alonso XI y el cuarto ó Jusef reinó en tiempo de don Juan II, siendo su tutor el infante don Hernando. Como los epitafios son demasiado largos, y en la sustancia muy semejantes pondré á la consideracion del leotor uno de ellos para conocimiento del estilo árabe.

«*En el nombre de Dios piadoso y misericordioso. Este es el lugar de alteza, honestidad y bondad, sepulcro del adelantado, valeroso, limpio, único, á Dios sea el sacrificio que en este sepulcro se oculta de alteza, valor y virtud. En él yacen la crueldad, bondad y clemencia, no la crueldad de las ferinas fuerzas, ni menos la liberalidad que nace de insensibilidad y falta de discrecion, sino el dechado y ejemplo de toda honestidad y religion, la honra y premuncion de los*

reyes, el señor de limpio ser y hechos, el que se ocupuba en todo tiempo en dispensar su magnificencia y extirpar á sus enemigos, así como la plubia en la tierra, ó el leon en su morada. Desto son testigos sus mismas obras y con verdad lo testificım todas las lenguas de los hombres, pues jamas salió con su ejército que ante su poder no se mostrasen angostas las tierras de los Alarabes. Jamas en el acto de la milicia salió al encuentro de sus enemigos sin que observase su bondad, esfuerzo y alegría de rostro. Ni menos consintió á ejemplo de su valor que los suyos subiesen en caballos que bebiesen agua menos que en arroyos de sangre, ni consintió que se hiciese juicio en su gobierno en ofensa del menor de sus vasallos. Y así los que no saben destas virtudes ni de la gran defensa que en él tuvo la ley de Dios abatiendo á sus enemigos oigan la voz de sus hechos que mas se manifiesta que un fuego encendido en la cumbre de una sierra. Siempre se humillaron al sepulcro deste señor las nubes de misericordia con su rocío y descanso.»

El patio llamado de los Arraijanes ó del estanque es tambien primorosísimo. Los moros le llamaban el Mesuar. Todo

está losado de mármol blanco de Macael. La alberca tiene ciento veinte y cuatro piés de largo, veinte y siete de ancho y cinco de profundidad, con dos fuentes en sus extremos, y hoy la ha guarnecido el gobernador con un número considerable de ellas, por manera que forma un juego de aguas muy gracioso. Este servia á los moros para sus purificaciones antes de asistir al zalah ú oracion. Todos los cenadores estaban guarnecidos de una gran cenefa de azulejos, y las paredes labradas á la usanza persiana y llenas de inscripciones, que jugaban con las labores. En todas ellas decia. «*Dios es el bien, amparador y él tiene piedad de los piadosos y no vence sino Dios.*»

Contiguo al patio está la sala y torre de Comares, que segun opinion de algunos, la labró Abul-Haxis, el mismo que edificó el patio de los leones. Anteriormente habia construido Abi Abdelchi segundo rey de la casa de los Halamares, la torre de la campana de la Vela, la que llaman de las armas, y otras dos que están cerca de los aljibes. La campana la hizo don José Corona año de 1773. Pero en opinion de otros, fabricó dicha torre y sala un mo-

ro llamado Comares, segun un sabio académico de san Fernando; no obstante Mármol dice que este nombre se deriva de Comarragia, nombre propio de la labor pérsica. Está calzada por su cimiento por Cárlos V. Verdaderamente es suntuosa por la variedad de sus cenefas, su estuque, su bellísima techumbre, y vistas á Darro y gran parte de la ciudad. Tiene de alto trece varas hasta lo superior de la cenefa. Todo el alto de la torre hasta las almenas tiene cuarenta y siete varas.

Hay en dicha fábrica algunas piezas que aunque construidas sobre cimientos morunos, no son del tiempo de los árabes. Tal es la sala llamada de las frutas. Esta sala es obra de Cárlos V. Tiene una inscripcion en latin que dice; «*Imperator Cæsar Carolus V Hispaniarum rex, Augustus, Pius, Felix, invictus.*» Este aposento tiene seis varas de alto, y los que le siguen casi lo mismo. La pintura es produccion de los célebres Julio y Alejandro cuya delicadeza de pinceles no tenia igual: de las mismas manos estaban pintadas las paredes; pero el abandono ha ocasionado que desaparezca, motivo porque fué necesario que la blanqueasen, para que se hospeda-

se en ellas el señor Felipe V. Las letras que se notan de K é I, son las iniciales de Carolus é Isabella, nombres que debieron eternizarse. Contigua está la galería que va al tocador de la reina. Esta galería es de muy graciosa estructura, pues sus columnas de mármol blanco, su techumbre, pavimento, hermosas pinturas y embelesadoras vistas, la hacen uno de los puntos del alcázar mas interesante. La torre del tocador que llaman, es un templete oriental singular en su clase. Lo uno por su fábrica y lo otro por sus ricas pinturas, las que avivando la imaginacion se restituyen á su primitivo tiempo por su duracion. Tiene esta torre veinte y seis varas y seis dedos de elevacion. Se retocó cuando estuvo en ella Felipe V; por eso tiene las dos letras F é I Felipe é Isabel. La F tiene en lo alto una E pequeña, para que no se confunda con Fernando. Parece que se destinó en este tiempo para tualeta de la reina emperatriz. Hay una losa con varios agujeros, colocada en un rincon del suelo como para recibir sobre ella perfumes. También se observan en dicho mirador, aunque trabajosamente, diferentes fábulas y figuras de exquisito gus-

to. Fué esta pintura grotesca de los céle·bres pinceles de Bartolomé Ragis, Alonso Perez y Juan de la Fuente, año 1624.

El cubo de Cárlos V que demolieron los franceses, la reja que llaman cárcel de la reina, no son monumentos arabescos como ni tampoco la torre llamada del agua. Esta es obra de los cristianos hecha en el año 1502 por el conde de Tendilla. Es un cuadrilongo de nueve palmos de altura y vara y media de ancho con la moldura que lo circunda. En lo alto está ó hay un águila con el escudo de las armas de España y debajo una inscripcion en mármol blanco de Macael, que dice así. «*Por mandado de los muy altos católicos y muy poderosos señores don Fernando é doña Isabel, rey y reina nuestros señores: don Iñigo Lopez de Mendoza, conde de Tendilla su vasallo, y su primer alcaide y capitan general de Granada: se hizo esta obra año de mil y quinientos y dos años.*»

Por debajo siguen las armas del conde de Tendilla. Esta torre ya no existe, porque la volaron los franceses el dia diez y seis de setiembre de 1812, y entre sus ruinas quedó la referida lápida.

Inmediato á la sala del tribunal, hay

una pieza que tenia una cruz, no sé si en el dia la tendrá porque se ha blanqueado. Esta cruz se puso en dicho sitio de resultas del hecho siguiente. Cuando se ganó la ciudad se purificó la mezquita mayor de esta fortaleza, sobre cuyos cimientos está hoy la parroquia de santa María, y en ella se colocó la catredral. Traladóse esta á la ciudad, y quedó la parroquia en la mezquita mayor. El edificio árabe seria poco sólido y se cayó un pedazo, y Felipe II á invitacion del arzobispo don Pedro Guerrero mandó que el sacramento y la parroquia se trasladasen provisionalmente á la sala en donde estaba la referida cruz, la que he visto toda mi vida en el testero de la enunciada pieza contigua á la sala del tribunal. Y para memoria de este hecho y el respeto debido á Dios y á la localidad en la que estuvo este señor se puso pintada dicha cruz.

Es indudable que la catedral, esto es su cabildo, tuvo su primer local en santa María, por esta razon se llama la iglesia mayor de santa María de la Encarnacion; nomenclatura que conserva hoy la iglesia metropolitana y fué la metrópoli erigida en la mezquita mayor hoy la parroquia.

El título de iglesia mayor dado á esta parroquia le perteneció por asiento de la metrópoli, así que los reyes don Fernando, doña Isabel, doña Juana, don Cárlos, don Felipe II, III y IV, Cárlos II y Felipe V en sus reales cédulas siempre le prodigaron el honorífico título de iglesia mayor.

La sala de los baños la construyeron los árabes, porque para ellos como para todos los orientales era preciso en razon á ser punto de religion las purificaciones adoptadas de los hebreos, y eran tambien un objeto cínico propio de su liviandad. Por esta causa los enriquecian de todo género de comodidades. Procurábanles una luz opaca que no impidiese la vista y conciliase toda liviandad, proporcionando una frescura que halagase, y un cubierto que no diese franca entrada á los vientos, para eso está toda la cúpula de la sala llena de pequeñitas claraboyas: tenian además camas, músicas, viandas y otros varios adornos. Debajo de la sala de Comares hay una gran sala que llaman de las ninfas, en razon á dos estatuas que hay primorosas, las cuales están mirando á un mismo punto, en el que habia oculto un gran tesoro consistente en unas jarras muy grandes lle-

nas de oro. Encima de la puerta de esta sala hay un elegante medallon de mármol blanco, en que está representada la fábula de Júpiter trasformado en cisne dando pruebas de su amor á Leda, y á los lados dos faunos, el uno arrimado á una palmera y el otro al tronco de un árbol, pasmados de ver este favor del dios.

No muy distante de este salon hay una sala pequeñita llamada de los secretos. Tiene cuatro ángulos á diferencia de la grande que tiene ocho, la fábrica es la misma, y los efectos de su bóveda idénticos. Este efecto de oirse en el ángulo opuesto lo que se habla con voz queda, no es resultado de algun artificio que haya dentro de la bóveda sino de una de las leyes del movimiento. Todo sonido se forma con dos movimientos uno expansivo que es desde el centro hasta la circunferencia, y otro en giro al rededor del centro mismo. Este movimiento central ó turbillon es el principio impulsante del movimiento expansivo; como la canal de los ángulos recoge mas el movimiento expansivo undulatorio, de aquí es que se oye mas la voz del que habla en frente que la de aquel que habla por alguno de los ángulos colaterales ó de-

bajo de la clave. El mismo movimiento que se observa cuando en el agua en una alberca se echa una piedra, ese mismo se verifica en el aire por el cuerpo que se mueve; porque el movimiento de rotacion es por su esencia centrífugo y hace que todos los cuerpos que le circundan huyan hácia la circunferencia: por esta causa cuando se da una voz entre dos ó mas montes se repite por estos que es lo que llamamos eco, lo propio sucede cuando se tóca un tambor dentro de una grande plaza, que se oye uno ó mas sonidos del tambor, todo resultado del movimiento expansivo, circular ó undulatorio del sonido.

Sin embargo del deterioro en que he dicho estaba este palacio árabe, los reparos del gobernador Serna y los primorosos y notables mejoramientos que ha hecho y está haciendo el gobernador actual don Juan Parejo lo restituirán brevemente á su primitiva grandeza, belleza y perfeccion.

Los jarrones llenos de oro los condujó el marques de Mondéjar á los Adarves, y con el oro de este tesoro hizo el jardincito que hoy existe. Hoy no hay sino una jarra, que me parece pára en el patio del estanque. Este jardincito tenia una puerta

que hoy está macizada, que salia á la Alcazaba, frente del aljibe ó pozo que hay en dicha ciudadela, en la que se levantan dos torres, cuya entrada la tienen por la Alcazaba: la primera se llama torre quebrada, por una hendidura que tiene muchos años ha, su elevacion es de treinta varas, su longitud diez y ocho y su ancho diez. A esta sigue la torre del homenaje, que tiene treinta varas de alto y quince varas en cuadro, su grueso dos varas y cuarta. Al pié de la primera se halla la lápida de que ya he hecho mérito, que dice: *«A Cornelia, hija de Lucio de la tribu cornelia, su consorte amantísima consagra esta memoria con dolor y buena voluntad, Publio Valerio Lucano.»*

El convento de padres franciscos, sito en dicha fortaleza, fué el primero que se fundó en esta ciudad, y es otro de los monumentos que recuerdan la memoria de los árabes, porque el altar mayor de su iglesia ocupa hoy, si las luces del siglo no lo han destruido, el mirab que tenian los moros para su salah ú oracion. En él estuvieron depositados los cadáveres de los reyes don Fernando y doña Isabel hasta el año de 1525, en que se trasladaron á la

capilla real; haciendo donacion el emperador Cárlos V de este enterramento y capilla al marques de Mondéjar y sus sucesores. Aun el año pasado de 1834 se conservaban vestigios del referido mirab, ó mezquita.

DISERTACION XXV.

Sigue la descripcion de las obras árabes.

Concluiré la descripcion de los monnmentos árabes de este singular alcázar, con la puerta antigua ó cuerpo principal de guardia, cuyas ruinas aun subsisten. Esta estaba en el cubo llamado de los siete suelos, mal llamado porque nunca ha tenido mas de cuatro, los que yo he visitado varias veces siendo jóven. Tenia dos hermosas torres, y corria de una á otra una gran bóveda de rosca de ladrillo. Por esta puerta fué por la que salió el rey Chico, y su comitiva, segun

Mármol, cuando entregó esta ciudad con el fin de que los conquistadores no atravesasen desde el humilladero toda la ciudad y se originase una sublevacion de los habitantes que estaban en agitacion, y observacion de todo lo que pasaba en aquellos dias de angustia para ellos; y la dicha puerta salia á sus recreos ó jardines, que lo eran entonces todas las barreras hasta la carrera de Genil, camino verdaderamente cubierto para la inmensa poblacion que se habia reunido en esta corte. Este cubo ha sido la estancia de los encantos para el vulgo ignorante por espacio de muchos años. De aquí salia un terrible animal que llamaban el caballo descabezado, y otro que se llamaba el velludo, uno y otro centinelas perpetuas de los tesoros que dejaron los moros en estos contornos. En una de las veces que yo entré, para ver si encontraba alguno, no me hallé mas que un poco de escombros de huesos, como de haber echo de ellos marquillas para botones. Se decia tambien que no se podia bajar á todas las estancias, porque salia un espectro etíope que rechazaba ó dejaba inmoble á los que trataban de bajar. Muchas anécdotas me contó mi abuela natural de

esta fortaleza, ínterin que dormia, que si mi objeto fuera el de ser escritor de novelas tendria sobrados materiales para dar que leer muchos ratos á la ilustrada y erudita juventud de este siglo. Empero continuaré la descripcion de los innumerables recreos que tuvieron los reyes de esta gran corte. Estos voluptuosos reyes tenian huertas, palacios y jardines particulares dentro y fuera de la Alhambra, como eran el palacio y jardines de Generaliph, que quiere decir la huerta del Zambrero ó primer músico. El palacio llamado de la Novia situado en la silla, hoy del Moro, que llamaban Danlazoca. Otro en el cerro del Sol ó santa Elena, que llaman los Alijares cuya labor era semejante á la de la torre de Comares. Al rededor de este palacio habiá hermosos jardines, y bajando de este monte habia en su colina y falda yendo al rio de Genil otro palacio llamado Darxnet, hoy casa de Gallinas. Ademas tenian huertas y jardines en el campo de Albunest, hoy campo del Príncipe, que llegaban desde la Antequeruela ó campo de los mártires hasta el rio de Genil. En estos jardines moraban en el verano por estar inmediatos á la Alhambra. Empero

tenian á la parte de la vega otros varios. Imitadores de los reyes de Fez en sitio, aire, edificios y gobierno, procuraban estar fuera de la ciudad lejos del bullicio de la corte inclinada á novedades y propensa á tumultos.

En Generaliph hay de particular dos cipreces, que ya en tiempo del rey Boadil, doscientos ochenta años eran cipreces grandes: al pié de ellos hay tradicion que fué donde el impostor Gomel dijo que habia visto á la sultana en conversacion familiar con el Abencerraje. Por eso les llaman los cipreces de la reina sultana. Esta finca la donaron los reyes católicos al comendador Gil Vázquez Rengifo; despues pasó á la casa de los Venegas; despues Felipe II dió esta alcaidía al marques de Campo-rey Visconde de Miraballes, y Felipe IV añadíole el cerro del Sol. Todas las alquerías que poblaban todas las montañas llamadas las barreras se regaban con la acequia que entra en Genaralife y una noria situada en el cerro del Sol, de la que aun subsisten algunos vestigios así como de los estanques que habia para recibir estas aguas y de sus cañerías, las cuales cortaron los franceses cuando hicie-

ron en la cima de este cerro el foso y la plaza de armas. Cuando yo era jóven llamaban á dichos estanques el del negro, el de las barreras, el de las damas este aun existe, el de santa Elena y el de la lluvia: tambien existe este casi intacto á pesar de ser antiquísimo; hay quien crea ser obra de los romanos ó fenicios. Otros dicen que los construyó san Cecilio y que los moros decian que manaba por virtud del santo. Se refiere como cosa singular que estando don Juan de Austria con cinco mil hombres en ese punto cuando se sublevaron los moriscos de Güéjar en veinte de junio, abrasados de sed, bebieron todos de él sin que se advirtiese por esto disminucion alguna: hecho que se testimonió legalmente. Tiene de longitud cuarenta y dos varas y dos piés y otro tanto de ancho con dos estados y medio de hondo y cuatro naves. Su agua es clara sin mal olor, tampoco cria lama ni insecto alguno, jamas se corrompe no obstante que no tiene movimiento. Yo confieso que no sé de donde toma el agua porque la llovediza que puede entrarle es una gota respecto de la que diariamente tiene siempre en invierno y verano, años de seca y años lluviosos. Como no dan fun-

18

damento los autores que opinan que es obra de san Cecilio, no lo creo monumento del santo. Ello es cierto que antes que hubiese en estas montañas palacios ni jardines, habia un grande arbolado, el que mandó cortar un rey moro llamado Ismael para suplir con el trigo que en ellas se sembraba la falta que ocasionaba la siega que hacian los ejércitos cristianos en la vega en tiempo de Enrique IV rey de Castilla. Yo opino que es obra de romanos ó anterior á ellos la construccion de este aljibe: lo uno por sus materiales, pues el agramason de que están hechos sus muros son los mismos que los de la torre de los tres picos, mezcla, y piedra ó chinarro; y lo otro por su solidez y figura, pues los demas estanques que habia y que aun hay en todo aquel terreno son cuadrilongos ó cuadrados como el que existe al pié de la silla del moro. El de la lluvia está inmediato al cerro que aun hoy se llama Granada la vieja; y no tiene nada de extraño que cuando se fundó esta primitiva Granada hiciesen este depósito de agua para el abasto de la poblacion. Tambien se le da vulgarmente al cerro del Sol ó de la silla del moro, el cerro de santa Elena nomenclatura, cuyo orijen absolutamente se

ignora. Se dice que en tiempo de los godos se consagró allí un templo de ídolos con la advocacion de santa Elena, madre del gran Constantino primer emperador cristiano. Otros dicen que estaria dedicado á santa Irene mártir granadina en tiempo de Diocleciano, y por corrupcion de la palabra Irene se dice Helena.

COLUMNA

DE SANTA MARIA DE LA ALHAMBRA.

La columna que hay frente de la puerta de santa María de la Alhambra de jaspe matizado, es otro monumento que recuerda la fiereza del imperio de los moros y la grande santidad de los españoles en aquel tiempo. En el propio sitio donde está la columna, el dia doce de mayo de 1397 Mahomad Aben Balba con su propio alfanje cortó la cabeza á fray Juan de Cetina y fray Pedro de Dueñas. Estos ilustres

héroes vinieron á esta capital con el objeto de predicar el evangelio á los moros y auxiliar, consolar y fortalecer á los cautivos cristianos en su esclavitud. Dentro de una rejita que hay en lo alto de la columna hay unas reliquias de estos santos y una lápida cuya inscripcion dice así.

Año de M. C. C. C. XC. VII. A XII de mayo reinando en Granada Mahomad, fueron martirizados por mano del mismo rey en esta Alhambra fray Pedro de Dueñas y fray Juan de Cetina de la órden del padre san Francisco cuyas reliquias están aquí. A cuya honra de Dios nuestro Señor se consagra esta memoria por mandado del ilustrísimo señor don Pedro de Castro arzobispo de Granada año de MDCX.

La conservacion de este monumento se debe á la gran cultura y civilizacion de los franceses; pues á pesar de haber estado en dicha fortaleza tres años y medio como enemigos lo dejaron intacto y sin lesion alguna.

CAVERNAS

DEL CAMPO DE LOS MARTIRES.

Otro de los monumentos que han recordado hasta ahora la inhumanidad de los moros en la última declinacion de su imperio, es la ermita que erigió la religiosidad de los reyes católicos el mismo año que se tomó esta ciudad 1492; en el lugar del convento de los mártires por cima de la Antequeruela; é inmediato á las mazmorras donde tantos héroes cristianos dieron testimonio de la verdad de la religion católica perdiendo su vida entre los mas insufribles tormentos. La fundaron tambien en memoria de fray Pedro Pascual de Valencia y no en honra de san Cosme y san Damian como el vulgo cree, pues hablando los eruditos Georgio Braunio Agripinense y Francisco Hogembergio de este santo como lo llame el papa Urbano VIII dicen lo siguiente. «A un lado de este

monte ó cerro de los mártires está una ermita ilustre por su antigüedad, y por la venerable memoria de los mártires llámase vulgarmente la ermita de los mártires donde hay unos pozos ó cuevas cavadas con picos de hierro en la peña viva que así como son angostas á la entrada, son en su profundidad mas espaciosas y dilatadas. En estas cuevas solian los moros encerrar de noche á los cristianos que en gran número tenian cautivos, bajándoles con unas escalas hechas de cordeles. Tratábanlos con toda crueldad, y como á esclavos los atareaban de dia molestándolos con intolerables trabajos. A la venerable y perpetua memoria de estos mártires, á quien atormentó la continua é inhumana tiranía de los moros, se edificó en este sitio una capilla, y principalmente á honor y reverencia de un obispo de rara piedad que estuvo aquí mucho tiempo encarcelado en una hedionda y oscura mazmorra. Este piadoso religioso obispo, atendiendo mas al bien comun que á su propia comodidad, antepuso su voluntario y prolongado martirio á la libertad, y aquí espiró entre las tinieblas y la hediondez, pasando á la patria de los bienaventurados.»

ALCAICERÍA.

La Alcaicería que significa segun Pedraza, casa del César es otro de los establecimientos mas antiguos; pues Julio César fué su fundador, estancando en él el beneficio de la seda y dando privilegio exclusivo para su labranza y venta á los árabes hamitas: estos en agradecimiento le pusieron el nombre de Caizar, que en su lengua significa casa del César. Por esta causa solo aquí se depositaba toda la seda del reino, y aquí solamente se manufacturaba y vendia. Cuando los árabes conquistaron esta ciudad continuaron su labranza, dándole toda la extension y perfeccion posible; empero pagando á los reyes una contribucion. De aquí es que las casas de comercio de este ramo de industria se llaman en todas partes la Alcaicería. Los cristianos igualmente cuando la reconquistaron, siguieron y sostuvieron el mismo comercio que hoy dia hay. Lucio Marineo llama á la Alcaicería ciudad pequeña porque está

cerrada por diez puertas, hoy hay solo tres principales, hoy tiene un alcaide que le nombra el mayordomo mayor de palacio.

CUARTO REAL

DE SANTO DOMINGO.

Tambien fué casa real de los moros la huerta y cuarto real de santo Domingo.

Así mismo las reinas tenian una casa de recreo en Genil próximo á el violon, donde celebraban las bodas de los alcaides y otros festines. Habia en dicha casa grandes estanques de argamasa, en donde con barcos se paseaban y divertian. Aun quedan algunos vestigios al fin del violon y en las primeras huertas. La casa de vecindad ó corral del carbon era casa real como lo indica su portada. Servia á los reyes moros de cuartel de caballería. Su objeto era patrullar noche y dia la ciudad

y su vega, con especialidad desde la reconquista por los reyes católicos de la ciudad de Alcalá. En tiempo de los reyes católicos sirvió de casa de comedias hasta que se hizo la Puerta real.

CASA DEL AYUNTAMIENTO.

Las casas capitulares primitivas estaban en los miradores de la plaza Vivarrambla. El año 1526 se celebró en dicho edificio un cabildo en siete de abril sobre el peso del pan. Desde este tiempo se ignora donde la Municipalidad celebraba sus juntas; hasta el año 1581 que se tenian en la plazuela del Besayon, es decir, en el mismo local, aunque en distinto edificio que hoy ocupan las casas capitulares. Así consta de las actas de otro cabildo habido en 23 de julio de 1581.

CASA DE LA MONEDA.

La casa llamada de la moneda es otro de los edificios árabes que aun subsisten,

como lo comprueba la inscripcion que tiene sobre la puerta, la cual con motivo de la discordancia que se nota en su version, se ignora el objeto á que estaba destinada; pues unos dicen que era hospital de locos y otros casa de moneda. Se construyó por Abi Abá Allad Mahomad el año 778 de la hegira ó fuga de Mahoma de Meca á Medina que eso significa hegira en el mes de xaguel que corresponde á nuestros cómputos al año 1375 en concepto á que la hegira principió entre los moros el quince ó diez y seis de julio del año cristiano de 622.

COLUMNA

DE LA LONJA.

La columna que hoy está frente de las casas del ayuntamiento de que ya he hecho mérito, es uno de los mas antiguos monumentos romanos que existen. Este se halló en el año 1540. Sobre dicha columna descansaba una bella estatua de piedra blanca

que representaba una señora romana que segun la inscripcion se llamaba Furia Sabina. Era mujer del famoso emperador Gordiano. Hallada que fué, parecia que la civilizacion la hubiera apreciado como era justo y exigia un tan exquisito monumento; mas así como en estos tiempos se han destrozado, extraviado, inutilizado y perdido producciones excelentes de las bellas artes y de literatura, así tambien la incultura de aquel siglo dejó la referida estatua en medio de la calle hasta que el señor Berdeñosa canónigo de la colegiata del Salvador la metió en su casa para adornar el patio. De aquí pasó á poder de un cardador del Albaicin que vivia junto al aljibe del rey, le cortó la cabeza y la puso para mascaron de un pilar dentro de su casa; lo demas de la estatua se hizo pedazos; y viendo don Francisco de Pedraza que el resto que existe aun iba á sufrir la misma suerte, porque las autoridades serian tan africanas como algunas de las del dia, dió memorial á la municipalidad el año 1600 para que procurase la conservacion de la reliquia que quedaba: en su consecuencia mandó la ciudad se sacase de la casa donde estaba y se colocase donde está.

DISERTACION XXVI.

Crónica de los reyes moros de Granada.

1.° Betiz Aben Habuz ó Habuz Aben Habuz. De este régulo tengo ya hecho mencion.

2.° Síguese Aben Habuz: pasaron del primero á este ciento ochenta años segun Pedraza, reinó este por los años de Cristo 1002. Se ignora su muerte y sus acciones en la mayor parte, pero fué cootaneo de Abde-Ramen rey de Córdoba que murió el año 1014 ó 1030.

3.° Almundafar hijo ó nieto de Aben Habuz reinó segun don Alonso el año 1076. No hay noticia de los pormenores de su reinado.

4.° La historia intercala otro rey en seguida de este sin decir su nombre en tiempo de don Alonso VI el que casó con Zaida hija de Aben Abet rey de Sevilla, la que despues se llamó Isabel.

5.° Aben Gumeda ó Aben Humeya reinaba el año 1125 en tiempo de Alonso I rey de Aragon. Este rey intrépido se apoderó de Almería, Córdoba, Jaen, Murcia y Valencia: esto fué por los años 1145; fué el rey mas poderoso que tuvo Granada.

6.° El año 1171 proclamaron los moros granadinos por rey á Miramamolin, y estuvieron sujetos á él, y sus descendientes hasta el año de Cristo de 1218; en el que se rebeló Aben Hut, y los Almoades fueron despojados del imperio de España.

Los historiadores españoles y árabes colocan en su crónica por primer rey á Ben Hut y cuentan veinte y seis ó veinte y siete hasta la conquista de los reyes católicos, sin hacer mencion de los que hubo desde la entrada de los árabes, ya fuesen legítimos ó usurpadores. Muchas son las razones que hubo para este silencio hasta el año 1098. La principal es que hasta este año los moros granadinos no tuvieron choque alguno con los cristianos, ni hubo relaciones de especie alguna entre los reyes cristianos y los de Granada. Tuvieron sí algunas guerras con los reyes de Córdoba y Murcia, porque nunca quisieron

rendir á estos vasallaje; mas como tales circunstancias no constasen á los cristianos, jamas hacen los historiadores españoles mérito de ellos. En toda la época enunciada, los reyes de Granada gozaron de una larga paz atentos exclusivamente al mejoramiento de la administracion general del réino en todos sus ramos.

El año 1125 el rey don Alonso I de Aragon invadió el reino de Murcia y Granada y se apoderó de todo levante hasta Almería inclusive, habiendo derrotado el ejército de once reyes moros coligados con el de Granada Abengamella ó Abengumeya: suceso memorable en razon á que desde la pérdida de España no habian pisado los cristianos la Bética. Concurrió en dicha época que los cristianos mozárabes de esta capital y su reino creyeron ver la aurora de su libertad despues de cuatrocientos años, é hicieron una exposicion suplicatoria al rey don Alonso para que en el caso de no poder tomar la ciudad se los llevase consigo y los librase de la tiranía musulmana. Así lo refiere el célebre historiador inglés Oderico Vital en su libro doce con estas palabras. «Nosotros, dice, y nuestros padres hasta el dia hemos

sido educados entre los gentiles; empero bautizados profesamos libremente, es decir con toda voluntad la religion cristiana, de cuyos dogmas jamas podrémos separarnos. Ahora con motivo de tu venida nos hemos regocijado extraordinariamente y deseamos abandonar este suelo y emigrar con vos llevando nuestras mujeres y bienes de fortuna que disfrutamos. En su consecuencia, viendo este ínclito príncipe la firmeza y constancia de su fe y el desprecio que hacian de su patria, haciendas y riquezas los acogió bajo su imperial auspicio, llevándose consigo á Aragon diez mil familias. «Entonces, dice Vital, se congregaron de los mozárabes cerca de diez mil familias, y se acogieron al pabellon del rey Ildefonso.»

Habiendo vuelto á su reino el rey don Alonso, estando en la villa de Alfaro por el mes de junio de 1126 les dió á los cristianos mozárabes que llevó consigo grandes exenciones y prerogativas, considerando que por servicio de nuestro Señor y por su respecto habian dejado sus heredamientos y riquezas, y venian á poblar en su reino. Así que ordenó que ellos, sus hijos y descendientes en las tierras que le

señalaban, gozasen del privilegio de que fuesen juzgados por sus jueces, y de ellos tuviesen recurso al rey. Hoy permanecen en aquel reino familias de caballeros ilustres descendientes de tan felicísimos troncos.

De aquí resultó, que irritados los mahometanos de este hecho con los mozárabes, tomaron la venganza con los que habian quedado en esta ciudad, de Granada y demas de Andalucía. Ciertamente, continúa el ilustre inglés, los cordobeses y otros pueblos sarracenos altamente irritados lanzaron á muchas familias mozárabes y reprodujeron un decreto de expatriacion contra los restantes; sin omitir el despojo cruel de todos sus bienes y las vejaciones; llegando á tal grado su crueldad que á algunos los encarcelaron, castigándolos con azotes, é injuriándoles con los mas graves insultos, y á otros les hicieron perecer entre terribles tormentos.» Así se expresa este historiador extranjero nada sospechoso. No teniendo mas noticia de estos martirios por la omision y negligencia de las plumas españolas, nos servirá esta indicacion para conocer los innumerables mártires que tuvo esta iglesia apostólica granadina y los demas reinos de Andalucía.

Juliano historiador español, hace mencion de algunos de ellos. En este siglo XII puede decirse que espiró en Granada el culto público del catolicismo, pues la odiosidad de los moros llegó á tal extremo que no satisfechos con lo dicho, trasportaron á Marruecos todo el clero, obispos, arzobispos y presbíteros, embarcándolos en el puerto de Almería á virtud del inicuo decreto de Abrahen ó Tesusin cuarto rey del linaje de los Almoravides que reinaron en África, hijo de Hali y nieto de Jusepho el que estableció en España el imperio de los Almoravides.

No obstante la historia nos asegura suficientemente que á pesar de estos furiosos conatos para destruir la verdadera religion en esta ciudad y otras de la Andalucía, la constancia y el valor de los andaluces por su santa y divina religion superó, y venció toda la firmeza y tenacidad de sus enemigos; pues Jacobo Vitriaco, el abad Joaquin y otros refieren que quedaron en la Bética cristianos mozárabes, perseverantes en su religion, y guardando los ritos de la iglesia romana, así que cuando los reyes de Castilla ganaron á Sevilla, y otras ciudades, hallaron en

ellas grande número de ellos.

Dije que se habia rebelado Aben Huz contra Jusef Miramolin, y proclamado rey de Granada. En su reinado, y por los años de 1227, y 1234, ganó el rey don Alonso IX las ciudades de Ubeda y Baeza, cuyos moradores se vinieron á esta ciudad, donde el rey Aben Huz les señaló sitio en el Albaicin, como tengo referido. Poco duró la prosperidad de su reinado, porque despues de haber salido herido de una batalla que le dió don Alonso IX en los campos de Mérida, se volvió á Almería, donde tenia una grande armada con el objeto de socorrer al rey de Valencia; mas un privado suyo llamado Aben Rahmi, le quitó la vida antes de realizar su proyecto; esto aconteció el año 1236.

7.° En este mismo año fué elevado al trono de Granada Aben Alhamar I cuya dinastía lo ocupó por espacio de doscientos cincuenta y cuatro años, hasta que de todo punto espiró el imperio de los mulismes por las armas españolas. Este rey temeroso de un asesinato por parte de los Oysimales, faccion poderosa en este tiempo, se acogió bajo la proteccion del rey don Fernando, y sometiéndose á él, recono-

ciendo vasallaje, le prometió la mitad de sus rentas, que ascendian á ciento sesenta mil ducados anuales; asistia á las cortes del reino como vasallo, y le dió á Jaen, la cual desde entonces quedó en poder de los españoles. Principió como he dicho la fortaleza de la Alhambra, poniéndole de su apellido Alambra, ó Bermejo. Tambien construyó una de las torres Bermejas, sobre las ruinas de otra fortaleza que los primeros reyes moros fabricaron para sujetar el barrio de Granada ó villa de los judíos. Murió Alamar I en enero de mil doscientos veinte y tres despues de treinta y seis años de reinado pacífico é ilustre, en razon al brillo que las ciencias, artes y demas ramos de la administracion general del estado recibieron.

8.º Sucedióle su hijo Muley Mahomad Abdalá, segundo de la casa de los Alhamares, tomando por apellido Amir-Mozlemin significativo del poder supremo. Estaban entonces en Granada el infante don Felipe, hijo de san Fernando, y otros caballeros. Luego que se coronó, pasó á Sevilla á hacerse vasallo del rey don Alonso, como lo habia sido su padre. Mas este vasallaje no duró mucho tiempo

porque era muy guerrero, y aborrecia á los cristianos. Murió de enfermedad, habiendo gobernado pacíficamente treinta años, el de Cristo 1302. Luis Mármol dice que este fué el que comenzó la Alhambra é hizo una puerta donde está el castillo de Bib Taubin. Construyó además hácia la parte de la vega para que se acogiesen los jornaleros moros cinco torres, que corrian con la cerca al rededor de la ciudad. Dejó dos hijos, y el mayor que se llamaba Mahomad Aben Alhamar le sucedió en el trono. En su reinado padeció el martirio fray Pascual de Valencia, obispo de Jaen, hecho prisionero en una incursion que hizo á dicha ciudad. Sucedió su martirio el año 1304.

9.° Pasó el cetro granadino á Mahomad Aben Alhamar II llamado el ciego, porque cegó en el principio de su reinado. Gobernaba á la sazon en Castilla Fernando IV, y en Aragon Jaime II. La ceguera física de este príncipe produjo la ceguera política de tal manera, que solo era rey en apariencia, pues en realidad y en el mando, lo era su cuñado Farrachen: este mal contento con carecer del brillo de la púrpura, intrigó con los vasallos para que

lo depusiesen por su ineptitud é imposibilidad de salir á campaña contra los reyes cristianos que por todas partes les hacian guerra. En este estado persuadido todo el reino que la administracion general del estado marchaba á ciegas porque su jefe carecia de vista, lo destronaron nombrando en su lugar á Mahomad Nazar hermano del ciego, el que tan luego como se apoderó de la Alhambra, ciudades, villas y castillos del reino puso en estrecha prision á su hermano Alhamar en Almuñécar, y despues para estar mas seguro mandó traerlo á Granada y le quitó la vida. Así acabó este desgraciado monarca despues de haber reinado poco mas de siete años.

10. El año 1310 subió Mahomad Nazar al trono haciendo del cadáver de su hermano la primera grada. Esta atrocidad, efecto de su ambicion en mandar, no podia prometer duracion ni prosperidad en su reinado, así que á los cuatro ó cinco años le obligaron á renunciar la corona despues de haber estado mucho tiempo encerrado en la Alhambra defendiéndose de sus enemigos. El partido que sacó con esta resistencia, fué le diesen la ciudad de Guadix con título de alcaide. En este año

que fué el de 1315 se interrumpió la línea de los Alhamares despues de setenta y nueve años de reinado.

11. De sus resultas fué proclamado por rey de Granada Ismael I con agregacion de Málaga, que desde entonces quedó constituida en alcaidía. Era este jóven, belicoso y en su consecuencia tuvo varias campañas contra el rey don Alonso XI y los infantes don Pedro y don Juan, los que murieron junto la sierra de Elvira de resultas de una accion que tuvieron con Ozmin capitan general de Ismael. No se libró Ismael con sus victorias del odio de sus enemigos, pues murió violentamente á sus manos en el alcázar de la Alhambra el año 1326, habiendo imperado doce años, segun refiere don Alonso XI en su crónica.

12. Mahomad V, hijo mayor de Ismael, fué puesto en el solio por la justicia mayor, que era entre los moros el supremo poder y el general Ozmun. Este no obstante de que le imputan los historiadores el asesinato del rey Ismael, pudiendo usurpar la corona, hizo la heroicidad de tomar en sus brazos al hijo de Ismael, y colocándose en la puerta de la Alhambra,

acompañado de la enunciada justicia mayor, le proclamó por rey sin contradiccion alguna. Roduan, natural de la Calzada, le puso en posesion. Sus guerras fueron continuas contra los cristianos; sin embargo, el rey don Alonso XI, le ganó muchas villas, lugares y castillos, aunque perdió á Gibraltar por falta de guarnicion. Hizo al fin la paz con don Alonso, dándose por esta causa recíprocamente grandes regalos. Esta alianza excitó la cólera de sus enemigos, y un moro llamado Albamar, descendiente de los antiguos reyes formó una conspiracion contra él, cuyo resultado fué matarle á puñaladas el veinte de agosto de 1333 á los veinte y tres años de su edad.

Sabido este suceso por Roduan que estaba en Málaga siendo á la sazon el personaje de mas poder en el reino y de un singular prestigio, salió sigilosamente, se presentó en Granada, y subiendo á la Alhambra hizo que se proclamase por rey á Jusafat hermano menor del difunto rey, pues el mayor se llamaba Farrachen. Esto lo hizo para tenerle siempre á su devocion en sus miras interesadas.

13. Jusafat I de este nombre tuvo por apellido Abul Haxis. Reinó por los años

de Jesucristo 1354. Sus vasallos le quitaron la vida. Obtuvo la corona veinte y un años y murió de cuarenta y dos. Con don Alonso XI tuvo la gran batalla del Salado, en donde perdieron los moros doscientos mil hombres y los cristianos veinte solamente. Floreció en esta época el filósofo Aben Agatim.

14. Tomó el cetro de este reino Jusafat Mahomad VI con el sobrenombre de Lagus ó el viejo, porque en efecto lo era cuando comenzó á reinar. Este intervino en la muerte de su sobrino Jusafat, y habiéndose conjurado contra él á la vez que el pueblo, por su adhesion á los reyes cristianos; antes que le asesinasen se fué á Ronda, en donde reinaba el rey de Marruecos, y los conjurados nombraron entonces á Aben Alhamar.

15. Este príncipe, sétimo de este nombre é hijo de Mahomad Nazar fué gran guerrero. Su fortuna fué varia, ganó y perdió muchas batallas en tiempo del rey don Pedro el cruel, y cansados los moros de sus continuas guerras trataron de matarle: él imploró el favor del rey don Pedro y se hizo vasallo suyo, pasó á Sevilla y llevó mucha riqueza, y cuando mas se-

guro se creia, el rey don Pedro le asesinó y volvió á entronizar á su antecesor Mahomad VI ó Jusafat el viejo, el cual murió el año de Jesucristo de 1379, habiendo reinado veinte y cinco años, menos el tiempo que imperó Alhamar. Este mismo año murió don Enrique rey de Castilla, envenenado con unos borceguíes que le regaló un moro.

16. Tomó las riendas del gobierno en esta monarquía Mahomad VIII, adoptando por sobrenombre Guadix. Comenzó á reinar al tiempo que en Castilla lo verificó don Juan I. Conservó con este siempre buena armonía, así que vivió en paz y sus vasallos disfrutaron de las delicias, abundancia y prosperidad. Murió el mes de enero de 1392 dejando la ciudad bellamente hermoseada.

17. Subió al trono Jusafat II príncipe benévolo, y de excelentes prendas; empero habiendo heredado de su padre el afecto hácia los cristianos, dió motivo á que sus vasallos y la ambicion de su hijo Mahomad, tratasen arrancarle de las manos la administracion general del estado; mas un embajador del rey de Marruecos, que á la sazon estaba en Granada, desvaneció la

conjuracion, y restableció la paz, con la ocurrencia de haber perdido los moros una accion, y en ella mucha gente. Reinó cuatro años y murió en 1396 envenenado por el rey de Fez, á instancia de su hijo Mahomad aspirante al cetro. En tiempo de este rey, fué martirizado en esta ciudad fray Arnaldo natural de Cataluña, el que vino á esta de misionero. Despues de muerto quemaron su cuerpo junto al rio de Genil, y en sus aguas echaron las cenizas, para que los cristianos no las recogiesen.

18. Al rey difunto sucedió su hijo segundo Mahomad IX con el sobrenombre de Balba, habiendo usurpado el trono á su hermano mayor Jusafat; y á fin de sostenerse en él hizo alianza con el rey don Enrique intimando nimiamente, y haciéndole presentes de pedrería, joyas, oro y plata; empero luego que se conoció seguro en el trono, rompió las treguas, y embistiendo á don Enrique junto de Quesada, le dió una accion de las mas sangrientas y memorables de aquel siglo. Muerto don Enrique, y gobernando la Castilla don Hernando por la memoria de don Juan el II, se puso sobre Jaen el rey de Granada con seis

mil caballos, y cien mil infantes; mas don Hernando con otros generales españoles, le forzaron á levantar el sitio, y le recorrieron toda la tierra hasta Málaga, haciendo muchos extragos. Esto fué por los años 1407 y el de 1408 con un ejército de siete mil caballos y ciento veinte mil infantes pensó acabar con los cristianos; mas la providencia divina hizo que su ejército fuese vencido, y sus tierras quedasen yermas con las talas, incendios, robos y cautivos. Ultimamente murió envenenado el año 1408 ó 9. Su hermano Jusafat que lo habia tenido en Salobreña encerrado en un castillo catorce años, y á quien antes de morir mandó que le asesinasen para que reinase su hijo, fué á quien Granada proclamó por rey el once de mayo de dicho año, y sacándolo de la prision le pusieron en posesion del imperio. En tiempo de Mahomad Balba vinieron de misioneros á esta ciudad fray Juan de Cetina y fray Pedro de Dueñas, los que habiendo principiado su predicacion, fueron presos por el cadi ó justicia mayor de Granada y puestos en una posada llamada de los Catalanes; despues los llevaron al corral de los cautivos, en donde con su predicacion

y milagros mantenian á los cristianos en su verdadera creencia. Habiendo vuelto de Málaga á Granada el rey, le dió cuenta el cadi del suceso, y mandó que los trasladasen á las cisternas que á la sazon se hacian en el campo de los Mártires, y los cargasen de grillos y cadenas las horas en que no trabajasen. Finalmente, despues de innumerables tormentos y padecimientos extraordinarios, el rey les cortó la cabeza con una cimitarra, en donde hoy está la columna con sus reliquias en la Alhambra en la puerta de santa María.

19. Yusafat III entró á reinar con el sobrenombre de Abul Haxex. Era príncipe pacífico, amable, político y adicto á los cristianos por inclinacion; sin embargo tuvo varias campañas contra estos en razon á que el infante don Hernando nunca quiso paz con los moros, de aquí es que las treguas que muchas veces admitió fué en fuerza de los regalos que los reyes de Granada le hacian, y aun así accedia por poco tiempo. Perdió la ciudad de Antequera y los emigrados se vinieron á esta capital, y Jusafat les dió para su poblacion el barrio de los Mártires como ya he referido; de aquí es llamarse la Antequeruela

aquel sitio. Esto fué por el año de Jesucristo 1411, y el de 1423 falleció de enfermedad, habiendo reinado quince años. Tuvo la gran virtud de perdonar á sus enemigos y hacerles bien.

En el reinado de este fué martirizado en Granada fray Guillen Sanz, habiéndole decapitado por su predicacion y celó en propagar el evangelio.

20. Por los años 1423 entró á gobernar el reino por muerte de Jusafat, Mahoma X con el sobrenombre de Izquierdo, hijo mayor de este príncipe. Llevado este de sus malos consejeros no captó la voluntad de sus vasallos, por cuyo motivo se amotinaron estos, y el año 1427 le apearon del trono desterrándole y poniendo en su lugar á Mahomad XI su primo, hijo del rey Mahomad Aben Balba.

21. Este monarca se condujo del propio modo con los que no le habian sido adictos para que reinase, y con destierros, muertes y confiscacion de bienes los perseguia y vejaba, como ha sucedido en Roma, Francia, Inglaterra y España, siempre que han estado divididos en bandos y partidos. Esta medida antipolítica produjo el que los perse-

guidos reunidos al rey Izquierdo, y sostenidos por el rey de Túnez, y el rey don Juan el II, formaron una conspiracion, que Jusafat Abencerraje, y gobernador de Granada dirigia, la que tuvo por resultado la reposicion de Izquierdo en el trono, y la destitucion y muerte de Mahomad XI en la Alhambra, donde se habia hecho fuerte y defendido por algun tiempo. Así que volvió segunda vez á reinar el rey Izquierdo: mas no habiendo escarmentado con los padecimientos sufridos en su despojo, y portándose con igual imprudencia y felonía respecto de la amistad y capitulaciones que habia hecho en su desgracia con don Juan II, hubo grandes y sangrientas batallas entre las tropas de ambos con variedad de fortuna. La batalla de la Higuera dada la víspera de san Pedro en los campos de la sierra de Elvira año 1431 será memorable en los fastos de la historia. Diez mil cadáveres moros quedaron al pié de dicha sierra, habiéndose retirado el rey Izquierdo á Granada con mucha pérdida. Este hecho acredita la falsedad de que Granada estaba en la sierra de Elvira. Diez dias estuvo allí el ejército de los cristianos talando, incendiando y destruyendo

cuanto existia en aquellos pueblos. El pase de una division del gobernador de Granada al ejército de don Juan, hizo esta victoria de las mas célebres, pues de sus resultas tomaron los cristianos á Loja, Ronda, Cambil, Illora, Archidona, Setenil y otras poblaciones. Irritados los granadinos con estas pérdidas exageradas por la faccion de Jusafat Aben Alamar Almayar, trataron de asesinar al rey Izquierdo; empero este noticioso de la maquinacion, se fugó voluntariamente de Granada y se fué á Málaga con sus partidarios.

22. De sus resultas fué proclamado rey Jusafat IV oriundo de la casa real de Aben Huz, el que quitó el imperio á los Almohades. Este príncipe reunió todos los partidos y se grangeó el afecto y estimacion de todo el reino haciendo una nueva liga con el rey don Juan; mas á los seis meses falleció con general sentimiento el dia veinte de junio de 1432. Con este acontecimiento logró el rey Izquierdo intrigar con los de su bando y ceñirse la corona granadina por tercera vez. Empero sus continuas guerras con los cristianos, ya adversas ya prósperas, fastidiaron á los vasallos de tal manera que le des-

pojaron del reino para siempre.

23. Se invistió del manto real á un sobrino suyo llamado Aben Hozmin, con el renombre de Mahomad XII y el apodo del rey cojo, porque lo estaba. Este que residia en Almería, vino, se fué á la Alhambra, se apoderó de la fortaleza, prendió á su tio que estaba allí y se proclamó en todo el reino el año 1445: reinó Hozmin ocho años, porque cansados los granadinos mulismes de su imperio, que de paternal habia pasado á despótico, el gobernador Abencerraje de Granada Andilbar, en union con los demas conjurados brindaron con la corona á un primo suyo llamado Ismael: este, protegido del rey don Juan y de los enemigos del cojo, entró en Granada, se apoderó de ella y de la Alhambra tomando el título de rey y puso preso al cojo; por manera, que habia presos en la Alhambra dos reyes, tio y sobrino.

24. Ismael II principió á reinar el año 1453, y olvidado de los favores que le habia dispensado para subir al trono el rey de Castilla, trató de molestar á los cristianos haciendo varias incursiones; mas Enrique IV habiendo formado un ejército

de cinco mil caballos y cincuenta mil infantes, se presentó en la vega de Granada talando las mieses, incendiando pueblos y arruinando castillos. Este estado hostil lo continuó por espacio de tres años; de manera que llegando la falta de cosechas á producir una hambre en la ciudad, se vió Ismael en la necesidad de cultivar las tierras mas estériles, haciéndolas feraces con tierra de la vega que traian los prisioneros cristianos. Uno de los pagos que cultivó fué el que hoy llaman los Alijares por cima de la silla del Moro; este estaba poblado de encinas y lo allanó, y ademas sacó la acequia mas alta sobre la que hizo una noria con la que llenaba todos los albercones que al efecto construyó para regar todas las tierras. Por este medio suplió la falta de trigo que experimentaba en la vega. Murió Ismael tributario de Enrique IV el siete de abril del año 1465. En una de las escaramuzas que eran frecuentes en la vega murió el célebre campeon Garci-Lasso: tambien perdió en este tiempo Ismael á Gibraltar y á Archidona.

DISERTACION XXVII.

Discordias en Granada.

25 y 26. Por muerte de Ismael II entró á reinar su hijo Muley Mahomed Abu Cazen segundo de este nombre, á quien algunos llaman Ali Abul Hacen. Era este esforzado, magnánimo y amante de la guerra y de sus horrores, causa porque resultó la pérdida de España por ellos. Tenia este dos sultanas, á quienes amaba extraordinariamente, la una era su prima, y la otra Zoraya ó Lucero. Estas se aborrecian mutuamente, y así mismo los hijos de entrambas. Zoraya madre del príncipe Adalah trataba de perder á Cidi Yahye y Cidi Almayar, hijos de la prima de Abul Hacen. Era Abdalah afable y de modales muy gratos y graciosos, al contrario de su padre que era de condicion esquiva y dura; de aquí dimanaba el grande afecto que

tenia entre los cortesanos. El año 1482 disponiéndose el rey Abul Hacen para ir sobre Alhama se manifestó en Granada una grande conjuracion. La sultana Zoraya temiendo la crueldad del rey que tenia á su hijo preso en la torre de Comares, auxiliada de los de su partido, descolgó por uno de los balcones de dicha torre á su hijo Abdalah, recibiéndole varios caballeros, quienes unidos á una porcion de pueblo le aclamaron rey. Conmuévese la ciudad, y el visir y la guardia del wali acometen á los rebeldes, los cuales apoderándose del Albaicin se pusieron en un estado respetable de defensa. El dia trece de julio de dicho año por la mañana era la plaza Nueva y todos los contornos del Albaicin el campo de la batalla mas sangrienta y cruel entre los dos partidos, el del rey y el del príncipe; mucha parte de la nobleza, y del pueblo perecieron al golpe de los alfanjes. Ultimamente la victoria quedó por el príncipe y Zoraya. Empero Abul Hacen auxiliado de su hermano Zelim, infante de Almería se apoderó de la Alhambra, menos de las torres que defendia el alcaide Aben Omixa, que estaba en favor del rey Abdalah el Zaquir, llamado así para

distinguirlo de su padre, á quien le apellidaban el Xeque por desprecio. Encastillados el padre en la Alhambra y el hijo en el Albaicin, y hartos de matarse, se suspendieron los horrores de la guerra civil; mas con ocasion de salir Abul Hacen á levantar el asedio que los cristianos le habian puesto á Loja, el alcaide Omixa tomó toda la fortaleza de la Alhambra. En este estado de cosas, y viniendo el rey á Granada de su expedicion, le dan noticia que la corte estaba por Abdalah su hijo, así que por consejo de su hermano Abdalah se retiró á Málaga. Allí logró una gran victoria contra los cristianos que trataron de tomarla, y este triunfo unido á las demas acciones gloriosas que de estos habia conseguido, despertó el afecto de los de su partido, resfriando los ánimos de los de su hijo; pero la mayoría de los granadinos desechando al padre y al hijo, proclamaron al hermano de Abul Hacen Abdalah el Zagal, este decian que exclusivamente era el que podia poner fin á los males que les aquejaban. Resentido el pundonor de Abdalah el Zaquir, ó hijo del rey, trató de hacer algunas proezas para acallar semejantes hablillas: con este objeto salió

por la puerta de Elvira con la caballería compuesta de la nobleza para reconquistar á Lucena. Mas don Diego de Córdoba y don Alonso de Aguilar obrando de consuno, y con mucha estrategia consiguieron una victoria completa del príncipe; pues derrotado y puesto en fuga su ejército se quedó solo el príncipe, y dejándose caer en el rio de Loja, se escondió entre unos arbustos; empero los cristianos que le seguian lo hicieron prisionero y lo trataron con aquel miramiento debido á un rey desgraciado. La fama de este acontecimiento voló á Granada é hizo que su padre Abul Hacen tomase posesion del Albaicin y quedase por dueño del reino; pero habiendo conseguido su rescate el rey Zaquir, y entrando á media noche en el Albaicin volvieron á renovarse los partidos, y la guerra civil se hizo mas sangrienta y cruel. En este estado Abul Hacen renunció la corona, aunque á la fuerza, y fué proclamado su hermano Abdalah el Zagal. Abul Hacen se fué á Illora dejando á su hermano en pacífica posesion del reino. Esto sucedió el año de 1489. Sin embargo la guerra civil continuó entre el tio y el sobrino, ó entre el rey Zaquir y Abdalah el

Zagal, queriendo el rey Zaquir echar á su tio de Granada. Finalmente el rey Zaquir aborrecido de todos, capituló con el rey don Fernando, le entregó todo el terreno que poseia y se hizo su vasallo, por cuya causa quedó solo Abdalah el Zagal de rey de Granada, llamado Boadil, que fué el que entregó á los reyes don Fernando y doña Isabel las llaves de esta ciudad de Granada.

Con Boadil ó rey Chico, acabó el imperio de los mulismes en España. Este infeliz habiendo vendido el terreno que para su subsistencia le dieron los reyes de Castilla, se pasó á Africa donde murió en una accion en defensa del rey de Fez. La suerte de Muley Abdalah llamado el Zagal, aun fué mas trágica pues con motivo de su emigracion á Berbería, el rey de Fez luego que llegó le hizo prender persuadido á que era el causante por su rivalidad al trono y disensiones de la pérdida de España y mandó que se le pasase por los ojos una plancha de cobre caldeada; así le privó de la vista condenándole á una perpetua oscuridad. En este estado se vino á Vélez de la Gomera despreciado de unos y compadecido de otros, y allí acabó su triste vida llevando en

su vestido un letrero en arábigo que decia. «Este es el desventurado rey de Andalucía. Este es el fin que generalmente tienen los hombres cuya ambicion desenfrenada los eleva á la cima del poder »

El señor Conde en su historia árabe en la crónica que pone de los reyes moros de Granada, cuenta veinte y siete desde Abus-ben Maksan I hasta Abdalah el Zagal y el Zaquir que acabaron con el imperio sarraceno: sus nombres son los siguientes.

Abus ben Maksan..................	»
Habus su sobrino	»
Badis ben Habus..................	»
Abdalah ben Balkin...............	»
Muhamad Abdalá Alamar......	1273.
Muhamad II.......................	1302.
Abu Aldala Muhamad III.......	1314.
Nazar............................	1322.
Abul Walid y Abul Said Ismael..............................	1325.
Muley Muhamad IV.............	1333.
Jusef Abul Hagiag	1354.
Muhamad V.......................	1359.
Ismail...........................	1361.
Muhamad VI.......................	1391.

Abusaia..............................	»
Abu Abdala Jusef................	1395.
Muhamad VII........................	1399.
Jusef......................................	1420.
Muley Muhamad VIII..........	»
Abdalah el Zagal..................	»
Abdalah Zaquir.....................	»
Muhamad Zaquir IX.............	1489.
Muhamad Alhayzari.............	»
Jusafet Aben Alamar............	1433.
Muhamad Aben Ozmin..........	1454.
Aben Ismail............................	1466.
Abul Hacen............................	1484.



DISERTACION XXVIII.

Civilizacion de Granada árabe.

Era Granada en tiempo de los reyes moros la corte mas culta de la Europa. Desde mediado del siglo IX en que los españoles se dedicaron con una vehemencia extraordinaria al estudio de los árabes, se constituyó Granada en un ateneo en el que hasta las ciencias mas severas, abstractas y sólidas se cultivaban. Tuvieron los árabes su época de tinieblas; pero Almanzor cuyo palacio podia considerarse mas bien un liceo, que palacio de un emperador guerrero, derramó sobre la España las luces de los conocimientos humanos. Estableció este en todo su imperio, universidades, academias y colegios. Profesába y protegia las matemáticas, astronomía, geometría y la grande empresa de medir la tierra. En su consecuencia á imitacion suya, hicieron lo

mismo los demas reyes y gobernantes sarracenos. Setenta bibliotecas públicas habia en España para uso del pueblo, que tal vez hoy dia no las haya, y en Granada ciudad infeliz, hasta ahora no ha habido ninguna, y la que hay está pobre y mezquinamente servida. ¡Oh siglo de luces! La Europa estaba entonces tan salvaje como lo está hoy el Africa. En el reinado de Metuahel Abhalla, siglo XII, habia en Granada una magnífica biblioteca, de la que aun subsisten en el Escorial algunas obras. Alhaken fundador de la academia de Córdoba enriqueció dicha librería con seiscientos volúmenes. Mahomad Abuc Abhallat, granadino, publicó un diccionario histórico de las ciencias. El célebre murciano Sehansedein fué prefecto de uno de los ilustres colegios granadinos, pues habia el colegio Real mahometano y el colegio del hijo de Azra, á los cuales concurrian alumnos de toda Europa. Ben Aldabag explicaba la jurisprudencia en dicho Real colegio. Las cátedras de bellas artes estaban regentadas por el sabio naturalista Aba Aballa. En este tiempo el grande filológico granadino Ben Hayan, dió á luz quinientas obras sobre dicha ciencia.

Serán inmortales los nombres de los literatos que salieron de las Universidades de Granada, Sevilla, Córdoba, Málaga, Valencia, etc. Asegura el abate Andrés que Albarini fué en España el Ciceron de la lengua árabe. La filosofía, la medicina y todas las demas ciencias tenian su biblioteca española particular; solamente de la poesía se podrian contar muchas obras que se encuentran en la coleccion arábigo-española de Abi Babr Sephvan y en el arte poética del Cordobés Abulualid. Aun todavía despues de las vicisitudes y pérdidas de la biblioteca del Escorial, se cuentan mas de sesenta volúmenes de elocuencia y retórica. En el siglo X, á los trescientos tres años de la hegira, florecian unas poetisas en la Andalucía singulares: tales fueron Aisaba Cordobesa, Labana, Safía y Abbassa. En la obra titulada Historia de la poesía francesa publicada en 817, se dice que los árabes solos han dado mas poetas que todo el resto del mundo. El diccionario histórico-crítico de Abulualid y los diccionarios histórico-geográficos de los Martinieres dan la idea mas grande de la ilustracion de los árabes en este ramo de literatura. Los itinerarios, las relaciones de

viajes y las descripciones geográficas y corográficas eran comunes entre ellos. El malagueño Ibnu, el Beitar salió de este reino de Granada y viajó por Europa, Asia y Africa observando y tocando con las manos cuanto tiene de raro y peregrino la naturaleza en sus tres reinos. La química que no puede progresar sin el concurso de la física, como dice Bocaave, sino fué descubrimiento de ellos, como algunos opinan, fué una de las ciencias que mas estudiaron como lo acreditan las reliquias de algunos de sus monumentos. Empero lo que hace formar el mas grande concepto de su saber es la instruccion que tenian en la agricultura. El andaluz Ben Ahmad que vivió en el siglo VI, escribió una obra sobre esta ciencia en donde fijó los principios mas sólidos y ciertos compatibles con el clima y calidad del terreno estableciendo las leyes mas exactas sobre plantas y animales con el objeto de que tuviese España un código que ningun pueblo del mundo lo tuviese mejor. Así que examinado profundamente por muchos sabios es superior á los dictámenes de los caldeos, griegos y latinos. De aquí es el que observemos aun y admiremos con entusiasmo la distribu-

cion de aguas en esta ciudad de Granada, fuentes y sus rios Dauro, Genil, Beiro y Monachil. Nada ha podido adelantarse hasta ahora sobre esta parte de la hidráulica; antes por el contrario se han desmejorado y deteriorado sus cursos y direcciones en muchos puntos pues los montes que están sobre la Alhambra eran en tiempo de los moros, de regadío y todos eran un jardin ameno matizado de bellísimos templetes ó casas de recreo. Lo mismo ha acontecido con las montañas encadenadas con el Albaicin hasta el mirador llamado de Orlando y el hospital de san Lázaro que todo era recreos deliciosos de los moros.

El manuscrito de Omar Ben Ibrain titulado Algebra de las ecuaciones cúbicas: El tratado de Optica del famoso Alhacen y la fama de los Alkindis: Mohamad Ben Musa inventor de las ecuaciones del segundo grado son testimonios inconcusos de sus grandes conocimientos en las matemáticas.

De astronomía solo en la biblioteca de Oxload se hallan mas de cuatrocientos manuscritos de esta ciencia.

Abiosbaja médico árabe escribió la vida de mas de trescientos médicos árabes, y Al-Abbas en su doctísima obra titulada Al-

Malu da una noticia extensa de la ilustracion de los árabes en esta facultad.

Ultimamente con motivo de haber entre los árabes mas de setenta sectas sobre religion como eran los mubeisditas, los zindisistas, los motazalitas, los hanitifitas y otros, cultivaron la teología mulísmica con excesivo ardor, haciéndolo á la vez con la jurisprudencia.

Le debemos á los árabes el uso del papel de lino y algodon y las cifras de la aritmética, pues aun cuando no fuesen los inventores de ellas nos las trasmitieron de la India. El rey don Alfonso de Castilla despues del año 1240 escribió con dichas cifras sus tablas astronómicas. El uso del arte de contar pasó de España á Francia y de aquí á la Europa; pero en el año 1136 ya estaban en práctica los guarismos entre los árabes segun un manuscrito del archivo de Toledo.

Probablemente puede creerse que los árabes fueron los descubridores de la pólvora y del uso de la artillería. El granadino y poeta árabe Abu Hassan en el siglo XIII hace una descripcion de las armas é instrumentos bélicos de los españoles y hace ver el mucho tiempo que habia de su uso

en España anterior al siglo XIII. El año 1331 salió el rey de Granada con grande ejército para invadir á Alicante, y llevaba ciertas pelotas de hierro que se tiraban con fuego. (Anales de Aragon).

Por lo que respecta á la brújula, Tiraboschi y otros atribuyen su orígen á los árabes, quienes difundieron su uso por todo su imperio, valiéndose de ella tambien para viajar por los desiertos del Africa. En la Europa hasta el siglo XIII no se conoció, y hoy se ignora el uso por tierra.

Ultimamente la medida del tiempo para la práctica de la astronomía es descubrimiento árabe. Esta importantísima invencion de los relojes oscilatorios por medio de la péndola no es debida á Galileo, Italia, Holanda ó alguna otra nacion sino á los árabes: prueba innegable de la asombrosa y admirable cultura de aquel pueblo que nosotros hemos mirado y tenido por ignorante y estúpido, cuando de medio siglo hasta el dia somos una nacion á la vista de la Europa poco civilizada.

El gobierno del rey de Granada Aben Alhamar y del rey Jusefet en los años 1238 y 1243 confunden nuestra pretendida instruccion y ponen de plano nuestra

rusticidad con especialidad su política y policía que es en lo que el mundo moral funda la civilizacion. Sin embargo lo que da aun idea mas grandiosa de su profunda política es la alocucion que dirigió el año 632 el califa Abu Becre al general Yecid ben Abi Sofian antes de partir de Damasco para la conquista de Persia, Grecia, Egipto, las Mauritanias, Francia y España cuyo texto es el siguiente.

«General: á tu cuidado confio esta santa guerra: te encargo el mando de las tropas: no las oprimas ni trates con asperezá ó altanería. Van contigo prudentes y esforzados caudillos: consúltalos en las ocasiones: no presumas demasiado de tu sabèr: aprovéchate de sus consejos y cuida de no obrar con precipitacion y temerariamente. Sé justo con todos pues el injusto no prosperará.» Despues dirigiendo la palabra á los soldados les arengó de esta manera. «Cuando entréis en la pelea con vuestros enemigos portáos como buenos mulismes: acordáos que sois dignos descendientes de Ismael. En la ordenanza y disposicion de las huestes y en las batallas, seguid vuestras banderas y obedeced á vuestros caudillos. No cedáis ni vol-

vais las espaldas á los enemigos: no os arrastren viles deseos. Si Dios os diese la victoria, no abuseis del vencimiento ni ensangrenteis vuestras espadas en los rendidos ni en los niños, mujeres y ancianos. En las entradas y tránsitos por tierra de enemigos, no hagais talas de árboles ni destruyais sus palmas y frutales ni extragueis ni quemeis sus casas ni sus campos. De ellos y de sus ganados tomad cuanto os convenga. No destruyais ninguna cosa sin necesidad. Ocupad las ciudades y fortalezas; y destruid aquellas que puedan ser asilo á vuestros contrarios. Tratad con piedad á los rendidos y humillados y así Dios usará con vosotros de misericordia. Oprimid á los soberbios y rebeldes y á los que sean pérfidos en vuestras condiciones. No haya falacia ni doblez en vuestros convenios y tratados con los enemigos. Sed siempre fieles con todos, leales y nobles. Mantened constante vuestra palabra y prometimiento. No turbeis la quietud de los monjes y solitarios ni destruyais sus moradas; pero tratad con rigor á los enemigos que resistan armados las condiciones que les impongamos.»

Hasta aquí la proclama del califa Abu-

Becre. Medite el lector instruido, político y filantrópico, si se encuentran en nuestra historia ó en las de las naciones antiguas ó modernas, un resúmen de máximas políticas mas sabias, justas y mas conformes al derecho natural y de gentes, que las vertidas en esta arenga. Estoy seguro que si Roma en la antigüedad, y en los siglos modernos Napoleon y otros políticos ó generales, cuyas operaciones mancharán en su dia algunas páginas en la historia, hubieran observado estos axiomas, los resultados correspondieran á sus miras y á las de los pueblos.

Espero de la indulgencia del lector me disimulará la siguiente digresion.

Es la política la ciencia que inspira los medios que precisamente han de dar al hombre el logro del fin que se proponga. Esta se divide en doméstica, civil, nacional, universal, justa é injusta, falsa y verdadera segun el objeto á que se aplica, el cuerpo moral en quien se ejerza y las medidas que se adoptan. Esta ciencia como todas, tiene sus bases y principios, de cuyo seno han de extraer los políticos las disposiciones y resoluciones para conseguir el fin que intenten; y si lo contrario hiciesen

no conseguirán sus miras, y su fin acaso será trágico ó nulo: podrá brillar, sí, empero su duracion será como el resplandor de las exalaciones en el estío. El césar ó jefe que no descanse en el corazon de sus súbditos, es tan turbulenta y agitada su dominacion como las aguas del mar. Así como se ganan los amigos con dones, gracias y favores, así tambien se atraen y conquistan los pueblos con beneficios y mercedes. En ocho meses conquistó Julio César la península española, y en otros tantos los árabes excepto el rincon de las Asturias. La orgullosa Roma gastó doscientos años para dominarla, y el héroe moderno perdió medio millon de hombres y no lo consiguió. Esta notabilísima diferencia emanó de la política de los primeros, y la antipolítica de los segundos Cuando los pueblos se atacan con impuestos ó contribuciones exorbitantes, se persiguen y vejan sus masas heterogéneoas sustrayéndoles los medios de sus subsistencias: la justicia no se administra, el mérito y la virtud se desatienden premiando la incapacidad y el crimen, y se les arrancan de raiz sus usos, costumbres y religion; de necesidad absoluta semejante poder supremo

dura poco en su imperio, y su fin es las mas veces infausto. Un vesubio se engendra en las entrañas de las sociedades con tales elementos: y en su consecuencia, el dia que menos piensa el poder dirigente, sea simple ó compuesto, experimenta los efectos de su explosion siendo víctimas de su incendiada lava, ora sea por una fraccion mas sagaz y afortunada, ora por alguna nacion vecina, como le sucedió á Aténas en la antigüedad, y á Polonia en nuestros dias.

El mapa histórico de seis mil años, ofrece á los ojos filosóficos de los mortales mil y mil escenas de esta verdad. La falsa é injusta política de los emperadores romanos hizo que hasta Vespasiano ninguno muriese de muerte natural. De veinte y seis reyes árabes que hubo en esta capital de Granada, mas de la mitad fueron destronados ó asesinados. Finalmente este ser autoridad, fué creado por el infinito en el mundo de las inteligencias, no para sí misma, sino para el bien de los pueblos, familias é individuos, como únicos elementos de dichas corporaciones. Por lo que su adquisicion para que sea legítima debe verificarse por medios justos y lícitos.

Samuel, autoridad suprema del pueblo judío en algun tiempo, habiendo cesado en la administracion general de él, convocó un cierto dia á la nacion, y reunidos que fueron los invitó á que en su presencia le reconviniesen las faltas ó abusos de sus actos públicos; y simultaneamente gritaron todos que habia hecho para el bienestar de ellos cuanto era posible; así que nada tenian que decir contra él. Este es el tipo que los césares, las aristocracias y las democracias deben imitar para que llenen los deberes y obligaciones que pesan sobre ellos en virtud de la ley del supremo é increado Ser, en cuyo prototipo reside en este punto como una de las primeras ideas la tranquilidad, el reposo y el órden de todos los seres intelectuales, para que la existencia del mundo pensador se perpetúe hasta el tiempo decretado por su Hacedor. De otra manera ya el mundo hubiera perecido sin necesidad de diluvio de agua ni de fuego. Una guerra universal continua y tenaz entre los pueblos, reinos y regiones sostenida por el pábulo de las pasiones feroces en el transcurso de seis mil años hubiera acabado con todos los vivientes ora racionales, ora animales, ora vejetales.

Con razon dijeron Bosuet y Ciceron que no podia existir ni aun concebirse sociedad alguna sin autoridad, ley, ni religion. Añadiendo este último que para que la nacion se conserve debe el súbdito obedecer á la autoridad, y esta á la ley; y Roseau disertando sobre esta materia aun dice mas. «Que las leyes humanas deben ser brotones del derecho natural esculpido en todos los individuos de los mortales.» Hoy esplícitamente está manifestado en una escritura este derecho natural; por manera que no hay accion en el hombre individuo ni en el hombre social, ya sea en paz, guerra ó revolucion en la que no esté patentizada la licitud ó injusticia de ella. De aquí es que no es la forma de gobierno la que hace felices las naciones, sino la virtud y ciencia de los gobernantes. Así que Roma por una demasía de un rey, se constituyó en república, y por otro exceso de un republicano dictador volvió á instituirse en monarquía. Ningun pueblo ha tenido mas formas de gobiernos que el pueblo judío, y fueron dichosos cuando los jefes fueron sabios y virtuosos. El año veinte y nueve regia el mundo moral cinco formas de gobiernos, veinte y un republicanos, veinte

despóticos, veinte y siete absolutos y nueve constitucionales, y serian felices los súbditos de aquellos cuyas cabezas estaban adornadas de sabiduría y virtud. Las prerogativas y deberes ahora y siempre son iguales en todas las clases de gobiernos legítimos. Tienen estos marcada su órbita por la ley del legislador omnipotente, y excentrizarse de ella es un crímen en ellos de lesa majestad divina. Esta es la doctrina universal de los publicistas y políticos sensatos antiguos y modernos de todos los paises y religiones. Baste de digresion.

De los reyes mulismes de Granada, tres con particularidad sobresalieron en la ciencia de la política. Estos fueron Alhamar, Abulbdala y Jusef Aben Alhamar. Conquistada Sevilla por el rey don Fernando el año 1247 ó 45 con la alianza de este rey quedó en pacífica posesion en su reino de Granada, y dedicóse á fomentar la industria, y complacer y reinar en los corazones de sus vasallos. Con este objeto hizo florecer en sus estados las artes. La tierra feraz la hizo feracísima. La cria y fábricas de seda las perfeccionó de tal manera, que excedian á las de la Siria. Eligió

para sus tres hijos sabios y virtuosos maestros: nombró por ministro ó wacir al erudito, noble y rico granadino Ali-ben-Ibrain. Asaibani Azadi capitan de la guardia real. Ali capitan general del ejército, y wali á Abu Abdala Muhamad. De almirante á Muhamad padre de este. General de caballería Aben Muza y secretario de su consejo al granadino Yahieben Alcatil. Para jueces eligió siete letrados, entre ellos al ilustre jurisconsulto Alansari, cuyos escritos le honrarán todos los siglos. Su pasion dominante era la historia. Este fué el que principió la obra de la Alhambra, dirigiéndola simultaneamente con los arquitectos y alarifes. En estas circunstancias murió el santo rey don Fernando, año 1252, despues de haber conquistado Córdoba y Sevilla.

Ademas de lo dicho, benefició las minas de oro, plata y otros metales. Cuidó de que su moneda fuese hermosa y cendrada: tomó por armas, escudo campo de plata, banda diagonal azul, y en ella escrito en letras de oro. «*Legalib ilé Ala.*» «*No es vencedor sino Dios.*» Los extremos de la banda del escudo en boca de drago-

nes. Se entretenia en hacer jardines, y plantar flores, y yerbas aromáticas. Vivió treinta y cinco años, desde 1238 á 1273. Principió la fortaleza de la Alhambra el año 1246 ó 1247 poco mas ó menos; hizo fuentes, plantó jardines, distribuyó los gremios, distinguió las clases, y el tiempo que le sobraba lo ocupaba en la caza. Era aficionado á los torneos y parejas, y curioso en genealojías. Un buen caballo era lo que él mas apreciaba.

El rey Jusef Ismael Abul Hegiag fué otro de los que perfeccionaron la policía en esta capital y la civilizaron; pues reformó la legislacion y modo de enjuiciar: ordenó formularios breves y sencillos para hacer las escrituras y actas públicas, sobre lo que los doctos mulismes escribieron excelentes tratados. Creó distinciones y premios para premiar el mérito y la virtud, y los buenos servicios civiles y militares. Mandó escribir artes para los oficios y profesiones. Tambien dispuso se escribiesen obras sobre el arte militar y susestrategias. Todos sus conatos y tareas no tenian otro objeto que beneficiar sus pueblos, y procurarles su mayor felicidad posible, á lo menos humana. Estableció asi mismo es-

cuelas con enseñanzas ó rudimentos uniformes. Dispuso que en los pueblos donde habia aljama ó mezquita, se predicase y leyese todos los jumuas: que los hombres, mujeres y niños estuviesen con separacion, que las doncellas fuesen cubiertas y modestamente, que todo muslim se pusiese la mejor ropa para ir á la mezquita. En las fiestas prohibió los desórdenes, y las zambras estrepitosas, mandando visitar los pobres y hacer limosnas. Perfeccionó la policía, y puso wazires de barrios, y uno para que asistiese á los mercados. Escribió unas ordenanzas para la guerra, y sobre el órden que debian guardar las cabalgadas. Mandó guardar el derecho de gentes respecto de los niños, mujeres, viejos, monjes y emfermos, en la pelca ó acciones de guerra. Dispuso que el botin separando el quinto para el rey, lo demas se distribuyese con órden entre los jefes y soldados de infantería y caballería prefiriendo estos á aquellos. Prohibió que los hijos de familia saliesen en cabalgada sin licencia de sus padres, ni peregrinasen á la Meca. Impuso pena de la vida á los adúlteros y homicidas, á los fornicarios cien azotes. A los ladrones por el primer hur-

to mandó se les azotase y encarcelase, y por el segundo se les cortase la mano izquierda ó el pié; antes tenian esta pena por el primer hurto. Acabó el alcázar de la Alhambra, y á su imitacion todos los grandes hicieron obras en sus casas, llenándose la ciudad de casas altas, adornadas con torres de madera de alerce maravillosamente labradas, y otras de piedra, con lucientes capiteles de metal; y por dentro grandes salas frescas, con zaquizamis de menudas labores. Los techos y paredes labrados de oro y azul, y los pavimentos con azulejos de estilo mosáico. Este género de arquitectura era de moda entre los árabes en el siglo XIV. Era Granada en estos dias la nacion mas civilizada del mundo.

Sin embargo ni su civilizacion ni su poder colosal, fueron suficiente á salvar el imperio sarraceno de su ruina; los partidos y las facciones habian ido proporcionando al grande y virtuoso Fernando la oportunidad de apoderarse de Granada sin derramar sangre castellana. Diez años de guerra prudentísima, política, cauta y valiente dió á Fernando esta suntuosa corte.

A pesar de que todos los historiadores,

refieren el dia y modo en que Boadil puso en manos del augusto Fernando y la heróica Isabel esta capital, me parece exige la conclusion de esta memoria hacer una ligera narracion del dia memorable de su entrada, y una descripcion sucinta de los monumentos y edificios con que adornó y hermoseó la ciudad.

ÉPOCA CASTELLANA.

DISERTACION XXIX.

Sitio de la corte de Granada.

El año 1491 salieron de Sevilla los héroes Fernando é Isabel resueltos á tomar la última capital de la península, y el dia veinte y tres de abril sentaron el real á dos leguas de Granada junto de la fuente que llaman Ojos de

Güéjar. Isabel se quedó en Alcalá la Real con el príncipe don Juan y los infantes. Diez mil caballos y cincuenta mil infantes ocuparon el local de Santafé. El enemigo tenia en la ciudad doscientas mil almas y un ejército de diez mil caballos y tal vez mas de sesenta mil de á pié. A poco tiempo llegó la reina: empero ya estaba formado el campamento y las tiendas puestas en sus respectivos puntos. La reina y su familia se aposentaron en la tienda del duque de Cádiz que era la mas brillante. Mas como el cerco se prolongase, y las aguas, vientos y demas penalidades del otoño se aglomerasen, determinaron convertir el campamento en ciudad, abandonando los pabellones de lienzo y seda. Esta disposicion la aceleró un incendio que ocasionó la inadvertencia de una camarera de la reina. Habia mandádola esta que apartase la luz de una bujía que la incomodaba, púsola detras de la cama de la reina, durmióse la criada y la vela encendió las cortinas y comenzó á arder la cama, y con ella la tienda que era de rama seca y madera. Un viento fuerte lleva las llamas á las tiendas contiguas y aparece entre las tinieblas un vesubio que parecia arder to-

do el campamento. La reina oraba, no dormia, pero sí el rey y toda la corte. Asustados y creyendo que era una traicion se arroja el rey de la cama, empuña la espada, se embraza el escudo y sale con tres mil hombres y recorre el cuartel general y la vega preguntando por la reina; y el duque de Cádiz con tres mil caballos avanzó hasta Granada por si acaso venia el enemigo. Judit, que de ordinario velaba cuando el rey dormia, salió con el contador de los papeles preguntando por el rey y sus hijos. Este accidente turbó un poco la alegría de los reyes. Mas apagado el fuego todo se tranquilizó. Pasada la noche del dia diez de julio del referido año se trasladaron los reyes á la tienda del arzobispo de Sevilla y ordenaron que en lugar de tiendas se construyese una ciudad torreada, murada, con foso y cuatro puertas y en el centro se colocase la plaza de armas: se verificó esto con tanta velocidad que en ochenta dias se concluyó. Tenia cuatrocientos pasos de longitud y doce de latitud. Don Pedro Martin testigo ocular dice, que á ruegos del conde de Fuentes puso la inscripcion que está sobre la puerta occidental de la ciudad de Santafé. No quiso

la reina que se pusiese su nombre como todos deseaban, sino el de la santa fe por quien se conquistaba Granada, con el título de santa María erigió la iglesia colegial con abad y ocho canónigos.

VERSION DE LA INSCRIPCION.

Caminante: esta ciudad que ves la fundaron el rey Fernando y la reina Isabel en breve tiempo para plantar en ella la santa fe y humillar y abatir los enemigos de ella, con este motivo han querido que se denomine la ciudad de Santafé.

TOMA DE POSESION DE GRANADA.

El año 1492, viérnes, á las tres de la tarde, salieron de Santafé los reyes católicos don Fernando V rey de Aragon, y

doña Isabel reina de Castilla y primera de este nombre, y de Leon, siendo sumo pontífice Inocencio VIII, y emperador de Alemania Federico III. Iba en la vanguardia el rey con todos los grandes y señores de Castilla, y un poco despues la reina acompañada del príncipe don Juan, de la Infanta doña Juana, del arzobispo de Sevilla, y otros proceres. El rey hizo alto cerca del puente de Genil á las márgenes de sus cristalinas aguas; y la reina hizo lo mismo en el lugar de Armilla, media legua de la ciudad. En estos puntos aguardaron los reyes, segun se habia capitulado, al rey Boadil, su madre Zoraima, y la sultana Aixa su esposa, con sus damas y servidumbre, y una pequeña escolta de leales veteranos. Empero Fernando como gran capitan, dispuso cautelosamente que el capitan general conde de Tendilla acompañado de un fuerte destacamento compuesto de caballería é infantería, el obispo de Avila fray Fernando de Talavera, el cardenal de España don Pedro Gonzalez de Mendoza, el obispo electo de Granada don Fernando de Talavera, con el duque de Cádiz, entrasen en el real Alcázar de la Alhambra, y tomando posesion de la pla-

za, y todas las torres, tremolasen en la de la vela la bandera de Castilla, y la cruz de su guion. Consecuentes á esta órden, marchó este destacamento con direccion á la ciudad, subiendo por la puerta de los molinos hasta el campo de los mártires. Aquí salió al encuentro Boadil con su comitiva, habiendo dejado en la Alhambra para hacer la entrega á su visir Jusef Aben Connixa. Salió Boadil por la puerta principal de la plaza que estaba encima de los siete suelos, frente hoy dia de la última fuente: la que yo he conocido intacta con dos torres y un grande salon en medio, con una bóveda de rosca de ladrillo, la cual volaron los franceses, dejando los vestijios que se ven aun. Y habiéndose avistado unos y otros en dicho campo de los mártires, dijo Boadil al conde de Tendilla «id señor y ocupad esa fortaleza por los reyes poderosos á quienes Dios la quiere dar en castigo de los pecados de los moros» En seguida marchó el conde hácia la torre de la vela, y el rey moro á caballo hácia Genil para encontrar á los reyes en la ermita de san Sebastian, que entonces era mezquita. La reina doña Isabel en estos momentos estaba en Armilla llena de

sobresalto y agitada de tristes y melancólicas ideas, viendo la demora en tremolar el pendon en la torre de la vela, con motivo de que dos dias antes hechas ya las capitulaciones hábia habido un motin, en el que se habian reunido hasta veinte mil infantes, con ánimo de matar al rey Boadil y defenderse hasta morir. Así que no césaba de mirar á la torre esperando el instante de ver la señal de la rendicion de la ciudad. ¡No te aflijas heroina! que el árbitro de los imperios enamorado de tus virtudes heróicas y religiosidad católica, no solo ha decretado darte á Granada, sino un nuevo mundo en premio de tu amor por su gloria. En efecto, vuelve á dirigir la vista hácia aquel punto, y ve ondear la bandera de Castilla por el conde de Tendilla capitan general y alcaide que era electo de la plaza, y el guion por el cardenal de España su hermano, don Gutierrez de Cárdenas. Simultaneamente prorumpió el ejército todo y los reyes de armas con voces de alegría: Santiago: Santiago: Castilla, Castilla. Por el rey don Fernando y la reina doña Isabel! Una salva general de artillería y arcabuces, con un grandioso Te Deum cantado por la real

capilla, llevando la noticia del triunfo de nuestras armas por toda la vega. Postrados en tierra los reyes dieron gracias á Dios, y á los vivas que les daba el ejército contestaban los vencedores con estas religiosas y humildes palabras «*Non nobis Domine, sed nomini tuo dat gloriam.*» La gloria Señor es vuestra, no de nosotros.

En esto intermedio Isabel habia llegado á la ermita de san Sebastian y el rey moro á la vez. Apenas se acercó este á los reyes, cuando se desmontó para besar la mano al héroe, mas Fernando le hizo la honra de no consentirlo, por lo que Boadil inclinándose le besó el brazo. La reina igualmente no quiso admitir el acatamiento, y para consolarlo le entregó á su hijo que estaba en rehenes. Boadil entonces con semblante triste y bajos los ojos entregó las llaves á Fernando, diciendo. «Estas llaves son las últimas reliquias del imperio árabe en España. Tuyos son nuestros reinos, trofeos y personas. ¡Tal es la voluntad de Dios! Recíbenos con la clemencia prometida de tí y esperada de nosotros.» Tomó el rey las llaves con dignidad y dijo á Boadil «No dudes de nuestra promesa, ni te falte el ánimo en la adversi-

dad, pues lo que la fortuna de la guerra te ha quitado, lo resarcirá nuestra amistad.» Dicho esto entregó Fernando las llaves á la reina que las dió al príncipe don Juan, de cuyas manos las recibió el conde de Tendilla.

Habiendo entregado el rey moro el último símbolo de poder continuó su marcha para las Alpujarras acompañado de algunos fieles cortesanos. Llegando á donde su familia le esperaba reunidos todos se dirigieron al valle de Purchena, que era el que los reyes le habian designado para su mansion. Detuviéronse un poco en el sitio que hoy llaman suspiro del Moro, y mirando á la ciudad lloró y exclamó *Achbar.* Dios es grande. La magnánima sultana Aixa notando esta debilidad le dijo. «Bien haces llorar como mujer lo que no fuistes para defender como hombre.» El visir para consolarle añadió. «Tan célebre hacen á los hombres los infortunios si se toleran con magnanimidad como las grandes hazañas.» Pero no habia consuelo para Boadil y entre sollozos y suspiros dijo. «Que infortunios igualaron á los mios.» De aquí proviene llamarse un cerro que está cerca del Padul Fez Alá Acchaber.

En este dia dos de enero sólo se ocupó Fernandocon seis mil hombres en tomar los puntos mas fuertes de la ciudad, y en recibir el homenaje debido de los principales de la ciudad, de los alfaquíes, alcaides y demas autoridades. El capitan Juan de Trillo fué destinado á la torre del Agua, y el capitan Guzman á la puerta principal de la fortaleza. El capitan general conde de Tendilla y el marqües de Villena fueron electos alcaides de la ciudad.

Hecho esto, bajaron los reyes por la calle de los Gomeles, entre mil y mil vivas, aclamándolos unos padres de la patria, otros los reparadores de la religion católica. etc. y otros con varios títulos ó epítetos. Siguieron la calle de Elvira, y por la puerta se fueron á Santafé, y durmieron allí aquella noche: así lo refiere Zurita testigo de vista y Mendoza. El dia tres de enero se pusieron en libertad cinco mil cautivos que se hallaron en las mazmorras de la ciudad, y al dia siguiente domingo cuatro, fueron todos los cautivos juntos en el triunfo en procesion á dar gracias á los reyes á Santafé.

Llegaron en ocasion que se estaba diciendo la misa en la Colegial á los reyes,

oyéronla, y los reyes los ofrecieron al Señor como primicias de la conquista; y la católica heroina mandó que las cadenas y demas signos de su cautividad, se trasladasen á san Juan de los reyes en Toledo, donde existen.

El secretario Fernando de Zafra á virtud de órden que los reyes le habian dado, recogió las armas de los moros, preparó á SS. MM. el alojamiento, é igualmente á toda la servidumbre en la Alhambra, y arreglado todo lo concerniente para una entrada triunfante y segura, fueron avisados los reyes para hacer su magnífica y brillante marcha á la ciudad el dia cinco de enero, antevíspera de la pascua de reyes. En efecto llegado este felicísimo dia, salieron los reyes por la mañana del real con mucho acompañamiento de prelados, grandes y caballeros, adornados todos con sus respectivas insignias ó condecoraciones y ricamente vestidos. A tan brillante comitiva daba mayor ilusion el valiente ejército que le seguia vestido de gala, cuyos plumeros, caballos y resplandecientes armas embelesaban la vista de los espectadores. La reina venia á caballo con un gran acompañamiento de damas y

señoras que á porfía se habian prendido de perlas, joyas y brillantes. Un innumerable pueblo seguia este májico cuadro llenando los aires de vivas y aclamaciones. Con esta pompa llegaron los héroes á una mezquita de la ciudad llamada por los moros Taibin que significa de los convertidos; con antelacion ya el cardenal de España y arzobispo de Toledo la habian bendecido, hoy dia es la iglesia de san Juan de los reyes, cuya advocacion le puso la reina Isabel en memoria de don Juan II su padre, y don Juan II padre de Fernando, rey de Aragon. Los grandes y señores se alojaron en la Alcazaba, entonces la mejor localidad. Este triunfo se solemniza anualmente en esta ciudad el dia dos de enero, tremolándose el pendon por la ciudad en la real capilla á vista del catafalco de los inmortales reyes. Hay en dicho dia jubileo plenísimo en la catedral de *toties quoties*. En este templo hicieron oracion SS. AA. dando gracias al Todo poderoso por el feliz éxito de su empresa despues de diez años de guerra y setecientos setenta y ocho de tiranía sarracena.

Concluido este acto religioso se dirigieron al real alcázar de los moros, y este

original palacio que poco antes habia sido centro de la grandeza de los reyes moros, recibió en su recinto la lucida corte de Castilla. Extasiados paseaban los grandes y señores los salones de este encantador monumento, viendo los techos esmaltados de nácar y concha, los pavimentos baldosados de jaspes blancos, los baños, las fuentes, los estanques, jardines, inscripciones y labores arabescas. Aquí con una liberalidad inimitable premió los servicios del ejército, y sus grandes capitanes. Nombró de obispo á don Fernando de Talavera, su consejero secreto. Hizo esta iglesia apostólica metropolitana, dándola por sufragáneas á Guadix y Almería, en virtud de las bulas de Inocencio VIII, y Alejandro VI.

DISERTACON XXX.

Hechos y monumentos de la época de Fernando é Isabel.

Este dignísimo prelado don Fernando de Talavera, fiel imitador de los obispos de la primitiva iglesia, cuya grandeza consistia en unas humildes zandalias y un báculo, bendijo cinco mezquitas en esta ciudad de Granada, donde veneraban los moros á su falso profeta: la mezquita mayor que estaba en el lugar que hoy ocupa el Sagrario de la catedral. La mezquita mayor del Albaicin, hoy iglesia del Salvador, la de san Juan de los reyes, ya referida, otra en donde hoy está la iglesia de san José, y otra en la de san Nicolas. Tambien fundó en la Albambra, donde habia otra mezquita el convento de san Francisco. En este convento se depositaron los huesos de los reyes católicos, interin se construia la capilla real, y sus urnas, donde hoy dia

existen. El cuerpo de la reina Isabel estuvo veinte y dos años, y el del rey Fernando doce hasta que en 1525 se trasladaron de dicho convento. Es el panteon de los marqueses de Mondéjar.

Así mismo es fundacion de los reyes el convento de san Gerónimo. La localidad de este tuvo mucha variacion. Primero en Santafé bajo el título de santa Catalina mártir: despues en una rábita de los moros que estaba en el campo, la cual quemaron los cristianos tres veces y otras tantas la reedificaron los mismos, y estando el ejército en Santafé fué ultimamente quemada y con ella el ermitaño que allí vivia. Hoy dia ocupa su terreno el convento de san Juan de Dios, y antes por los años 1492 lo ocupaba con el título de nuestra Señora de la Concepcion dicho convento de san Gerónimo. Finalmente con motivo del contagio que hubo en la ciudad el año 1495 se erigió del mencionado edificio en donde está: posesion ó heredad de un moro rico la cual se la donó el rey para dicho objeto. Bendijo la iglesia el presidente de esta chancillería y obispo de Mondoñedo el dia quince de noviembre de 1519 y los monjes entraron en ella el 1521.

»En pero, estando mediada la obra de esta magnífica Basílica la duquesa de Terranova doña María Manrique viuda del gran capitan Gonzalo Fernandez de Córdoba la pidió al emperador Cárlos V, y este le cedió la capilla mayor de la iglesia para mausoleo de su marido duque de Sesa y Terranova. Con dicho motivo acabó la duquesa este suntuoso templo, y le adornó con setecientos estandartes y banderas tomadas á los enemigos. El templo es de los mas famosos del orbe. Su fábrica consta de dos órdenes corinto y dórico. Es obra de piedra de cantería interior y exterior. Está adornada de muchas estatuas y follages primorosos, tanto que estando en Granada Felipe V y pasando á visitarlo el nuncio monseñor don Alejandro Aldrobandini lleno de admiracion dijo á presencia de muchos: «No he visto en la Europa ni aun en Italia, donde hay suntuosas fábricas, templo semejante á este ni de mas grandeza en su arquitectura.» El señor Felipe IV estando dentro de su capilla mayor al ver la majestad del templo pronunció estas palabras: «No tengo yo en el Escorial mejor entierro que aquí tiene el gran capitan.» En tiempo de los franceses se der-

ribaron las torres para hacer el puente verde ó nuevo.

Murió este célebre general el dia diez de diciembre de 1515, y su cadáver, el de su mujer, y otros varios de su familia, se depositaron en la referida capilla el cuatro de octubre de 1552, donde existirán, si los modernos no lo han desenterrado. El mismo año de la toma fundaron tambien el convento de la Merced, donde ahora está el hospital de san Lázaro. Posteriormente se trasladaron los frailes donde existe, y lo hicieron el edificio hospital como es hoy, con un administrador que se llamaba el mayoral.

El convento de san Francisco de la Alhambra fué el primer convento que se fundó en esta ciudad. Tiene su iglesia veinte y siete varas. En el mismo sitio del altar mayor estaba en tiempo de los árabes el mirab ó mezquita donde tenian estos su zalah ú oracion. Ya he dicho que los cuerpos de los reyes católicos estuvieron aquí hasta el año 1525, que los trasladaron á la real capilla. Dicha localidad la ocupaba en tiempo de los árabes, una casa de placer de los reyes, con un famoso jardin y una primorosa fuente; comprende tam-

bien lo que hoy es huerta.

El convento real de monjas franciscas fué ereccion de la reina; por eso se llama santa Isabel. Era un grande edificio su huerta, que vivió una mora doncella, hermana de un rey moro, se llamaba Daralhorra, que significa casa de la doncella. La reedificó al estilo de aquel siglo don Fernando de Zafra, que la adquirió por donacion de los reyes, y la reina se la pidió á este para fundar el convento, con el número de cuarenta monjas, y dotacion de quinientas fanegas de trigo anualmente, y trescientos mil maravedís; sus provisiones corresponden á los reyes.

Ultimamente Santiago y santo Domingo son tambien efectos de la sublime religiosidad de los héroes católicos. Dotó á las monjas de Santiago en quinientas fanegas de trigo y mil ducados, sujetándolas al consejo de órdenes.

Estos inmortales padres del pueblo español, no solo se hicieron tipos de verdaderos cristianos sino de grandes capitanes y extraordinarios políticos. Así que premiaron liberalísimamente á sus generales dándoles inmensas tierras y casas de estos lugares á los duques del Infantado y los mar-

queses de Montesclaros, don Rodrigo de Mendoza y otros muchos. A este último le dió el estado del Zenete con el título de marques y una casa de campo en Darabenaz rivera del rio Genil, llamada antiguamente los palacios de don Nuño Gonzalez señor de Lara, patador que fué del rey de Granada y el infante don Felipe hermano de don Alonso el sabio, el que vino á esta ciudad á distraerse con motivo de los disgustos que tenia con su hermano el rey don Alonso.

Como los establecimientos de beneficencia son de los objetos primarios de un buen gobierno, no se olvidaron los reyes de crear edificios que llenasen esta parte integrante de la política. De aquí es el que tengamos el suntuoso hospital de locos. Ya habia habido otro en la Alhambra, donde estuvieron los heridos que vinieron con el ejército á Granada. Este hospital fundado para los dementes, y contagiados de la Venus, se acabó el año 1527, en tiempo del César. Otro hospital fundó para todos los enfermos, llamado del arzobispo porque su administracion la dió la reina al arzobispo: tiene este de dotacion mil ducados, quinientas cincuenta fanegas

de trigo, y doscientas cincuenta de cebada. Fundó otro para los leprosos, y es el hospital de san Lázaro, que primero estuvo en el Albaicin en la plaza de Bib Albonut: de allí pasó al puente de Genil, y por último donde hoy está. Instaló tambien escuelas de filosofía para los jóvenes. Ensanchó las calles, y al sucesivo le dió la direccion y el plan que hoy tiene. Cuadró las plazas, y procuró darle á la ciudad el ornato posible. A consecuencia de la expulsion de los judíos, resolucion de la reina, por la que salieron de España cuatrocientas veinte mil personas en veinte mil familias; dispuso convocar á todos los nacionales y extranjeros, para que viniesen á poblar el reino, dándoles como don Cárlos III hizo en la Carolina, privilegios y tierras para subsistir, y se pobló el reino de gallegos, asturianos, castellanos y sevillanos. Prefirió esta heroina los intereses espirituales de sus vasallos, á los corporales y físicos. La política de hoy hubiera ejecutado lo contrario, porque los cristianos de este siglo se creen todo materia; de consiguiente deben ser sus intereses exclusivamente materiales, casi porque se identifican en la muerte con el puerco y el caballo.

El dia primero de mayo de 1492, salieron los reyes de esta ciudad de Granada para Barcelona, dejando encargado el gobierno político al obispo fray Fernando de Talavera, al conde de Tendilla capitan general del reino, y á Fernando de Zafra secretario. Estos cada cual en sus respectivas funciones y en los casos dudosos unidos, organizaron perfectamente el reino en todos los ramos de su administracion general. Así mismo dejaron firmado el decreto acordado en Santafé, para que Cristóbal Colon marchase á ejecutar el osado y gloriosísimo proyecto de descubrir las Indias.

A consecuencia de estas disposiciones el obispo en lo eclesiástico, el capitan general en lo militar y Zafra reunido con ellos en lo político, comenzaron á ejercer sus atribuciones, llevando en sus órdenes el objeto exclusivo, y no como en este siglo, del bien espiritual, corporal y temporal de todos y cada uno de los habitantes de esta nueva sociedad.

Tres hombres solos, tres únicas autoridades constituyeron en todos los órdenes sociales esta capital compuesta de doscientos mil habitantes en aquel dia, la benefi-

sencia, la policía urbana y rural, la economia política, la judicatura, el comercio, la agricultura, la seguridad personal y de fortunas, la hacienda, las ciencias, las artes, las religiones, la milicia, todo rulaba en sus disposiciones y resoluciones. Ningun objeto integrante para la nueva organizacion de la provincia se escapó á las brillantes luces de estos estadistas.

Con motivo á que en el año 1484 habia remitido á la reina la santidad de Inocencio VIII las bulas para la ereccion de catedrales, colegiatas y parroquias, cometiendo su ejecucion al arzobispo de Toledo don Pedro Gonzalez de Mendoza y al de Sevilla don Diego Hurtado de Mendoza su sobrino, facultándolos para que arreglasen el número de ministros de ellas y sus respectivos diezmos y rentas donadas por los reyes; apenas tomaron posesion del palacio árabe SS. MM. cuando moralmente instalaron la catedral, siendo el primer local de ella una sala en donde hoy se ve una cruz pintada, como ya he referido. Aquí se dijo la primera misa con el Señor manifiesto, consagrándose en iglesia catedral bajo el título de santa María de la Encarnacion la mayor. Así

mismo se rezaron las horas canónicas, á las que asistió la reina, celebrándose todos los demas oficios hasta que se construyó el convento de san Francisco por el arzobispo que vivia en el Realejo alto, que entonces se trasladó el cabildo á ella. En la Alhambra vivió el arzobispo en comunidad con el cabildo, y permaneció haciendo sus oficios hasta que se acabó la gran basílica de la catedral.

Aunque el cometido de las erecciones vino á los Mendozas, obraron no obstante en todo de consumo con el obispo fray Fernando de Talavera, segun que testifica su sucesor don Gaspar de Avalos en su epístola proemial fechada en 1541. Tambien se erigió la colegiata de Santafé á instancia de los reyes católicos el catorce de mayo de 1592, y el Salvador año 1501. Así mismo establecieron treinta y una iglesias y veinte y tres parroquias en toda la ciudad las que existen, y ademas san Mateo, santa Ursula, san Lázaro, san Ambrosio, san Blas, santo Tomas, san Sebastian, san Lorenzo, san Martin, san Estéban y santa Catalina. Todas estas eran ayudas de parroquias. Este número extraordinario de iglesias confirma el grande

vecindario que contenia esta corte en aquel tiempo.

DESCRIPCION

DE LA CATEDRAL.

Esta suntuosa basilica con el título de la Encarnacion, se principió á fabricar el dia quince de marzo de 1529, bajo la direccion del sapientísimo arquitecto Diego de Siloe, segun que consta de la inscripcion sepulcral, hallada en el Sagrario viejo, que decia así. « Ana de Santobis que haya gloria, está aquí sepultada. Falleció á tres de octubre de 1540. Fué mujer de Diego Siloe, por cuya industria se principió esta iglesia á quince de Marzo de 1529 y parece se acabó, segun la cédula que hay en lo alto de la torre el año 1639. Esta fecha está tambien en la puerta de la calle de la Cárcel, por cima de san Gerónimo. Resulta pues que duró su construccion ciento diez años.

Esta obra colosal se compone de la ca-

pilla mayor, y dos naves transversales, que corren desde las puertas de la calle de la Cárcel hasta las puertas de la capilla real y el Sagrario. El arco toral único en su clase, tiene cuarenta y cinco piés de claro, y ciento veinte de elevacion. La capilla desde el pavimento hasta el cerramiento, tiene de alto ciento sesenta piés, y el hueco en su diámetro ochenta, y toda la capilla descansa sobre veinte y dos columnas de arquitectura corintia. El coro tiene ochenta piés de largo y cincuenta de ancho. El templo de largo cuatrocientos veinte y cinco piés, y de ancho doscientos cuarenta y nueve. El cuerpo es de cinco naves, que descansa sobre veinte pilares sueltos. Los de la nave mayor tienen doce piés de diámetro, y los demas once. Tiene ocho puertas. La torre tiene tres cuerpos: el primero dórico, el segundo jónico y el tercero corintio y el cuarto segun el diseño, debe ser toscano. Los tres cuerpos que hoy tiene hacen la altura de doscientos piés. Si tuviera la otra torre que le falta, y están sacados los cimientos en la esquina de la fachada que cae á la plazuela de las Pasiegas junto del palacio arzobispal; el tercer cuerpo toscano, que le corresponde de cin-

cuenta piés de altura; un capitel de cuarenta; y un giraldillo de diez y seis piés, tendria una altura de trescientos seis piés casi igual á la de Sevilla, que tiene ciento cincuenta. Sin embargo la solidez de este grandioso edificio, su carácter majestuoso, el juego de sus molduras, frisos y follajes en las bóvedas y columnas, la hermosa claridad de sus luces, la admirable construccion de su arco toral, las riquísimas é inimitables pinturas de la capilla mayor, sus primorosísimas y singulares vidrieras, la maestría y delicadeza de los cincales en las imágenes y relieves de sus capillas y portada de la plaza, la variedad infinita de sus mármoles y alabastros, el exquisito mosáico del trascoro y su real panteon, hacen esta basílica superior ó igual á las primeras de Roma y aun á la del Escorial.

Se da por cierto que la imágen de nuestra Señora de las Angustias fué donacion de los reyes católicos. Esta efijie se halló en una cueva entre Avila y Segovia sin duda colocada allí desde el tiempo de los godos. La reina doña Isabel mandó hacerle un costoso carro triunfal para que acompañase al ejército en todas sus operaciones. Posesionada de esta ciudad el año

1492 entró la Señora á la vez por el ejército triunfante en esta capital, y se depositó por primera vez en la ermita de san Sebastian.

ERECCION

DEL SAGRARIO.

Este magnífico templo se empezó á construir el dia treinta de abril de 1705, siendo pontífice Clemente XI, rey de las Españas Felipe V y arzobispo de Granada el ilustrísimo señor Ascargota. Se finalizó en 1759. Duró la obra cuarenta y cuatro años. Se gobierna por una dignidad de la catedral llamada arcipreste que desempeña las obligaciones de cura.

Hasta dicho año estuvo haciendo las veces de Sagrario en el mismo sitio una grande mezquita que para el efecto se habia bendecido. Tal vez seria la mayor que tenian los moros. Dicho edificio era un cuadro perfecto, bajo de techos, tenia cuatro naves sostenidas de cuatro órdenes de

pequeñas columnas de jaspe; de manera que sobre cada dos descansaba un arco, y sobre cada cuatro, cuatro arcos los cuales sostenian su respectiva bóveda ó cúpula primorosamente labrada. Tenia tres puertas, una donde hoy está la puerta principal del Sagrario que mira al occidente, otra donde hoy está el postigo de la sacristía que mira al mediodía y otra al norte donde hay la que sale á la catedral. El testero estaba detras del altar mayor de hoy. Allí habia un nicho donde se guardaba el alcoran, y al lado una puerta que debe entrar al cuarto donde estaban los útiles para el culto y vivienda de los alfaquíes á cuyo cargo estaba el cuidado de ella. Delante de la puerta principal habia una plazuela que hoy ocupa el palacio arzobispal. En esta mezquita hácia el lado de la puerta de la catedral que está frente de la cárcel llamado del Perdon, porque llevando un reo á la cárcel tomó asilo en la iglesia y se puso en libertad, fué el sitio en donde fijó ó puso Fernando del Pulgar el Ave María, segun que aparece de una real órden fechada en la Alhambra á veinte y nueve de setiembre de 1526 la que entre otras cosas dice. «Que en cumplimiento de un vo-

to que hizo Pulgar en la plaza de Alhama de entrar en esta ciudad para incendiarla y tomar posesion de la mencionada mezquita para colocar en ella la iglesia mayor, entró un dia con una osadía inaudita y un valor extraordinario con quince soldados de caballería, y dejando en la puerta de la ciudad nueve árabes hasta el indicado punto, puso fuego con una hacha encendida á la mezquita, poniendo el Ave María.» De esta relacion y de los grandes elogios que hacen en el alcoran de la madre de Dios, se deduce con mucha probabilidad que es una fábula el hecho de que Pulgar quitó de la cola del caballo á un musulman la tarjeta inscripta con el Ave María. Por esta y otras muchas proezas: «Queremos, dicen los reyes católicos en su real cédula, que ese cabildo de la catedral le dé asiento en el coro, y una capilla en el Sagrario para que él y toda su casa se entierren.» Motivo porque tambien es falso el proverbio que vulgarmente se dice. «Como Pulgar ni dentro ni fuera.» Pues está enterrado dentro del mismo recinto del Sagrario. El estar la gran bóveda de toda la fábrica de esta iglesia sobre solas cuatro columnas delicadísimamente labo-

readas y el tabernáculo en forma piramidal hecho de alabastro, de piedra encarnada y de un gusto especial, la hacen un objeto digno de admiracion á todos los amantes de la arquitectura.

CAPILLA REAL.

Contiguo á estos templos está la capilla real en donde hay dos catafalcos de mármol blanco, hechos por Felipe de Borgoña, exquisitamente labrados, los cuales son unos de los objetos que interesan la curiosidad de todos los viajeros europeos, y de los que ahora poco han sacado los franceses modelos de estuco para colocarlos en París. Este mausoleo grandioso es de alabastro finísimo. Tiene de longitud dos varas: su escultura es el embeleso de los nacionales y extranjeros. Todo él está adornado con muchas estatuas, ángeles y santos, tableros, trofeos y armas militares de bulto y de relieve. Sobrepuestos los bultos de los cuerpos reales, tanto de los reyes

católicos como los de don Felipe y doña Juana. El túmulo de don Fernando el V y doña Isabel tiene una inscripcion latina, que en lengua castellana significa:

«Los postradores de la secta de Mahoma y extinguidores de la herética pravedad, don Fernando rey de Aragon, y doña Isabel reina de Castilla, llamados los católicos, están encerrados en este túmulo de mármol.»

El catafalco de don Felipe I y doña Juana está tambien sincelado de todo relieve. Debajo de estos sepulcros está el panteon, reducido á un pavimento embovedado de cuatro varas en cuadro y sobre banquetas de piedra colocadas cinco cajas de plomo fajadas con barras de hierro: las dos están en medio con los cuerpos ó cenizas de don Fernando y doña Isabel, y á los lados los de los reyes don Felipe y doña Juana, y una pequeñita de la princesa doña María. En los muros de la nave con letras de oro sobre azul, hay en derredor una inscripcion que dice así en letra gótica:

«Esta capilla mandaron fundar los muy católicos don Fernando y doña Isabel rey y reina de las Españas, de Nápoles, de Cicilia, de Jerusalen, conquistaron este reino y lo redu-

jeron á nuestra fe. Ganaron las islas de Canarias y las Indias y las ciudades de Oran, Tripol y Bugía y destruyeron la heregía, y echaron los moros y judíos de estos reinos y reformaron la religion. Finó la reina mártes á veinte y seis de noviembre de 1504 años. Finó el rey miércoles á veinte y tres de enero de 1516. Acabóse esta obra año de 1517.

El retablo de dicha capilla es de grande valor por sus simulacros y medios relieves. La reja que divide los cruceros del cuerpo de la iglesia es singular por su arquitectura, elevacion, simetría y figuras. Tiene dos haces sobredoradas con los simulacros religiosos y profanos de medio relieve. Se compone de tres cuerpos de fierro, cada uno con seis columnas cuadradas primorosísimamente labradas, descansan sobre una base toda de piedra, y su coronacion contiene los principales pasos de la pasion de nuestro Redentor Jesus, desde el bautismo de san Juan hasta el descendimiento de la cruz. El pavimento está baldosado de mármol blanco de la sierra de Macael. Tiene un panteon todo de piedra para los capellanes de honor de dicha real capilla, con dos órdenes de ni-

chos paralelos. Ademas, dos hermosos relicarios con reliquias pertenecientes á Cristo nuestro Señor, María Santísima, los santos apóstoles y otros varios santos y santas, donados á los reyes por varios sumos pontífices.

Fundaron tambien dichos reyes el colegio de san Fernando porque cierto número de jóvenes se educasen en las ciencias eclesiásticas y sirviesen á el altar y coro de su real capilla. Esto no tuvo efecto propiamente hasta el tiempo de Fernando VI, el que llevó á cabo la voluntad de sus reyes predecesores, estableciendo varias cátedras que despues aumentó don Cárlos III, y asignando rentas suficientes para su decorosa manutencion. Este ateneo científico que ha dado al Estado generales, obispos é ilustres escritores, hoy está cerrado por falta de fondos para su manutencion; de modo que no se ha reformado sino deformado.

Han sido los iluminados desde el siglo XVI hasta el XIX tan innovadores que no han sabido ni formar ni reformar, sino deformar, es decir, quitar las existencias de los cuerpos morales y físicos, apoyados en dos principios tan incendiarios como devastadores, el uno religioso y el

otro político, han hecho de la Europa un espantoso cementerio, y de las creencias falsas ó verdaderas un imperioso ateismo. Antípodas perfectos de la conservacion de la religion y de la estabilidad de las sociedades y estados, sentaron «que la razon del hombre no necesita de autoridad visible, que basta el espíritu privado para su creencia; ni que su autoridad natural necesita tener razon ó ley para validar sus actos públicos ó secretos.» Las consecuencias y efectos realizados de estas dos máximas han empapado en sangre la parte del mundo europea.



DISERTACION XXXI.

Barrio de san Lázaro.

Este barrio fué obra de los conquistadores. Deseando estos que las reliquias del mahometismo estuviesen separadas y reunidas en un local distante del vecindario católico, ordenaron que se construyesen allí varios cuarteles para que residiese en él una guarnicion y todos los moros que se habian quedado en esta capital. Por esta causa todas las calles están á cordel. Esta guarnicion estaba mandada por un jefe militar, el que reunia el poder civil y el judicial Así que ninguna autoridad podia ejercer allí acto alguno jurídico. Tenia marcado su terreno, y lo dividia una cruz de mármol blanco que hoy se llama la cruz blanca, situada pasada la plaza de los toros. Allí estaba el cuartel principal donde dejaba las varas cualquiera justicia para entrar en él.

Al pié de esta cruz el duque de Gandía san Francisco de Borja entregó el cadáver de doña Isabel emperatriz muger de Cárlos V. Posteriormente se agregó este barrio á la ciudad, quedando por consiguiente sujeto á la legislacion de ella.

TRIUNFO.

Esta plaza, la mayor de la ciudad se llama así desde el año 1628 en el que la municipalidad de esta ciudad juró la defensa del misterio de la Purísima Concepcion; y para perpetuar este acto religioso, mandó erigir el triunfo de esta Señora; colocando en medio de dicho campo un fuerte cimiento de seis varas de longitud y otras tantas de latitud, y habiendo solado el pavimento de losetas de piedra blancas y pardas, levantó una escorcia de mármol blanco revestida de cuatro óvalos de piedra verde, y encima una urna grande retocada de piedras de color, donde sienta el segundo pedestal sobre el que están cuatro basas de piedra blanca, con cuatro tarjetas

en los que se ven las armas de Granada y las efigies de lossantos, san Tiago san Cecilio y san Tesifon. Allí se ven tambien cuatro inscripciones con las vidas de estos santos, juramento de los cabildos y época de la dedicacion de este triunfo. En cada esquina hay un ángel de mármol blanco, sujetando un demonio de jaspe bermejo, con una bandera, que tiene esta inscripcion: *María concebida sin pecado original.* Sobre este pedestal gravita la basa que sustenta una columna de mármol de diez piés de alto y dos y medio de ancho, de relieve de la misma piedra, y en ella treinta y dos atributos de nuestra Señora con perfiles dorados. Sobre esta columna descansa un capitel de mármol negro y labor corintia con follajes y esmaltes de oro, y sobre ella otra escorcia de mármol blanco revestida de nubes azules y ángeles de alabastro, en la que hay una urna de mármol negro con cuatro cartelas de bronce dorado y encima una basa de mármol blanco con una luna revestida de nubes y ángeles con instrumentos músicos, y sobre todo la imágen de María Santísima, de mármol blanco de la sierra de Filabres, que es mejor que el alabastro. Tiene de alto dos

varas y cuarta sin la corona, que es de seis rayos de oro con doce estrellas. Tiene todo de elevacion veinte y una varas. Hízola el célebre Alonso de Mena en 1631. Está cercado el triunfo de una reja de hierro en cuadro, y en cada lienzo hay seis astas, sustentan otros tantos grandes faroles que todas las noches se encienden, costeados por esta ciudad nobilísima, y por otros señores de los mas principales de España. Hoy las luces eléctricas del siglo han convertido en tinieblas todas estas luces artificiales. Tambien fué este campo osario de los moros. Por esta causa se han sacado de la huerta de capuchinos y otros puntos cadáveres y huesos.

REAL HOSPITAL.

Esta fábrica llamada hospital de los reyes, fué erigida por la grande Isabel cuyas ideas filantrópicas como brotones de su acendrada fe, eran eminentemente caritativas. Habia construido uno en la Al-

hambra para la curacion de los heridos en la guerra y dispuso posteriormente que se labrase otro en donde está para curar los afectados de la venus y los inocentes dementes. Lo principió y lo concluyó su nieto Cárlos V.

Es un cuadro que tiene catorce mil cuatrocientas varas cuadradas. Su interior se halla dividido en cuatro muros, que suben igualmente con los exteriores formando cuatro patios. Dos de arquitectura dórica y mosáica y los demas son del órden corinto. La portada es de piedra sólida; mas le falta el segundo cuerpo de columnas. En la enfermería de los locos hay veinte y siete jaulas, pues en la que estuvo san Juan de Dios, cuando Granada le calificó de tal, está hecha una capilla donde se venera el santo. Bien dijo el Feijoó «*voz del pueblo voz del diablo*» Tambien está en una urna el cepo que le sirvió. Por decreto de don Fernando el VI, se estableció en dicho edificio el hospital general de pobres. Se labraban en él en el siglo pasado varias producciones de cáñamo, lana y esparto, y á la juventud se le enseñaban las primeras letras, la doctrina cristiana, y á algunos la gramática latina. El seminario

de los niños de la doctrina, el colegio de los niños pobres de san Calisto ó de la providencia y los de la misericordia están comprendidos en esta casa.

SAN JUAN DE LETRAN.

Este edificio lo labró el arzobispo de Granada don Alonso Bernardo de los Rios y Guzman. Es anejo de la parroquia de san Ildefonso. Fundóse con cuatro capellanías en el año 1692, con el título de san Juan Bautista y no como le llaman. Lo hizo con capacidad para que si querian, pudiesen vivir en él los cuatro capellanes; el mayor y los otros tres; y además separó cuatro piezas para cuatro oratorios ó capillas, con el fin de que cada capellan diga en ellas sus correspondientes misas. A la primera capellanía ó mayor le dió la advocacion de san Juan Bautista, á la segunda la de el ángel de la Guarda, á la tercera dió el título de san Liborio y á la cuarta san Bartolomé. Les asignó doscientos ducados á las menores

y trescientos á la mayor. No tuvo otro objeto en el establecimiento de esta obra pia, que facilitarles á los fieles de aquel barrio toda la comodidad posible en el ejercicio de los actos de religion y enseñarles la doctrina cristiana.

ERAS DEL CRISTO.

Con motivo de haber á la entrada de esta ciudad una cruz por el noroeste en dicho sitio se llamaron sus eras, eras del Cristo. En el siglo diez y seis existia la cruz con esta inscripcion «*Cruz de las eras*» así estaba puesta en el mapa topográfico que delineó Ambrosio de Vico en dicha época de esta ciudad. La referida cruz tal vez será la que hay frente de la ermita de san Isidro.

Esta capilla la erigieron en el año 1650 los labradores de dicho barrio, siendo arzobispo de esta ciudad don Martin Carrillo y Aldrete. En el altar mayor hay una imágen de Jesus Nazareno y á los lados

dos, y una de san Isidro, y otra de su muger santa María de la Cabeza.

Junto al aljibe del rey, parroquia de san Miguel hay otra capillita llamada del santo Cristo de las azucenas denominado así, porque el hortelano de la huerta de santa Isabel la real, á cuya inmediacion está la mencionada ermita, el año 1730 por el mes de mayo puso en el lienzo al Señor que es pintado, un ramo de azucenas; estas se secaron y nadie se acordó de quitarlas; y en el mes de agosto de dicho año, dice el autor de las gacetillas de Granada como testigo ocular, que brotó la bara una hermosa azucena, y otra arrojó en abril. En vista de este portento los vecinos labraron dicha capilla con su media naranja y una reja para su defensa.

SAN MIGUEL EL ALTO.

Este santuario se edificó primero en la torre árabe que allí habia llamada del Aceituno, á expensas del ilustrísimo arzobispo de esta ciudad, don Diego Escolano, en

cuyo tiempo se hizo la admirable escultura del arcángel san Miguel, siendo su autor Bernardo Frando de Mora vecino de esta ciudad; mas habiendo fallecido dicho señor ilustrísimo antes de concluirse la fábrica, el señor cura don Luis Luque instaló una hermandad, la que prosiguió la obra, concluyéndola el año de 1673 en el que se celebró la primera misa ante el arcángel pintado en lienzo el dia veinte y nueve de setiembre del mencionado año; y el año de 1775 se colocó la efigie que hoy existe.

Esta capilla fué destruida en la época de los franceses, y el señor arzobispo don Manuel Moscoso y Peralta la restituyó á su primitivo estado con su acostumbrada prodigalidad religiosa.

CARTUJA.

Por los años 1513 el general de la órden de san Bruno solicitó del gran capitan Gonzalo Fernandez de Córdoba, le vendiese el local del cerro llamado Dina-

daman, con el objeto de fundar en él el convento de la Cartuja. El duque, que á la vez que era un singular militar, era piadoso y generoso, gratuitamente le cedió la referida finca con el aumento de un pago de huertas que allí habia llamado la Almudia; punto en donde él tuvo una escaramuza con los moros en la primera salida que hizo para reconocer el terreno de la ciudad que iba á reconquistar. En su consecuencia comenzó el prior de Aniago ó general á levantar el edificio con el título de santa María de Jesus. Empero como los moros que se quedaron en esta capital conservaban odio á los cristianos ó españoles, trataron de matar á tres monjes que custodiando los materiales, y viviendo en el principio de la obra clausuralmente residian en él. Efectivamente, protegidos de la soledad del sitio, inseguridad del convento naciente y de la noche, les acometieron y les quitaron las vidas. Acudió tropa prontamente para remediar el daño y solo cogieron á un moro vestido con el hábito de un lego.

Esta catástrofe resfrió la ansiedad de dicha fundacion; pero sin embargo el convento del Paular de Segovia persistió en

que se llevase á cabo el proyecto; solo que dispuso que su construccion se verificase al pié de la montaña donde hoy está, dejando la cuesta del cerro y todo lo obrado, con el nombre de Cartuja la vieja, y lo últimamente labrado ó que se labrase, Cartuja la nueva. En este estado se pidió el beneplácito á la reina doña Juana, madre del emperador Cárlos V, y con él, y la licencia del arzobispo don Antonio de Rojas, se dió principio á la grande fábrica que hoy tenemos, y que es uno de los edificios que visitan las naciones mas cultas de Europa.

La situacion del monasterio mirada desde la vega, presenta á la vista del espectador el cuadro mas encantador, pues parece la reproduccion del paraíso. La parte superior está poblada de toda especie de árboles, grandes y corpulentos cipreses tiene por el norte, y espesos olivares por el mediodía y poniente. Vestigios antiquísimos ofrecen al viajero mil y mil ideas del tiempo devorante, y de la incesante geología de las obras de los hombres. Un albercon cuadrilongo de cuatrocientos pasos en circuito, arabesco se vé allí con admiracion perfectamente marcado. Eran sus pa-

redes ó muros de argamasa, que el tiempo ha petrificado; tenian ocho piés de latitud y en cada esquina se elevaba una torre, que los siglos han vestido de yedra, no apareciendo lo que antiguamente fué. Llenábase este albercon de agua de la fuente grande de Alfacar, y en él tenian los moros sus fiestas navales, surtidas de [illegible] barcos y esquifes. Tambien se bañaban en él sin ser vistos de nadie, y recreando la vista que derramaban sobre los pueblos, vegas y sierras de Parapanda, Loja, Alhama, Sierranevada, Cogollos, Colomera, Moclin, Elvira y puertos de Zafarraya. Hoy está este albercon terraplenado, y poblado de árboles de exquisitas frutas.

Hacerle al lector una relacion detallada de la magnificencia del templo, y de las bellas producciones artísticas contenidas en su recinto, exigia un volúmen mas copioso que el de una memoria. Sin embargo, llamaré la atencion de los visitadores del referido edificio, para que observen el simulacro de san Bruno, que está sobre la puerta de la iglesia; escultura cuya cabeza no tiene precio. La cruz pintada del refectorio, en cuyos brazos ilusionadas las aves han descansado. La lámpara construida con tal art

te, que sube cuando debe bajar, y baja cuando debe subir. La cajonería que á primera vista extasia por su brillo, embutidos de concha, nácar y maderas odoríferas. Sus pinturas en el primer atrio, admirables verdaderamente á los ojos de los mejores pinceles. Ultimamente los jaspes, piedras, tabernáculos, trasparentes, jardines y fábrica, hacen dicho monasterio una de las maravillas de Granada.

POSICION GEOGRAFICA

DE GRANADA.

Granada, capital del reino de su nombre está situada al mediodía de la Península, cerca de los treinta y siete grados de latitud y doce de longitud. La circunvalan varias sierras y montes como para guarecerla de fuertes huracanes que destruyan sus frutos. La primera y principal de ellas es Sierra-nevada, cuya elevacion parece que

es de cuatro mil doscientas cincuenta y cuatro varas, doce pulgadas y cinco líneas sobre la superficie del mar Mediterraneo. Lo nevado ocupa un area de diez leguas de longitud y poco mas de latitud, y toda ella diez y siete de longitud y once de latitud. Tiene dos crestas, una mas alta que otra: Veleta y Mulahacem, esta es la mas encumbrada aunque aparece mas baja. La antigüedad le dió varios nombres como son Solaira, Ilipa, Orospeda, Xolair y Sierra elvida. Por la parte de mediodía se descubren hasta los montes de Africa, y por norte se levante hasta las ventas de Cárdenas. Dicen que despues de la seca de veinte y seis años ya referida, los nuevos pobladores encontraron agua en algunos puntos de ella, y en el nacimiento del rio Genil ruinas de los edificios antiguos, cuyos vestigios parece existen aun junto del lugar de Güejar. Salen de ella entre fuentes y rios mas de veinte y cuatro raudales que corren hacia la Alpujarra y la vega de esta ciudad. Se denomina asi aquel aglomeramiento de montañas de su primer alcaide Aibrahen Abtixar; Hisia de llamo sirgo ó muro que defiende á España de Africa. Sus faldas están llenas de lugares, villas,

aldeas y cortijos: las producciones son exquisitas. Abunda de innumerables yerbas medicinales, pastos, árboles frutales, morales para la seda, trigo, cebada, maiz, papas, centeno y otros frutos. Su nieve fué muy estimada de los romanos, pero de los españoles no lo ha sido hasta estos últimos siglos, pues ni los reyes católicos, ni su nieto el César la usaron. Empero sí Salomon y el emperador Nerón que cocia primero el agua y despues la enfriaba.

Sigue la sierra de Alhama ó de la antigua Artagis, que tomó su nombre de los baños de dicha ciudad. Está situada á siete leguas de la ciudad. Su historia ocupa muchas páginas en los anales de España. Contiene unos baños calientes cuya virtud se extiende á la curacion de un sin número de enfermedades, con especialidad para dolencias reumáticas, esterilidad de las mujeres y paralisis. Son dos piezas, en la primera llega el agua al pecho y la segunda no tiene tanta profundidad, y del hueco de un rincon sale un copioso caudal de agua, la cual luego que sale del baño y entra en un rio que llaman Riofrio para á unos grados de frialdad extraordinarios.

A continuacion de esta sierra se halla la de Loja, rica por sus aguas y por la excelencia de sus trigos, y memorable por haber sido mansion del gran capitan Gonzalo Fernandez de Córdoba.

Contigua á esta se levanta la sierra de Montefrío, la que tambien tiene su lugar en los fastos de la historia árabe por sus proezas, y es apreciable por su cecina, trigo, garbanzos y otras producciones.

Luego se ofrece á la vista la gran sierra de Parapanda, llamada así por los griegos, pues no es palabra fenicia, cartaginesa, árabe ni romana. De lo que se infiere que la villa de Parapanda que allí habia, fué fundacion de griegos, en razon á que estos de su propia lengua y no de otra le pondrian su nombre. San Rogelio mártir fué monje en dicho lugar, de donde salió para Córdoba en busqueda del martirio que padeció. Nació en Granada, pero vivió monásticamente en el mencionado pueblo muchos años. Este sin duda es uno de los pueblos que dice Conde habia en la merindad de Elvira. En cuyo número estaban congregados Pinos, Parapanda, Ilurco y Gién, pues de los demas se ignora su localidad. Empero de Ilurco no cabe duda

por las inscripciones que se han sacado de las márgenes del rio Cubillas, de las que habla Muratori y Florendo con extension en su historia sagrada, y una de ellas es la siguiente.

FABIAE. L. F. B. RO. CILLAE.
DECRETO ORDINIS ILVRCONE-
SIS FABIVS AVITVS PATER.

Esta poblacion era de consideracion pues batió moneda: no obstante que perteneció al obispado de Iliberia. Tuvo Elvira en ciertas épocas su regulo ó caudillo. El año 755 regentaba esta merindad Jusufet el Tehri. El año 916 Muhamad Ben Adha Handani llamado por los elviros Asomor de que tengo hecha larga narracion. Despues de este los cadis ó regulos de Granada y despues los reyes sujetaron y avasallaron á los elviros. Así que el año 923 era cadi de Granada y Elvira Abul hasar Omar nombrado por el rey de Córdoba Abderramen.

El año 1017 era regulo de Granada y Elvira Saib de Sanhaga.

El año 1029 era mas que regulo de Granada y Elvira Almanser de Sanhaga pues reinó sobre Granada y todos los pueblos de Elvira. Siete años continuó su sobrino Maesan. Muerto este le sucedió en dicho reinado Badis Ben Habus, y Abdala Ben Belkin despues. En vista de estos rasgos históricos ciertos; ha sido en desvrio la opinion de aquellos que han puesto Iliberia ó Granada en la sierra de Elvira.

El significado de la palabra parapanda, equivale en castellano «para todas las cosas», y en latin á la palabra «adomnia.»

Vivia san Rogelio en este lugarcito en compañía de otro anacoreta llamado Servio-Deo, que era natural del Oriente. Estos ancianos penetrados de la verdad de la religion católica, abrasados del amor á Dios, con noticia que tuvieron de los triunfos que en Córdoba conseguian los confesores de Cristo, pasaron allí por los años de la hegira 236 ó 38, esto es, en el año 851 ó 52 de Jesucristo. Estaban los moros en la mezquita celebrando sus cultos supersticiosos, cuando de repente entraron estos ilustres campeones y con un valor sobrenatural predicaron el evangelio, decla-

rando las abominables ilusiones de Mahoma; admirados los moros de tal atrevimiento los prendieron y despues de haberles cortado vivos los piés y los brazos les cortaron la cabeza. Habian profetizado la pronta muerte del rey y cuando los cadáveres estaban ardiendo murió el rey repentinamente. Sucedió el martirio de estos héroes cristianos en el mes árabe rabialóquir año 238, que corresponde á diez y nueve de setiembre de 852 de nuestra era.

DISERTACION XXXII.

Monumento recientemente descubierto en esta ciudad de Granada que canoniza de cierto, cuanto se ha expuesto concerniente á la remotísima antigüedad y localidad de Ilíberia ó Granada.

A consecuencia de haber leido una persona de esta ciudad las primeras entregas de este opúsculo, me presentó un simulacro de pedernal extraido de las excavaciones que los franceses hicieron para construir la plaza de armas en

la cima del cerro llamado por los naturales Silla del moro, el cual recogió del lo profundo del foso al dar un golpe con el pico un trabajador, que por cierto que le descantilló un pedacito de su forma.

Hoy dia obra en mi poder dicha estatua.

DESCRIPCION DE ELLA.

Es una figura de una pulgada de alto y mas de media de ancho. Manifiesta estar sentada sobre un trípode. Un manto la cubre desde la frente por la espalda hasta el suelo. En su rostro tiene dos arrugas. El cabello lo tiene abierto en dos ramales rizados que le caen por cima de los hombros. Los ojos son buenos, pero con cierta prominencia sobre ellos. La nariz aplastada por la punta, gruesa y braca. Está descotada un poco. Tiene el brazo derecho sobre un socio con su pedestal como las columnas. En la palma de la mano descansa la cabeza y en la falda tiene un libro abierto y la mano izquierda metida debajo de él como para sostenerlo y pro-

porcionarlo para leer mejor. Los piés no se le ven porque los cubre el manto. Toda su fisonomía representa una mujer de cincuenta á sesenta años. Su materia es de pedernal pues se ha probado al fuego y con lima y á uno y otro se resiste, el manto mirándolo como yo lo he visto con un microscopio, está manchado como la venturina. Reconocido y observado prolijamente este simulacro por diferentes anticuarios y numismáticos, no cabe duda que es un retrato de la sibila Albunea, adorada por diosa en Tibuti junto las márgenes del rio Anieno. Marco Varron, sabio superior á todos los griegos y latinos como dice Lactancio, asegura con Platon, Hermas, san Clemente Alejandrino, Aristophanes, Virgilio y otros, que las vírgenes adivinadoras ó profetas entre los griegos fueron diez; empero cada una nació y vaticinó en diferente punto de Asia y Africa. Por manera, dice san Justino mártir, que hacian entre los paganos los mismos oficios que los profetas entre los judíos. La creacion del mundo de la nada, la de Adan y Eva, la venida del Mesías con todas sus circunstancias, la espiritualidad del alma y su inmortalidad, el infierno y

la gloria para los buenos y malos, la providencia de Dios en este mundo sobre todas las cosas, la trinidad de personas, la existencia de un solo Dios, su espiritualidad y atributos, el fin del mundo, la ruina de Troya y otras muchas cosas vaticinaron, publicaron y pronunciaron estas vírgenes á vista y presencia del gentilismo, antes de la fundacion de Roma y en tiempo de los profetas Isaías, Daniel, Esequiel y otros. Causa porque se controvierte la cuestion entre los literatos cristianos, griegos y latinos, si estas mujeres evangelizaron por inspiracion divina ó por instruccion que habian adquirido de los mencionados profetas ó de los hebreos. San Justino, San Clemente Alejandrino y otros opinan positivamente.

Marco Varron y Lactancio mencionan estas profetisas no por sus nombres, sino por los pueblos de su nacimiento, ó aquellos en los que verificaron sus pronunciamientos. Primera, dicen es la Persiana de la que Nicanor hace mérito tratando de los hechos de Alejandro. Segunda, la de Libia sobre la que escribió Europides. Tercera, la de Delfos segun Crisipo. Cuarta, la Cumea en Italia provincia de la Cam-

pania segun Nevio y Piso en sus anales. Esta aseguran nació en Babilonia, hija de Beroso autor de la historia Caldaica, y habiéndose trasladado á vivir á los confines de la provincia de Campania á un pueblecito llamado Cumea, allí fué donde publicó sus oráculos. Esto lo verificaba en una capilla grande abierta en un peñasco, obra magnífica y admirable, así lo canta Virgilio en el libro sexto de su eneida. «Excisum Euboicæ latus ingenorupis in antrum.» En medio de ella refieren los arqueologos habia tres recipientes abiertos en la misma piedra llenos de agua, en donde se lavaba antes de comenzar á improvisar sus oráculos. Ejecutado esto, se vestia y pasaba á una pieza separada, hecha á propósito en lo interior de dicho templo y peñasco, donde subiéndose en un suntuoso solio se sentaba, y allí vaticinaba. De esta sibila hacen mencion muchos escritores, y entre ellos Platon en su obra Phedro y Menon, el que dice: «no sin razon decimos que sus versos son divinos, divinamente inspirados y corregidos por Dios, porque cuando profetiza prósperamente lo ejecuta de muchas cosas grandes, digan lo que quieran los que se preconizan inteligen-

tes.» Quinta, Eritrea natural de dicho pueblo, la que predijo segun Apoliodoro la ruina de Troya, y que Homero seria mentiroso en sus escritos. Sexta, la Samia, de quien escribió Eratosthenes. Sétima la Cumana ó Almathea: esta le llevó al rey Tarquino Prisco nueve libros que habia escrito, y le pidió por ellos trescientos philipeos, y habiéndoselos negado el rey, quemó seis de ellos en su presencia. Quiso entonces Tarquino comprarle los tres restantes y le pidió por ellos la misma cantidad que por todos, sin embargo se los compró dándole trescientas monedas de oro. En seguida recogió de los griegos, itálicos y eritreos todos los manuscritos que habia de las demas sibilas y los colocó en el capitolio. La octava sibila fué la de Heneponto, nacida en los campos de Troya en el lugar de Marpeso de la que trata Heráclides diciendo, que existió en los tiempos de Solon y Ciro. La novena era la Frigia, la que profetizó en Ancira, y la décima la Tiburte llamada Albunea, á la cual se le daba culto como diosa en Tiburte en las márgenes del rio Aniaso, en donde se encontró su simulacro teniendo un libro en la mano, cuya deidad mandó

el senado romano se colocase en el capitolio. Esta misma es la que en el dia tengo en mi poder y que he enseñado á diferentes sugetos. De esta narracion se infiere que todas ellas excepto Amaltea vaticinaron antes de la fundacion de Roma, y sus esculturas corrieron entre los griegos, no entre los romanos. Estos solo poseian sus escritos que llamaron sibaliones ó sibillinos. Tarquino Prisco que habia sido el colector de ellos, creó para su custodia un colegio de sacerdotes con un presidente con el título de maestro. Sulia, posteriormente aumentó el número de individuos en este cuerpo hasta quince; llamándole el colegio de los Quindecinviros. En tiempo de la república se quemaron y se repusieron con otros apócrifos, añadiendo los fastos históricos, los que el Senado consulto en los tiempos peligrosos consultaba. Ultimamente el año 389 el emperador Teodosio mandó á Stilion los quemase. De estos antecedentes se colige que estas profetisas tuvieron culto, adoracion y prestigio entre los griegos no entre los romanos, cartagineses ni fenicios, pues existieron antes que imperasen estas naciones. De consiguiente en dicho tiempo fué cuan-

do habia muchedumbre de simulacros de ellas; así que no cabe duda que los griegos son los únicos que pudieron traer á la Silla del moro ó barrio granadino semejante figura ó deidad, pues estos fueron de los primeros que pisaron nuestro suelo y aun de la Península. Todos los anticuarios están de acuerdo y conformes en que antes de las referidas naciones vinieron los de Grecia, zacintos, tebanos, candiotas, salaminos, mesenos, lacones, etolios, lacedemonios, almonides, celtas, rodanos y troyanos. Creo que es suficiente lo mencionado para corroborar y confirmar mas la supuesta antigüedad de esta capital y la existencia del barrio granadino en los montes de Granada la vieja, llamados así hasta el dia.

No por esto puede fijarse el año de la fundacion de Granada precisamente y de un modo indudable, porque eso es imposible, en razon á que se ignora el cómputo de años que trascurrieron desde la creacion del mundo hasta la venida del Mesías é nuestro Señor Jesucristo. El padre Pineda fundó setenta y dos opiniones acerca de esto, y con ellas mas de doscientos autores y todos unánimemente dicen lo mismo:

AUDIENCIA.

Si este convento jurídico como le llamaban los romanos á los edificios donde se administraba la justicia, estuviera acabado seria una fábrica de las mas suntuosas que hubiera en España. Empero el señor Felipe II dispuso llevarse los materiales que habia acopiado el ilustrísimo presidente y cardenal don Fernando Niño de Guevara poco despues del año 1587, para la grandiosa obra del Escorial.

La fachada de este santuario de justicia que mira á la plaza Nueva, es produccion de los célebres cinceles Martin Diaz de Navarro y Alonso Hernandez. Las dos estatuas que están sobre la puerta son dos geroglíficos que representan las dos virtudes que deben caracterizar á los magistrados, la justicia y fortaleza. Este primer lienzo sin duda es elegante, costoso y de mucho gusto. El leon de alabastro que está sobre la puerta teniendo entre las garras la tarjeta, manifiesta la delicadeza y maestría de su autor. Se lee en la cédula latina-

cripcion siguiente puesta por el cronista de Felipe II, Ambrosio de Morales: *Porque la majestad del tribunal no fuese del todo desigual á la grandeza de las cosas que en él se tratan, la providencia del rey Felipe II juzgó se debia ampliar y exornar esta casa con este digno adorno en el año del Señor 1587, siendo presidente don Fernando Niño de Guevara.»* El año 1806 á causa de los terremotos se mandó derribar el deffcido segundo cuerpo y la torre del relej colocando este en donde está. Y el año 1505 se tradladó este tribunal á esta capital desde Ciudad-real en donde estuvo interinamente.

PARROQUIA DE LA MAGDALENA.

Se erigió esta en 1501. Su localidad al tiempo de la conquista estaba fuera de la última cerca de Granada, porque estando la puerta de Bibalmazan y la de Bibtamblá contiguas y bajo de un lienzo oblicuo de muralla, quedaba toda la calle de los Mesones fuera de ella. Los arrimiado

que como he dicho vinieron á poblar esta ciudad, en el mismo sitio del templo, que aun existe, fabricaron una ermita con los títulos de nuestra Señora y san Roque. La cofradía que para este objeto se habia instalado de asturianos, luego que se fundó la parroquia se hicieron dueños del templo, y por los años 1567 lo perfeccionaron y hermosearon. Empero los naturales granadinos tomaron á mal este dominio, y entablaron un litigio contra los montañeses; y el resultado fué separarse esta congregacion, obteniendo la primacía sobre todas las hermandades bajo el título de nuestra Señora de Covadonga, en memoria de la batalla milagrosa que logró la cristiandad española contra los moros, por don Pelayo en el valle de Cangas. En el distrito de esta parroquia y plaza de Vivarrambla están las puertas de las Orejas y de las Cucharas. La primera adquirió este nombre de resultas del suceso siguiente, acontecido el año 1621. En la proclamacion del rey don Felipe IV se hundió una casa contigua á esta puerta en virtud de la mucha gente que se reunió en ella el veinte y cinco de julio; perecieron en dicha ruina mas de doscientas personas, y

entre ellas muchas señoras que tenian en las orejas ricos pendientes; los pillos de que siempre ha abundado esta ciudad, viéndolas difuntas, les cortaban las orejas por llevarse los zarcillos, y desde entonces se le dió el referido nombre. A otra se llamó puerta de los Cuchillos, porque el gobierno municipal fijaba allí los cuchillos que aprehendia, y tambien los pesos y romanas. Los moros le llamaron puerta de Bib-aramla y los cristianos del Arenal porque daba vista al rio Dauro, y en el recodo que formaba la muralla depositaba el rio mucha arena.

En la calle de Mesones está el gran edificio de la Alhóndiga, todo de cantería con un patio muy capaz y catorce alhoríes que encierran cincuenta mil fanegas de trigo. La puerta de las Cucharas nunca ha sido puerta ni hay nombre de ella.

SAN CECILIO.

Esta parroquia se erigió el año 1501: es de las mas antiguas, y tiene la partica-

laridad de que en tiempo de los godos y mahometanos conservó siempre un templo con la advocacion de san Cecilio, y en su distrito la cristiandad granadina. En el año 726 se le concedió á esta por los árabes tener culto público, causa porque casi todos los cristianos estaban reunidos en dicha feligresía.

INDICE.

Folios.

Disertacion I. *Causas que han influido para la oscuridad que se nota acerca de la historia de Granada.* 4
Disertacion II. *Fundacion de Iliberia.* 15
Disertacion III. *Fundacion de Granada.* 27
Disertacion IV. *Sigue la misma tésis.* . 35
Disertacion V. *Documento autógrafo comprobante del mismo asunto.* 38
Disertacion VI. *Sobre el mismo asunto.* 54
Disertacion VII. *Localidad de Iliberia.* 55
Disertacion VIII. *Continuacion de los monumentos.* 65
Disertacion IX. *Etimología del nombre de Granada.* 75
Disertacion X. *Respuesta á las objeciones sobre esta materia.* 84

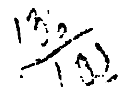
Disertacion XI. *Continúa el mismo asunto.* 96
Disertacion XII. *Civilizacion de Granada pagana.* 100
Disertacion XIII. *Culto ó religion de los fenicios en España.* 111
Disertacion XIV. *Primera y segunda cerca de Granada ó Hiberia.* . . 119
Disertacion XV. *Propagacion del cristianismo en Granada.* 127
Disertacion XVI. *Concilio Hiberitano.* 131
Disertacion XVII. *Imperio de los godos en Granada.* 146
Disertacion XVIII. *Extracto de las vidas de los obispos y noticia de los sucesos que han ocurrido en esta capital en sus períodos.* 162
Disertacion XIX. *Continuacion de la vida de los obispos.* 183
Disertacion XX. *Sigue la crónica de los obispos* 196
Disertacion XXI. *Conquista de Granada por los árabes.* 214
Disertacion XXII. *Tercera cerca de Granada.* 227
Disertacion XXIII. *Descripcion de la Alhambra.* 237

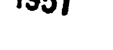
Disertacion XXIV. *Descripcion de la casa real árabe.* 255
Disertacion XXV. *Sigue la descripcion de las obras árabes.* 269
Disertacion XXVI. *Crónica de los reyes moros de Granada.* 284
Disertacion XXVII. *Discordias en Granada.* 306
Disertacion XXVIII. *Civilizacion de Granada árabe.* 313
Disertacion XXIX. *Sitio de la corte de Granada.* 332
Disertacion XXX. *Hechos y monumentos de la época de Fernando é Isabel.* 348
Disertacion XXXI. *Barrio de san Lázaro.* 366
Disertacion XXXII. *Monumento recientemente descubierto en esta ciudad de Granada que cononiza de cierto cuanto se ha expuesto concerniente á la remotísima antigüedad y localidad de Iliberia ó Granada.* . 384

FE DE ERRATAS.

Folio.	Linea.	Dice.	Léase
10	16	espulgatorio	espurgatorio.
22	26	1651	1684.
Id.	Id.	3607	3526.
30	21	1684	1651.
Id.	Id.	2300	poco mas ó menos.
Id.	Id.	67	33.
42	28	venga á tu noticia	ten entendido
48	1.ª	egita morisca	hegira morisca.
88	10	Closirja	Celosiria.
162	10	eminiense	emiliense.
179	8	Augustilo	Augustillo.
219	11	sibilas	cabilas.
225	4	simple	grande.






1951



